
ARTICLES

SDI 1983-1986: del mito al logos

RAFAEL BARDAJÍ*

I. INTRODUCCION

El 23 de marzo de 1983 el presidente norteamericano Ronald Reagan sorprendía al mundo al manifestar su deseo de rendir las armas nucleares «inútiles y obsoletas» y su voluntad de patrocinar una investigación para evaluar las posibilidades de un sistema de defensa que garantizara la supervivencia y no el holocausto de todos.

A las palabras más o menos ingenuas del presidente, le sucedería una fuerte polémica lejos aún de cerrarse: parte de la propia Administración americana contemplaba con no disimulado recelo el plan presidencial; los aliados europeos lo juzgaron infantil cuando no peligroso; grandes capas de la opinión pública se interrogaban acerca de la buena fe de Ronald Reagan, convertido de la noche a la mañana en el mayor y más decidido pacifista del mundo pero instalando los traídos *euromisiles* en la RFA y en otros cuatro países del viejo continente. Para colmo, la Casa Blanca se encontró ante significativos sectores de la comunidad científica que comenzaban a reaccionar críticamente frente al proyecto de una defensa estratégica, básicamente por los requerimientos técnicos de tal idea, pero también por sus dudosos resultados estratégicos.

En suma, pocos apostaron en 1983 por el futuro de tal proyecto de investigación y la tónica general consistía en creer que la defensa espacial caía dentro del mundo de los sueños y de los grandes gestos presidenciales, palabras que se perderían como tantas otras.

Esta idea de que no habría mayores desarrollos ha venido dominando

* Profesor de Relaciones Internacionales. Miembro del IISS de Londres y autor del libro '*La Guerra de las Galaxias*'. *Problemas y perspectivas de la nueva doctrina militar de la Administración Reagan*.

arraigadamente en sectores pacifistas, especialmente en Europa, donde el tema se recibió de la mano de severas críticas realizadas por grupos tan serios y rigurosos como la *Federation of American Scientists* y la *Union of Concerned Scientists*.

Confiando en la inutilidad del esfuerzo científico, en la imposibilidad técnica de un sistema como el planteado y posiblemente apelando a una última racionalidad política, se denunciaba la militarización del cosmos pero en el fondo se creía que un sistema defensivo espacial no funcionaría nunca y que, por tanto, la investigación caería por su propio peso más bien pronto que tarde.

Algo más de tres años después sabemos que esto no ha sido así, y que la visión anunciada por Reagan, lejos de perderse en el viento, cuajó desde abril de 1984 en la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI en sus siglas anglosajonas), un programa con el objetivo de investigar un sistema de defensa que permitiera interceptar y destruir los misiles intercontinentales-enemigos en pleno vuelo, antes de que éstos alcancen sus objetivos. Un programa dotado con 26.000 millones de dólares hasta el año fiscal 1989, centralizado en una organización, la SDIO, con un oficial de graduación a su frente, el general James A. Abrahamson, que goza de acceso directo al mismo presidente de los EEUU.

Es más, la SDI parece que ha superado el círculo de las universidades y los laboratorios y también ha tenido vida más allá de los recursos financieros y humanos. Con la vuelta de la URSS a la mesa de negociación abandonada en 1983 tras comenzarse el despliegue de *Cruise* y *Pershing II* en Europa, la SDI se ha revelado como una potente palanca política para forzar a los soviéticos a drásticas reducciones de sus arsenales ofensivos. Al menos eso es lo que se afirma en medios oficiales. Por otro lado, los europeos, olvidándose de las implicaciones y problemas estratégicos de la SDI, han acabado por admitir la fase de investigación del mismo a la vez que persiguen una cooperación en la investigación fundamental para no quedarse atrás en la carrera de la tecnología. En ese sentido, la SDI como tirón tecnológico, el programa americano ha acabado por imponerse indiscutiblemente.

En cualquier caso, si es cierto que la SDI no es un *bluff*, tiene vida gracias a su constante modificación, a su evolución tanto en objetivos como en medios y alcance. De la visión de un mundo libre de la amenaza nuclear, como soñaba Reagan, se ha pasado a concepciones de sistemas defensivos más limitados, más fácilmente realizables, que ya no apuntan a un mundo sin armas nucleares, sino a un sistema disuasivo clásico sólo que reforzado mediante el elemento defensivo.

La SDI está viva, y creciendo, pero no es una, son muchas SDI lo que en realidad encierra el programa americano en curso aunque no se diga. Resaltar las diferentes opciones es lo que vamos a intentar aquí.

II. EL MITO EL «SPEECH» DEL 23 DE MARZO

No cabe duda de que el arranque formal de la SDI hay que encontrarlo en el mensaje que Ronald Reagan dirigió a sus ciudadanos la noche del 23 de marzo de 1983.

En los últimos minutos de su presentación, el presidente, con el tono característico que le ha valido el calificativo de 'Gran Comunicador', iba a sorprender prácticamente a todo el mundo con su propuesta de encaminarse hacia un futuro que permitiera, gracias a los avances de la ciencia y de la técnica, que la humanidad viviera libre del equilibrio del terror, libre del horror nuclear.

En unas inesperadas palabras, simples, aparentemente ingenuas, pero de fuerte contenido emocional, Ronald Reagan criticaría la disuasión nuclear por la inmoralidad que supone mantener la paz a costa de exponer arriesgadamente a millones de seres inocentes, sentaría las bases para una posible alternativa, el cambio a un mundo mejor vendría de la mano de la ciencia que, a partir de ahora, no debería derrochar sus potenciales en la creación de ingenios de muerte sino en sistemas de supervivencia, y embarcaba a la nación en un optimismo apuntalado por los logros históricos de la nación americana.

Había otros párrafos, de énfasis menor, que manifestaban la canalización de esta nueva frontera dentro de los límites marcados por los Tratados y obligaciones contraídas, en especial el Tratado ABM de 1972, así como unas frases acerca de la indisoluble ligazón con los aliados, pues su seguridad estaría «inextricablemente unida a la de los EEUU».

Pero estas expresiones parece ser que respondían a modificaciones introducidas a última hora por algunos expertos de la Casa Blanca, justo cuando se les dio a conocer la parte final del texto. (1)

Sea como fuere, el presidente se preguntaba al final de su intervención:

¿No sería mejor salvar vidas que vengarlas? ¿No somos capaces de demostrar nuestras pacíficas intenciones aplicando todas nuestras habilidades y nuestra ingenuidad a fin de alcanzar una estabilidad duradera de verdad?

...Volvámonos a las verdaderas fuerzas de la tecnología que configuró nuestra gran base industrial que nos ha dado la calidad de vida de la que disfrutamos hoy.

Sé que es una tarea técnica formidable que seguramente no podrá realizarse antes del fin de este siglo, aunque la tecnología actual ha obtenido tal nivel de sofisticación que permite pensar que es razonable comenzar con este esfuerzo.

...Hago un llamamiento a la comunidad científica que nos dió las armas nucleares para que vuelque sus talentos a la causa de la humanidad y de la paz mundial, para que nos den los medios de rendir las armas nucleares impotentes y obsoletas.

...esta noche estamos lanzando un esfuerzo que encierra la promesa de cambiar el curso de la historia humana. Habrá riesgos, y los resultados se llevarán su tiempo. Pero con el apoyo de todos ustedes creo que podemos hacerlo. (2)

(1) Sobre cómo se redactó el discurso ver Barnaby, Frank: «Space weapons and security» en *SIPRI Year Book 1986*, Londres, Taylor & Francis 1986, pp. 81 y ss. En general hay común acuerdo sobre la restricción que se impuso sobre el conocimiento previo del contenido del mensaje. Según David Yost («European anxieties about missile defense» en *The Washington Quarterly*, otoño 1984), ni John Gardner, director de los sistemas defensivos del Pentágono, ni Richard Cooper, director de proyectos de investigación avanzada, ni incluso el doctor Richard DeLauer, el principal experto del Pentágono en la materia, habían sido consultados o informados.

(2) El texto puede encontrarse reproducido parcialmente en *Survival* mayo/junio 1983 e íntegro por el servicio de documentación de la Embajada de EEUU en Madrid en mayo de 1984.

Palabras aparentemente ingenuas porque encerraban más enjundia de la que se ve a primera vista.

En primer lugar, el presidente, apoyándose en un decidido retorno a la voluntad de potencia, se aprovechaba del optimismo movilizador, producto de un clima general de volución de la confianza en el valor de la sociedad americana, en reacción a la crisis moral de los 70, para mostrar su rechazo personal del orden nuclear establecido. Por otro lado, aferrándose a las promesas de la presente revolución industrial, Reagan dibujaba una vaga visión de un futuro bien distinto al de nuestros días, mucho más esperanzador. ¿Quién podría, así, negarse a una especie de píldora contra la muerte? Tenía ganada la batalla en el Congreso a la vez que desarmaba a los pacifistas.

En segundo lugar, las ideas que encerraban sus palabras habían venido siendo bien estudiadas y discutidas en diversos círculos. No en vano desde hacía varios años significativos grupos y personajes venían rechazando la disuasión nuclear tanto en sus aspectos morales, como en su vertiente técnica y estratégica. Son muy conocidas las denuncias morales por parte de próximos a Reagan como Albert Wholstteter y Edward Teller. Además, en los tres últimos años se habían discutido, en distintos medios oficiales, importantes informes que aseguraban que sistemas de defensas antimisiles balísticos eran ya realizables con distintas soluciones técnicas y aunque ninguno de ellos, ni los trabajos de Keegan, ni el proyecto High-Frontier ni el GAO Report, habían superado las críticas institucionales, no cabe duda de que representaban un buen caldo de cultivo (3).

Por lo demás, los tres Ejércitos, que venían desarrollando investigaciones sobre defensas con proyectos propios, no podían más que recibir alborozados la noticia de una posible expansión de los mismos. Máxime si tenemos en cuenta que eran programas en peligro de desaparición en caso de importantes cortes en el presupuesto de la defensa.

En cualquier caso, la ferviente creencia presidencial en la posibilidad de un cambio de la ofensiva a la defensa y su decidida resolución para impulsarlo servirían para que el mensaje del 23 de marzo se fuera concretando.

III. LA RACIONALIDAD: ¿CAIDA DEL CIELO?

La primera medida que se tomó fue la redacción de una *National Security Decision Directive* (NSDD 85) en la que se volvían a expresar los ideales ya advertidos por el mismo presidente en su mensaje.

Más importante se revelaría una segunda Directiva, la NSDD 6-83, por la que se ordenaba al Departamento de Defensa la redacción de dos informes antes de octubre de 1983 en los que se evaluaran las implicaciones políticas y estratégicas de la propuesta presidencial, así como la definición de un programa de investigación que la hiciera posible a largo plazo.

(3) Tanto para los antecedentes en la crítica así como para los trabajos de Keegan, el proyecto High-Frontier y el Gao Report ver Bardaji, Rafael: *La 'Guerra de las Galaxias'. Problemas y perspectivas de la nueva doctrina militar de la Administración Reagan*, Madrid, INAPPS 1986, pp. 20 y ss.

James C. Fletcher, antiguo administrador de la *National Aeronautics and Space Administration* (NASA), dirigió el grupo de trabajo sobre las tecnologías de defensa y Fred S. Hoffman, director de Pan Heuristic, organización privada de análisis político con sede en Los Angeles, encabezó el estudio extragubernamental sobre la futura seguridad estratégica. En el seno de este segundo grupo se produciría también un informe especial para el Departamento de Estado, el «estudio Miller», acerca de la estabilidad estratégica en caso de cambio de la política de seguridad.

Finalmente, un grupo intergubernamental integraría los dos estudios y en nombre del secretario de Defensa, Caspar Weinberger, y del consejero para la Seguridad Nacional, William P. Clark, elevó al presidente las recomendaciones para un plan de desarrollo tecnológico en materia de sistemas de defensa.

Ni que decir tiene que éstas eran altamente favorables.

En concreto, el panel Fletcher había alcanzado la conclusión de que las tecnologías emergentes en ciertos dominios (óptica, sensores, armas de energía dirigida...) podían hacer efectiva una defensa contra misiles balísticos en el futuro, tanto para los EEUU como para sus aliados. El punto central de tal defensa consistiría en el desarrollo de un sistema capaz de interceptar a los misiles en su fase de propulsión, cuando son fácilmente detectables y aún no han desperdigado su carga de ojivas nucleares. Por su naturaleza, tal arquitectura debería estar basada en el espacio para poder estar a tiro sobre los silos enemigos, lo cual significaba problemas de coste económico y de vulnerabilidad. Por ello, el grupo optaba por un sistema de capas múltiples que operaran en las distintas fases del vuelo del misil. No todas tendrían que constar de componentes espaciales y ninguna de ellas tendría que rendir al 100 %, puesto que la efectividad estaría en función de la combinación de los resultados de todas ellas. Los mecanismos de destrucción a emplear deberían basarse en la física de altas energías, láseres y haces de partículas así como en ingenios de energía cinética. Todas ellas tecnológicas de gran porvenir.

En esa medida, el panel Fletcher recomendaba que procedía y era necesario un programa de investigación para una defensa antimisiles balísticos, que fuera abierto y se ocupara de una gama amplia de tecnologías. Se urgía para que un oficial de graduación condujera dicho esfuerzo, reorganizara los programas existentes y asumiese la coordinación interdepartamental y su propia organización. El coste del programa se calculaba que podría oscilar entre los 18 y 25 mil millones de dólares (4).

Por su parte, el segundo grupo de estudio, el panel Hoffman, que se había dedicado a las implicaciones estratégicas, concluía que un sistema para interceptar la estabilidad estratégica. Un sistema de defensa eficaz reduciría la utilidad de un ataque soviético preventivo —considerada la más significativa de las amenazas estructurales a la estabilidad— y podría permitir disminuir el incentivo para la continua proliferación vertical de las cabezas de los misiles.

Respecto a la limitación de armamentos, el informe Hoffman opinaba que la propuesta reagan no implicaba nada que pudiera violar obligaciones

(4) *Defense Against Ballistic Missiles: An assessment of technologies and policy implications*, Washington, Departamento de Estado, marzo 1984.

existentes según de los acuerdos en vigor. Sólo un despliegue futuro de nuevas defensas antimisiles requeriría una modificación o la renegociación del Tratado ABM de 1972. Pero dejaba claro que dicho tratado no prohibía la investigación científica ni las actividades relativas a tecnologías ABM, ni tampoco prohibía el desarrollo o ensayo operativo de tecnologías aplicables a menos que fueran desarrolladas específicamente con propósito de un ABM móvil y fueran probadas en una vía ABM. A su vez, el Tratado sobre el espacio Exterior prohibía el estacionamiento de armas de destrucción masiva en el espacio pero no otros mecanismos ABM que respondieran a distintos principios físicos, posiblemente sólo un acuerdo relativo a armas antisatélites (ASAT) se vería afectado, pero considerando la actitud de la Administración Reagan, contraria a un acuerdo sobre tales armas, el grupo lo juzgaba de una importancia menor (5).

Congruentemente, el presidente dictaría una tercera Directiva el 6 de enero de 1984, la NSDD 119) autorizando un programa expansivo con ciertos experimentos y ensayos a escala de laboratorio para demostrar el grado de viabilidad de un sistema basado en el espacio así como otros tipos de defensa antimisiles balísticos.

En primavera, sería designado un mando para una nueva rama ejecutiva, la Organización de la SDI, encargada de traducir la iniciativa presidencial en datos y hechos concretos. A su mando se instalaba el anterior administrador para vuelos espaciales de la NASA, el general James A. Abrahamson.

La primera tarea de los 'Star Warriors' fue darle forma y racionalidad al programa. Esta tarea de afinación del sustrato teórico de la SDI puede seguirse con particular intensidad en los *Hearings* del Congreso a lo largo de toda la primavera de 1984 (6). Son importantes a este respecto las declaraciones del presidente del *National Institute for Public Policy*, Colin S. Gray y las efectuadas por el mismo Abrahamson el 9 de abril ante el Subcomite de Defensa del Comité de Apropiaciones del Congreso, en las que expresaba los racionales de la SDI, anunciaba un calendario para el programa y definía las líneas de investigación a ser ejecutadas.

En cualquier caso, lo que se hizo emerger a lo largo del año 1984 fue una definición particular del programa americano.

En concreto, la SDI se presenta en su formulación oficial como un proyecto de investigación destinado a *valorar* un sistema defensivo *no nuclear* capaz de interceptar y destruir los *misiles intercontinentales* enemigos en pleno vuelo.

Técnicamente, la SDI constaría de:

- unos mecanismos de destrucción más o menos «exóticos» (los famosos haces de partículas, láseres y otras armas posibles derivadas de la Física de altas energías) y otros más o menos convencionales (el cañón electromagnético, las «piedras inteligentes» y demás sistemas de guiado preciso que cuentan como valor principal su energía cinética acumulada).

(5) *Ballistic Missile Defenses and US National security: Summary Report*, Washington, Future Security Group, octubre 1983.

(6) *Strategic Defense and Anti-Satellite Weapons. Hearings*, Washington, USGPO 1984.

- Sistemas de alerta, localización, seguimiento y apuntado, que hagan efectivas las armas a emplear. Pues, lógicamente, para destruir un misil primero hay que conocer que se ha lanzado, su trayectoria, apuntarle, tal vez evaluar los daños inflingidos en la diana, y posiblemente corregir el tiro y repetirlo. Lo cual significa una gran dependencia de los sistemas de observación ópticos, optoelectrónicos y electrónicos, y la necesidad de mejorar los hoy existentes.
- Sistemas de comunicaciones y de control que sean capaces de «gerenciar» el cúmulo de información generada por esta miriada de objetos orbitales, que sean capaces de darle tratamiento, dar una respuesta y mantener en funcionamiento coordinado el conjunto del sistema cuando así se desee. Es decir, el desarrollo de nuevos y más eficaces computadoras, muy mejoradas en su *hardware* y de diferentes arquitecturas en su *software* a los actualmente en servicio.

Estratégicamente, la SDI se nos ofrecía como garante de la estabilidad y, sobre todo, como el único camino posible al efectivo desarme nuclear.

Efectivamente, aunque el sistema total no fuera perfecto, se decía, sería útil para incrementar las incertidumbres en el agresor. Complicando sus hipotéticos beneficios se eliminarían los incentivos de un primer golpe. Consiguiendo esto se profundizaría la estabilidad estratégica actualmente en entredicho. Además, anulando los beneficios de un primer ataque se reduciría y eliminaría el aparente valor militar de un ataque nuclear por parte del agresor. De esa forma, en el futuro, se anularía el valor del arsenal nuclear mismo posibilitando un camino al desarme (7).

Las fases para alcanzar este final esperado serían cuatro, según Abrahamsom:

- Una fase de investigación (en la que estamos) hasta los años 90, cuando una decisión positiva o negativa sobre la continuación del programa debería ser formalmente aprobada por el presidente y el Congreso.
- Una segunda etapa de desarrollo de los sistemas a escala de ingeniería para la comprobación de componentes y prototipos.
- Una fase de transición, con un despliegue secuencial y progresivo de los sistemas de defensa en la que cada nuevo elemento refuerce las armas ofensivas para aumentar la disuasión hasta que esté completado el sistema y sea plenamente operativo.
- Una fase final, cuando las capacidades otorgadas por la defensa estratégica total, eficaz, permitan encaminarse al ideal anunciado por el presidente Reagan (8).

No tiene mucha importancia que no se concretara más. Tratándose de una investigación abierta sería difícil ajustarse con exactitud. Lo que sí es más importante es que en un año, desde el 23 de marzo de 1983, la

(7) *The President's Strategic Defense Initiative*, Washington, USGPO, doc. O-465-450; QL3, enero 1985.

(8) Abrahamsom, James A: «*The SDI: Programme and Rationale*». Declaraciones ante el Subcommittee on defense of the US House Appropriations Committee, 9 de abril, 1984.

iniciativa de Ronald Reagan de volver «inútiles y obsoletas» las armas nucleares pasó a ser una Iniciativa que ya no pretendía lograr un mundo libre de armas atómicas y que se centraba en cómo anular la amenaza de los ICBMs soviéticos, en cómo reforzar la disuasión, no en superarla (9).

IV. EL LOGOS: LA DEFENSA ANTIMISILES BALISTICOS LIMITADA

La ambigüedad, además, se pretendía que jugase un papel positivo en el desarrollo del proyecto. Por un lado, le conferiría la peculiar potencialidad de contentar teóricamente a cuanto reticente surgiese. Una investigación abierta podía albergar en su seno, formalmente, todo cuanto fuera necesario proponer, que los europeos protestaban por que no se cubrían los misiles SS-20, se creaba un grupo de estudio sobre los problemas de la intercepción de los misiles de medio y corto alcance, se realizaban algunas declaraciones al respecto, y todos contentos. Por otro, servía de justificación frente a cualquier crítico empecinado: es posible que todo el sistema sea irrealizable, pero para eso se lleva a cabo la investigación, para poder motivar una decisión sobre el asunto. Se consigue así un apoyo amplio para la fase de investigación dado el compromiso oficial de no proseguir si no se descubren netas ventajas aún cuando no se especifiquen cuánto de netas y cuanto de ventajas.

En cualquier caso, la ambigüedad es un arma de doble filo y también ha servido para constatar a lo largo de 1985 que la SDI no goza de la homogeneidad que su fachada oficial sugiere.

No me refiero a los críticos y opuestos sino a las diferentes apreciaciones que sobre fines, medios y alcance, se dan entre los abogados de la SDI.

Frank Barnaby identifica cuatro grandes grupos aglutinados alrededor de distintos intereses y opciones ideológicas:

- Aquéllos que, como el presidente, están convencidos de la posibilidad de un 'escudo espacial' que sirviera, efectivamente, para volver las armas nucleares «impotentes y obsoletas». Se trata de un grupo reducido, de fe ciega en la tecnología, sin grandes conocimientos o profundos estudios sobre el asunto. Un grupo de difícil supervivencia tras el segundo mandato de Reagan.
- Quienes piensan que una defensa espacial totalmente efectiva, perfecta y sin fisuras, es difícilmente realizable, pero que están convencidos de que incluso un sistema con altos grados de rendimiento puede ser factible y deseable, puesto que aumentaría la disuasión al complicar la planificación de un hipotético ataque soviético.
- Un tercer núcleo que sin negar formalmente la posibilidad de una defensa altamente efectiva en un futuro, preferirían que los esfuerzos

(9) Es cierto que con posterioridad se incluyeron otros objetivos como SLBMs y misiles de alcance intermedio y de crucero, pero esto respondía a piadosas deferencias hacia unos aliados reticentes y altamente preocupados por las implicaciones que para la seguridad de Europa podía tener una BMD americana.

se centraran en la defensa de valores militares (instalaciones de C3I, silos...) y no se desperdiciaran recursos ahora buscando la protección de la población.

- Un pequeño número de personas consideran que aún una imperfecta defensa puede ser deseable ya que no se trata de hacer frente a un ataque total por parte de la URSS y que el valor del sistema debe entenderse en relación con las capacidades de primer golpe por parte de los propios EEUU. Se podría desarmar a la URSS confiando en detener sus mermadas fuerzas de represalia gracias al escudo imperfecto. Una variante consiste en pensar no en la posibilidad de un primer golpe americano, sino en la explotación política de tal capacidad (10).

A estas cuatro concepciones de lo que la SDI debe pretender —y, por tanto de lo que debe ser ahora— podría añadirse una quinta: la de quienes ven en la SDI un sustancial elemento negociador con el que asustar a la URSS y forzarla a aceptar drásticas medidas limitadoras de su arsenal ofensivo. El doctor Henry Kissinger y Paul Nitze parece que se encuentran en esta posición.

De momento, no han estallado incompatibilidades entre las opciones. Pero a medida que pasan los días y que los fondos deben ser asignados a un tipo y no otro de experimentos, los conflictos van a ir haciéndose mayores.

Algo que parece claro es que tanto el primer círculo de creyentes como el cuarto grupo de halcones encontrarán serias resistencias. Los reaganianos puros por una simple cuestión técnica: la imposibilidad de hacer realidad su sueño. Los segundos, por razones de índole política: parece poco probable que los EEUU se embarquen en una estrategia de primer golpe real sin un clima previo de rendición o suicidio.

En mi opinión, el grupo más favorecido es el tercero, quienes buscan una defensa parcial, limitada a unos pocos puntos militares de valor estratégico.

Dos de los defensores del desarrollo de una LBMD (*limited ballistic missile defense*) han sido teóricos como Colin S. Gray y Keith B. Payne. Pero como ha quedado reflejado en la conferencia organizada por la revista *Time* en la primavera de este año, antiguos creyentes y partícipes de la idea presidencial, como Richard Perle, subsecretario de Defensa, o incluso Gerald Yonas, jefe científico de la SDIO, son ahora bravos partidarios de una defensa terminal (11).

Una defensa limitada resulta atractiva porque parece dar cuenta de los dos problemas básicos de la SDI: la viabilidad técnica y la estabilidad estratégica.

Como dice Colin S. Gray, «nadie sabe todavía cómo hacer funcionar armas de haces de partículas» (12). Sin embargo, una LBMD podría alcanzarse en un breve plazo. En primer lugar porque su arquitectura no necesita de componentes basados en el espacio, pueden ser instalaciones en tierra, que intercepten las cabezas en su fase terminal, de reentrada. En

(10) Barnaby, Frank: *What on Earth is Star Wars?*, Londres, Fourth State 1986, pp. 88 y 89.

(11) *Time* n.º 25, junio 1986.

(12) Gray, Colin S: «Space is not a sanctuary» en *Survival* sept/oct, 1983, pp. 199.

segundo lugar, porque una defensa terminal no requiere de ingenios exóticos para poder marchar productivamente. Esto es, podría utilizar sistemas tecnológicos hoy bien conocidos incorporándoles mejoras y capacidades añadidas.

Una defensa así desarrollada, en la medida que no necesita de grandes investigaciones, puede ser completada a un coste mucho menor del calculado para el sistema de la SDI.

Por último, se dice, una defensa terminal no debe concebirse como un sistema exclusivo. No cierra ulteriores desarrollos, sino que permite una rápida instalación de la capa más baja de una arquitectura global, la capa que podría garantizar la estabilidad en el período de transición hacia fórmulas orientadas a la defensa (13).

En realidad esta última proposición responde más a una justificación táctica ante el presidente que a una creencia afianzada en los autores, como han probado posteriores opiniones vertidas por los mismos (14).

A su vez, el desarrollo cuanto antes de una LBMD sólo podría ir en la dirección de reforzar la disuasión y, por ende, la estabilidad. Primeramente porque desplegándose para asegurar las fuerzas de represalia americanas detiene la erosión de la capacidad de respuesta y mantiene la posibilidad de arrasarse a la URSS, esto es, congela la disuasión tradicional, la MAD. En segundo lugar, porque asegurando la supervivencia de los centros de mando y control, se afianza la posibilidad de extender y prevalecer en un combate, y, por tanto, disuadiría de iniciarlo (15).

En resumen, como explicaba Gray ante un subcomité del Senado:

Tal tipo de defensa provocará masivamente nuevas incertidumbres en los cálculos de ataque soviéticos. Cálculos que ya se encuentran dificultados con importantes incertidumbres técnicas, tácticas, estratégicas y políticas (16).

El hecho que no se menciona es que la estabilidad también, si no sobre todo, dependerá de la capacidad de supervivencia propia del sistema defensivo. Si es vulnerable, se hará arriesgado pero de valor indudable intentar decapitarlo antes de contemplar como los misiles propios son los que se vuelven inútiles y obsoletos, viendo cómo los EEUU podrían explotar claramente su ventaja estratégica.

Por otra parte, tampoco se dice que ambiente estratégico resultará caso de que la URSS se embarque en un programa semejante o parecido e instale defensas terminales. ¿Habrá aún así aumentado la disuasión? ¿Estaríamos en un punto diferente del de partida?

Son preguntas que pueden y deben formularse ya aún cuando no sepamos con certitud en qué va a consistir técnicamente la SDI. Los

(13) Payne, Keith B. & Gray, Colin S: «Nuclear policy and the defensive transition» en *Foreign Affairs*, primavera 1984.

(14) Payne, Keith B: *Strategic Defense: 'Star Wars' in perspective*, Londres, Hamilton Press 1986.

(15) Payne, Keith B: «The Deterrence requirements for Defense» en *The Washington Quarterly*, invierno 1986.

(16) Gray, Colin S: «Statement before the Intermediate & Strategic Nuclear Forces» Subcomité of the Senate Armed Forces Committee, 24 de abril, 1984.

modelos estratégicos suelen escaparse de los constreñimientos de la ciencia. Y este no tiene por qué ser un caso aparte. No debería serlo.

V. 1986: ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO

A pesar de todas las incertidumbres políticas y estratégicas que la SDI encierra, o quizá a causa de ellas, en los últimos meses hemos asistido al silenciamiento tanto de las discusiones técnicas como sobre los debates acerca de la deseabilidad de un sistema de defensas estratégicas.

Más allá de las interminables discusiones sobre la viabilidad de la SDI, sobre su futuro, ha terminado por introducirse en las escépticas cancillerías de la vieja Europa, de la mano de dos factores que se han venido resaltando últimamente: el valor de la SDI frente a la URSS, y la SDI como factor acelerador de la tercera revolución industrial.

Políticamente, se ha afirmado, la SDI ha servido para que los rusos vuelvan a la mesa de negociación sobre control de armamentos, obligados a reconsiderar sus posturas y sin otra posibilidad de ofrecer serias reducciones en sus arsenales ofensivos. Más que como *bargaining chip*, la SDI representaría la palanca con la que mover el mundo soviético. El empuje encontraría su resultado en las recientes propuestas sobre desarme hechas públicas por Gorbachev (17).

Con una importante reducción de los misiles soviéticos, que incluiría los temidos SS-20 y otros de corto alcance tarde o temprano, los europeos se sentirían más que satisfechos aun cuando en el cielo no contasen con el escudo estelar (18).

La segunda cara de la moneda se refería a la tecnología. En el último año, la SDI empezaba a mostrar en los EEUU una vida industrial aparentemente provechosa. La carta de Weinberger, en marzo de 1985, ofreciendo a los aliados la posibilidad de que cooperaran en parte de la investigación fundamental del programa supuso el inicio de esta peculiar percepción de la SDI.

Aparentemente reticentes, pero en el fondo ávidos por explotar el supuesto filón de la iniciativa, justificándose en un credo de las nuevas tecnologías, los europeos han preferido finalmente olvidar las variables políticas del tema, las más controvertidas, para concentrarse en una aritmética de posibles contratos y beneficios.

En ese sentido tenemos que admitir que la SDI es un programa que se ha impuesto, al menos en la Europa de los mercaderes, o de los mercaderes más ávidos. Sin embargo, también tenemos que resaltarlo, la imagen que en los últimos meses se nos ha venido a la SDI como locomotora de la nueva revolución industrial, tren al que debemos subirnos por todos los medios, no es la única posible. La SDI no es solamente transferencia tecnológica y dólares. Es mucho más, y no podemos olvidarlo.

Primeramente, la SDI se ha revelado, y se sigue revelando, como un programa altamente decisivo en todos los niveles. Dentro de la Administra-

(17) «Statement by M. Gorbachev, January 15, 1986», Moscú, Novosti Press 1986.

(18) Sobre las implicaciones para Europa de un sistema de defensa estratégica ver Bardají, Rafael Luis: «La SDI y Europa. Una perspectiva española» en *Tiempo de Paz* n.º 8.

ción americana sigue sin haber un acuerdo acerca de los objetivos políticos que se persiguen, si la desaparición de todas las armas nucleares, la anulación de los misiles intercontinentales, ICBM y SLBM, o simplemente el reforzamiento de la disuasión nuclear. Al menos cuatro grupos de opiniones distintas se han estado manifestando entre los distintos responsables de la acción exterior americana, evidenciando las diferencias internas y prolongando la ambigüedad que caracteriza a la SDI.

En el seno de la comunidad científica se han barajado juicios fuertemente encontrados. Desde críticos ante la posibilidad técnica de tal tipo de proyectos hasta los más acérrimos defensores de su futuro, pasando por toda una gama de escepticismos y recelos. Pero es más, aún entre los investigadores que creen en la posibilidad de un sistema defensivo como el auspiciado por Reagan tampoco existe, un acuerdo sobre el alcance de tal sistema, si una defensa total, tipo 'escudo espacial', que garantizara la supervivencia de toda la población, si un sistema que cubriera sólo ciertas áreas estratégicas, o una defensa que protegiera exclusivamente los silos de los ICBM americanos, en un intento de asegurar su supervivencia ante cualquier ataque sorpresa por parte de la URSS.

Una tercera fractura ha surgido entre los expertos americanos y los europeos quienes, frente al optimismo de los primeros, ponen serias dudas sobre la extensión de un sistema antimisiles, esto es, si la SDI va a cubrir a los EEUU únicamente o va a servir también para Europa y otros aliados.

Por último, la SDI ha significado una intensa división interna en los gabinetes europeos y entre los líderes políticos. No sólo son conocidas las divergencias entre la Primer Ministra británica y su Secretario de Asuntos Exteriores, Sir Geoffrey Howe, sino también entre el Canciller Helmut Kohl y sus Ministros Woerner y Genscher. Es más, el Partido Laborista se ha comprometido parlamentariamente a anular el acuerdo de colaboración en la investigación de la SDI suscrito por los conservadores en diciembre pasado. Y los socialdemócratas alemanes apuntan a lo mismo. La oposición del PC italiano a la postura Craxi es patente.

En segundo lugar, la SDI amenaza con ser un programa desestabilizador. Si bien es cierto que en su versión más amplia, capaz de destruir los misiles enemigos y de proteger los núcleos urbanos, puede ofrecer tantas expectativas como una píldora contra la muerte, nos tememos que todo parecido con la realidad es pura coincidencia. Pasando por alto que el sistema sea técnicamente viable y financieramente abordable, no está claro que los soviéticos se contenten con ver reducidos a chatarra sus costosos misiles, guardianes de la revolución. Efectivamente supondría una complicación para los planificadores militares del Kremlin, pero en el sentido de orientarles decididamente a la hipótesis del «peor de los casos»: enfrentarse a un enemigo, los EEUU, con la potencial capacidad de asestar un primer golpe, mermar las fuerzas estratégicas soviéticas, y defenderse de las fuerzas de represalia que hubieran sobrevivido al ataque.

Es la consecuencia lógica de la instalación y despliegue de un sistema antimisiles unilateralmente, en un solo lado. Pero además, aunque a veces ingenuamente el presidente Reagan haya hablado de compartir la tecnología con los rusos, no se dice nada sobre porqué éstos querrían subirse a un costosísimo carro, teniendo que desplegar sus propias defensas espaciales, en vez, simplemente, de instrumentar una panoplia de contramedidas que

restaran la supuesta eficacia del proyecto americano. Al fin y al cabo, las contramedidas serían más baratas y están ya al alcance de la mano. La SDI todavía es un estudio, no lo olvidemos.

Pero en el «mejor» de los casos posibles, que ambas superpotencias se escudaran tras sendos sistemas defensivos, cabe preguntarse si los europeos saldríamos beneficiados de todo ello. Indudablemente la estabilidad estratégica se mantendría, a un precio mayor, pero poco se escucha sobre los equilibrios regionales. En el discurso de las amenazas, Europa tiene muchos más elementos de preocupación que los misiles intercontinentales soviéticos. ¿Qué pasaría con los misiles de corto alcance? ¿Con la artillería nuclear? ¿Con los misiles de crucero? ¿Con los bombarderos? Por no rememorar todas las otras amenazas no nucleares. De no ser capaces los europeos de montar un sistema defensivo diferente al actual, o de afianzar la ligazón interatlántica, se apunta al fantasma de la guerra clásica.

Políticamente, si bien hay que admitir que la URSS ha vuelto a Ginebra tras los primeros ensayos exitosos del programa SDI, hoy por hoy la 'Guerra de las Galaxias' es más un obstáculo que una ayuda para el proceso de reducción de armamentos. La intransigencia soviética (que no quiere negociar su arsenal ofensivo si los americanos no detienen la militarización del espacio) y la firmeza estadounidense (no negociar la SDI) son los responsables del embrollo ginebrino y de que no se hayan obtenido sensibles reducciones del armamento nuclear de alcance intermedio o incluso estratégico. La posición americana de esperar quebrar el planteamiento de la URSS está significando, de momento, una auténtica parálisis negociadora.

En fin, tecnológicamente, aun cuando se están logrando contratos empresariales, particularmente en el Reino Unido, la SDI no parece confirmarse como el caldero de oro con el que soñaban algunos europeos. Expertos americanos han calculado el monto total de contratación en poco más de 300 millones de dólares, una cifra ridícula en relación al total del programa. Y aún hay más, las draconianas condiciones de acceso a la investigación fundamental de la SDI, así como los nocivos efectos de ir integrando más y más áreas de investigación en un riguroso secreto de Estado, impidiendo la circulación de los resultados y, por tanto, mermendo seriamente las posibilidades de traducir el laboratorio y la ingeniería militar en desarrollos y productos civiles. Los famosos «Spinoffs» o revertidos con los que se pretende encandilar a todos.

No está claro que la modernización de un país a través de las nuevas tecnologías tenga que realizarse necesariamente vía defensa. Hay indicios para pensar lo contrario. Pero es que aun cuando estuviera claro, cabría preguntarse si la SDI, efectivamente un gran tirón tecnológico, nos supone tantos beneficios inmediatos como para hacernos olvidar el futuro que nos aguarda con un proyecto tan difícil como arriesgado.

Los españoles, siempre a medio camino entre los EEUU y Europa, nos lo debiéramos pensar y mucho.

SDI: ¿Dónde estamos?

PERE VILANOVA *

I

La práctica totalidad de artículos, libros e informes sobre la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI) empiezan citando el ya famoso discurso del presidente Reagan de 23 de marzo de 1983. Hasta cierto punto es comprensible, puesto que el discurso de Reagan significó el lanzamiento publicitario del proyecto, pero una de las tareas que los que se interesan en este tema tienen por delante, es ciertamente la de rastrear el «antes» de ese discurso del 23 de marzo de 1983.

Hay que insistir en este aspecto porque la SDI aparece como un caso relativamente comparable al del origen de la «doble decisión» por la cual la OTAN decidió en 1979 la instalación de los Pershing II y los misiles de crucero: en los medios de comunicación y en el debate posterior, con escasas excepciones, el origen de la doble decisión se sitúa en el famoso discurso de 1977 de Helmut Schmidt, en el que el entonces canciller de la República Federal Alemana denunciaba el creciente desequilibrio en las armas nucleares llamadas de teatro europeo, en beneficio de la URSS.

El profesor Ph. Windsor, del Departamento de Relaciones Internacionales de la London School of Economics, recordaba (1) recientemente como, si uno vuelve la vista atrás, descubre que el discurso de Helmut Schmidt estaba dedicado en su mayor parte a un análisis de la coyuntura económica mundial, y sólo de pasada se refería al tema que nos ocupa. En efecto, el 28 de octubre de 1977, en el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, Schmidt afirmaba:

(1) Conversación con el autor. LSE, Londres, febrero de 1986.

* Profesor de Ciencia Política. Miembro del Transnational Institute (Amsterdam-Washington).

«Las negociaciones y acuerdos SALT fijan el equilibrio estratégico entre la URSS y Estados Unidos. Pero esto se puede también enunciar de otro modo: las SALT neutralizan los potenciales nucleares estratégicos de Estados Unidos y la URSS, lo que en Europa incrementa la importancia de las disparidades en el campo nuclear táctico y clásico entre el Este y el Oeste... La Alianza tiene en consecuencia que estar dispuesta a darse los medios de apoyar su estrategia actual (la «respuesta flexible»: N. del A.), que sigue siendo adecuada, e impedir toda evolución que pudiera minar la base de esta estrategia» (2).

Hoy en día ha salido a la luz pública otra realidad: las raíces de la doble decisión de 1979 son anteriores al discurso de Schmidt, y probablemente se podrían rastrear los programas de investigación de las firmas que fabrican este tipo de armas, particularmente los Pershing II, para ver que desde 1972 se estaba ya pensando, investigando y probando este tipo de arma. Pero además, según explican diversas fuentes (3), desde 1974/1975 grupos de expertos a ambos lados del Atlántico reflexionaban sobre el tema de los famosos «gaps» nucleares de la Alianza Atlántica en Europa occidental. El IISS (International Institute of Strategic Studies) de Londres y el Institute for Foreign Policy Analysis de Filadelfia organizaron debates sobre la cuestión, y en 1976 se creó el llamado Euro-american workshop, que durante dos años trabajó en este sentido. El paso siguiente es bien conocido: en 1979, el *High Level group* y, posteriormente, el *Nuclear Planning Group* de la OTAN formalizaron la decisión. Incluso se dice, informalmente, que las cifras finalmente decididas (108 Pershing II y 464 Cruise) son artificiales, en el sentido de que los objetivos militares vitales asignados a este tipo de armas están cifrados en poco más de un centenar y dependen básicamente de los Pershing. Elevar la cifra hasta más de 500 euromisiles no era sino guardar la posibilidad de reducir una parte en una eventual negociación con los soviéticos, ya que al fin y al cabo la «doble decisión» se apoyaba en la doble pretensión: desplegar y negociar.

No deja de ser curioso, y lo hemos dicho en otras ocasiones (4), lo que ha sucedido con el debate de los euromisiles: entre 1979 y 1984 la mayor parte del debate estratégico sobre las relaciones Este-Oeste parecía girar en torno a una cuestión supuestamente vital: el desequilibrio entre los SS 20 y las fuerzas nucleares de la OTAN. En el momento actual, y cuando ya nadie literalmente, en los círculos atlánticos parece dar la menor importancia a este tema, el desequilibrio *en este tipo de armas*, sigue siendo favorable a la URSS (5). Se admite, por lo demás, que la importancia del despliegue era el hecho mismo del despliegue: se argumenta que así la Alianza dio a la vez muestras de cohesión interna y de firmeza frente a la URSS. A los que entonces éramos adversarios del despliegue nos queda la satisfacción póstuma de ver confirmado nuestro punto de vista: el despliegue no era

(2) Citado por Michel Tatu, «La Bataille des Euromissiles», Les sept épées. Cahiers de la F.E.D.N. París, 1983.

(3) S. McLean(ed), «How nuclear weapons decisions are made?», Mac Millan, London, 1986.

(4) Ver Pere Vilanova. Afers Internacionals, n.º 3 y 6.

(5) Ver Military Balance, IISS, 85/86.

tanto un problema militar como político, y lo fundamental era que el punto de vista de la Administración norteamericana fuese finalmente acatado aun con las reservas y crisis evidentes en todos los países europeos por los aliados. Pensábamos entonces y pensamos todavía que ese despliegue ni ha establecido una mayor *paridad global* entre los arsenales del Este y del Oeste, *paridad global* que damos por demostrada, ni ha incrementado el umbral de seguridad en Europa, ni parece haber sentado las bases de unas mejores relaciones entre ambos bloques.

II

Esta mirada al pasado inmediato tiene como objetivo recordar aquí que el discurso del Presidente Reagan no es una ocurrencia del Presidente Reagan, sino que es la expresión de un proyecto que tiene sus raíces en otros lugares y anteriormente a 1983.

Diversos autores (6) han reseñado los principales antecedentes, relacionados con programas financiados desde 1975 por el Departamento de Defensa, y que en general giraban en torno a investigaciones sobre BMD. Más importancia parece tener el proyecto High Frontier, presentado por la Heritage Foundation en 1982: por un lado, es importante por ser esa fundación el defensor del proyecto, lo cual encaja en la vasta campaña de hegemonía política y cultural que los sectores más conservadores de Estados Unidos emprendieron desde 1981; por otro lado, porque ese proyecto prefigura ya claramente algunas de las hipótesis que Reagan avanza en su propuesta de SDI (la puesta en órbita de 432 satélites con armas no nucleares para interceptar un eventual lanzamiento de misiles soviéticos, etc). Tanto el Congreso como una comisión del Pentágono fueron en principio hostiles al proyecto. Poco después, aparece el informe GAO (General Accounting Office), que relanza la propuesta sobre la hipótesis de desplegar armas de energía dirigida, electromagnéticas, etc.

En estas condiciones, recordemos que la propuesta del Presidente Reagan se basa en una hipótesis que, en principio, busca dar legitimidad al proyecto: se trata de instalar un sistema *defensivo* que convierta las armas nucleares en algo *completamente obsoleto e inútil*.

Las primeras reacciones hostiles, entre las que hay que destacar la de la «Union of concerned scientists» (7) adelantaban ya una serie de objeciones perfectamente razonables. Después de dos años, el debate sigue abierto, pero básicamente, y *en relación al contenido formal* de la propuesta Reagan, sigue siendo válido que:

a) Para que el sistema sea operativo, tiene que serlo al 100 %, es decir, tiene que impedir el paso de todos y cada uno de los misiles lanzados por el enemigo. Sólo así «se vuelven obsoletas e inútiles» esas armas. ¿Por qué? Por la simple razón de que a partir del momento en que los cálculos se

(6) R. Bardaji, La «Guerra de las Galaxias», INAPPS, Madrid, 1986.

(7) Union of Concerned Scientists, Starswar weapons briefing paper, august 1984, Cambridge, Mass.

basan en *cuántos* misiles p^ásan el escudo sobre el total lanzado, el problema para el adversario es *aumentar* la cantidad y la calidad de sus armas nucleares, en orden a aumentar su porcentaje de posibilidades de llegar al objetivo. Aceptada esta hipótesis, que hoy en día nadie, absolutamente nadie, cuestiona, la SDI se ha convertido en un elemento dinamizador y agravador de la carrera nuclear.

b) El segundo aspecto de la SDI es, no hay que olvidarlo, que se trata de una propuesta teóricamente defensiva, y el Presidente Reagan llevó su osadía hasta afirmar que iba a compartir con la URSS los avances tecnológicos en esa dirección en beneficio mutuo. La falacia es obvia (8); en el supuesto de que los ingenios de diverso tipo colocados en el espacio puedan llegar a ser realidad, nada impide que su capacidad destructiva (destinada a destruir misiles en vuelo, ya sea en fase inicial, intermedia o terminal) pueda ser usada para destruir y/o cegar los sistemas equivalentes del adversario. Incluso es perfectamente lógico desde un punto de vista estratégico tradicional, aplicar aquí la teoría del golpe preventivo. Científicos americanos de la Costa oeste han advertido sobre la posibilidad teórica de que algunos de los ingenios SDI (en la gama de los Laser) pudiera llegar a ser usados como armas anticidades o similares. Sea como fuere, y a la espera de una muy problemática realización práctica, este segundo aspecto relanza nuevamente la afirmación de que la SDI no es «defensiva», impulsa la carrera armamentista «hacia arriba» (nunca tan bien dicho) y nos lleva al tercer punto, conclusión de los dos anteriores.

c) Sea cual fuere el futuro real de la SDI podemos estar razonablemente seguros de que *la mejor de las hipótesis* es la que nos lleva a la conclusión de que en un momento u otro de su desarrollo, será imprescindible intentar «fijar» el estado de la cuestión. Es decir, será inevitable negociar, fijar límites cuantitativos y cualitativos a su despliegue, y traducir todo ello en uno o varios tratados. Es decir, que en la mejor de las hipótesis (en el sentido de la menos alarmista) el futuro apunta a una reformulación del tratado ABM, que la S.D.I. vulnera, desde nuestro punto de vista, por los cuatro costados.

III

No es nuestro propósito entrar aquí en un análisis pormenorizado de los contenidos técnicos del proyecto SDI, aunque damos por aceptada la afirmación de que en cualquier caso será algo distinto del proyecto inicial presentado por el presidente Reagan; tampoco vamos a entrar en los aspectos jurídicos de la confrontación abierta por dicho proyecto. Ambos puntos cuentan con abundante literatura (sobre todo el primero) y los dos trabajos que completan este número de Afers Internacionals son suficientemente relevantes. Tampoco vamos a entrar en los problemas —admitidos como tales por los propios interesados— que la SDI plantea desde el punto de vista tecnológico, en Estados Unidos como en Europa (en relación al proyecto Eureka, pero también en los casos de aceptación unilateral de

(8) H. H. Holm. *Journal of Peace Research*, vol. 23, n.º 1, marzo 86.

cooperación con Estados Unidos: Gran Bretaña, República Federal Alemana).

R. Bardají (9) sintetiza así el problema:

a) La SDI producirá resultados en cualquier caso por el fuerte apoyo político en Estados Unidos, así como de presupuesto (26.000 millones de \$ en 5 años).

b) A pesar de sus dificultades, se producirán avances tecnológicos cruciales, sobre todo en defensas de fase terminal, en un plazo de 6 a 8 años.

c) Será importante también la interacción entre avance tecnológico en la SDI y sus aplicaciones al conjunto del sistema (formas de producción, investigación en otros campos, reestructuración económica, etc.).

Es decir que la SDI es imparable —como programa de investigación y como elemento nuevo en la confrontación Este-Oeste—, lo cual parece confirmar la idea, de creciente aceptación, de la SDI «inevitable». Ello es utilizado, en ocasiones, para descalificar por fuera de juego las críticas de fondo a dicho proyecto.

Conviene ahora detenerse brevemente en las consecuencias que la propuesta SDI está teniendo en el contexto internacional, y que no han esperado a que la SDI haya empezado a producir resultados concretos. Ni siquiera a que las investigaciones que bajo la SDI se llevan a cabo hayan producido efectos palpables. Se trata de los efectos políticos que se han derivado de su *simple enunciado*.

En principio, esos efectos se han movido en tres direcciones: política interior norteamericana, relaciones *interaliadas* (Estados Unidos-Alianza Atlántica), y relaciones *Este-Oeste*.

Sobre el primer aspecto, baste señalar que el apoyo generalizado a la política presidencial de Reagan, tiene también su concreción en este tema, puesto que contiene diversos elementos que están especialmente diseñados para ser aceptados por la opinión americana: es una propuesta estratégica «moralizante», puesto que es definida como defensiva y no ofensiva; parece apuntar a que sólo sería usada si el adversario ataca; se dice de ella que convertirá las temidas armas nucleares en algo obsoleto; es una nueva demostración de firmeza frente a la URSS; y, por encima de todo, coloca a Estados Unidos en uno de los pocos terrenos en los que hasta el propio presidente Reagan admite que los soviéticos van muy atrasados: las nuevas tecnologías (10).

Es un ejemplo más —susceptible de ser superpuesto a lo sucedido con el ataque contra Libia en abril de 1986— de cómo la formulación de la política exterior integra en sus bases esenciales el impacto calculado sobre la opinión pública.

En lo referente a las relaciones interaliadas, el tema es mucho más complejo. Si volvemos la vista atrás, las primeras reacciones europeas frente a la SDI fueron, a nivel de expertos, opinión pública y gobiernos, de lo más mitigado. Las reticencias se inscribían, por lo demás, en una cargada tradición de suspicacias mutuas y de desconfianza creciente de los nortea-

(9) R. Bardají, en *Papeles para la Paz*, n.º 8, CIP, Madrid 1986.

(10) C. de Sa Rego y F. Tonello, «La Guerre des Etoiles», *La Découverte*, Paris, 1986.

americanos hacia la «fiabilidad» de sus aliados europeos, tema éste que se puso sobradamente de manifiesto durante la larga «batalla de los euromisiles». Más recientemente (11), Kissinger seguía insistiendo en que Francia era el único país europeo que no consideraba la defensa de Europa como un asunto exclusivamente norteamericano, en un inesperado homenaje al nuclear-patriotismo de herencia gaulista.

En este terreno interaliado destaca la presión ejercida sobre determinados gobiernos para que se sumasen a la SDI, y es interesante notar que, de los dos aspectos que tiene el problema (ventajas tecnológicas y aspectos políticos), el segundo acabó imponiéndose, en el sentido de que todo parece indicar que para la postura americana lo fundamental era conseguir que por lo menos uno de los aliados europeos fundamentales (RFA o Gran Bretaña) aceptase el principio, por razones de disciplina política. De este modo, la República Federal Alemana, el país más susceptible de someterse a las presiones, aceptaba en marzo de 1986 participar en el proyecto, aunque «sin el menor entusiasmo» (12), porque ¿aparte de este acto de apoyo político, qué va a obtener la RFA? Tan sólo unas diez empresas obtendrán contratos del Pentágono, que según el experto en estos temas de *Der Spiegel* en ningún caso sobrepasarán los 100 millones de marcos, y todo parece indicar que en el mejor de los casos, la participación europea no iría más allá del 1 % del presupuesto global de la SDI. Las famosas ventajas tecnológicas parecen como algo cada vez más hipotético. Entre otras razones, hay diversos motivos que justifican esa visión pesimista: alguna de las cláusulas del tratado ABM, que prohíbe transferir a países terceros planes y proyectos relativos a su contenido, afecta a algunos de los elementos centrales del proyecto SDI; los contratos que, por razones de contenido, están fuera del alcance de los europeos, ya sea por la normativa americana, por la actitud del Congreso o por razones de política económica afectan a la casi totalidad del presupuesto de la SDI en su versión actual. Por ello, Schmidt, haciéndose eco del sentir de los sectores alemanes más afectados por la situación, se mostró de lo más reticente a la firma del acuerdo de participación. Parecidas reacciones de desconfianza se produjeron en el Reino Unido en diciembre de 1985, cuando se supo que se había firmado un protocolo de acuerdo sobre el proyecto SDI. Lo más significativo —y lo más criticado en el Parlamento— fue que dicho acuerdo está calificado de secreto. Finalmente, en mayo, Israel aparecía públicamente como el tercer país en sumarse a la SDI, en base a un protocolo también secreto. Frente a ello, el principal dato español al alcance del público es el de que el Ministro de Defensa anunciaba en mayo la creación de un grupo de estudios interministerial sobre «la guerra de las galaxias», junto con Asuntos Exteriores e Industria.

En este contexto, y una vez más sin entrar en los detalles técnicos, parece ocioso reiterar el carácter de gesto político que tiene la iniciativa francesa Eureka, aunque su vocación formal apunta más al ámbito civil, y aunque sufra también de ese síndrome de la SDI de que «no será lo que dijimos, pero algo saldrá...». El principal problema para Europa es que el

(11) H. Kissinger, entrevista en *El País*, 1 de junio de 1986.

(12) J. M. Gonin en *Libération*, 27 de marzo de 1986.

debate en torno a la SDI con Eureka o sin ella, sigue siendo el mismo de siempre: la relación orgánica entre la defensa europea y la presencia americana en Europa. Desde que Reagan llegó a la Casa Blanca, diversas voces de la administración norteamericana han reiterado su desconfianza respecto, como ya hemos dicho, a la «fiabilidad» europea, puesta a prueba en el tema de los pershing II y los misiles de crucero (13). Se quejan de que en última instancia la defensa de Europa se basa en la presencia americana en suelo europeo. El caso más flagrante es, por supuesto, el de la República Federal Alemana: es un país con un estatuto de ocupación, en condiciones muy peculiares, con limitaciones de su capacidad defensiva. No es casual que, sin decirlo abiertamente, los sucesivos gobiernos alemanes hayan optado siempre por garantizarse a sí mismo una sólida presencia americana en la RFA, en términos humanos, militares convencionales y nucleares, como garantía de que el famoso «linkage» no va a ser cuestionado a corto o medio plazo. Este, y no otro, es el motivo de la precipitada aceptación de la SDI por parte alemana, y es también una de las hipotecas que pesan sobre el supuesto eje París-Bonn para una defensa europea «desamericanizada» (14). Existen por supuesto otras hipotecas, que se derivan del carácter nuclear de la política de defensa francesa, de la presencia militar francesa en la RFA y del desarrollo de nuevas armas nucleares que los alemanes estiman como directamente amenazadoras (15). En efecto, el desarrollo de armas nucleares francesas no estratégicas, como el misil Hades, con la modificación implícita subsiguiente de la doctrina nuclear francesa tradicional, implica una posibilidad de uso en territorio alemán, cosa que no es aceptada por la RFA, ni para sus ciudadanos, ni para los de la RDA, que en la doctrina alemana actual son ciudadanos a proteger al igual que los de la RFA. Ambiguo es también el estatuto de las tropas francesas en Alemania. No están en la OTAN, pero en caso de choque convencional, ¿iban a permanecer al margen, en una batalla que ocurre en la puerta de sus guarniciones en territorio alemán? Y por consiguiente, cabe preguntarse, al margen de la situación formal de Francia en la Alianza Atlántica, que haría Francia en una situación semejante, es decir ¿en qué momento de la batalla los intereses estratégicos entran en juego y es agitada la amenaza nuclear? Lo mismo se puede decir de la recién creada Force d'Action Rapide, de la que algunos pensaban que estaba destinada a acciones extraeuropeas, pero que en realidad, basada en Nancy, aparece cada vez más como un elemento de intervención antiblindada en terreno centro-europeo.

Sea como fuere, en el terreno de las relaciones interaliadas, se puede afirmar lo siguiente:

a) La SDI se inscribe como una tentativa cuyo efecto a corto plazo es el de buscar la disciplina aliada, de modo similar a como la instalación de los euromisiles en Holanda o Bélgica trascendía en mucho su valor militar nuclear.

(13) El País, 22 de mayo de 1986.

(14) A. Sanguinetti, «Pour un nouvel ordre européen de la Défense», en *Politique Aujourd'hui*, n.º 12, Paris, 1986.

(15) A. Joxc, H. Afheldt, «Pour une doctrine de sécurité alternative franco-allemande», en *Politique Aujourd'hui*, n.º 14, Paris, 1986.

b) La SDI es también un elemento de interferencia en el debate *intraeuropeo* en materia de seguridad europea, y ello con independencia del proyecto Eureka. Sin embargo es preciso admitir que las bases para una propuesta europea de defensa, desvinculada de Estados Unidos, es algo hoy por hoy escasamente viable, no tanto por la inexistencia de modelos o de escenarios alternativos, sino porque tal opción, con la exclusión de Francia, está fuera de los parámetros de los gobiernos y la clase política del viejo continente.

c) La SDI no aparece en el debate europeo al margen de otras cuestiones de seguridad. Es imprescindible, en el momento en que decae la fascinación de lo nuclear para los medios de comunicación y el público, reiterar que la escalada nuclear en teatro europeo sigue en movimiento, en una situación de descontrol muy superior a la de los arsenales estratégicos. Reiterar asimismo que se sigue reflexionando sobre doctrinas y escenarios de *confrontación convencional* en base a doctrinas como FOFA y Air-Land Battle, y que algunas de las investigaciones de nuevas tecnologías en el campo SDI pueden tener una salida a menor plazo en este tipo de escenarios.

En este punto, llegamos al tercer elemento de nuestra reflexión: la SDI en el contexto de las relaciones Este-Oeste.

Se ha dicho que la primera etapa de los años ochenta se ha caracterizado por una simetría y una disimetría. Por un lado, ambas superpotencias han desarrollado sus arsenales manteniendo sus dinámicas respectivas: por ejemplo, es interesante notar los ritmos de renovación de la tríada estratégica desde 1981, con los programas MX, Trident y B-1 de Estados Unidos y sus contrapartidas soviéticas, o la polémica sobre si el MX y el programa Midgetman se corresponden con las pruebas soviéticas con los SS 24 y SS 25. En todo caso, la evolución de los últimos cinco años permite afirmar que la URSS mantiene el ritmo en relación al desarrollo del arsenal estadounidense, pero en el terreno estratégico no puede hablarse de superación soviética significativa. Ya hemos mencionado, por otro lado, el hecho de que la situación de los arsenales en los terrenos nuclear de teatro y nuclear tático ha variado hacia arriba, pero parece haber dejado de ser el *envite central* de la partida entre los bloques. La disimetría venía dada, por su parte, por el hecho de que Estados Unidos tiene desde la elección de Reagan un discurso en política exterior que tiene las ventajas —sea cual fuere la valoración que de ella se haga— de la claridad, el restablecimiento del consenso en política interior, el elemento ideológico y la motivación de la opinión pública, cosa que ha permitido al presidente mantener una línea ofensiva durante los últimos seis años; por el lado soviético, han sido años de crisis de liderazgo, con la muerte sucesiva de Breznev, Andropov y Chernenko, y sólo con Gorbachev parece estar restableciéndose una posición clara, aunque aparentemente con un todavía escaso nivel de formulación. No es un secreto que tanto la «doble decisión» del 79 como el lanzamiento de la S.D.I. han sido propuestas occidentales a las que la URSS no ha sabido o podido dar otra respuesta que la negativa, y en el caso de la SDI, se ha evidenciado repetidamente el temor soviético a verse obligados a embarcarse en una aventura en la que restablecer un símil de paridad es tarea poco menos que imposible a medio plazo.

En este contexto, Reagan ha mantenido una actitud que, con cambios de matiz, apunta en una única dirección: hostigar a la URSS y restablecer un cierto orden en las relaciones Este-Oeste.

Respecto al primer punto, hay que recordar como desde los comienzos del primer mandato presidencial, la política de Reagan se resumía en la idea de enfrentarse, y en su caso hacer retroceder, a la URSS en todas aquellas partes del planeta en los que el interés nacional norteamericano fuese cuestionado. Reagan, sin embargo, ampliaba el concepto de interés nacional a todo el planeta, y por lo demás estaba convencido de las virtudes positivas de la «estrategia horizontal» contra la URSS (se puede replicar en Honduras a una acción de la URSS en Afganistán, etc.). El único límite que parecía autofijarse el presidente Reagan era el de evitar todo incidente que pudiese *enfrentar directamente* a las dos superpotencias. Subrayamos lo de *directamente*. Con lo cual, no sólo se trataba de recuperar la iniciativa en el Tercer Mundo, en Oriente Medio o en otras zonas de la periferia. También se pretendía modificar unilateralmente todas aquellas situaciones de statu-quo que a los ojos de la administración Reagan eran aprovechadas por los soviéticos en beneficio propio. Esta filosofía de «reconsideración global sistemática» de las relaciones Este-Oeste ha tenido síntomas muy alarmantes. La actitud de la administración norteamericana frente al tratado ABM o al SALT II es muy ilustrativa: se ha pasado de la actitud de negar que la SDI o la renovación de la triada estratégica implicaban cuestionar esos tratados, a insinuar progresivamente hasta afirmar con claridad que dichos tratados no son intrínsecamente buenos y quizá merecen ser cuestionados. Y no sólo porque, según Weinberger, «la URSS no los respeta», sino porque la actitud global del gobierno norteamericano frente al control de armamento está en plena mutación. Hasta 1984, los esfuerzos de los publicistas del Pentágono y de la Casa Blanca se centraban en subrayar ya sea la superioridad soviética, ya su capacidad de recuperar su retraso en armas nucleares de teatro, y lo demás pasaba a segundo plano (16) o ni siquiera se mencionaba. Nadie ponía en duda las afirmaciones de los expertos occidentales de que a nivel estratégico los SLBM americanos tenían muchas ventajas sobre los ICBM rusos, vetustos, vulnerables, poco precisos. Desde principios de 1985, se está modificando el discurso: se descubre que los soviéticos tienen un «avanzado» proyecto propio de guerra de las galaxias; se descubre que vulneran el tratado SALT II con el radar de Krasnoyarsk; o se redescubre que en realidad los ICBM rusos son peligrosos, precisos y casi invulnerables. Es de suponer que todo ello forma parte del ropaje ideológico que implica cualquier mensaje político, pero cabe preguntarse a dónde conduce todo esto.

Como síntomas más alarmantes mencionaremos tres: la actitud cambiante en relación al tratado ABM, para hacerlo cuadrar con la SDI, ya que la inversa es imposible; la actitud deliberadamente confusionista en relación al tratado SALT II, sobre el que el propio presidente Reagan y varios altos cargos de su administración hacen declaraciones contradictorias (17), aunque en este punto la oportuna reacción de algunos gobiernos

(16) Ver las recientes ediciones de *The Soviet Military Power*, editada anualmente por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

(17) *El País*, 13-14 de junio de 1986.

Europeos, del propio Congreso de los Estados Unidos y de una parte de la opinión parece obligar a una mayor prudencia antes de dinamitar un tratado que, a pesar de no tener existencia legal, ha sido durante los últimos seis años la principal, sino la única referencia estable en materia de «arms control», libremente aceptada por las dos partes; la actitud de bloqueo en los foros negociadores, en los que a pesar de las sucesivas propuestas de Gorbachev desde mediados de enero en materia de planes de reducción de arsenales nucleares, las moratorias unilaterales en el despliegue de SS 20 y otras iniciativas (calificadas de «serias» por diversos gobiernos europeos, y, en ocasiones, por el propio Reagan), no se percibe el restablecimiento de un entendimiento duradero. Es de sospechar que en la filosofía del Presidente Reagan de «reconsideración global sistemática» de las relaciones Este-Oeste se incluya la noción de que esta situación de no-acuerdo juega a su favor, partiendo de que en estos últimos años los soviéticos han parecido necesitar con más urgencia que Estados Unidos un nuevo acuerdo, que en ausencia de tal acuerdo ha hecho todo lo que se ha propuesto: instalar los euromisiles, forzar el Congreso a aceptar unos presupuestos de Defensa nunca vistos, forzar la aceptación del proyecto de SDI y mantener el «suspense» en torno a los últimos vestigios de «arms control» aun vigentes. Esta convicción de que puede ir aún más lejos, con la única autolimitación de evitar el incidente directo con los soviéticos, tendría un apoyo peligroso en el desarrollo de la idea de que la tradición de «arms control» de los últimos 15 o 20 años ha sido beneficiosa sólo para la URSS, y que cualquier tratado no es bueno en sí mismo; y que, por tanto, sólo hay que ir a obtener «buenos tratados». Unase esta idea a la de «negociar desde una posición de fuerza» para obtener una perspectiva altamente desestabilizadora.

IV

Con todo, la SDI es un fenómeno contradictorio: sin ser aún casi nada, su mero enunciado ha sacudido el debate Este-Oeste y el propio futuro del planeta. Ha producido gran cantidad de literatura especializada, pero transcurrirá mucho tiempo antes de que ese ejercicio de prospectiva pueda ser verificado con los resultados de la realidad. Y al mismo tiempo, el debate político sobre la SDI y sus consecuencias está planteado con toda su fuerza. El elemento más preocupante parece ser el de una tendencia generalizada a la aceptación de la SDI por su inevitabilidad, sobre la base de que existe la voluntad política y los medios para impulsar el proyecto.

SDI: la militarización del espacio ultraterrestre y el derecho internacional

MERCEDES DE SOLA DOMINGO *

1. INTRODUCCION

El lanzamiento del primer sputnik soviético, el 4 de octubre de 1957, no sólo marcaría el inicio de la era espacial, sino también el comienzo de una nueva frontera en la carrera de armamentos.

Si bien no se han emplazado armas de destrucción en masa en el espacio ultraterrestre, no obstante, a finales de diciembre de 1985, más de 2.314 satélites habían sido lanzados en órbita con alguna aplicación militar (1).

Los Estados Unidos y la Unión Soviética poseen ya una cierta capacidad, aunque limitada, para destruir o incapacitar satélites (sistema ASAT) y esta militarización está intensificándose a raíz de la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI) propugnada por la administración Reagan y dirigida a desarrollar armas de defensa antimisiles (BMD). También la URSS ha ido mejorando la suya, que sin duda, extenderá en el futuro.

Una nueva militarización que, al basarse en armas espaciales y utilizar tecnologías más o menos exóticas, ha sido calificada con el nombre de «Stars War». Unas tecnologías —prima facie— no nucleares y con posibilidades de tener una función dual: ASAT y BMD.

Las consecuencias de esta nueva dirección de la carrera de armamentos son realmente de una extraordinaria incidencia:

(1) JASANI, B.: «The military use of Outer Space» SIPRI, Yearbook, 1984.

* Profesora Titular de Derecho Internacional. Facultad de Derecho. Universidad de Barcelona.

a) su coste astronómico, si se tiene en cuenta que el Departamento de Defensa de los Estados Unidos planea invertir 25.000 millones de dólares durante el período fiscal 1985-1989 (2);

b) las implicaciones estratégicas, especialmente para la disuasión y la estabilidad (3). La SDI supone precisamente una ruptura —o al menos un cambio— de los presupuestos sobre los cuales se ha basado la disuasión, clave de las relaciones estratégicas entre ambas Potencias.

c) La compatibilidad con las normas del Derecho Internacional que establecen y regulan el régimen jurídico del espacio ultraterrestre así como los acuerdos suscritos hasta el momento en materia de control de armamentos y desarme.

El objeto de estas líneas es considerar precisamente los aspectos generales de esta última incidencia, cuestión que presenta una cierta complejidad. Por un lado, la dinámica tecnológica está dejando obsoletas; o al menos inadecuadas, las normas vigentes. Por otro lado, tampoco hay un acuerdo entre las Grandes Potencias —consenso que es necesario a los efectos de creación de las normas jurídico-internacionales— acerca de la función que se quiere destinar al espacio ultraterrestre. Si hasta el momento ha habido acuerdo en que el espacio sea el soporte de los medios militares de observación y comunicación, hoy parece que la tendencia es hacer del espacio ultraterrestre un nuevo campo de batalla específico en el que unos sistemas colocados en órbita, traten de destruirse o paralizarse unos a otros, muy probablemente como preludio o sustitución de confrontaciones terrestres (4).

2. SATELITES, SISTEMAS ANTISATELITES (ASAT) Y EL TRATADO SOBRE LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTADOS EN LA EXPLORACION Y UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE, INCLUSO LA LUNA Y OTROS CUERPOS CELESTES, DE 27 DE ENERO DE 1967

1. El Tratado sobre el espacio de 1967: principales disposiciones

Los primeros esfuerzos para llegar a una regulación jurídica del espacio ultraterrestre e impedir que la carrera de armamentos se extendiera a este ámbito tuvo lugar en las Naciones Unidas, que creó en 1958 una Comisión Especial sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, a los efectos de examinar los problemas jurídicos planteados por los programas de exploración espacial.

(2) JASANI, B. and LEE, Ch.: «Countdown to Space War» SIPRI, Taylor and Francis, London and Philadelphia, 1984, p. 76.

(3) Vid. a este respecto, DRELL, S.D.; FARLEY, Ph. J. and HOLLOWAY, D.: «Preserving the ABM Treaty. A critique of the Reagan Strategic Defense Initiative». *International Security*, Fall 1984, vol. 9, n.º 2, pág. 51 y sig. Vid. asimismo, TURNER, J. and SIPRI: «Arms in the 80's. New Developments in the global arms race» Taylor and Francis, London and Philadelphia, 1985, pág. 45 y sig.; GRASER, Ch. L.: «Do we want the missile defenses can build?», *International Security*, Sommer, 1985, vol. 10, n.º 1, p. 25 y sig.

(4) Naciones Unidas, CD/375 de 14 de abril de 1983. Francia: prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

En 1963, a raíz del acuerdo soviético-americano de iniciar negociaciones al respecto, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaría dos importantes resoluciones:

a) la resolución 1884 (XVIII) de 17 de octubre, en la cual, la Asamblea General celebró que ambas Potencias hubieran manifestado su intención de no colocar en el espacio ultraterrestre objetos portadores de armas de destrucción en masa, de emplazar tales armas en los cuerpos celestes o de colocarlas en cualquier forma en el espacio, así como el abstenerse de suscitar o alentar las mencionadas actividades o de participar en modo alguno en su realización.

b) la resolución 1962 (XVIII) de 13 de diciembre, conteniendo la «Declaración sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre», principios que fueron posteriormente, por vía convencional, precisados y desarrollados.

El texto convencional básico en relación al tema que nos ocupa lo constituye el Tratado sobre los Principios que deben regir las Actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, que fue elaborado en el seno del Subcomité Jurídico de la Comisión sobre el Espacio Ultraterrestre. El Tratado fue abierto a la firma de los Estados, el 27 de enero de 1967 y entró en vigor el 10 de octubre del mismo año (5).

El Tratado establece el marco jurídico para la exploración y utilización del espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes y se considera que los principios que contiene han alcanzado rango consuetudinario (6); si bien no define ni delimita el espacio ultraterrestre, se parte de la base de que los satélites son objetos que se ubican en el mismo.

En relación a la situación jurídica del espacio, el Tratado consagra una filosofía concreta: la libertad del espacio ultraterrestre, que descansa en los principios de:

- no discriminación, esto es, la libertad de exploración y utilización
- la no apropiación nacional del espacio, la Luna y los cuerpos celestes, en cuanto condición necesaria para la libertad de utilización, y
- la aplicación del Derecho Internacional, esto es, los Estados realizarán sus actividades espaciales de conformidad con el Derecho Internacional, inclusive la Carta de las Naciones Unidas en interés del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y del fomento de la cooperación y comprensión internacionales.

En relación a la condición jurídica de los medios de utilización del espacio, el Tratado establece que los astronautas son enviados de la

(5) Vid. texto del tratado en la Resolución 2222 (XXI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 19 de dic. de 1966.

(6) Vid. CHENG, B.: «Le traité de 1967 sur l'espace», en *JDI* 1968, p. 543 y sig.

Humanidad y tienen derecho a asistencia por parte de los Estados en caso de accidente o peligro. Por su parte, el Estado de registro del objeto lanzado al espacio mantiene su jurisdicción y control sobre el mismo.

Dos Tratados desarrollarán con mayor precisión ambas cuestiones: el acuerdo sobre salvamento y devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre, de 19 de diciembre de 1967 (7), y el acuerdo sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre, de 12 de noviembre de 1974 (8).

En relación a las consecuencias jurídicas de las actividades espaciales, el Tratado aborda el problema de la responsabilidad de los Estados a causa de sus actividades en este ámbito, pero que sería, asimismo, desarrollado por el Convenio sobre la responsabilidad internacional por daños causados por objetos espaciales, de 19 de noviembre de 1971 (9).

En materia militar, el artículo IV, que refleja los principios acordados en la resolución 1883 (XVIII), distingue dos regímenes:

— el aplicable al espacio ultraterrestre —donde operarían los componentes de la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI), en particular la BMD— y que sólo se desmilitariza parcialmente. En realidad, «Los Estados Partes en el Tratado se comprometen a no colocar en órbita alrededor de la Tierra ningún objeto portador de armas nucleares ni de ningún otro tipo de armas de destrucción en masa, a no emplazar tales armas en los cuerpos celestes y a no colocar tales armas en el espacio ultraterrestre en ninguna otra forma»;

— el aplicable a la Luna y a los cuerpos celestes, que se utilizarán exclusivamente con fines pacíficos, concepto este último que no fue aceptado para el espacio ultraterrestre. Juntamente con la prohibición de emplazar armas de destrucción masiva «queda prohibido establecer en los cuerpos celestes bases, instalaciones y fortificaciones militares. No se prohíbe la utilización de personal militar para investigaciones científicas ni para cualquier otro objetivo pacífico. Tampoco se prohíbe la utilización de cualquier equipo o medio necesario para la exploración de la Luna y de otros cuerpos celestes con fines pacíficos».

El Tratado, finalmente, establece el derecho de visita, sobre la base de reciprocidad, a instalaciones, equipos y vehículos en la Luna y otros cuerpos celestes; la obligación de los Estados de informar al Secretario General, al público y a la comunidad científica de la naturaleza, conducta y resultados de sus actividades espaciales, y la obligación de celebrar consultas en el caso de que se proyecte una actividad o experimento que pueda crear un obstáculo capaz de perjudicar las actividades de otros Estados.

(7) Vid. texto del tratado en la Resolución 2345 (XXII) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 19 de dic. de 1967.

(8) Vid. texto del tratado en la Resolución 3235 (XXIX) de la As. Gral. de las Naciones Unidas, de 12 de nov. de 1974.

(9) Vid. texto del tratado en la Resolución 2777 (XXVI) de la As. Gral. de las Naciones Unidas, de 19 de nov. de 1971.

2. La compatibilidad de los satélites con el Tratado sobre el espacio, de 1967

La interpretación más aceptada y generalizada, respaldada además por la práctica estatal, es que los usos militares del espacio ultraterrestre no están prohibidos (10). Interpretación que se ve corroborada por el hecho de que en relación al espacio ultraterrestre no se aceptó el concepto de «utilización exclusivamente con fines pacíficos», tal como se establece para la Luna y los cuerpos celestes.

Dado que en relación al espacio ultraterrestre sólo se prohíbe la colocación en órbita de armas de destrucción masiva, no impide, por lo tanto, el paso por el espacio ultraterrestre de los proyectiles balísticos equipados con ojivas nucleares ni los llamados sistemas FOB o misiles de bombardeo de órbita fraccional porque —aunque son armas de destrucción en masa—, no se hallan en el espacio ultraterrestre durante toda una órbita completa alrededor de la Tierra, ni la utilización con fines militares de los satélites, salvo que estos lleven armas de destrucción masiva (11).

El 75 % de los satélites en órbita tienen aplicaciones militares; son en realidad segmentos en órbita de sistemas más amplios C³I (Command, Control, Communications and Intelligence). Cabe destacar entre sus funciones las de reconocimiento fotográfico, reconocimiento electrónico, radio, sistemas de vigilancia oceanográfica, alerta anticipada, comunicaciones, navegación, detección de ensayos nucleares, satélites meteorológicos y geodésicos (12).

En general, se considera que estos satélites tienen una función estabilizadora en relación a la disuasión (13), aparte de que constituyen el primer medio utilizado para la verificación de los acuerdos de desarme.

Junto con la protección que ofrece a los satélites los principios de la Carta de las Naciones Unidas, distintos acuerdos de desarme y control de armamentos les otorgan una protección especial.

Así, el Tratado de 26 de mayo de 1972 (14) sobre la limitación de los sistemas de proyectiles anti balísticos (Tratado ABM), establece en su artículo XII, 1 que «a los efectos de garantizar el cumplimiento de las disposiciones del presente Tratado, cada Parte utilizará los medios técnicos nacionales de verificación de que disponga, en forma compatible con los principios generalmente aceptados de Derecho Internacional. Cada Parte —señala el párrafo 2 del citado artículo—, se compromete a no entorpecer el funcionamiento de los medios técnicos nacionales de verificación que utilice la otra Parte, de conformidad con el párrafo 1 y también se

(10) FERN, C. L.: «Antisatellite weapons and the question of negotiated arms limitations» en *California Western International Law Journal*, vol. 14, n.º 2, Spring 1984, p. 298.

(11) Vid. Naciones Unidas, CD/618, de 23 de julio de 1985. Canadá: documento de trabajo. Estudio del derecho internacional relativo al control de los armamentos y el espacio ultraterrestre, p. 12.

(12) JASANI, B.: «Outer Space being turned into a Battlefield» en *Bulletin of Peace Proposals*, vol. 17, n.º 1, 1986, p. 29 y sig.

(13) Naciones Unidas, CD/320 de 26 de agosto de 1982. Canadá: el control de armamentos y el espacio ultraterrestre.

(14) Vid. texto en documento de Naciones Unidas, CCD/394.

compromete a no recurrir a medidas de encubrimiento deliberado que entorpezcan la verificación por medios técnicos nacionales del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Tratado (art. XII, 3).

Estas disposiciones también las encontramos recogidas en el artículo XV del acuerdo Salt II (15), artículo II del Tratado sobre ensayos nucleares por encima de un umbral determinado, de 3 de julio de 1974 (16) y el Tratado sobre explosiones nucleares con fines pacíficos (17).

Otros acuerdos también refuerzan la legalidad de los satélites militares de reconocimiento como sistemas de verificación del proceso de control de armamentos y desarme: el acuerdo sobre medidas para reducir el riesgo de estallido de una guerra nuclear (18) obliga a las Partes, entre otras cosas, a comunicarse inmediatamente todo indicio de entorpecimiento de sus sistemas de alerta anticipada o sus instalaciones conexas de comunicaciones en el caso de que se produzcan entorpecimientos de ese tipo que puedan entrañar una guerra nuclear (art. III).

Hay que tener en cuenta que en el acuerdo sobre la prevención de la guerra nuclear de 22 de junio de 1973 (19) cada una de las Partes se compromete a actuar de forma encaminada a «prevenir el desarrollo de situaciones que pueden causar un deterioro peligroso de sus relaciones, a fin de evitar los enfrentamientos militares, y de impedir que estalle la guerra nuclear entre ellas... y otros países» (art. I). Este acuerdo se amplía en el art. II, que obliga a las Partes a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la otra Parte o contra los aliados de ésta. En una crisis que entrañe el peligro de conflicto nuclear, las Partes se comprometen a celebrar consultas (20).

De ambos acuerdos, se deduce el entendimiento de que es necesario evitar todo entorpecimiento de los sistemas de satélites de alerta anticipada.

También el acuerdo de 1971 sobre medidas para mejorar la línea de comunicaciones directas (21), requiere el establecimiento de dos circuitos adicionales de comunicaciones entre las Superpotencias, mediante sistemas de comunicaciones por satélites respecto a los cuales cada Parte adoptará todas las medidas posibles para asegurar el funcionamiento permanente y fiable de los circuitos de comunicaciones.

(15) Tratado entre los Estados Unidos de Norte América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas, y Protocolo. vid. texto en Naciones Unidas CD/28 y CD/29. El Tratado fue firmado el 18 de junio de 1979 pero no ha sido ratificado. Ambas partes declararon, no obstante, que respetarían sus disposiciones.

(16) Tratado entre los EEUU y la URSS sobre la limitación de los ensayos subterráneos de armas nucleares, de 3 de julio de 1973. vid. texto en Naciones Unidas A/9698, Anexos I y II. Este tratado no ha entrado en vigor pero ambas Partes respetan sus disposiciones.

(17) Tratado entre los EEUU y la URSS sobre las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos, de 28 de mayo de 1976. vid. texto en CCD/496. Este tratado no ha entrado en vigor.

(18) Acuerdo sobre medidas para reducir el riesgo de estallido de una guerra nuclear, de 30 de septiembre de 1971. vid. texto en 807 UNTS, 57.

(19) Vid. texto en 24 UST 1478.

(20) Vid. Naciones Unidas, CD/618, p. 15.

(21) Vid. texto en 806 UNTS 402.

3. La compatibilidad de los sistemas ASAT

Precisamente a causa de sus aplicaciones militares, los satélites constituirían uno de los primeros objetivos militares en caso de desencadenarse una confrontación armada entre las dos Superpotencias. Prueba de ello es que tanto los Estados Unidos como la URSS han desarrollado una cierta capacidad ASAT cuya finalidad es incapacitar o destruir satélites (22).

Distintos son los tipos de armas con potencial ASAT actual o futuro: un interceptor co-orbital —denominado comúnmente satélite asesino—, que se mueve en la misma órbita que el satélite objetivo destruyéndolo por detonación o colisión; satélites interceptores lanzados desde la Tierra y dirigidos directamente al objetivo, destruyéndolo por impacto; rayos láser y haces de partículas son también ejemplos de las denominadas armas de energía dirigida (DEW'S), que pueden estar basadas en la Tierra o en el espacio; a su vez, los láseres con aplicaciones ASAT podrían ser de tres tipos: láseres químicos, en los que la energía requerida para producir el láser procede de una reacción química; láseres de electrones libres que requiere un poder eléctrico como input de energía inicial y láseres de rayos X cuya fuente de energía es una pequeña explosión nuclear (23).

En general, se considera que los sistemas ASAT tienden a ser destabilizadores, dada la función estabilizadora de los satélites (24). No obstante, los términos precisos en que está formulado el artículo IV son tales, que *per se* no impide que se emplacen en el espacio ultraterrestre armas antisatélites (ASAT) por la ausencia de afectación de dicho espacio a usos exclusivamente pacíficos y porque las armas ASAT no son, *prima facie*, armas de destrucción masiva. Además, las negociaciones entre las Potencias espaciales a este respecto dan a entender que a su juicio, los términos del Tratado del espacio no prohíben emplazar en el espacio ultraterrestre dispositivos antisatélites (25).

Hay que señalar, que algunos autores son de la opinión de que las actividades del espacio ultraterrestre también están limitadas a uso exclusivamente pacífico, a pesar de la ausencia de este concepto en el art. IV, 1 del Tratado de 1967. No obstante, este concepto es polémico (26) y se han dado dos interpretaciones en relación a su contenido jurídico. La primera, que equipara el uso pacífico con uso no agresivo y con independencia de que las actividades sean o no militares en su naturaleza. Su única limitación viene dada por el art. 2,4 de la Carta que prohíbe la amenaza o el uso de la fuerza armada entre los Estados, siendo también pertinente el

(22) Tal como indica TURNER J. and SIPRI: op. cit. p. 44. Durante los años sesenta, los EEUU y la URSS desarrollaron sistemas antisatélites con capacidad marginal. A causa de sus limitaciones y de las nuevas capacidades de los satélites, estos sistemas no despertaron mucho interés. Actualmente, los ASAT desarrollados por ambas Potencias sólo pueden destruir satélites en órbita baja. El sistema soviético es un satélite asesino que intercepta al satélite objetivo, mientras que el sistema norteamericano utiliza un misil guiado por infrarrojos que puede ser lanzado desde un F-15.

(23) WOLFRUM, R.: «The problems of limitations and prohibition of military use of Outer Space», en *Zeitschrift für Ausländisches Öffentliches Recht und Völkerrecht*, vol. 44/4, 1984, p. 792.

(24) CD/320, p. 14.

(25) CD/618 y también en tal sentido WOLFRUM, R.: op. cit. p. 976.

(26) Sobre la interpretación de este término, vid. la bibliografía aportada por WOLFRUM, R.: op. cit., nota 12, p. 788.

artículo 51 que define a la legítima defensa y, finalmente, la resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 14 de diciembre de 1974 que define el concepto de agresión.

Esta tesis, sostenida por los Estados Unidos, es la que realmente responde a la práctica estatal y también se aplica en relación al derecho del mar. Concretamente, el artículo 88 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, de 10 de diciembre de 1982, establece que el mar se utilizará con fines pacíficos, lo que no ha impedido, desde el punto de vista jurídico, el despliegue naval militar de los Estados.

Otra interpretación, defendida en sus inicios por la URSS, equiparó el concepto de uso pacífico a no militar, prohibiendo consiguientemente toda actividad de tal naturaleza; interpretación que no corresponde —como se ha indicado— con la práctica seguida por las Grandes Potencias.

3. LA INICIATIVA DE DEFENSA ESTRATEGICA Y EL TRATADO SOBRE LIMITACION DE LOS SISTEMAS DE PROYECTILES ANTIBALISTICOS

En su discurso de 23 de marzo de 1983, el Presidente norteamericano Ronald Reagan propuso la creación de un sistema de defensa antimisiles (BMD) capaz de hacer obsoletas las armas nucleares. Una defensa caracterizada por poner el énfasis en tecnología no nuclear (láseres pulsados, láseres de onda continua, rayos de partículas continuas, acelerador de masa, misil de autopropulsión...) y porque los componentes de estos sistemas están estacionados en órbita terrestre, o bien, son lanzados al espacio una vez detectado un ataque de misiles balísticos intercontinentales (ICBM). Su objetivo es actuar en las cuatro fases de la trayectoria de un misil: la fase de propulsión inicial, postcombustión, fase balística y fase terminal. Se trata, en última instancia, de crear una defensa efectiva frente a los ataques de los ICBM (27).

Con independencia de las deudas —desde el punto de vista tecnológico— sobre la efectividad de tal pantalla defensiva, así como de su oportunidad —desde el punto de vista estratégico—, lo que sí supone es un cambio de las premisas bajo las cuales se han concertado los acuerdos soviético-norteamericanos de control de armamentos estratégicos.

Efectivamente, desde el inicio de la era nuclear, la disuasión ha sido la doctrina seguida por ambas superpotencias. Como ha indicado G. Fischer, implica una situación en la que ninguno de los dos antagonistas pueda en un primer golpe destruir la capacidad de represalia nuclear de la otra parte y que, en caso de ataque, la otra conservaría aún los medios nucleares suficientes para infringir al agresor daños inaceptables (28).

Dos son los elementos que cuestionan la doctrina de la disuasión:

(27) Vid. SMITH, M. L.: «Legal implications of a space-based ballistic Missile Defense» en *Californian Western International Law Journal*, vol. 15, n.º 1, Winter, 1985, p. 55-57.

(28) FISCHER, G.: «Les accords sur la limitations des armes strategiques» en AFDI 1972, p. 9 y sig.

- a) una capacidad de primer golpe de una de las Partes capaz de destruir o dañar la capacidad de ejercer represalias inaceptables para el agresor y
- b) la adquisición de una defensa efectiva susceptible de reducir la capacidad nuclear del oponente (29).

A estas amenazas responden precisamente las SALT I (Strategic Arms Limitation Talks) iniciadas en Helsinki en 1969 y que permitieron llegar a dos acuerdos:

- El Acuerdo Provisional entre los Estados Unidos y la URSS sobre ciertas medidas relativas a la limitación de las armas ofensivas estratégicas, que limitó el número de proyectiles balísticos ofensivos y,
- El Tratado sobre limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos (Tratado ABM), que limitó los dispositivos defensivos (30).

La premisa del Tratado ABM es un reconocimiento conjunto de que una efectiva y amplia defensa contra las armas nucleares es tecnológicamente imposible y estratégicamente desestabilizadora, incrementando el riesgo de una guerra nuclear.

El Tratado parte de una prohibición general: no desplegar sistemas ABM (proyectiles antibalísticos) para defender el territorio del país o de una región en particular, salvo las excepciones permitidas en el propio tratado. A tenor del artículo III se pueden desplegar dos sistemas ABM: uno, que tenga por centro la capital del país y otro, para proteger un sólo complejo de ICBM.

A raíz del Protocolo suscrito el 3 de julio de 1974, que entró en vigor el 15 de mayo de 1976, ambas partes limitaron a una la única zona de las dos previstas en el tratado ABM para emplazar un sistema PAB: Estados Unidos renunció a proteger su capital y la URSS su zona de ICBM.

El Tratado define un sistema ABM (art. II) como «aquel sistema destinado a contrarrestar los proyectiles balísticos o sus elementos en trayectoria de vuelo y actualmente comprende:

- a) los proyectiles interceptadores ABM, que son proyectiles construidos y desplegados para cumplir una misión ABM o que son de un tipo ensayado con fines ABM.
- b) los lanzadores ABM, que son lanzadores construidos y desplegados para lanzar proyectiles interceptadores ABM y
- c) radares ABM, que son radares construidos y desplegados para cumplir una misión ABM o que son de un tipo ensayado con fines ABM.»

Junto con otras limitaciones cuantitativas y cualitativas, ambas Partes se comprometieron a no desarrollar, ensayar ni desplegar sistemas ABM o sus componentes con base en el mar, en la atmósfera, en el espacio o en tierra con plataforma móvil (art. V).

(29) CLARKE, M.: «Nuclear Deterrence and the Strategic Defense Initiative» en *Arms Control. The Journal of Arms Control and Disarmament*, vol. 6, n.º 2 septiembre 1985, p. 162.

(30) En relación a los SALT I, vid. FISCHER, G.: op. cit.

La cuestión que se plantea es si el Tratado se aplica a las nuevas tecnologías de la SDI, pues el Tratado opera a partir del concepto de sistema ABM definido en el artículo II, que era el sistema existente en el momento en que se firmó el tratado. No obstante, ambas Partes también previeron en una declaración adjunta al Tratado que en el caso en que en el futuro se crearan sistemas ABM basados en otros principios físicos e incluyendo componentes capaces de sustituir misiles interceptores ABM, lanzadores ABM, o radares ABM, limitaciones específicas sobre tales sistemas y sus componentes serían objeto de discusión y acuerdo (31).

Algún autor parte de la base de que el Tratado ABM no es aplicable a las nuevas tecnologías porque los ABM contemplados son misiles interceptadores (32); por el contrario, la opinión generalizada es favorable a que el Tratado cubre estas nuevas tecnologías dado que la definición que contiene el artículo II va seguida de la referencia «y actualmente comprende»; redacción que sugiere que las armas de energía dirigida están incluidas, siendo además compatible con la Declaración adjunta en el sentido de que si las Partes consideran que una nueva tecnología no está debidamente cubierta por el Tratado, se precisarán nuevas negociaciones sobre limitaciones específicas (33).

Para M. Smith, además, las declaraciones oficiales de las dos superpotencias parecen ir en el sentido últimamente señalado (34).

Sin embargo, a pesar de que se siga esta interpretación, varias son las razones que restringen el ámbito de la prohibición:

En primer lugar, el Tratado ABM no prohíbe la investigación de la BMD. Debe señalarse que la Iniciativa de Defensa Estratégica norteamericana es por el momento un programa de investigación y será a finales de la actual década cuando deberá tomarse una decisión al respecto. Además, el artículo V prohíbe el desarrollo, ensayo y despliegue de sistemas ABM o sus componentes con base en el mar, la atmósfera, *en el espacio* o en tierra con plataforma móvil, por lo que debe determinarse cuando finaliza la investigación y se entra en la fase de desarrollo, prohibida por el citado artículo. La interpretación más generalizada es considerar que la prohibición comienza en el punto en que los sistemas ABM o sus componentes entran en la fase de ensayo sobre el terreno («Field testing») (35), momento en que comienza el desarrollo («development»).

En segundo lugar, el Tratado no contiene una definición del término contenido en el artículo V «con base ... en el espacio» y no hay una práctica estatal que ayude a esta interpretación. También la opinión más seguida es

(31) Vid. Agreed Statement on ABM Treaty parag. D. en *International Legal Materials*, vol. 11 (1972) p. 796, que dispone: «In order to insure fulfillment of the obligation not to deploy ABM system and their components... the Parties agree that in the event ABM system based on other physical principles and including components capable of substituting for ABM interceptor missiles, ABM launchers, or ABM radars are created in the future, specific limitations on such system and their components would be subject to discussion in accordance with article XIII and agreement in accordance with article XIV of the Treaty».

(32) Vid. en tal sentido, JASANI, B.: «Bulletin of Peace Proposals». op. cit. p. 37.

(33) Vid. en tal sentido, SMITH, M.: op. cit. p. 63; BEER, Th.: «Arms control in Outer Space - Military Technology US International Law» en *Arms Control. The Journal of arms control and Disarmament*. vol 6, n.º 2, september 1985, p. 195.

(34) Ibid., p. 63. Asimismo BEER, Th.: op. cit.

(35) Vid. WOLFRUM, R.: op. cit. p. 798.

considerar que se hace referencia a aquellos componentes BMD que estén colocados en órbita terrestre (36). Consecuencia de ello es que los componentes basados en tierra pueden ser desarrollados y ensayados en el espacio sin violar el tratado ABM, puesto que sólo prohíbe su despliegue.

En tercer lugar, el Tratado ABM no prohíbe el despliegue de armas para usos distintos a los de BMD, como por ejemplo, un sistema ASAT; tal como se ha indicado (37), las tecnologías de los dos sistemas son similares y uno de ellos puede ser fácilmente alterado para llevar a cabo las funciones del otro sistema.

Finalmente, a tenor del artículo XV, la duración del Tratado es ilimitada. Pero, cada Parte, en ejercicio de su soberanía nacional, tendrá derecho a retirarse del presente tratado si decide que acontecimientos extraordinarios relacionados con la materia que es objeto del mismo ha comprometido sus intereses supremos. Esta cláusula reduce a una decisión política la continuidad del tratado ABM.

4. OTRAS DISPOSICIONES INTERNACIONALES QUE SE APLICAN AL ESPACIO ULTRATERRESTRE

Otros acuerdos internacionales contienen disposiciones que se refieren al control de armamentos en el espacio ultraterrestre o bien, indirectamente, contienen medidas relacionadas con el espacio. En este sentido, debemos destacar en primer lugar el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua (Tratado de Prohibición Parcial de los ensayos) (38) que constituyen, precisamente, el primer tratado internacional que hace referencia a este ámbito. En su art. I cada Estado Parte se compromete «... a prohibir, a prevenir y a no llevar a cabo cualquier explosión de ensayo de armas nucleares, o cualquier otra explosión nuclear, en cualquier lugar que se halle bajo su jurisdicción o autoridad: a) en la atmósfera, más allá de sus límites, incluido el espacio ultraterrestre...». La incidencia de este Tratado viene dada por el hecho que, desde el punto de vista técnico, una explosión nuclear tendría un efecto devastador en el espacio ultraterrestre y destruiría o dañaría muchos de los satélites actualmente en órbita, no sólo como consecuencia de la onda expansiva de la propia explosión, sino también por la perturbación que causaría el pulso electromagnético (EMP) producido por una explosión nuclear (39). También, por otro lado, el uso del láser de rayo X cuya energía procede de una pequeña explosión nuclear no deja de plantear ciertas dudas acerca de su compatibilidad con el Tratado (40).

(36) Vid. WOLFRUM, R.: op. cit. p. 798.

(37) Vid. CD/320.

(38) Vid. texto tratado en: UNTS, vol. 480, p. 43.

(39) CD/637.

(40) Para BEER, Th. («Arms Control in Outer Space - Military Technology vs. International Law» en *Arms Control. The Journal of arms control and disarmament*, vol. 6, n.º2 september 1985, p. 193), el uso de tal arma no constituye una violación del tratado puesto que no puede calificarse de «arma nuclear».

Otros autores, sin embargo, mantienen una posición contraria, esto es, la ilegalidad del arma con el tratado. Vid. a este respecto SMITH, M.: op. cit. p. 71.

El artículo IX del Acuerdo SALT II, de 1979, dispone que los EEUU y la URSS se comprometen a no desarrollar, ensayar ni desplegar sistemas para colocar en órbita armas nucleares o cualquier otro tipo de armas de destrucción en masa, incluidos los sistemas FOB, lo que supone una prohibición más completa que la incluía en el Tratado sobre el espacio ultraterrestre.

En el décimo aniversario de la llegada del hombre a la Luna, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, a través de su Resolución 34/68 de 5 de diciembre de 1979, el Acuerdo que debe regir las actividades de los Estados en la Luna y otros cuerpos celestes. Sus dos principales objetivos son reafirmar y desarrollar las disposiciones en relación a la desmilitarización total de la luna y de los cuerpos celestes así como el establecimiento de un régimen jurídico internacional de exploración y explotación de los cuerpos celestes y de sus recursos naturales.

En relación a la desmilitarización, se incluye la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en la Luna, la prohibición de utilizar la Luna para cometer tales actos o amenazas contra la Tierra, la Luna o las naves espaciales, la prohibición de poner en órbita lunar objetos portadores de armas nucleares o de destrucción masiva o colocarlos en la luna, a la par que se reafirma la prohibición de establecer bases, instalaciones, fortificaciones, realizar ensayos o maniobras militares. Se reproduce el derecho de visita establecido en el Tratado sobre el espacio, previéndose, además, un procedimiento de arreglo de diferencias por vía de consultas, otros medios pacíficos o con la asistencia del Secretario General de las Naciones Unidas (41).

La convención que prohíbe la utilización de técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles, de 18 de mayo de 1977, (42) guarda también relación con el espacio ultraterrestre debido a que la ciencia y la tecnología espaciales pueden utilizarse para modificar su medio ambiente ya sea con fines pacíficos, ya sea con fines hostiles. En base a su artículo I se prohíben «las técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles que tengan efectos difundidos, duraderos o graves, como medios para producir destrucciones, daños o perjuicios a otro Estado Parte». Y, a tenor del artículo II, «La expresión "técnicas de modificación ambiental" comprende todas las técnicas que tienen por objeto alterar —mediante la manipulación deliberada de los procesos naturales— la dinámica, la composición o estructura de la Tierra, incluida su biótica, su litosfera, su hidrosfera y su atmósfera, o del *espacio ultraterrestre*». Pero, el alcance de este tratado es muy limitado porque estas técnicas prohibidas continúan siendo en gran parte teóricas y porque el umbral de la prohibición es muy elevado.

Finalmente, debe señalarse que la Convención sobre la Unión Internacional de Telecomunicaciones de 1973 obliga a los Estados Parte a no interferir los servicios de radio o las comunicaciones de la otra parte (43).

(41) Vid. COURTEIX, S.: «L'accord régissant les activités des Etats sur la Lune et les autres corps célestes» AFOI 1979, p. 3 y sig.

(42) Vid. texto del tratado en la Resolución 31/72 de 10 de diciembre de 1976, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

(43) Vid. texto en 28 *UST* 2.495. La convención fue firmada el 25 de octubre de 1973 y entró en vigor el 1 de enero de 1975.

CONSIDERACIONES FINALES

En principio, son aplicables a las actividades militares en el espacio ultraterrestre las normas de derecho internacional que rigen las actividades militares en la Tierra, en especial, los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. Así, a tenor de su artículo 2 párrafo 4.º, los Estados deben abstenerse de la amenaza y el uso de la fuerza en el espacio. Pero también es aplicable su artículo 51 que posibilita este uso en calidad de legítima defensa.

Hasta el momento el espacio ultraterrestre ha sido una zona libre de armas, aunque la mayor parte de los objetos espaciales cumplen funciones militares en cuanto integrantes de sistemas de armamentos con base en tierra y de doctrinas estratégicas vinculadas al uso de las armas nucleares. Estas funciones de los satélites, no sólo no están prohibidas, sino que algunas de ellas son objeto de especial protección por acuerdos de desarme y control de armamentos.

Actualmente, el espacio ultraterrestre se enfrenta a una nueva fase de militarización con los proyectados ASAT y BMD. Esta nueva extensión de la carrera de armamentos pone de manifiesto la incidencia marginal de los tratados suscritos hasta el momento ya que el tratado sobre el espacio de 1967 legitima la militarización del mismo salvo el emplazamiento en órbita terrestre de armas de destrucción masiva, de dudosa efectividad. La prohibición del desarrollo, ensayo y despliegue de armas espaciales que lleva a cabo el Tratado ABM es realmente ambiguo y, en última instancia, la continuidad de tal prohibición, depende de una decisión política.

Es preciso que los Estados alcancen un acuerdo en la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre dirigido a evitar que el mismo pueda convertirse en punto de partida de acciones militares contra objetivos en el espacio, la Tierra, y otros cuerpos celestes. Distintas propuestas en el seno de las Naciones Unidas propugnan esta prevención que, en última instancia, supone mantener el *status quo* actual.

La Iniciativa de Defensa Estratégica no afecta tanto al hecho de que una determinada tecnología o arma esté en contra de un artículo concreto de los acuerdos de control de armamentos suscritos entre EEUU y la URSS sino que supone una ruptura de las premisas sobre las cuales se han basado tales acuerdos, constituyendo una violación de su objeto y fin: la disuasión.

La política exterior del PSOE durant la transició política espanyola (3)

De la clandestinitat a la Constitució
(1974-1978)

CATERINA GARCIA I SEGURA*

LA POSSIBILITAT DE SER «EL PARTIT DE GOVERN»: DE LA POLÍTICA DE PARTIT A LA POLÍTICA D'ESTAT

1. La interpretació pràctica del XXVII Congrés

Esdeveniments importants tengueren lloc al llarg de 1977 a Espanya: es celebraren eleccions democràtiques, prèvia legalització del PCE, s'engegà el procés constituent i savençà molt en el procés d'unificació dels socialistes: en el mes de febrer s'integrà al PSOE la «Convergència Socialista Madrilenya» i el Partit Socialista de Múrcia i s'aconseguí l'aliança electoral del PSC (C) amb la Federació Catalana del PSOE. El PSOE esbrinà la possibilitat de governar i orientà la seva política sense oblidar-ho en cap moment: estava elaborant la política d'Estat. No estudiarem en profunditat aquells fets de la vida política espanyola com a tals, sols en tant que incideixin en el nostre objecte d'estudi.

El PSOE actuà a l'escenari internacional interpretant el que s'havia adoptat al XXVII Congrés: seria la base de partida de tota l'actividad del

* Professora de Política Internacional. Departament de Ciència Política. Universitat Autònoma de Barcelona.

partit (des de la vida parlamentària als contactes internacionals), però les seves formulacions que «parecían representar un resurgimiento del radicalismo revolucionario» (1) serien matitzades per les línies orientadores de l'equip dirigent.

Felipe González declarà, primer a Brusel·les (el mes de febrer) i després Washington (el mes de novembre) la seva oposició a l'ingrés d'Espanya a la OTAN. Afegia que era una decisió que havia d'assumir el poble espanyol mitjançant els seus representants legítims i no el Govern sentse tenir en consideració al poble. Aquesta postura fou sostinguda arreu i per tots els membres del PSOE. Però el que potser sobtà més fou la signatura d'un comunicat PCUS-PSOE amb motiu d'una visita a Moscou per part d'una delegació del PSOE en el qual rebutjava recolzar l'ingrés a la OTAN:

«(...) El PCUS propuso antes la firma de un comunicado conjunto PCUS-PSOE, que después de matizaciones fue firmado por los socialistas españoles. El comunicado concluye afirmando que ambas delegaciones expresaron su satisfacción por los resultados y el deseo de continuar las relaciones amistosas entre ambos países» (2).

Pel que feia a les relacions amb els socialistes europeus, tres concentracions diferents tengueren lloc a Madrid. Totes estaven inserides dins una clara perspectiva d'ajut electoral al PSOE:

1. — El mes d'abril se celebraren unes jornades de treball del PSOE amb els Socialistes del Parlament Europeu. Els socialistes europeus s'firmaven les posicions del PSOE i l'ingrés d'Espanya a la CEE després de les primeres eleccions democràtiques:

Fellermaier, president del Grup Socialista parlamentari del Parlament Europeu declarava que «Los socialistas europeos apoyarán al PSOE de todas las formas posibles. Esto no significa una tutela»(3). Afirmava també en un comunicat fet públic pels socialistes europeus durant la seva estada a Madrid que «Los socialistas europeos desean manifestar con este desplazamiento su solidaridad con el PSOE y aportarle su apoyo par la campaña electoral» (4). En unes altres declaracions a la premsa espanyola puntualitzava Fellermaier:

«Creo que es pecar de ingenuo creer que las elecciones se van a ganar por medios financieros, eso es lo que los reaccionarios y capitalistas piensan en todo el mundo. Las elecciones se ganan por las ideas, por la solidaridad de la gente que lucha por el mismo ideal y esa solidaridad es la que queremos testimoniar con nuestra presencia en España» (5).

(1) ESTEBAN/LÓPEZ GUERRA: *Los partidos políticos en la España actual*, Barcelona, Planeta/IEE, p. 120.

(2) GOMARIZ, E.: «1977: año internacional del PSOE» a *El Socialista*, n.º 37, 31/XII/77, p. XI (planes centrals)

(3) «El PSOE es la fuerza política más importante de España» a *El Socialista*, n.º 2, maig 77, p. 7.

(4) «Apoyo socialista europeo a la campaña del PSOE» a *El País* 17/IV/77.

(5) «Los socialistas europeos en apoyo del PSOE» a *La Vanguardia Española*, 23/IV/77.

2. — El 7 de maig de 1977 començà, també a Madrid, la *II Conferència de Partits Socialistes del Sud d'Europa*. S'aprovaren les ponències sobre «Socialismo es la profundización de la democracia», «La cooperación, la paz y la seguridad después de Helsinki y antes de Belgrado», «La cooperación de Europa y los países del Tercer Mundo desde una perspectiva socialista» y «Perspectivas de integración de Portugal, Grecia y España en la CEE». Es repetí la afirmació del PSOE com a expressió del socialisme espanyol y Felipe González reiterà la voluntat del partit respecte a la neutralitat d'Espanya:

«Desde el punto de vista militar queremos un país neutral y nos tememos que la incorporación de España a la OTAN podrá producir un balanceo de Yugoslavia hacia el Pacto de Varsovia» (6).

3. — La tercera reunió socialista a Madrid fou la del Buró de la Internacional Socialista que tingué lloc a mitjans d'octubre.

El PSOE s'atribuí dues victòries: la resolució sobre el Sahara elaborada a instàncies seves que instava a l'acceleració del procés d'autodeterminació als organismes internacionals amb la participació de totes les parts (inclòs el Front Polisari). En la mateixa línia el Front Polisari intervingué davant la reunió del Buró.

L'altra victòria fou l'informe sobre Africa elaborat arran d'una visita a la zona d'una missió de la IS. Es declarava contra el recisme i proposava mesures d'actuació tals com la prohibició de vendre armament als règims d'«apartheid». El PSOE considerava èxit seu la mobilització de la IS vers el Tercer Món, com considerava que habitualment la IS mantenia una posició eurocentrista. Emilio MENENDEZ DEL VALLE afirmava:

«El informe de la misión al Africa austral, dirigida por Olof Palme y de la que tuve el honor de formar parte fue aprobado por unanimidad. Y sus conclusiones son radicales, en la línea de nuestro XXVII Congreso» (7).

Aquest autor valorava el paper i les possibilitats d'influència del PSOE en el sí de la IS front a, pel que es desprén del seu article, alguns sectors del partit en desacord amb la línia de la Internacional Socialista:

«Quien firma estas líneas es partidario de dar la batalla desde dentro. No es un secreto que: a) la IS incluye partidos socialistas y socialdemócratas, algunos de los cuales entienden el socialismo de manera distinta a como nuestro XXVII Congreso lo definió; y b) algunos de los "grandes" y prácticamente puede hablarse del "grande" (esto es, el SPD alemán), condicionan y a veces determinan ciertas posturas políticas de la organización. (...) Desde mi punto de vista, las principales razones para que el PSOE milite en la actualidad en la IS son las siguientes: 1) Somos socialistas (aunque

(6) «El socialismo es una profundización de la democracia» a *El Socialista*, n.º 3, 15/V/77, p. 11.

(7) MENENDEZ DEL VALLE, E.: «El PSOE y la Internacional Socialista» a *El Socialista*, n.º 27, 23/X/77, p. 3

no dogmáticos, lo que supondría un acontradicción) e internacionalistas y perseguimos la pacífica transformación del capitalismo en socialismo. (...) 2) Al tiempo que dentro de la IS trabajamos por lo arriba explicado, el foro público, de debate ideológico y defensa de las posiciones del PSOE, que las reuniones y Congresos de la Internacional representan no es nada desdeñable (...). (8).

Vers *América Llatina* el PSOE s'activà en dos sentits. En primer lloc Felipe González viatjà a Xile per mediar com a advocat en el cas de dos socialistes empresonats pel repressiu règim xilè: Erich Schnake i Carlos Lazo. En segon lloc pressionà al Govern espanyol, primer, i el denuncià després, també per la qüestió xilena. Primerament demanà que Marcelino Oreja votés contra Pinochet a l'Assemblea General de la ONU, és a dir, votés l'informe sobre Drets Humans a Xile (9). Quand Oreja s'abstingué en una votació en la que inclús els EEUU votaren a favor, el PSOE valorà l'actuació del govern negativament: (10)

Tot el que afirmava el Govern era mentira, sols paraules:

«(...) la actitud del Gobierno español está en flagrante contradicción con las promesas que el ministro de Asuntos Exteriores hizo ante la comunidad internacional en su discurso en la ONU el pasado mes, sobre la defensa en el mundo de los derechos humanos (...). La izquierda ya había advertido (...) que las declaraciones del Gobierno sobre el respeto a los derechos humanos podían ser únicamente un eufemismo».

A més els acords comercials signats amb Xile, constituïen una altra mostra de la seva incoherència:

«Los medios gubernamentales han dejado circular la especie de que existen dos razones de peso por las que España debía adoptar esa actitud poco edificante: la aplicación extensiva de la doctrina Estrada y los acuerdos económicos entre España y Chile».

Potser el que més ressó tengué dins l'actuació en política exterior i Relacions Internacionals per part del PSOE fou la intervenció del representant socialista en el debat a les Corts que sobre la política exterior es celebrà al mes de setembre. La intervenció de Luis Yáñez, secretari de Relacions Internacionals del PSOE tenia per títol «Política exterior y Democràcia» i recollia bàsicament l'apuntat en el Programa de Transició, XXVII Congrés. Criticava l'acció del Govern:

«Quizás por inercia, gran parte de esa política exterior acomplejada del régimen fenecido se mantiene hoy sin razón alguna» (11)

(8) *Ibid.*

(9) Vid. el comunicat emés pel PSOE el 28 de novembre de 1977 a YÁÑEZ, L.: «España debe votar contra Pinochet en la ONU» a *El Socialista*, n.º 34, 11/XII/77, p. 22.

(10) GOMARIZ, E.: «Colocando a España con las dictaduras. Oreja favorece a Pinochet en la ONU» a *El Socialista*, n.º 35, 18/XII/77, p. 20.

(11) *Intervención de Luis Yáñez en las Cortes: Política exterior y democracia*. Madrid, PSOE, set. 77, p. 2.

Els objectius i direccions del Programa de Transició es recolliren al peu de la lletra però sense incloure tota l'argumentació teòrico-ideològica que el precedia. A les Corts no es parlà de la construcció del socialisme.

En el tema de la OTAN introduïa una novetat: el tema hauria de ser estudiat en el seu dia per la Comissió de Defensa, pel Ple del Congrés i en un eventual referèndum.

Es pronunciava per la superació del Concordat i a favor d'un Estat aconfessional amb relacions jurídiques iguals amb les diferents esglésies.

Respecte a Europa i la CEE canviava la qualificació de «l'Europa dels treballadors» per la de «l'Europa dels pobles». Aquests petits canvis no eren gratuïts, suposaven una suavització del marc ideològic de referència. La tribuna pública de les Corts no era el mateix que la tribuna del Congrés. El llenguatge, un cop més, ajudava a matitzar postures sense canviar-les. Formava part de la nova estratègia.

En l'enfoc de qüestió Mediterrània s'avençà: es proposà una política d'enteniment entre els països riberenys tendent a la neutralitat activa. Espanya podia fer de pont entre Europa i el món àrab i cra un aocasió que no s'havia de perdre.

Acusava al Govern de ser la causa de la desestabilització de les Canàries per la seva política vers el Sahara. Demanava la revisió i possible anul·lació de l'Acord Tripartit. Era partidari de la neutralitat del Magreb: no donar cap ajut ni al Màroc ni a Mauritània.

Dins l'apartat del Tercer Món no feia cap referència a l'establiment de relacions amb el Moviment de Països No Aliniats (si la feia al Programa de Transició).

Pel que feia a les constants restants de la política espanyola es mantenia en les posicions esmentades. (12)

El PSOE seguí en el Congrés la seva ofensiva en política exterior: es presentà una proposició no de lli sobre el Sahara, una altra sobre la cooperació política i la defensa dels drets humans a Europa i una tercera sobre el Concordat de 1953.

En la primera sol·licitava del Govern, la presentació a les Corts d'un informe sobre totes les circumstàncies del procés descolonitzador del Sahara Occidental i en conseqüència, un cop estudiat, les Corts haurien de prendre les decisions que exigissin els principis de Dret Internacional i la defensa dels veraders interessos d'Espanya.

En la segona es demanava la contribució activa a la defensa dels drets humans a Europa. Acompanyava una demanda al Govern per tal que es produís la incorporació al Consell d'Europa i posteriorment la ratificació de la Convenció Europea sobre Drets i Llibertats Fonamentals, així com la de la Carta Social Europea. A més feia extensiva l'àrea de defensa dels drets humans a qualsevulla part del món on fossin violats. Exigia la real, no verbal, defensa dels pobles oprimits, i la pronunciació del Govern sobre l'ajut militar o financer prestat a dictadures, especialment iberoamericanes. Hi afegia la necessitat de congelar-les immediatament.

En la tercera demanava informació sobre les negociacions en curs amb la Santa Seu respecte al Concordat de 1953. Volien la suspensió d'aquestes

(12) Vid. *Op. cit.*, passim.

mentre no hi hagués una definició constitucional sobre els principis rectors de les relacions Església-Estat. El PSOE aprofitava per reafirmar la seva postura per l'aconfessionalitat.

També en el Congrés el PSOE demanava informació governamental sobre les negociacions amb la CEE, la CECA i la CEEA i concretament i clara sobre l'ambigua situació sorgida de la coincidència temporal entre sol·licitud d'ingrés i extensió de l'Acord Preferencial amb la CEE. Demanava transparència en la negociació atenint-se sempre a la defensa dels interessos dels treballadors i a la dels pescadors.

L'acció del PSOE pareixia estrényer el cercol al Govern i fer del principi de la transparència informativa i negociadora una norma de les Corts.

L'any 1978 acabà amb les divisions del socialisme espanyol: al mes de febrer el V Congrés del PSC decidí integrar-se al PSOE sota les sigles PSC-PSOE; el PSP ofegat pels deutes de la campanya electoral ho va fer més tard (l'acte formal se celebrà el Primer de maig) i també ho ferer els socialistes gallegos i els aragonesos. Sols quedaven fora els socialistes andalusos del PSA.

Durant aquest any el PSOE seguí en les línies que el caracteritzaven en els últims temps: cap canvi aparentment trascendental, introducció de lleugeres en quant a forma, però considerables rectificacions, i, sobretot el seguiment de la suavització o desideologització dels seus plantejaments de base de la política exterior, però també del seu plantejament general. Aquesta observació que anirà recolzada pel desenvolupament d'aquest apartat se li feia també des de l'interior del propi partit i ja en aquells moments:

«La política —del PSOE— realitzada desde que sale de la clandestinidad, es claramente de centro-izquierda, nítidamente socialdemócrata. (...) Desde el XXVII Congreso al XXV III, los historiadores comprobarán un rápido desplazamiento hacia la derecha. (...) Supuesto socialdemócrata básico es que no existe alternativa a una política socialdemócrata, es decir, a reformas que acepten como límite inmutable el sistema capitalista. En cambio, una política se llama socialista cuando en las reformas que propugna se transparenta su intención de cuestionar, en última instancia, al capitalismo. (...) En sus textos programáticos, el PSOE es un partido claramente socialista. (...) En cambio, en la práctica de este último año y medio, se ha revelado como un partido consecuentemente socialdemócrata». (13)

Aquestes eren les paraules d'un qualificat membre del partit, Ignacio Sotelo. Era una manifestació de l'existència de línies divergents al sí del partit.

(13) SOTELO, I.: «La tentación socialdemócrata» a *Cuadernos para el Diálogo*, 5/VIII/78, pp. 12 i 13.

2. Aportacions des del PSP

Introduïm aquí els plantejaments més novetosos que es feren en política exterior des de les files del PSP abans que es dugués a terme la integració amb el PSOE.

En primer lloc les propostes que llençaria des de les planes de «El País» el diplomàtic, membre del PSP, Fernando Morán. (14). Les considerem especialment importants primerament pel seu contingut, per la novetat que suposaren dins el marc teòric de la política exterior socialista, i en segon lloc, per la personalitat mateixa de Fernando Morán que desenvoluparia una activitat molt important dins el PSOE treballant en aquest camp.

Morán reclamava una política exterior autònoma per poder fer viable un projecte interior. Com comentaven a la primera part, política exterior i política interior són les dues cares d'una mateixa realitat. Per tant calia qüestionar-se com amb una política exterior de vasallatge, com havia estat la franquista, que era l'herència del moment, es podia articular un projecte intern de caire democràtic. Morán ho considerava impossible i presentava com alternativa el que ell creia necessari per a situar Espanya a un altre nivell en les Relacions Internacionals.

Començava desmitificant la visió que des d'Espanya es tenia d'Europa. Deia que un cop s'havia superat l'etapa de les homologacions, calia enfrontar el tema amb realisme, la qual cosa ens portaria a reconèixer que hi havia un problema econòmic de difícil negociació a mes del polític i constitucional. Insistia en què no es podia claudicar en la negociació cegats per una mistificació que no se corresponia amb la realitat. Aquestes observacions eren en aquells moments realment una visió diferent de la situació que es desprenia de les declaracions del PSOE: les Comunitats seguien essent importants però s'havien de negociar racionalment.

En el mateix sentit, i també des de les files del PSP, el Professor Tierno Galván, en una entrevista de Cayetano Núñez a «Cuadernos para el Diálogo» afirmava:

«Yo le puedo decir que ya tenía el convencimiento que sigo teniendo, de que Europa ha dejado de ser lo que es. Europa tiene que recuperar su sentido y su destino» (15).

Tierno considerava que des de feia quaranta anys Europa havia deixat de produir en el terreny científic i en el filosòfic, havia perdut el protagonisme de la creació intel·lectual, de la intel·ligència i de la investigació teòrica. En definitiva, havia perdut la passió pels grans temes i per les grans qüestions. L'Europa de qui Espanya semblava estar tan enamorada, calia saber-ho, ja no era, segons el Professor Tierno, un exemple d'iniciativa a seguir. Amb anterioritat (16) havia declarat la seva fe en les possibilitats de renovació de l'Europa del Sud, distingir-la de la del Nord.

(14) MORÁN, F.: «La nueva posición de España. La hora de la verdad» a *El País*, 19/VI/77, p. 9 i «La nueva posición internacional de España/ y 2» a *El País*, 21/VI/77, p. 13.

(15) NÚÑEZ, C.: «Somos como un temor del futuro» a *Cuadernos para el Diálogo*, 29/X/77, p. 23.

(16) Tierno reafirma la línea marxista y revolucionaria de su partido a *El País*, 6/VI/76, p. 9.

Aquestes idees les mantindria malgrat que sostenís la necessitat de la integració com a inevitable. Però en tot cas, l'important tant de l'aproximació «filosòfica» de Tierno com de l'econòmica de Morán era el mateix: la crida a l'atenció sobre la urgència de desmitificació i d'actitud crítica davant el «gigant» Europa.

Lligades a la necessitat d'autonomia en política exterior plantejava dues sortides a la realitat de les «estratègies globals» per les quals les superpotències imposaven els seus interessos als països mitjans afectats:

- a) cercar la cobertura directa d'un interès local mitjançant la implicació immediata i física d'una superpotència.
- b) intentar aconseguir una àrea d'actuació i equilibri autònom respecte a les grans potències. Per Espanya ho hauria de ser la Mediterrània i ho podria ser sempre que no ataqués frontalment els interessos dels grans.

De no aconseguir emprendre una o l'altra via, seria impossible, afirmava, evitar la satel·lització.

Analitzava les cobertures que tenia Espanya i les denunciava insuficients:

1. L'ombrel·la nuclear nord-americana (encara que no existia tractat).
2. El tractat amb EEUU que no cobria enfront d'un conflicte local en el qual estigués implicada Espanya, per exemple al nord d'Àfrica (17).

En darrer lloc i al voltant del tema estrella, la OTAN, i la integració o no d'Espanya, feia les següents aclaracions:

L'entrada no substituïria els acords amb EEUU. Les bases subsistirien; (18) no tenia perquè ser condició per a l'ingrés a la CEE; no augmentaria la cobertura en els conflictes locals; (19) les FFAA espanyoles no havien de menester, per a renovar-se, integrar-se a la OTAN; la integració augmentaria el cost de la defensa; consagraria l'estatut internacional de Gibraltar; dificultaria la política d'autonomia relativa a la Mediterrània; si s'instal·lassin bases-OTAN a les illes Canàries es donaria una radicalització

(17) En efecte el Tractat d'Amistat i Cooperació amb els Estats Units de 1976 establia en el seu article III de l'acord complementari cinquè una «zona geogràfica de interès comú» que no incloïa les places de Ceuta i Melilla.

(18) El tema de les bases no està connectat amb la integració o no d'Espanya a la OTAN, perquè són dues coses diferents: les bases formen part d'uns acords bilaterals entre Espanya i els EEUU i l'Aliança Atlàntica és un Tractat multilateral d'aliança defensiva. No existeix connexió formal entre ambdues qüestions. Una altra cosa seria que, en cas d'integrar-se Espanya a l'estructura militar de l'Aliança, es volgués adaptar alguna de les seves bases per a la utilització dels dispositius de la OTAN. Però això ja seria tema de negociació i en qualsevol cas independent des de la signatura d'ambdós Tractats.

(19) Ceuta i Melilla no tindrien una protecció major que amb el Tractat d'Amistat i Cooperació ja que segons l'estipulat a l'article 6 del Tractat de l'Atlàntic Nord «(...) est considérée comme une attaque armée contre une ou plusieurs des Parties, une attaque armée: —contre le territoire de l'une d'elles en Europe ou en Amérique du Nord, contre les départements français d'Algérie, contre le territoire de la Turquie ou contre les îles placées sous la juridiction de l'une des Parties dans la région de l'Atlantique Nord au nord du Tropique du Cancer; (...)»

La Traité de l'Atlantique Nord a «Manuel de l'OTAN», Service de l'information de l'OTAN. Bruxelles, 1982, pp. 14-15.

en els plantejaments de la OUA; (20) dificultaria que el Pacte de Varsòvia acceptés l'autonomia i el neutralisme de Iugoslàvia; (21) Per tant exigia un debat nacional per a clarificar les conseqüències.

3. LA MADURESA POLÍTICA DEL PSOE: UNA POLÍTICA D'ESTAT

«(...) yo creo que hemos hecho algo importante este año: hemos pasado de realizar exclusivamente una política internacional de partido a desarrollar una política exterior de Estado, desde un punto de vista socialista» (22).

Aquesta significativa afirmació de Luis Yáñez diferenciant la política exterior del partit i la política exterior d'Estat era la formulació específica d'allò que feia un any s'estava observant. El PSOE s'explicava a sí mateix.

Considerem que no és massa retorçut trobar en aquestes declaracions aparença de justificació d'un cert procés de desradicalització (si no és inadequat parlar de posicions radicals en el PSOE), avençant-se a possibles crítiques, malgrat la intenció de l'autor de presentar-ho com a maduresa adquirida.

Era l'anar-se adintranant dins una visió de la política exterior que «podrien fer», que els «deixarien fer». Declarava que en cas d'arribar a formar govern es mantindria una política de partit i una d'Estat, perquè en la política exterior de tot Estat hi ha uns factors constants (geografia, demografia...) i uns factors variables (referits al règim polític i a la política contingent) que la determinen en certa mesura. Però:

«Evidentemente el partido tiene como principal criterio cambiar esas relaciones de fuerza en la sociedad (...)» (23).

Això era el que en la pràctica no quedaria tan clar.

L'ofensiva iniciada l'any anterior al Congrés continuà. Des de tots els cantons es dirigien crítiques a la política exterior del Govern. Seguien en la direcció de les censures anteriors i se concentraven al voltant dels temes constants:

(20) El tema de l'independentisme canari s'havia despertat arran del malestar a la zona produït per l'ambigua, primer, i contradictòria, després, política seguida respecte al Sahara per part del Govern espanyol. El MPAIAC aspirava, al mes d'abril de 1977, a ser considerat membre de dret ple a la OUA (Vid: E.B.: *Cubillo, secretario general del MPAIAC, declara la guerra a España. Cómo hacer la guerra por teléfono*, a «Cuadernos para el Diálogo», 9/IV/77, pp. 25 i 26). La OUA, amb Marroc com a orquestrador, engegaria una campanya pel reconeixement de la africanitat de les Illes Canàries.

(21) L'autor interpretava que l'ingrés d'Espanya a l'Aliança podria ser rebut com a desequilibrador de l'estat de forces, per part del Tractat de Varsòvia i en conseqüència aquest podria voler intentar la «rrequilibració» repercutint això negativament sobre Iugoslàvia que havia aconseguit assentar-se en una esfera d'autonomia respecte al Tractat de Varsòvia.

(22) GOMARIZ, E.: «Luis Yáñez: resumen de un año de apertura» a *El Socialista*, n.º 61, 18/VI/78, p. 11.

(23) *Ibid.*

S'acusava al Govern-Suárez de manca de política exterior africana i d'ambigüitat en totes les actuacions a la zona. Els resultats eren desastrosos:

- L'independentisme canari era animat, o al menys recolzat, per Algèria que havia decidit adoptar una actitud negativa vers Espanya arran de la postura adoptada pel Govern vers el Sahara i pels enviaments d'armes al Marroc i a Mauritània, cosa que atemptava directament contra els seus interessos més immediats. (24).
- El Comitè de descolonització de la OUA a la cimera de Trípoli (mes de març de 1978) recomanava el suport al MPAIAC i quedava postposada per a la reunió de Jartum la qüestió d'adoptar-lo o no com a membre de dret ple de la OUA.
- Abans, el Marroc havia demanat a l'Assemblea General de NNUU i a la IV Comissió la descolonització de Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez i les Chafarines (principis de febrer de 1978)
- Amb tot el Govern havia signat un acord pesquer amb aquell país (ratificat pel Congrés de Diputats el 15 de febrer de 1978) totalment desfavorable per als treballadors canaris del sector. Sense pretensions d'analitzar-lo, simplement direm que suposava una «marroquinització» de la flota a llarg termini (40 % dels vaixells sardiners i 50 % dels de cefalòpodes serien progressivament integrats a la flota marroquina) i que no es definien les condicions en què quedarien els treballadors canaris que aleshores es trobaven treballant per a vaixells marroquins.

A més, i potser fos el més greu, l'acord suposava el reconeixement de la sobirania del Marroc sobre el Sahara (perquè s'inclouen les seves aigües en la negociació). Era una altra faceta de l'obscurantisme del Govern: no es ratificava l'acord Tripartit però se li donava vigència pràctica via indirecta.

Des del PSOE se criticava a Algèria:

«El error de Argelia es utilizar a Cubillo, al que ni ellos mismos toman en serio, como elemento de presión para forzar un cambio del Gobierno español acerca del Sahara. Pero por ese camino corren el riesgo de enajenarse la amistad del pueblo de la Península y de las islas» (25).

Però paral·lelament mantenia relacions amistoses amb aquell país i tractava de reconduir el tema vers els seus desitjos: una delegació del PSOE visità Alger del 27 al 30 de gener i s'emeté un comunicat conjunt de declaracions de principis sobre relacions internacionals i les polítiques exteriors a seguir. En ell no s'esmentava la qüestió canària. Però en una roda de premsa mantinguda a Alger a la fi de les conversacions, el

(24) Vid. ABASCAL, F./GALLEGO-DÍAZ, S.: «Armas españolas para Marruecos», *Cuadernos para el Diálogo*, 28/1/78, pp. 16-21.

(25) YAÑEZ, L.: «Sobre Argelia y Canarias», *El Socialista*, n.º 38, 8/1/78, p. 21.

representant algerià manifestà que la sobirania espanyola sobre les Canàries «jamás ha sido discutida» (26). Era un petit èxit del PSOE.

Dins el mateix bloc temàtic, el PSOE (concretament el grup parlamentari socialista) havia aconseguit que la Comissió de Relacions Exteriors del Congrés aprovés una resolució presentada a proposta seva exigint al Govern informacions i declaracions sobre el Sahara.

Enfront de l'acord pesquer criticava la submissió del Govern a les intimidacions marroquines i se qüestionava si no tenia Espanya armes diplomàtiques per convèncer el Marroc. (17) Presentava unes alternatives recollides en un projecte d'alternativa del Grup Socialista davant una possible renegociació de l'acord de pesca hispano-marroquí.

1. Renegociar amb el Marroc sobre la base que tots els problemes de la zona tenen una forta relació econòmica i política.

2. L'acord pesquer s'ha de limitar a les aigües d'inequívoca jurisdicció marroquina.

3. Es podia proposar que un acord provisional de pesca al banc saharià quedés emmarcat en l'Organisme Internacional Pesquer corresponent.

4. Fer patent la voluntat d'ajut tècnic, econòmic i científic al desenvolupament pesquer del Marroc.

5. El Marroc, en contrapartida, hauria de concedir «quotes» o «licències» a Espanya.

6. En funció de les noves normes de Dret Internacional Marítim el Govern espanyol hauria de reestructurar el sector afectat.

7. A les Canàries s'haurien de concedir crèdits encaminats al foment de la pesca de túnids, crustacis i peixos de fons.

8. A les Províncies del Sud caldria fomentar els cultius marítims i modernitzar la flota (28).

Des del PSOE el tema del Nord d'Àfrica es veia manipulat des de tres fons:

a) Des dels EEUU. Com a mitjà de pressió per decantar a Espanya cap a la OTAN: El Mogreb és un focus constant de perill i inestabilitat per a Espanya. Unes Canàries dins la OTAN estarien segures i ningú no es plantejaria la seva espanyolitat. Encara la lectura que es podia fer.

b) Des de la URSS. Per advertir a Espanya de l'inadequat de les postures neocolonialistes.

c) Des de França. Per a mantenir intactes els seus interessos a l'Àfrica. No li serien favorables desequilibris de forces ni canvis de posicions que atemptessin contra els interessos econòmics en relació a la seva política africana (29).

(26) «Comunicado conjunto PSOE-FLN», *El Socialista*, n.º 42, 5/II/78, p. 9.

GOMARIZ, E.: «Satisfactoria visita del PSOE a Argel» *Op. cit.*

(27) TRISTÁN PIMIENTA, A.: «Contra la política entreguista», *Cuadernos para el Diálogo*, 25/II/78, pp. 18-19.

(28) «Discurso de Manuel Marín en la Comisión de Asuntos Exteriores: Corrupción en el tratado con Marruecos», *El Socialista*, n.º 43, 12/II/78, pp. 12 i 13.

(29) Vid.: «Luis Solana (PSOE): Washington manipula la crisis del archipiélago». Embajada de EEUU en Madrid: Canarias es parte integrante de España». *El País*, 1/II/78, p. 3; GÓMARIZ, E.: «Claridad en el Sahara», *El Socialista*, n.º 40, 22/II/78, p. 19.

La «lleugera» alteració en la seva trajectòria pro-Polisari se situava les coordenades de l'acord Tripartit. Res més canviava, però ara, i no abans, existien divergències. Una manifestació més de la política d'Estat:

«No hemos cambiado. Continuamos apoyando la causa del Frente Polisario que es la causa justa del pueblo saharauí. Existen, sí, puntos de vista divergentes en torno al tema del Acuerdo Tripartito cuya denuncia no consideramos determinante y que desde el punto de vista jurídico-político es difícilmente viable. Nosotros no reconocemos la soberanía de Marruecos o de Mauritania sobre el Sahara y ello tendrá efectos si llegamos al Gobierno» (30)

Estava guanyant terreny la política d'Estat a la de partit?

Un altre punt de disparitat de parers amb el Polisari era respecte a la captura de pesquers espanyols faenant en el seu banc. Aquest era menys referit a una política d'Estat, era més el problema d'una col·lectivitat espanyola (la de pescadors) que es veia afectada per l'actuació dels Polisaris. Era lògic que el PSOE, como qualsevol partit espanyol prengués part a favor del que tenia més a prop:

«(...) Comprendemos sus argumentos políticos en estas acciones, pero pensamos que ello desdice de su causa, crea mala opinión pública en España y tiene aspectos discriminatorios: ¿por qué el Polisario no ataca los barcos soviéticos que faenan en aguas del Sahara?» (31).

— També s'acusava al Govern de desordre front a la sol·licitud d'integració a la CEE. Si Morán ja havia advertit respecte a la conveniència de no mitificar el tema, ara semblava veure's més clar que la integració no seria tan fàcil ja que no era sols un problema polític sinó que en gran part era econòmic: Morán, en campanya electoral pel Senat asturià, al·legava:

«(...) Porque evidentemente la integración de España en el Mercado Común va a afectar negativamente a Asturias, y yo creo que lo que los asturianos necesitan son soluciones y no mitos» (32).

En la mateixa direcció:

«Pero si no se tiene muy clara la idea de la Europa que se busca ¿no es lógico que nos preguntemos para qué nos quieren en el Mercado Común y debemos replantearnos si verdaderamente nos conviene ingresar en él? Porque tal vez lo único que a los nueve les interese de España sea su posición estratégica y el mercado que representan sus 36 millones de habitantes» (33).

(30) «Luis Yáñez, secretario de relaciones exteriores del PSOE, EL PAIS. En política exterior el gobierno está atado al continuismo», *El País*, 4/VI/78, p. 14.

(31) *Ibid.*

(32) «Especial Elecciones», *El Socialista*, n.º 56, 14/IV/78, p.1.

(33) MERINO A.: «Cuando se habla de Europa», *El Socialista*, 9/VII/78, p. 18.

En general el partit seguia la seva política de contactes amb els socialistes europeus per tal d'obtenir el suport a la integració i intentar que els reforços llençats des d'Europa servissin per a ser servit com a guanys front el Govern de UCD.

— Un tercer cavall de batalla el constituïa la política del Govern vers Llatinoamèrica i la defensa dels Drets Humans.

Seguia exigint una política d'actes conseqüent amb la política declaratòria. Considerà un guany —el PSOE— el discurs pronunciat per Marcelino Oreja a la ONU (mes d'octubre), atribuïble a les seves pressions. Yáñez declarà a la premsa que:

«Este discurso es una de las mayores victorias del PSOE en política exterior porque supone un acercamiento del Gobierno a las tesis del Partido Socialista» (34).

— Un quart front estava en el conflictiu tema OTAN: cada cop el Govern avançava més en el camí vers la integració. Cada cop el PSOE el criticava (35).

José Miguel Bueno, de la Comissió de Defensa del PSOE, abordà el tema repetidament. Assenyalava cinc riscos que, al seu parer, correria Espanya en cas d'entrar a la OTAN (36):

1. El risc de ser objectiu dels coets atòmics soviètics augmentaria. (Ja era un perill que derivava, segons l'autor, del Tractat d'Amistat i Cooperació).

2. No desenvoluparíem la nostra indústria armamentística i dependríem de la dels grans.

3. Perdríem la credibilitat front a l'exterior (Àfrica, països de l'Est i mediterranis).

4. Cauríem, encara més, en l'esfera dels EEUU i les possibilitats de canviar el model de societat, inclús sols de reformar-lo en profunditat, serien cada dia més llunyanes.

5. Suposaria un agreujament de la distensió i tendria efectes negatius sobre les conversacions per a frenar la cursa d'armaments (SALT i MBRF).

Malgrat aquestes declaracions anti-atlantistes, sense deixar cap dubte, i de moltes d'altres, a l'interior del partit el tema era debatut perquè ja no hi havia unanimitat de criteris: encara que fos a nivell de qüestionar-s'ho es parlava d'altres possibilitats tals com la neutralitat absoluta, la comunitat europea de defensa, l'oportunitat de flexibilitzar posicions per a guanyar credibilitat vers Europa... Tot això eren veus minoritàries que es tradueixen en molt poques línies escrites: algunes al·lusions perdudes entre articles de marcat caràcter anti-OTAN. Perquè, majoritàriament, i de cara a pronunciar-se públicament es mantenien els principis anteriors.

(34) «Yáñez: El discurso de Oreja en la ONU, un éxito político del PSOE», *El País*, 7/X/78, p. 12.

(35) Vid: BUENO, J.M.: «La vocación atlantista de UCD», *El Socialista*, n.º 45, 26/III/78, p. 3; «Objetivo del Gobierno: España en la OTAN», *El Socialista*, n.º 45, 2/IV/78, p. 3; «Entre Suárez y la OTAN. Pacto de silencio», *El Socialista* 9/VIII/78, p. 18; «La UCD pide permiso a la OTAN», *El Socialista*, 30/VII/78, p. 3.

(36) BUENO, J.M.: «Algunos riesgos del ingreso en la OTAN», *El Socialista*, 3/IX/78, p. 14.

Amb caràcter global Jorge de Esteban i Luis López Guerra (37) assenyalaven l'existència de tres sectors a l'interior del PSOE: l'«oficial» o moderat que ocupava la direcció del partit des del Congrés de Suresnes, el «crític» o radical i el socialdemòcrata molt menys definit. La direcció tenia actituds bastant moderades com ho demostraven les seves excel·lents relacions amb el SPD alemany.

El sector crític (majoritàriament de la Federació Socialista madrilenya) pretenia accentuar el caràcter de partit de classe i marxista. Estava integrat per personalitats rellevants del partit: Gómez Llorente, F. Morán, Sánchez Ayuso, P. Castellano, F. Bustelo, etc...

Les seves reivindicacions eren de dos tipus: ideològiques i organitzatives.

Concretant les divergències al camp de la política exterior, Esther Barbé (38) assenyalava dos nivells de discussió: la tendència ideològica i el marc d'actuació (es podia optar pel neutralisme, sense pertànyer al Moviment de Països No Alineats, o per occident, no obligatòriament dins la OTAN).

Baqueano expressava des del «El Socialista» una concepció política global per a Europa de la qual la defensa formaria part però no ho subordinaria tot. Morán deia no a la OTAN i proposava dirigir l'atenció vers Àfrica a on Espanya hauria d'actuar independentment d'Europa. Múgica també negava la OTAN però s'oposava definitivament al neutralisme.

El PSOE hagué de desmentir certs remors d'estar pressionat per la Internacional Socialista i pel SPD en el tema OTAN (39). Enrique Múgica membre d'una delegació del PSOE que viatjà a Bonn el mes de juny, declarà que havia comunicat als socialdemocràtics alemanys que el partit mantenia la seva posició anterior pel que feia a l'ingrés a l'Aliança Atlàntica i afirmà haver estat entés (40). Anker Joergensen, president del partit socialdemòcrata danès i primer ministre de Dinamarca, en la seva visita al PSOE (20-22 de juny de 1978) declarà:

«(...) He estado en la reunión de la OTAN en Washington (...) y puedo decir que todos estaban de acuerdo con la idea de no ejercer ninguna presión para provocar la entrada de España en la OTAN. Nuestro punto de vista es que hay que respetar la decisión que al respecto adopte el pueblo español» (41).

Així com en el tema Sahara-Canàries manifestava el seu descontent pel pretès lligam amb la seva solució a una Espanya integrada, també era contrari a l'establiment de vincles entre una possible integració i a la fi del contenciós de Gibraltar i a la presentació de l'opció-tàndem OTAN-CEE.

(37) ESTEBAN/LÓPEZ GUERRA. *Op. cit.* pp. 119-124.

(38) BARBE, E.: *Espanya y la OTAN*, Barcelona, Laia, 1981, pp. 182-184.

(39) «Los socialistas alemanes presionan al PSOE sobre el tema España-OTAN», *El País*, 2/XII/78, p. 14.

(40) «Delegación del PSOE en Bonn. Múgica: «Espanya y Alemania Federal pueden colaborar en la producción de armas», *El País*, 10/VI/78

(41) GOMARIZ, E.: «Anker Joergensen: «Ninguna presión para provocar la entrada de España en la OTAN», *El Socialista* n.º 62, 25/VI/78, p. 28.

Com a alternativa s'elaborà la teoria de la neutralitat, l'exponent de la qual fou E. Menéndez del Valle (42). Aquesta se compaginava amb el proposat per Juli Busquets sobre la defensa (43).

Calien elaboracions fonamentades que permetessin parlar de neutralitat sense deixar lloc a la rèplica del «tercermundisme» o a la de la «indefensió».

Menéndez del Valle en la primera part del seu article analitzava el que ell anomenava «sofismes o falàcies» que eren utilitzats per un sector polític per fer quasi inevitable l'adhesió d'Espanya a la OTAN:

A. Sofisma nº 1: *Neutralitat és igual a «tercermundisme».*

«(...) cuando la izquierda —y en concreto el PSOE— habla de neutralidad no está preconizando el tercermundismo para España» afirma l'autor (44).

B. Sofisma nº 2: *la neutralitat és una maniobra soviètica. Ser neutral és donar suport a la URSS.*

C. Sofisma nº 3: *la neutralitat revela una manca de política exterior.*
L'autor contestà:

«La neutralitat que propugnamos los socialistas consiste claramente en tomar partido, pero no el de los Estados Unidos ni tampoco el de la Unión Soviética. Creemos precisamente que los intereses nacionales se protegen al quedar al margen de cualquiera de los dos bloques militantes» (45).

Recordant les excepcions del Portugal salazarista i de la Grècia dels coronels, insistia en què OTAN no era obligadament igual a democràcia.

El tipus de neutralitat que proposava per a Espanya partia del següent:

«El PSOE (...) no puede reivindicar para nuestro país la neutralidad automática. Ello sería ignorar la ubicación geopolítica de la Península Ibérica. Hay que hablar de una vía hacia la neutralidad» (46).

Diferenciava la neutralitat ideal de la possible: la primera conduiria a la fi de l'hegemonia de les dues superpotències a la Mediterrània amb la neutralització i desnuclearització d'ella. La segona hauria de fomentar activament la distensió a l'àrea, mitjançant unes relacions econòmiques més justes i una major vinculació entre ambdues riberes de la Mediterrània. Això era el que li corresponia a Espanya en la seva qualitat d'Europa mediterrània.

(42) MENÉNDEZ DEL VALLE, E.: «Política exterior y neutralidad» (I i II) a *Leviatán*, 2a època, Madrid, n.º 1, tercer trim. 78 i n.º 2 Primer trim. 79.

(43) ESTEBAN, C.: «Juli Busquets explica la alternativa al ingreso de España en la OTAN. El socialismo quiere neutralidad», *TeleExpres*, 23/IX/78. p. 13.

(44) MENÉNDEZ DEL VALLE, E.: *Op. cit.* I, p. 139.

(45) *Op. cit.* p. 143.

(46) *Op. cit.* — II, p. 89.

Argumentava la possibilitat d'una tal política de neutralitat a partir de la seva *teoria de l'equilibri ibèric*. Segons aquesta, Espanya amb el seu Tractat d'Amistat i Cooperació amb EEUU jugaria el paper de Finlàndia amb el seu Tractat d'Amistat i Cooperació amb la URSS. Si es mantenia l'equilibri nòrdic (Finlàndia amb les seves especials relacions amb la URSS però neutral, Suècia neutral i Noruega i Dinamarca integrades a l'Aliança Atlàntica), perquè no es podia mantenir un equilibri ibèric (amb una Espanya neutral amb especials relacions amb EEUU, Portugal i Itàlia integrades de ple a la OTAN i França fora de l'estructura militar)?

Els objectius que assoliríem serien:

«(...) consolidar nuestra independencia y soberanía nacionales, poner en práctica un muy decente grado de autonomía en nuestras relaciones internacionales, (con el Mediterráneo, Norte de Africa y América Latina especialmente) y contribuir dignamente a la distensión y al definitivo cambio de estructuras del sistema internacional» (47).

Aquestes paraules s'assemblaven molt, en to i contingut, a les pronunciades per Felipe González al Club Siglo XXI a principis d'aquell any i les plasmades en la seva publicació *España y su futuro*: per la neutralitat, per la pau i la distensió (48).

Des de la vertent més purament defensiva, Juli Busquets, membre del partit, ex-comandant de l'Exèrcit, ex-membre de la UMD i assessor del partit en temes militars parlava de la neutralitat armada (49).

En base a l'organització militar de Suècia exposava la teoria de la neutralitat activa que es basava en l'existència de dos grups orgànics:

1. Un mitjà dissuassor (petita «force de frappe» no atòmica) poderós tècnicament front a qualsevol possible agressor del país.

2. Un nucli resistent (un exèrcit basat en una integració del poble i l'exèrcit) que impossibilités l'ocupació del territori per qualsevol invasor.

Les seves raons per a la no integració eren:

— No veia plausible que la URSS (contra qui es dirigeix la OTAN) declarés la guerra a Espanya.

— El PSOE no estava proposant un model armat que el deixés indefens.

— La OTAN seria més costosa que un sistema defensiu independent i ens hipotecaria la independència de la nostra indústria militar.

Com a part integrant d'aquest bloc temàtic-OTAN hi inclourem les relacions hispano-nord-americanes i ens trobarem amb una de les modificacions o desplaçaments del PSOE.

Al mes de juliol el PSOE creia possible la renovació del tractat hispano-americà. Per tal de donar-li un aire de menys claudicació Felipe González (que havia fet aquestes declaracions al «New York Times») afegia que seria necessària la retirada de tot l'armament nuclear del territori espanyol. Era més declaracional que efectiu a efectes de negociació, ja que

(47) *Op. cit.* p. 91.

(48) *Op. cit.* —I p. 144.

GONZÁLEZ, F.: *España y su futuro*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1978.

(49) ESTEBAN, C. *Op. cit.*

la qüestió ja estava negociada. Pel Tractat de 1976 s'havia acordat que no s'emmagatzemaria armament nuclear al nostre territori i que es duria a terme, a partir de 1979, una retirada esglaonada dels cinc submarins nuclears estacionats a la base de Rota.

Una matització més dins aquest element de canvi:

«El PSOE está (XXVII Congreso) por la desaparición de todas las bases militares extranjeras en el territorio nacional, pero es de elemental sentido común que tal objetivo no es a corto plazo» (50).

I el sentit comú quan es parlava d'immediata retirada?

Ens resten alguns aspectes però que més que dins les crítiques «constructives» al Govern eren aportacions del PSOE o afectava a les seves relacions dintre de la «política exterior del partit».

— En primer lloc F. Morán exposava a l'Escola d'Estiu unes tesis per a una política exterior socialista:

«(...) tiene que cumplir dos objetivos: definir el marco internacional en el que quepa establecer en nuestro país un modelo de sociedad socialista y democrático y tener en cuenta las situaciones reales de poder internacional. (...) La pretendida neutralidad de los técnicos no es tal y en todo planteamiento de real-política hay una opción por el «status quo» o por el cambio. (...) en el período en el que nos encontramos una política exterior socialista tiene por objetivo: a) permitir la profundización y consolidación de la democracia saliendo al paso de todo intento de desestabilización; b) las concesiones, cálculos y equilibrios que lo anterior exige no deben hipotecar la posibilidad futura y progresista de crear una sociedad socialista; c) existen una serie de causas y problemas nacionales que son predominantemente objetivables y comunes a todo el país y a todas las fuerzas políticas. (...) Una oposición actúa en política exterior ofreciendo una crítica a las acciones del Gobierno pero también (...) coadyuvando a definir, e incluso a ejecutar, las posiciones nacionales a medio plazo. Así, por ejemplo, en todo el marco institucional de la integración europea». (51).

Era l'opció per a la política real però sense renunciar a la possibilitat de canvi. Morán suggeria també un nou model de seguretat per a la Mediterrània (52). Per tal motiu establia tres prioritats:

- 1.^a Institucionalitzar un diàleg euro-àrab.
- 2.^a Formar un sistema estable de relacions econòmiques.
- 3.^a Crear un sistema de seguretat independent.

Els fonaments sobre els quals s'edificarien unes relacions disteses eren:

- a) El recolzament europeu de la causa palestina.
- b) La reducció de la zona d'ingerència de les grans potències.

(50) MENÉNDEZ DEL VALLE, *Op. cit.* I, p. 91.

(51) MORAN, F.: «Tesis para una política exterior socialista», *El Socialista*, 3/IX/78, p. 14.

(52) «El senador Morán propone un nuevo sistema de seguridad en el Mediterráneo», *El País*, 14/VI/78, p. 14.

c) L'edificació d'un sistema basat en un equilibri en les relacions Europa-Món àrab.

En últim lloc cal referir-nos breument al conflicte que s'originà en el si de la Internacional Socialista a causa de la postura del Partit Socialista senegalès vers el tema del Sahara.

Els fets foren els següents. El Buró de la IS estava reunit a Dakar (maig, 1978) i el representant del PSOE, Celestino del Arenal, proposà enviar una missió al Sahara Occidental i als seus països limítrofs, d'acord amb la declaració sobre el Sahara aprovada a la reunió de Madrid. El Partit Socialista Senegalès proposà que la missió s'ampliés a Canàries. El PSOE s'hi oposà i la delegació senegalesa impedí que prosperés la proposta espanyola.

El malestar venia d'enrera. El PSOE fins just abans de l'inici de les sessions havia dit que no hi assistiria a causa de la postura adoptada pel Senegal a la cimera de la OUA a Trípoli. Finalment hi assistí no representat a nivell d'Executiva sinó de Comissió Internacional.

El Senegal pretengué vendre la imatge africana de la seva demanda, però el PSOE en feu la lectura dels interessos de França com a impuls i anomenà el partit de Senegal com a «partido sustentador del intervencionismo francés en Africa» (53).

* * *

A mode de conclusió, després d'aquest recorregut per la política internacional del PSOE durant la transició podem afirmar la manca del PSOE d'una base teòrica sòlida en matèria de relacions internacionals. En efecte, hem observat l'absència d'una justificació global i doctrinal de les seves posicions programàtiques. La seva concepció de la política exterior vingué marcada des del principi per les línies de la Internacional Socialista i en segon terme pels temes pendents de la política exterior espanyola.

De la IS havia heretat una tradició pacifista (socialisme i pau versus capitalisme i guerra) inscrita clarament dins les coordenades occidentals. Aquesta, des de la fi de la SGM s'ha configurat amb la consideració de fons de l'ubicació en un món dividit en blocs, en el qual l'enemic immediat no es el capitalisme sino el comunisme. La seguretat s'ha convertit en matèria prioritària en detriment de l'internacionalisme socialista que roman com a bandera simbòlica desprovista d'incidència real en la vida del socialisme actual.

De la política exterior espanyola rebé problemes a resoldre, relacions viciades, els feixucs llasts del franquisme i les indesicions de la UCD. Com a partit de l'oposició va poder jugar un paper de contestació exigint definició i claretat en la política exterior, proposant alternatives més decidides a favor dels nous valors de la societat internacional: drets humans i llibertats fonamentals, lliure determinació dels pobles i cooperació per la pau i pel desenvolupament, pel progrés econòmic, social i cultural.

(53) ARENAL, Celestino del: «Reunió del Buró de la IS en Dakar», *El Socialista*, n.º 58, 28/IV/78, p. 19.

No obstant el seu rol de partit de l'oposició, que sempre permet plantejar majors exigències, observem una progressiva suavització sols trencada per algunes radicalitzacions formals. La peculiar transició espanyola estava pesant sobre ell: el PSOE era l'oposició, quasi amb majúscules, però una oposició que havia estat teixida en part des del govern i des de l'exterior. I pel mateix no havia estat pensada per a ser gaire radical. També el potencial electorat condicionava: se considerava que la societat espanyola encara ressentida per les clivelles no closes de la guerra civil tenia por i desconfiança d'un canvi brusc que pogués ser contestat per la força.

Cal esmentar el fet de la integració del PSP amb la consegüent incorporació d'un grup important d'intel·lectuals al PSOE.

El PSP no li aportà tradició però li oferí, entre altres coses, una base teòrica sòlida per les relacions internacionals d'un país que s'iniciava en un règim democràtic i que havia de marcar un senyal diferenciador, un límit, entre el que es rebia del Règim franquista i el que es volia. Cal considerar que el suport internacional que rebia el PSP era infinitament inferior al rebut pel PSOE però això li permetia un marge d'acció més ampli.

Aportà una visió de conjunt de la política exterior d'Espanya superant la parcialitat de les propostes a temes concrets. En cap cas es tractà d'un enfrontament de plantejaments sinó d'un reforçament i complement.

Fent abstracció de tots els pressupòsits del PSOE en temes de política internacional creiem encertat afirmar que en el període estudiat aquest Partit dibuixava una línia progressista i coherent en les seves formulacions però enfosquida per algunes vacil·lacions i retrocesos que posaven de manifest la debilitat teòrica i els condicionaments de tot ordre. Hem dit progressista, i no radical, en les seves formulacions, perquè si bé certs sectors haguessin propugnat una línia més decidida, altres la frenaren i aquests últims, més forts, (amb clars ajuts europeus) acabaren guanyant el pols.

El tret més novetós i rellevant, al nostre parer, fou l'intent de potenciar les possibilitats d'Espanya com a subjecte de la vida internacional: coneixent les seves limitacions intentar deixar de ser objecte passiu de l'acció internacional dirigint l'actuació vers aquelles àrees a les quals, per diferents raons, Espanya podia tenir, d'entrada, la jugada guanyada. Era una manera d'anar-se consolidant internacionalment, de demostrar que alguna cosa havia canviat. Era també una decisió conscient (més propra als sectors incorporats del PSP) de mantenir una certa personalitat independent enfront d'una Europa ansiada que no es resolía a acceptar-nos plenament. Era la creació d'una esfera de relacions en què Espanya podria anar al davant i no al darrera com era l'habitual.

Una altra característica fou l'ànim d'afrontar les qüestions pendents de la política exterior espanyola i donar-les solucions inspirades en els nous valors (nous per Espanya) de la vida internacional.

Malauradament la pràctica política del PSOE apagaria els trets més novetosos dels seus presupòsits i la seva política internacional quedaria reduïda a una molt discreta política d'oposició que expressaria, més que altres coses, la seva dinàmica d'integració.

La deuda externa de Nicaragua

LUIS DE SEBASTIÁN *

En el cuadro que sigue se puede apreciar por una parte el monto total de la deuda y su evolución desde el triunfo sandinista, por otra parte sus dimensiones relativas en comparación con el producto nacional bruto. Aunque la deuda en los últimos años ha frenado su ritmo de crecimiento, en valor absoluto es demasiado grande para una economía que apenas crece o más bien se ha deteriorado en los dos últimos años.

TABLA 1

Evolución de la deuda nicaragüense, 1978-1985
(En millones de dólares)

	<u>Deuda</u>	<u>Incremento</u>	<u>PNB</u>	<u>Ratio Deuda/PNB</u>
1978	961 (280)	=	1.426+	0,67
1979	1,136 (370)	18,21 %	1.097+	1,03
1980	1.588 (40)	39,68 %	2.574	0,62
1981	2.200 (41)	38,54 %	2.793	0,78
1982	2.730 (5)	24,09 %	2.678	1,02
1983	3.324	21,75 %	2.803	1,18
1984	3.900	17,33 %	2.763*	1,41
1985	4.370	12,05 %	n.d.	n.d.

Entre paréntesis el monto de la deuda privada

FUENTES: CEPAL, «Balance provisional de la economía latinoamericana en 1985.» en *Comercio Exterior*, México, febrero de 1986, pp. 105-124.

BID, *Progreso económico y social en América Latina, 1984 y 1985*. (*, estimación).

IMF, *International Financial Statistics. Yearbook 1985*. (+)

* Economista, profesor de Economía, ESADE, Barcelona.

TABLA 2

Evolución general de la economía Nicaragüense
(Tasas anuales de crecimiento)

	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985*</u>	<u>Var.</u>
1. PIB global	5,3	-1,2	4,7	-1,5	-2,5	4,4
2. PIB por habitante	2,0	-4,4	1,3	-4,8	-5,9	-11,6
3. Desempleo urbano	18,3	15,8	19,9	15,2	16,3	
4. Precios al consumidor	23,2	22,2	32,9	50,2	250,9#	

*) Estimaciones preliminares

#) Índice de septiembre a septiembre

Var., variación acumulada de 1980-1985

FUENTE: CEPAL, «Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1985», tomado de *Comercio Exterior*, México, febrero de 1986, pp. 105-124.

La carga que representa la deuda externa nicaragüense para la economía aparece mejor en relación con las exportaciones, ya que de las exportaciones se tienen que sacar los medios para pagarla.

TABLA 3

La deuda externa en comparación con las exportaciones

	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>
1979	646	1,76	9,7	54	8,36
1980	451	3,52	17,8	83	18,40
1981	508	4,33	22,2	162	31,89
1982	383*	7,13	32,2	163	42,56
1983	428*	7,76	14,3	83	19,40
1984	419*	9,30	11,7	119*	28,40
1985*			17,0		

1. Exportaciones (millones dólares)

2. Ratio deuda / exportaciones

3. Ratio pagos de intereses / exportaciones

4. Monto del servicio total (principal + intereses)

5. Ratio servicio de la deuda / exportaciones

FUENTES: BID, *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1985*.
CEPAL, «Balance preliminar... 1985»

De estos datos se puede colegir que la deuda externa nicaragüense es en términos relativos una de las más grandes y onerosas de pagar de América Latina, aunque no sea una de las que tiene vencimientos más urgentes.

TABLA 4

La deuda externa de Nicaragua comparada con la de otros países deudores de América Latina, 1980-1983

(Los números representan el índice de rango*)

1. *Deuda sobre producto interno bruto:*

	<u>1980</u>	<u>1983</u>		<u>1980</u>	<u>1983</u>
Nicaragua	4,56	5,24	Ecuador	2,35	2,01
Costa Rica	3,96	3,28	El Salvador	1,77	2,01
Venezuela	3,74	3,00	Brasil	1,83	1,64
Chile	2,75	2,88	México	1,66	1,60
Bolivia	2,98	2,71	Paraguay	1,43	1,40
Honduras	3,24	2,68	Haití	1,46	1,39
Argentina	2,17	2,34	Rep. Dominicana	1,74	1,14
Uruguay	1,66	2,21	Colombia	1,09	1,05
Perú	2,37	2,05	Guatemala	1,00	1,00

2. *Deuda sobre exportaciones:*

Nicaragua	4,54	5,31	Perú	3,00	2,31
Argentina	3,93	3,37	Uruguay	2,10	2,24
Brasil	4,45	2,83	Bolivia	3,08	2,24
Chile	2,71	2,62	México	3,05	2,10
Costa Rica	3,81	2,58			

3. *Índice compuesto: DIPIB + DIEXP:*

Nicaragua	4,55	5,28	Perú	2,69	2,18
Costa Rica	3,89	2,93	Ecuador	2,37	1,88
Argentina	2,73	2,86	México	2,36	1,85
Chile	2,73	2,75	Paraguay	1,84	1,77
Bolivia	3,03	2,48	El Salvador	1,63	1,74
Brasil	3,14	2,24	Colombia	1,37	1,20
Uruguay	1,88	2,23	Haití	1,37	1,20
Venezuela	2,87	2,23	Rep. Dominicana	1,95	1,12
Honduras	3,80	2,19	Guatemala	1,00	1,00

*) El índice se ha calculado con la fórmula: $V = ((X - X_m) / s)$ Donde X representa el valor de D/PIB o D/EXP, X_m es la media simple, y s es la desviación típica. Se ha añadido un valor constante para que el último valor fuera igual a la unidad.

Es evidente que los países están ordenados por el rango que resulta en 1983; se incluye el dato de 1980 para efectos de comparación

La estructura de la deuda nicaragüense ha evolucionado asimismo en una dirección poco favorable, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

TABLA 5

Estructura de la deuda externa nicaragüense

	<u>1970</u>	<u>1983</u>
1. Tasa de interés promedio	7,1 %	6,8 %
2. Vencimiento (promedio de años)	18	14
3. Años de gracia	4	4

FUENTE: World Bank, *World Development Report*. 1985, p. 206.

La deuda se ha acortado en cuatro años en promedio, lo que refleja el aumento en el total de la deuda a corto plazo, o la ausencia de nuevos préstamos de las instituciones multilaterales más poderosas: Banco Mundial, BID, etc. que suelen tener plazos entre 20 a 30 años. Los tipos de interés no son tan altos como en el caso de la deuda de Brasil o México, ni tampoco flotantes, que cambien con el LIBOR, como los de Brasil y México (en cerca del 70 % de los préstamos) y el período de gracia no ha aumentado. No es una evolución dramática, debido sin duda a la juiciosa política de endeudamiento del gobierno sandinista, y a la pronta renegociación de la deuda comercial contraída por Somoza, pero es ciertamente desfavorable ante el aumento absoluto de la misma.

La deuda de Nicaragua en su etapa sandinista ha sido contraída normalmente con instituciones de crédito oficial o directamente con gobiernos y con agencias multilaterales. La composición de la deuda por el origen de los acreedores aparece en la tabla número 6.

Las peripecias de las relaciones de Nicaragua con sus acreedores han tenido dos fases, marcadas por el recrudecimiento de las hostilidades del gobierno de Reagan contra el gobierno sandinista. Tras el triunfo popular de julio de 1979, el régimen sandinista asumió el total de la deuda externa hasta entonces contratada. A fines de 1980, Nicaragua logró retrasar, sin que interviniera el Fondo Monetario Internacional, el pago a los bancos comerciales, mayoritariamente norteamericanos, de 390 millones de dólares de préstamos que vencían entre 1979 y 1982. Trató además de renegociar globalmente su deuda con el Club de París (del que forma parte España), pero sólo consiguió acuerdos bilaterales con la mayoría de los gobiernos, entre otros con España. En 1982 renegoció obligaciones del sistema bancario ya nacionalizado por unos 250 millones de dólares; poco después renegoció otras deudas privadas por valor de unos 100 millones, para poder acceder a los mercados internacionales de capitales. En total, Nicaragua renegoció 550 millones en 1982 a unos términos similares a los obtenidos en 1980: un tipo de interés máximo del 7 % y la diferencia entre el tipo de interés vigente en el mercado y este tope del 7 % se capitaliza

como principal. Esta sola provisión hizo crecer la deuda en un 6 % del monto renegociado. El período de amortización se extendió a 12 años con un plazo de gracia de 5 años. En conjunto, no malos términos, comparados con los que se estaban imponiendo a Brasil, México o Chile.

TABLA 6

Empréstitos y líneas de crédito contratados de julio 1979 a junio 1984
(En millones de dólares)

	<u>Total</u>	<u>Porcentaje</u>
1. Organizaciones multilaterales	632,2	25,3
— Banco Centroamericano de Integración Económica	125,9	
— Banco Mundial	106,1	
— Banco Interamericano de Desarrollo, BID	256,7	
— Otros	143,5	
2. Empréstitos bilaterales y líneas de crédito oficiales	1.844,7	73,7
— Norteamérica	83,0	3,3
+ Estados Unidos	72,6	
— Europa Occidental	258,3	10,3
+ España	82,9	
— América Latina	758	30,0
+ México	519	
— Países socialistas	605,6	24,2
— Africa y Asia	139,8	5,6
3. Proveedores	24,6	1,1
4. TOTAL	2.501,5	

FUENTE: Ministerio de Cooperación Exterior, 1985, citado por Rubén Berrios y Marc Edelman, «Hacia la diversificación de la dependencia. Los vínculos económicos de Nicaragua con los países socialistas», *Comercio Exterior*, México, Octubre de 1985, p. 1005.

Desde entonces a Nicaragua se le comenzaron a negar créditos por el Banco Mundial, que en septiembre de 1984 suspendió el desembolso de fondos asignados con anterioridad con excusas «técnicas» completamente discriminatorias. El BID, un banco panamericano al fin y al cabo, concedió en marzo de 1985 su último préstamo a Nicaragua.

El gobierno nicaragüense no repudió sus obligaciones, sino que se esforzó en recolectar los recursos para pagar, siguiendo soberanamente, es decir, sin la imposición del FMI, los pasos que se suelen dar para restaurar el crédito en las esferas internacionales. Trató de reducir sus gastos públicos en la medida que el modelo de economía mixta que impulsaba lo permitía. Se contuvo, en lo posible, el alza de precios y salarios, se devaluó

la moneda y se redujeron las importaciones a lo estrictamente esencial para que la economía siguiera funcionando. Sin embargo, factores que no están bajo el control del gobierno de un país pequeño y muy dependiente del comercio exterior, fueron haciendo cada vez más arduo y doloroso el servicio de la deuda.

TABLA 7

Evolución de las exportaciones, 1983-1985
(En porcentaje)

	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985*</u>	<u>Indice</u> (1980=100)
1. Cantidades	16,5	-14,6	1,5	105
2. Valor unitario	-9,5	7,4	-6,5	79
3. Valor total	5,5	-8,3	-5,1	83

FUENTE: CEPAL, «Balance preliminar... 1985»

*) estimaciones preliminares

Las condiciones del comercio internacional determinan en gran medida la capacidad de pagar y condicionan el éxito de los esfuerzos internos que un país tiene que hacer para atender al servicio de la deuda. Hay que decir que las condiciones del comercio externo nicaragüense, prescindiendo ahora de los ataques de los «contras», no han sido nada favorables para poder pagar su deuda. Las exportaciones han evolucionado desfavorablemente en los últimos años por la dificultad de encontrar nuevos mercados y por el constante deterioro de los términos de intercambio de Nicaragua, que merman constantemente su capacidad de importar a partir de un valor dado de sus exportaciones. Veamos los datos disponibles.

Es decir que, a pesar del esfuerzo exportador que aparece en los incrementos de las cantidades físicas exportadas, el deterioro de los precios unitarios hace que el valor total de las exportaciones haya decrecido desde 1980. El deterioro constante de los términos de intercambio de Nicaragua aparece ilustrada en la tabla siguiente:

TABLA 8

Evolución de los términos de intercambio de bienes, 1982-1985

<u>Años</u>	<u>Indice (1980 = 100)</u>	<u>Tasas de cambio</u>
1982	79	-10,5
1983	69	-12,7
1984	74	6,8
1985*	66	-10,6
Variación 1980-85		-33,9

FUENTE: CEPAL, «Balance preliminar... 1985»

8) Estimaciones preliminares

Este empeoramiento de los términos de intercambio nicaragüenses aparecerá más claramente aún, si observamos la evolución de los precios de los cuatro principales productos de exportación de Nicaragua: algodón, café, carne de vacuno y azúcar, que hacen el 77 % ingresos por exportación. En el período 1970-1979, las exportaciones de soya eran tan importantes como las de algodón, como no me consta que esta mercancía haya dejado de exportarse la incluyo también en la tabla siguiente:

TABLA 9

Evolución de los precios de los cinco principales productos de exportación nicaragüenses, 1982-1985
(Promedios anuales y tasas de cambio)

	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1970-80</u>
1. Algodón*					
A.	72,8	84,8	80,3	63,8	61,2
B.	-14,7	16,5	-5,3	-20,5	
2. Café*					
A.	148,6	141,6	147,3	147,8	121,8
B.	2,3	-4,7	4,0	0,3	
3. Carne de vacuno*					
A.	108,4	110,7	102,6	97,4	82,2
B.	-3,4	2,1	-7,3	-5,1	
4. Azúcar*					
A.	8,4	8,5	5,2	3,8	12,8
B.	-50,3	1,2	-38,8	26,9	
5. Soya#					
A.	245	282	282	228	232
B.	-14,9	15,1	—	-19,1	

*) (A = Centavos de dólar por libra; B = Tasa de cambio)

Dólares por ton. métrica; B = Tasa de cambio)

FUENTE: CEPAL, «Balance preliminar... 1985»

Resumiendo, podemos decir que el poder de compra de las exportaciones se ha reducido en cerca del 30 %. Consiguientemente la balanza comercial, que refleja el comercio de mercancías, arroja un déficit de 350 millones de dólares en 1983, 382 millones en 1984, y se ha estimado en cerca de 380 para 1985.

TABLA 10

Evolución de la balanza de pagos 1983-1985
(En millones de dólares)

	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985*</u>
1. Balanza comercial	-350	-382	-380
2. Balanza de cuenta corriente	-519	-517	-560
3. Cuenta de capitales (a)	586	539	580
4. Balanza global	67	22	20

(a) Incluye capital a corto y largo plazo, transferencias unilaterales oficiales y «errores y omisiones».

FUENTE: CEPAL, «Balance preliminar... 1985»

Nicaragua consigue mantener la balanza global equilibrada a base de los préstamos y de la ayuda oficial que continúa recibiendo de muchos países del mundo, cosa que no conseguiría con sus recursos propios, como aparece en la balanza de cuenta corriente, que mide más que ninguna otra cantidad el balance de las relaciones reales de la economía con el exterior. Para efectos del servicio de la deuda, Nicaragua lo tiene difícil, si no mejorar las condiciones del comercio internacional.

El efecto de la reducción de los precios del petróleo puede ser importante. Según fuentes del gobierno sandinista, Nicaragua importa 15.000 barriles de petróleo diarios. Pues bien, cada dólar que baje el precio del barril le supone a Nicaragua una reducción del gasto en sus importaciones de 5,4 millones de dólares. La reducción efectiva de casi 15 dólares el barril le supone un ahorro de 81 millones de dólares, que estoy seguro será muy bien venido.

El efecto de la reducción de los tipos de interés no será muy grande, pues Nicaragua apenas tiene préstamos contratados a tipos flotantes. Solamente algunos pequeños préstamos, que no pasan de los 10 millones de dólares, de Costa Rica y Colombia son de esta naturaleza. En general los tipos no son muy elevados y, por eso mismo, la actual evolución de los tipos de interés no supondrá a Nicaragua un ahorro apreciable.

Terminaré enumerando las principales condiciones que harían llevadera la deuda externa:

- a) una mayor reducción del valor del dólar;
- b) una mejora de los términos de intercambio, es decir, precios más favorables para las exportaciones del país;
- c) una mayor apertura de los mercados de los países industrializados;
- d) una mayor producción a nivel interno de productos tradicionales para la exportación;
- f) la obtención de nuevos créditos de las instituciones multilaterales, con preferencia a los créditos de refinanciación que resultan muy caros y onerosos;

- g) un relanzamiento de las economías y del comercio internacional en los países industrializados, con ritmo de crecimiento próximo al 4 % anual;
- h) y es condición indispensable que acabe la agresión de los «contras» financiados, armados y teledirigidos por el gobierno Reagan.

La reducción de los precios del petróleo y la menos dramática de los tipos de interés en Estados Unidos, más el aumento de los precios del café puede traer una conyuntura favorable, probablemente de corta duración, para tomarse un respiro en el servicio de la deuda.

Si no hay este respiro, los niveles de vida de la población nicaragüense continuarán estando en relación inversa con el servicio de la deuda: habrá inferiores niveles de vida a mayores pagos del servicio de la deuda. Y eso es ilógico e injusto.

Chile: burocracia militar, oposición política y transición democrática

ALEX E. FERNÁNDEZ JILBERTO *

Si se consideran los procesos de democratización que han tenido lugar en los últimos años en países latinoamericanos sometidos a prolongados procesos de autoritarismo militar, resulta complejo explicar la persistencia de la dictadura en Chile y la capacidad que aún conserva el Estado autoritario para intentar imponer un futuro modelo de «democracia protegida». Sin embargo, la crisis económica que se verifica a partir del segundo semestre de 1981 y el vasto proceso de movilización social antidictatorial que se gesta en 1983, han generado un progresivo desarrollo de crisis y desestabilización del régimen autoritario establecido en septiembre de 1973. Ellos marcan el inicio de una lenta y significativa recuperación del protagonismo social y político de una sociedad civil sometida a más de un decenio de cautiverio estatal. La profundización de las protestas populares facilitaron tanto el surgimiento de un espacio político público informal como la transformación del debate sobre la transición democrática en el tema político dominante de la sociedad y generaron un proceso de crisis periódicas del sistema político autoritario.

Lo que la crisis económica puso en evidencia fue la inviabilidad del proceso de transformaciones estructurales implementadas por la dictadura militar desde 1973 y que debían conducir a la sustitución del patrón de desarrollo fundamentado en la industrialización por uno de carácter primario exportador altamente diversificado. Ello debería haber facilitado el establecimiento de un modelo de sociedad autorregulado por el mercado,

* Profesor e investigador en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Amsterdam.

que garantizara la reproducción de un sistema político futuro de tipo autoritario, como el contenido en la nueva Constitución Política de 1980. La permanencia, tanto del modelo político autoritario como del modelo económico neoliberal implementado, sería garantizada por la transformación de la burocracia militar en clase política del Estado. La crisis recurrente del sistema político autoritario que se ubica en el período de 1981-85 ha situado a la oposición política en una nueva fase y ha fortalecido su capacidad de gestión democratizadora de la sociedad, a pesar de su significativa fragmentación. Esto último se expresa en la existencia de dos grandes sectores que se expresan en tres bloques políticos: Alianza Democrática, Movimiento Democrático Popular y Bloque Socialista. La línea demarcatoria de ambos sectores se concentra en torno a los que dirigen su crítica a la naturaleza autoritaria del régimen político y los que conceptualizan dicho régimen como inherente a la naturaleza histórica del capitalismo dependiente y por tanto, definen la transición a la democracia como el resultado de un proceso paralelo de cambios estructurales radicales en la sociedad chilena.

El objetivo específico del presente artículo es el intentar dar cuenta de los procesos señalados y formular una interpretación que pueda colaborar en la formulación de una explicación global del bloqueamiento político que la oposición encuentra para materializar su objetivo de sustitución del Estado autoritario. Por otra parte, las extensas referencias bibliográficas intentan dar cuenta de los estudios más significativos que han sido elaborados sobre el tema, a fin de que sirvan de orientación a futuras investigaciones históricas sobre el período autoritario. Para obtener el objetivo señalado he dividido el presente trabajo en tres partes. En la primera de ellas damos cuenta de los procesos económicos que acompañan la crisis recurrente del sistema político autoritario a partir de 1981 y que, en conjunto explican la desarticulación del proyecto de reestructuración global de la sociedad a que aspiraba la dictadura militar. En la segunda parte presento los cambios que han tenido lugar en la estratificación social, el carácter del nuevo escenario de las clases sociales y la transformación de la burocracia militar en clase política del Estado; como consecuencia de la sustitución del patrón de desarrollo precedente implementado por la política monetarista aplicada desde 1975. En la última parte se da cuenta de los procesos políticos que confluyen en la reconstitución del nuevo escenario político, al cual comparecen tanto la oposición como la reorganización política de la derecha y de los sectores que sostenían la dictadura.

1. LA SUSTITUCION DEL «MILAGRO ECONOMICO» POR EL PROCESO DE CRISIS RECURRENTE DEL REGIMEN POLITICO AUTORITARIO

En el segundo semestre de 1981 se manifiestan los primeros síntomas de la crisis económica que se expresará en el inicio de un proceso de «crisis recurrente» (1) del régimen político autoritario, cuya característica esencial

(1) Manuel Antonio Garretón, «Dictaduras y Democratización». FLACSO, Santiago de Chile, noviembre de 1984.

será su prolongación indefinida. Ella había sido precedida por un deterioro significativo de los términos de intercambio que comprometió gravemente el sector externo de la economía, por la elevación de las tasas de interés internacional que aumentaron el costo interno del crédito agravando la situación financiera de las empresas y por la disminución radical de los flujos de capital externo (2). La crisis económica constituye una crisis de viabilidad del modelo económico monetarista y la crisis política es representativa de un proceso de ilegitimidad creciente del régimen militar, que alcanza a vastos sectores sociales que habían representado parte significativa de su apoyo político y que culmina con la pérdida de la hegemonía del sector financiero impuesta por el modelo económico y por la burocracia militar. Dicha crisis se acentúa, frente a la imposibilidad de sustituir el sector financiero por los grupos económicos más tradicionales y los empresarios productivos. Esta imposibilidad arranca del debilitamiento económico a que fueron sometidos como resultado de la erradicación del patrón de desarrollo basado en la industrialización, (3) a que dio curso la implementación del modelo de transformaciones monetaristas desde abril de 1975 (4). A ello debe agregarse el alto endeudamiento externo de la

(2) Ricardo French-Davis, «El Experimento Monetarista en Chile: una síntesis crítica». Colección Estudios Cieplan, núm. 9. Santiago de Chile, 1983.

(3) Sobre la situación actual del desarrollo industrial se puede considerar el trabajo de Sergio Bitar, «Industrialización y crisis económica externa en América Latina». Colección Estudios Cieplan, núm. 17, Santiago de Chile, octubre de 1985. También se puede considerar el trabajo de H. Goldfarb, «Situación actual de la industria chilena». Centro de Estudios del Desarrollo, Santiago de Chile, 1982. Otro trabajo importante es el de Pilar Vergara, «Apertura externa y desarrollo industrial en Chile: 1973-1978». Revista Desarrollo Económico, núm. 80, vol. 20, enero-marzo, Buenos Aires, 1981.

(4) Para el análisis de las implicaciones políticas del modelo de reestructuración monetarista se pueden considerar los siguientes estudios:

Humberto Vega y Jaime Ruiz-Tagle, «Capitalismo Autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981». Academia de Humanismo Cristiano, Programa de Economía del Trabajo, Santiago de Chile, 1983.

Pedro Vuskovic y Javier Martínez, «Once proposiciones sobre la situación actual en América Latina», mimeografiado, México, 1979.

Alejandro Foxley, «Experimentos neoliberales en América Latina». Colección Estudios Cieplan, Santiago de Chile, marzo de 1982.

Tomas Moulian y Pilar Vergara, «Estado, ideología y políticas económicas en Chile: 1973-1978». Colección Estudios Cieplan, Santiago de Chile, junio de 1980.

Pilar Vergara, «Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar». FLACSO, Santiago de Chile, 1984.

Manuel Antonio Garretón, «El Proceso Político Chileno». FLACSO, Santiago de Chile, 1983.

G. Campero y J. Valenzuela, «El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario (1973-1981)». ILET, Santiago de Chile, 1982.

Luz Eugenia Cereceda y Fernando Dhase, «Dos décadas de cambio en el agro chileno». Cuadernos del Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1980.

José Bengoa, «El campesinado después de la reforma agraria». Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1984.

David Collier, «The New Authoritarianism in Latin America». Princeton University Press, New Jersey, 1979.

economía y la fuerte influencia que la banca internacional ejerce sobre ella (5). La obsesión neoliberal había desarticulado tanto la sociedad como su estructura económica precedente, evidenciado una incapacidad estructural para la construcción de nuevo orden económico.

Sin embargo, en el amplio período que media entre 1981 y 1985 se verifica un fenómeno de inorganicidad y desarticulación del proceso de crisis. El se caracteriza por la falta de correspondencia entre la crisis política y la crisis económica, y que alcanza incluso al distanciamiento entre los partidos de oposición y la masiva movilización social que se inicia a partir de 1983. Para algunos autores ello sería el resultado lógico de las transformaciones estructurales y políticas impuestas por la burocracia militar, que se han orientado a la reducción del sistema político al régimen autoritario (6). Esto último se expresaría, de mafenomenológica, en la ausencia de una intermediación y representación política entre el Estado y la sociedad. Esto será parcialmente superado en 1983, a partir del proceso de reconstitución y rearticulación de los partidos políticos de oposición y parcialmente de los sectores de la derecha que habían sustentado durante un decenio al régimen autoritario. La repolitización de la sociedad plantea la dicotomía entre los partidos de oposición y el movimiento social; ella se acentúa en la medida que muchas veces la crisis política y social se identifica con el régimen político autoritario, y no, con el Estado representativo del sistema. Para vastos sectores de la movilización social, el régimen político autoritario y el sistema capitalista dependiente constituyen la causa estructural de la depredación social a que están sometidos. Por otra parte, para otros sectores dicha causa sólo se concentra en el régimen político y la política económica representada por la dictadura militar (7). Más aún, dichas tensiones también se reproducen al interior del movimiento social antiautoritario expresadas, por ejemplo, en el radicalismo práctico del movimiento poblacional y el pragmatismo político del movimiento sindical, que se encuentra mucho más integrado a la estructura formal de la economía que el primero. Esto último constituirá un fenómeno explícito durante el período de 1983 a 1985 y se expresará en un paulatino aislamiento del movimiento poblacional que encontrará dificultades enormes para alcanzar mayores niveles de articulación en su lucha opositora; dificultades que tienen que ver con su carácter localista y su visión de los

(5) Sobre el problema de la deuda externa se pueden considerar los siguientes trabajos: Alexander Schubert, «Die internationale Verschuldung. Die Dritte Welt und das transnationale Bankensystem». Edition Suhrkamp, Frankfurt, 1985.

Alexis Guardia, Eduardo Herrera, Alberto Martínez, Carlos Ominami y Claudio Rojas, «Una renegociación global para una nueva política. La deuda externa chilena 1974-1982». Asociación para el Estudio de la Realidad Chilena e Instituto para el Nuevo Chile, París, 1983.

Jorge Leiva, «La Evolución de la crisis económica en 1983». Coyuntura económica núm. 10, Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 1984.

Ricardo Frech-Davis, «Deuda Externa y Alternativas de desarrollo en América Latina». Colección Estudios Cieplan, Santiago de Chile, diciembre de 1984.

(6) Humberto Vega, «La Economía Chilena en 1984: Problemas y pronósticos». Coyuntura Económica núm. 10, Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 1984.

(7) En relación a este problema se puede considerar el estudio de Rodrigo Baño, «Lo social y lo político». Documento de trabajo núm. 208, FLACSO, Santiago de Chile, 1984.

problemas nacionales, como una derivación directa del proceso de exclusión social a que es sometido. Dicho aislamiento no proviene del hecho de que el movimiento sindical no esté dispuesto a otorgarle apoyo, después de todo es necesario considerar que son los sectores poblacionales de la periferia de las grandes ciudades los que mayor fuerza otorgan a las protestas contra la dictadura, sino que para el mundo sindical ellos no constituyen un sujeto social capaz de formular una alternativa nacional. El sindicalismo, en su lucha en contra del Estado autoritario, prefiere y privilegia, los contactos y alianzas con los sectores medios (8). En ello colabora también, una versión política tradicionalista de los movimientos publicacionales; que los considera como el hábitat natural de la clase obrera y que por tanto, constituyen una prolongación de su presencia y gestión política.

Sin duda que el problema de la no correspondencia e integración entre la crisis económica y la crisis política, que se verifica explícitamente en Chile entre 1981 y 1983, es mucho más compleja; sobre todo si se considera que de la interrelación de ambas crisis podría o debería provenir la sustitución de la burocracia militar en el control del Estado. Sin duda ello replantea el problema de las interrelaciones entre las condiciones económicas y los cambios políticos. Si se observa el análisis político global formulado por la oposición en la década de los setenta e inicio de los ochenta, es posible constatar un relativo convencimiento de que los desequilibrios económicos darían paso obligado a la democratización. Es evidente que la crisis económica ha creado condiciones para una creciente inestabilidad política del control militar del Estado, pero ello no ha retribuido el optimismo que se creó sobre la situación chilena como resultado de los procesos de democratización que tuvieron lugar en América Latina durante la presente década. Sin embargo, es evidente que el Estado autoritario en el período 1981-1985 vio debilitado su apoyo político, de manera paralela a la reorganización pública de la oposición y a la creación de un espacio político público informal. Esto último contrasta con la ausencia total de un escenario político para la oposición en el período precedente; sólo la Democracia Cristiana pudo secundariamente hacer uso de él, en la medida en que desarrolló una estrategia de semi-oposición-apoyo (9) y sostuvo de manera inicial el golpe de Estado de septiembre de 1973.

1.1. *Las implicaciones económicas y políticas de la crisis del modelo de reestructuración capitalista*

De manera independiente de la actual discusión referida a si las causas del fracaso de la política económica implementada por el Estado Autorita-

(8) Sobre los movimientos urbanos se pueden considerar los trabajos de Cristina Hurtado-Beca, «Régimen autoritario y sectores populares urbanos en Chile: la transformación de las relaciones sociales, 1973-1983». Manuscrito, París, enero de 1984. Alfredo Rodríguez, «Por una ciudad democrática». Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1985.

(9) Para una historia de la oposición política al Estado autoritario se puede considerar mi libro: «Dictadura Militar y Oposición Política en Chile 1973-1981». Latin America Studies núm. 31, Centro de Estudios y Documentación sobre América Latina (CEDLA), Amsterdam, Holanda, 1985.

rio a partir de 1975, se deben a las deficiencias teóricas del modelo mismo o a las fallas de su implementación (10); lo evidente es que a partir de 1981 se cierra el ciclo expansivo de la economía, resultado del intento por contener las tendencias inflacionarias utilizando mecanismos recesivos.

Lo que el modelo establecía en el largo plazo, era la sustitución del patrón de desarrollo fundamentado en el rol protagonista de la industrialización y del tipo de Estado y relaciones sociales en que ella se había apoyado desde finales de la década de los años treinta. En esta perspectiva, la dictadura militar, establecida en septiembre de 1973, no era simplemente una reacción radical en contra de la «exaservación democrática» del «Estado de compromiso» y de las versiones radicales de la política económica nekeynesiana aplicadas en el período de la «vía chilena al socialismo» (1970-73) (11); ella era portadora de un intento por establecer un «proyecto histórico de reestructuración» de la sociedad chilena (12). En el nivel económico, su resultado fue la implementación de un «esquema de desarrollo primario exportador altamente diversificado», que se fundamenta en versiones radicales de la ideología neoliberal asumida por la burocracia militar del Estado, que se apoya en la versión monetarista de las ventajas comparativas y, que se consolidará con el surgimiento de los sectores financieros. La materialización del «nuevo esquema de desarrollo» se concretó por medio de la ejecución inicial de cinco variables esenciales: la liberalización del mercado a fin de transformar el sistema de precios en el mecanismo esencial de asignación de los recursos del sistema económico; erradicación de las funciones económicas y sociales del Estado; apertura irrestricta de la economía al mercado mundial; formalización de un mercado de capitales privados y, intervención absoluta del mercado de trabajo y control policial de la actividad sindical. El modelo económico constituía la base de un sistema capitalista que se fundamentaría en la existencia irrestricta de la empresa privada, en el marco de una economía privada con mercados libres, de movilidad absoluta del capital financiero, con mecanismos automáticos y neutros de ajustes recesivos de la crisis

(10) Patricio Meller, «Una reflexión crítica en torno al modelo económico chileno». Colección Estudios Cieplan, núm. 10, Santiago de Chile, junio de 1983.

(11) De la abundante literatura referida al estudio de la «vía chilena al socialismo» (1970-73), se pueden rescatar los siguientes trabajos.

Liliana de Riz, «Sociedad y Política en Chile. De Portales a Pinochet». Universidad Autónoma de México, México, 1979.

Héctor Vega, «Chili 1970-1973, la politique économique de la transition au socialisme». Institut de Sociologie de l'Université libre de Bruxelles, Centre d'Études de l'Amérique Latine, 1980.

Barbara Stallings, «Class conflict and Economic Development in Chile, 1958-1973». Stanford University Press, 1978.

Alain Touraine, «Vie et mort du Chili populaire». Seuil, París, 1973.

Sergio Bitar, «Transición al socialismo y democracia. La experiencia chilena». Siglo XXI editores. México, 1979.

Manuel Castells, «La lucha de clases en Chile». Siglo XXI editores, México, 1975.

(12) Para el estudio de lo que se designó como «dimensión fundacional» de la dictadura, se debe considerar el libro de Manuel Antonio Garretón; «El Proceso Político Chileno». Flacso, Santiago de Chile, 1983. Para el estudio de los procesos ideológicos que tenían lugar en el seno de la burocracia civil, política y militar del Estado, se debe considerar el trabajo de Pilar Vergara; «Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar». FLACSO, Santiago de Chile, 1984.

económica y con un tipo de Estado garante de la imposición de dicho modelo (13).

Hasta mediados de 1981, el escenario ideológico y político de los grupos sociales que apoyaban el control militar del Estado se caracterizaba por un profundo triunfalismo. Esto se expresa en las propias declaraciones oficiales del Ministro de Hacienda: «La economía crece en forma tal que en 11 años se podrá duplicar el ingreso per capita, en circunstancias que en el pasado esto sólo se lograba después de 46 años de espera. Nuestra tasa de inflación se acerca a la mundial, insinuándose la futura estabilidad de precios; la balanza de pagos, culpable tradicional de innumerables crisis, muestra un continuo superávit, con gran acumulación de reservas internacionales y un mejoramiento de la imagen externa, que le han dado al país una independencia económica y política que nunca pudo tener en el pasado» (14). Las declaraciones de otros ministros eran aún más audaces; para José Piñera, «...la década del Ochenta vería el auge más extraordinario de nuestra historia» (15), lo que posibilitaría que se «rompiera la barrera del subdesarrollo alrededor de 1992» (16). Si se profundizaba el proceso de privatización de la economía, en la década de los noventa Chile se transformaría «en un país desarrollado con un producto medio por habitante de tres mil quinientos dólares anuales» (17), cifra que sin dudas superior al promedio mundial. La euforia no sólo causaba estragos en el equipo ministerial, sino que ella era alentada por la propia burocracia militar. El General Pinochet declara en su mensaje del 11 de septiembre de 1980, que en la década siguiente se crearían un millón de nuevas ocupaciones, se edificarían novecientas mil viviendas y se elevaría substancialmente el bienestar de la población. Esto constituía la demostración de la viabilidad y cientificidad del sistema de libre mercado adoptado por la dictadura.

El fundamento de este tipo de afirmaciones se encontraba en la información estadística de las Cuentas Nacionales Oficiales que indicaban que se había verificado un crecimiento de la economía chilena de 9,9 % para 1977, 8,2 % en 1978, 8,3 % en 1979, 7,8 % en 1980 y 5,7 % en 1981. Por otro lado la balanza de pagos indicaba un superávit, favorecido por un significativo crecimiento de las exportaciones no tradicionales y por la afluencia de créditos externos; la tasa de inflación se había reducido de casi 1.000 % en 1973 a una cifra cercana al 30 % en 1980. Eran estas cifras las que crearon el convencimiento, tanto en los sectores empresariales como en los que sustentaban al gobierno, de que se estaba en presencia de un verdadero «milagro económico» (18). Lo que el triunfalismo económico de

(13) Para una evaluación del funcionamiento de los principios básicos del modelo, se puede ver el trabajo de Patricio Meller anteriormente citado.

(14) «Exposición sobre el estado de la Hacienda Pública presentada por el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, en mayo de 1980». Banco Central de Chile, Boletín Mensual núm. 628, junio de 1980, pag. 999.

(15) José Piñera, diario El Mercurio, 28 de agosto de 1980.

(16) José Piñera, Revista Que Pasa núm. 454, 27 de diciembre de 1979.

(17) Sergio de Castro, Revista Hoy núm. 166, 24 de diciembre de 1980.

(18) La ideología del 'milagro económico', en determinadas fases de las transformaciones estructurales implementadas por los Estados autoritarios, ha constituido un recurso político que inicialmente proviene del desarrollo de la dictadura militar establecida en Brasil en 1964. Para esto se puede ver el libro de Theotonio Dos Santos, «Brasil: la evolución histórica y la crisis del milagro económico». Editorial Nueva Imagen, México 1978.

la burocracia militar y de los sectores neoliberales no revelaban, eran los antecedentes preliminares y las opciones metodológicas previas que era necesario tener en cuenta para evaluar la dimensión real de las cifras en que se fundamentaba el citado milagro. En primer lugar, se confundía deliberadamente el crecimiento del producto con la recuperación económica (19) que se producía después de los mecanismos recesivos a que se sometió la economía, para implementar el modelo. Es preciso recordar que el P.G.B. registra en 1975 una caída del 13 %, y que en todo el período que cubre el «milagro», la tasa de inversión permaneció por debajo de los niveles que se habían verificado en la década de los sesenta. Segundo, tanto la acumulación de reservas internacionales como el superávit de la balanza de pagos están, desde 1978, directamente vinculados al rol de los créditos externos. Finalmente, la caída de los índices inflacionarios, cuyo éxito es incuestionable, no constituye un elemento demostrativo del éxito de la política de estabilización aplicada; por el contrario, el carácter prioritario que se otorga al control inflacionario se transformará en una de las causas significativas del desencadenamiento de la crisis económica que se inicia el segundo semestre de 1981 (20).

En un lugar opuesto al disfrute del triunfalismo y el milagro, se encontraban vastos sectores de la población que habían sido sistemáticamente sometidos a un proceso de depredación económica, política y social. El desempleo se había mantenido durante todo el período en un índice cercano al 15 % de la fuerza de trabajo. Entre 1976 y 1980 las remuneraciones sólo equivalían al 80 % del nivel que habían alcanzado en 1970 y su valor aún no es recuperado en 1981. Debe considerarse además, el crecimiento substancial del subempleo y del sector informal (21).

El conjunto de las transformaciones económicas fueron acompañadas por lo que denominó como el proceso de «modernizaciones», que estuvo destinado a consolidarlas sobre la base de una reorganización social que pudiese garantizar la reproducción futura de un sistema político autoritario (22). Esto se lograría a través de las reformas del sector laboral y la privatización de la educación, del sector previsional y de la salud. La materialización de dicho proceso fue posible por el control que los sectores

(19) Sobre esto se puede considerar el trabajo de Patricio Meller, Ernesto Livacich y Patricio Arrau, «Una revisión del Milagro Económico Chileno (1976-1981)». Colección Estudios Cieplan núm. 15, Santiago de Chile, diciembre de 1984.

(20) José Pablo Arellano y René Cortazar, «Del milagro a la crisis: algunas reflexiones sobre el momento económico». Colección Estudios Cieplan, Santiago de Chile, julio de 1982.

(21) Sobre este aspecto se pueden considerar los siguientes trabajos: Roberto Urmeneta, «¿Cuál es la desocupación real? Algunas consideraciones metodológicas. Documento de trabajo núm. 32, Programa de Economía del Trabajo. Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 1984. Apolonia Ramírez, «El sector informal urbano en Chile: un intento de definición». Programa de Economía del Trabajo. Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, abril de 1982.

Patricio Frias, «Cesantía y estrategias de subsistencia». FLACSO, Santiago de Chile, julio de 1977.

Roberto Urmeneta, «Los programas especiales de empleo: algunas lecciones del Programa del Empleo Mínimo en Chile». Documento de trabajo. PREALC, núm. 228, julio de 1983.

Dagmar Raczynski y Claudia Serrano, «La cesantía: impacto sobre la mujer y familia popular». Estudios Cieplan, Santiago de Chile, septiembre de 1984.

(22) Sobre este tema se puede considerar: «Dossier. Las Modernizaciones en Chile: Un experimento neoliberal». Roma, Chile-América, 1980.

neoliberales ejercen sobre las políticas sociales y laborales a partir de diciembre de 1978. Las modernizaciones han tenido como objetivo central, la instauración de relaciones sociales plenamente regidas por las leyes del mercado; sobre la base de la extensión del principio de subsidiaridad del Estado al ámbito social (23). Esto debería dar origen al establecimiento de lo que se denominó como «Nueva Institucionalidad Social», cuyos principios inspiradores eran formulados por el propio dictador en su mensaje del 11 de septiembre de 1979: «Dos son los principios inspiradores de la nueva institucionalidad social; el primero de ellos es la igualdad de oportunidades, que permita a todo ser humano el más pleno desarrollo posible de sus potencialidades y aptitudes, de modo que toda diferencia que pudiese producirse sea sólo el fruto de la mayor capacidad o superior esfuerzo de cada cual. El segundo principio es el de robustecer la libertad de decisión de las personas» (24). En la ideología neoliberal que asume la burocracia militar, tanto el proceso de modernizaciones como la nueva institucionalidad económica de libre mercado constituirían el escenario material y cultural que garantizaría la irreversibilidad de un nuevo modelo de sociedad, con capacidad por autoregularse. La profundidad de las transformaciones implementadas provocarían la transformación de las condiciones subjetivas de la sociedad en beneficio de un tipo de comportamiento colectivo, compatible con el nuevo orden social que se originaba a partir de la «economía social de mercado». Las modernizaciones estaban destinadas a «ganar las conciencias de las personas». El conjunto de las reformas sociales constituían un freno estructural y subjetivo frente a futuros intentos de repolitización o de intervención estatal (25). Es evidente que ellas buscaban explícitamente la despolitización definitiva de la sociedad civil; ello intenta ser logrado a través del desplazamiento del referente de las demandas sociales y el conflicto desde el Estado y de la política, hacia el mercado. En esta perspectiva, lo que se postulaba era que el ejercicio de las libertades sociales debería suponer la atomización previa del tejido social. Las demandas sobre educación, salud, previsión, etc., deberían ser resueltas por los individuos y no colectivamente en el mercado. Así, la marginación estatal de las decisiones sobre las demandas sociales y el énfasis en la recurrencia individual al mercado originaría una fragmentación de intereses de los grupos y clases sociales que provocaría la erradicación definitiva de la política. Dejaría de existir el espacio estructural para la presencia de actores sociales colectivos y organizados y, los problemas sociales serían definitivamente despolitizados. Dicho objetivo era expresado por el Ministro Piñera en los términos siguientes: «La mejor arma contra el exceso de

(23) Sobre el problema de las transformaciones de las funciones políticas y económicas del Estado se puede ver el trabajo de Pilar Vergara, «Las transformaciones del Estado chileno bajo el régimen militar». *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XLIV, núm. 2. México 1982.

(24) Para un estudio de la ideología de la burocracia militar neoliberal se deben considerar los siguientes trabajos:

Franz Hinkelammert, «Crítica de la razón utópica». Colección economía-teología, D.E.I., San José de Costa Rica, 1984.

José Joaquín Brunner, «La cultura autoritaria en Chile». FLACSO, Santiago de Chile, 1983.
Norbert Lechner, «La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado». FLACSO, Santiago de Chile, 1983.

(25) Alvaro Bardón, *El Mercurio*, 14 de agosto de 1980.

política, es decir de Estado, es la libertad, es la libertad personal. De otra manera, la política se transforma en el campo de la lucha de intereses para conseguir favores otorgados discrecionalmente por el gobierno de turno. En ese esquema es tan crucial detentar el poder político, que la lucha por éste se exagera, y se recurre a las nefastas armas de la demagogia y las componendas» (26).

Lo que de manera global se intenta establecer, es una modificación profunda del sistema de relaciones entre Estado y sociedad civil imperante en Chile desde finales de los años treinta y que se había designado como «Estado de compromiso». El se había caracterizado por la mediación política protagónica de los partidos, que habían orientado su gestión hacia una problemática profundización de un régimen político de carácter democrático. Esa mediación sería hoy, como resultado de las transformaciones económicas, sustituida por el mercado. Este constituiría una barrera de contención estructural en contra de futuros rebrotes socialistas en el conjunto de la sociedad. Los efectos despolitizadores y fragmentadores de dicha sustitución serían apoyados por el surgimiento de un sistema de relaciones sociales donde los individuos actuarían motivados sólo por intereses particulares. Esto establecería un principio de competitividad en el interior de los actores sociales fuertemente fragmentados y, solidarios con el modelo económico social instaurado. Es esto lo que garantizaría la existencia de un orden social con capacidad de autoregulación y con una estabilidad que haría innecesaria la recurrencia futura del empleo de la fuerza estatal. La trasmutación de la presión democratizadora sobre el Estado por una demanda social de base sobre el mercado, facilitaría la coincidencia de intereses entre empresarios y trabajadores en favor de la conservación del sistema. Los trabajadores (27) estarían en condiciones de identificar sus intereses con la defensa de capitalismo y con ello se concretaría, según los voceros de la burocracia militar «la última revolución, la libertaria, aquella que al arrebatarse el poder al Estado y al devolverlo a los individuos, terminaría con todas las revoluciones» (28). La crisis que se inicia el segundo semestre de 1981 abre no sólo la discusión referida a la viabilidad del modelo económico, sino también desarticula la utopía neoliberal de una sociedad autoregulada por el mercado. Ello debilita definitivamente la capacidad cohesionadora que el discurso neoliberal ejerce, como referente «ético y filosófico» del proyecto de reestructuración global de la sociedad chilena. La burocracia militar pierde la capacidad para autorepresentarse como portadora de un «proyecto históri-

(26) José Piñera, Revista Que Pasa núm. 454, 27 de diciembre de 1979.

(27) Para el estudio del movimiento sindical en el período autoritario se debe considerar el detallado estudio de Patricio Frias, «Orientaciones y prácticas del Movimiento Sindical chileno bajo el Régimen Militar 1973-1982». Université Catholique de Louvain. Dissertation doctorale en Sociologie, Vol I et II, 1983.

(28) José Piñera, Revista Que Pasa núm. 454, 27 de diciembre de 1980.

co de refundación de la sociedad» (29), que superaría el «formalismo de la democracia tradicional» y los sectores empresariales mercantiles (incluida la derecha política) encontrarán enormes dificultades para redescubrir su recondita vocación democrática. Se inicia un proceso de discusión generalizada entre los sectores sociales que apoyaban el control militar del Estado sobre la legitimidad y viabilidad de la «misión salvadora» que el poder dictatorial se había autoasignado sobre el conjunto de la sociedad.

1.2. *Descomposición y evolución del proyecto autoritario de reestructuración de la sociedad*

La crisis iniciada ponía en discusión supuestos básicos sobre los cuales se había implementado la política económica entre 1975 y 1981. En primer lugar surgían dudas sobre la idea de que la economía chilena poseía ventajas comparativas que le aseguraran una inserción exitosa y estable en el mercado mundial, en donde el sector exportador altamente diversificado y modernizado jugaba un rol esencial. Segundo, que una situación de rebaja constante de los costos de la fuerza de trabajo, de transferencia al sector privado de los recursos estatales y con una disciplina laboral garantizada por el terrorismo de Estado, no conduce por parte de los empresarios chilenos, al aumento de la productividad, de la producción y de la inversión. Tercero, la experiencia desmiente el supuesto de que la economía chilena podría contar con flujos ilimitados de créditos externos y que el endeudamiento no constituiría jamás un freno al crecimiento económico. Cuarto, la creencia en el sentido de que tanto la supresión de la intervención estatal como la privatización, conducen necesariamente a la existencia de mercados flexibles e integrados capaces de potenciar el desarrollo, ha demostrado ser perfectamente equívoca. Quinto, que la recesión económica puede constituir un proceso de ajuste estabilizador rápido no ha tenido lugar en la situación chilena; y sexto, que la competencia desigual en el mercado no conduce al bienestar de la mayoría de la población. Los resultados demuestran la naturaleza simplemente doctrinaria de estos supuestos.

Con todo, la estrategia inicial del gobierno consistió en tomar medidas sociales y políticas destinadas a favorecer la espera de una reactivación económica mundial, que debería tener efectos positivos tanto en el precio del cobre como en los costos del crédito internacional. Es necesario tener presente que entre 1979 y 1983, se verificó un deterioro de los términos de intercambio equivalente al 26 % y los pagos de intereses crecieron cuatro veces entre 1978 y 1983; con una reducción neta del crédito externo equivalente al 80 % en 1982. Todo esto tiene lugar en el contexto de una crisis financiera interna aguda. Es preciso recordar que tanto la apertura a

(29) La definición de las tareas de la dictadura como «acto fundacional» de la sociedad para diferenciarla de una situación simplemente «restauradora», es utilizada por primera vez por el diario *El Mercurio* (16 de septiembre de 1973). Posteriormente dicho concepto se popularizó entre los analistas opositores a la dictadura. El diario *El Mercurio* se constituirá en el diario oficial de la burocracia militar en el poder. Para un estudio de su rol en el periodo autoritario se puede considerar el libro de Guillermo Sunkel, «*El Mercurio: diez años de educación político-ideológica, 1969-1979*». Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). Santiago de Chile, 1983.

los capitales externos como la reforma financiera había desfavorecido significativamente la inversión productiva y estimulado la concentración patrimonial (30). Por lo menos desde enero de 1983 se hace evidente la existencia de la crisis profunda del sistema financiero; la deuda de las empresas con el sistema financiero alcanza al 70 % del P.G.B. Si se considera el monto de las carteras vencidas y vendidas se concluye que es equivalente a una vez y media el capital y reservas totales del sistema financiero (31). A comienzos de 1983 el gobierno reconoce oficialmente la insolvencia del sistema bancario, que había generado ya el colapso de los principales conglomerados empresariales que habían crecido al amparo del régimen (32) y que habían llegado a transformarse en los propietarios del sistema bancario. Esta situación obliga a la intervención estatal de la banca y la industria. Por ironía histórica el modelo ultraliberal debe ejecutar una «nacionalización» superior a la que en su época había materializado el gobierno de la Unidad Popular (1970-73). De allí que los principales objetivos de la política económica vinculada al sector financiero posterior a 1983 y 1984 haya sido el de crear las condiciones para la renegociación del servicio de la deuda a largo plazo (33).

En una situación de crisis financiera y de alto endeudamiento como el chileno, la banca internacional debía haber asumido las pérdidas después del colapso de sus prestatarios. Por el contrario la banca internacional obligó a la economía chilena a socializar las pérdidas, exigiendo al gobierno el reconocimiento estatal de parte significativa de la deuda privada. Más aún el Fondo Monetario Internacional ha insistido y exigido la aplicación del criterio de que la crisis económica puede ser resuelta sin el establecimiento de cambios estructurales (34) en el modelo que se había implementado transformado a Chile en un exportador neto de recursos financieros.

Aún cuando permanecen algunos de los temas doctrinales básicos (anticomunismo, anti-intervencionismo y crítica radical del Estado de compromiso), se inicia progresivamente una sustitución del paradigma ideológico que había servido de legitimación de las transformaciones estructurales implementadas por el modelo de reestructuración entre

(30) Sobre el problema de los «grupos económicos» bajo la dictadura militar se deben considerar los siguientes trabajos:

Fernando Dahse, «Mapa de la extrema riqueza». Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1979.

R. Cerri, «Antecedentes acerca de la concentración y centralización patrimonial en Chile». Memoria de Prueba, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Santiago 1979.

Fernando Dahse, «El poder de los grandes grupos económico sociales».

Documento núm. 18. FLACSO, Santiago de Chile, 1983.

A. Sanfuentes, «Los grupos económicos: control y políticas». Colección Estudios Cieplan, Santiago de Chile, diciembre de 1984.

(31) José Pablo Arellano, «La difícil salida al problema del endeudamiento externo». Estudios Cieplan, Santiago de Chile, junio de 1984.

(32) Sobre el colapso de los grupos económicos se puede considerar el estudio de A. Sanfuentes, «Los grupos económicos: control y políticas». Colección Estudios Cieplan, Santiago de Chile, 1984.

(33) Oscar Muñoz, «Chile: El colapso de un experimento económico y sus efectos políticos». Estudios Cieplan, Santiago de Chile, junio de 1985, pag. 110.

(34) Ricardo French. Davis, «Deuda externa y alternativas de Desarrollo en América Latina». Estudios Cieplan, Santiago de Chile, diciembre de 1984.

1975-1981. La nueva situación no es más reflexionada a partir de categorías neoliberales; en la nueva visión de la sociedad futura ya no existen referentes doctrinarios y el Estado autoritario se aferra a la legitimidad que proviene del plebiscito constitucional de 1980. Los objetos esenciales del discurso oficial, a partir de esta nueva situación, buscan la negación de la legitimidad de la oposición y de la desidencia al interior del régimen. Esto último está destinado a enfrentar la desarticulación política que se genera entre los grupos que apoyan al Estado; de manera particular se hace presente la crítica radical formulada en contra del modelo económico por los grupos empresariales y agrarios (35). Independencia y apoyo crítico constituyen los conceptos básicos que toman fuerza entre los antiguos partidarios del gobierno y se inicia un proceso de reorganización general de las fuerzas políticas de derecha, particularmente del Partido Nacional; destinado a responder a las exigencias de participación futura en el proceso eventual de transición democrática. Esto tiene lugar explícitamente en el período 1983-85 y es acompañado por la exigencia de transformaciones significativas en el política económica y claridad en el proyecto político futuro de la dictadura. Esto último profundiza un proceso relativo de desarticulación institucional del régimen político. Ello en alguna medida es el resultado del carácter estatal que adquiere la pugna entre los sectores en el poder, acentuado tanto por la profundización de la crisis económica como por el surgimiento en la escena pública de la oposición política a partir de 1983.

En los intentos de negación de la legitimidad de la oposición y la desidencia política se hace presente también la recurrencia a la retórica anticomunista, en la cual se busca afianzar el carácter del mandato y los plazos estipulados en la constitución política de 1980. Esto será explícitamente formulado por el dictador en los términos siguiente: «Nosotros no hemos derrotado definitivamente al marxismo internacional, porque el marxismo no es un problema que afecta sólo a Chile sino a todo el mundo. El marxismo es como una peste que no podrá ser erradicada definitivamente de ningún país en particular mientras haya otros países afectados por esta peste, de donde venga el contagio» (36). Este tipo de referencias son sintomáticas del esfuerzo por reconcentrarse en las concepciones ideológicas originarias del régimen, en espera de la sustitución del vacío ideológico

(35) Para el estudio del sector agrario se pueden considerar los siguientes trabajos:

Luz Eugenia Cereceda y Fernando Dahse, «Dos décadas de cambio en el agro chileno». Cuadernos del Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1980.

Sergio Gómez, «Nuevas formas de propiedad agrícola», en Dossier Las Modernizaciones en Chile: un experimento neoliberal». Centro de Estudios y Documentación Chile-América, Roma, Italia, 1981.

José Bengoa, «El campesinado después de la reforma agraria». Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1984.

Jaime Crispi y José Bengoa, «El modelo neoliberal y las transformaciones agrarias: algunas lecciones de la experiencia chilena». Centro de capacitación para el desarrollo, Seminario sobre políticas para el desarrollo latinoamericano, México, marzo de 1981.

José Calderón, «La política de la Junta Militar chilena en el sector agropecuario. Antecedentes y perspectivas». Revista de Comercio Exterior, Vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

Jaime Crispi, «El Agro chileno después de 1973: Expansión capitalista y campenización pauperizante». Latin American Program, The Wilson Center, Washington, mayor de 1980.

(36) Augusto Pinochet, diario El Mercurio, 11 de septiembre de 1983.

dejado por el neoliberalismo. Pero por sobre todo, dicha afirmación es la recurrencia a un punto del consenso frente a la heterogeneidad y discrepancia que en el seno del gobierno crea la desarticulación política. Sin embargo el proceso ideológico entre los partidarios del gobierno en el período 1981-1985, confluye hacia dos aspectos básicos: la reformulación tanto del viejo anti-intervencionismo como la revisión de la retórica crítica formulada en contra de la naturaleza representativa de la política en el período del Estado de compromiso. Se verifica una tendencia al abandono de las concepciones no representativas de la política y del proyecto histórico de «refundación de la sociedad chilena». Para ello se invoca la necesidad de renovar los mecanismos de «hacer política» y de sus formas de representación. Ello conduce a una revalorización limitada de la política de partidos. Después de diez años de insistencia en la naturaleza «perversa» de la política, la sociedad civil contempla estupefacta la reivindicación oficial de ella; uno de los ideólogos más profundamente partidarios del terrorismo de Estado y de la eliminación física de la oposición declaró en 1983, que la política «constituye una de las más nobles funciones a que pueda dedicarse el esfuerzo humano. Implica superar el egoísmo de limitarse al propio interés personal para volcarse al servicio de la comunidad» (37). El propio General Pinochet reafirma los términos anteriores al sostener que «lo que he descalificado es la politiquería y la politización y por lo tanto a los políticos que han caído en estos vicios. Respeto y admiro a muchos grandes políticos chilenos y he dado pruebas de ello» (38). Para dimensionar comprensivamente estas afirmaciones es preciso recordar que lo que la oposición política en Chile debió enfrentar en el período de 1973-81, fue la constitución de un terrorismo de Estado que fundamentó su existencia en la capacidad de movilizar todos los recursos de la violencia política; y su estabilidad en la posibilidad de profundizar el genocidio político de la oposición. Ello se expresó en la ferocidad sistemática del aparato militar y político del Estado, el empleo de la brutalidad física (tortura), el asesinato anónimo (desapariciones), eliminación de la libertad física y de opinión (encarcelamiento político), el exilio y la relegación. Con la ampliación del poder dicho Estado pasó a depender de la represión. Todo ello para materializar un objetivo básico: eliminación y liquidación del sistema tradicional de partidos políticos (39).

El enfoque de revalorización limitada de la política se refiere a una postura crítica de tres formas en su conceptualización: mesianismo, cientifismo y utopismo (40). Aún cuando el mesianismo constituyó un elemento esencial que inspiró las transformaciones neoliberales de la sociedad y el Estado en el período 1975-81, su crítica está dirigida en contra del rol de los «partidos ideológicos» que dominaron la escena política del

(37) Jaime Guzman, Revista Ercilla, núm. 2.490, 20 de abril de 1983.

(38) Augusto Pinochet, diario El Mercurio, 11 de septiembre de 1983.

(39) Sobre este aspecto se puede considerar mi trabajo, «La Oposición Política frente al Estado autoritario en Chile: un tema de historia política reciente». *Revue Canadienne des études latino-américaines et caribes*. Montréal, 1986.

(40) Para un estudio más detallado de estos tres enfoques se debe considerar el trabajo de Pilar Vergara, «Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar». Documento de trabajo núm. 216, FLACSO, Santiago de Chile, 1984.

Estado de compromiso y que «sometían al país a experimentos ideológicos» totalizantes que adquirirían la forma de proyectos históricos excluyentes de los sectores sociales que no los compartían (41). El es hoy condenado por ser antagónico con el funcionamiento democrático, en la medida en que elimina la necesidad de establecer un compromiso político; fortaleciendo inexorablemente el dogmatismo que se expresa en la sustitución de la política por «la lógica de la guerra». Es este tipo de condiciones que habría generado la «partidización» extrema de la política que condujo a la ruptura institucional de septiembre de 1973.

El rechazo del cientifismo de la política busca criticar su forma imperante durante el período neoliberal. En él la política era considerada como la materialización de supuestos científicos irrefutables, neutrales ética y socialmente. Es evidente que esta crítica voluntaria o involuntariamente hace referencia a la gestión tecnocrática de la economía. La crítica del utopismo también adquiere la forma de una reconsideración necesaria frente al colapso del modelo global de reestructuración implementado por la burocracia militar. Ella se dirige en contra de los intentos por materializar modelos sociales ideales fundamentados en principios abstractos que operan de manera independiente de los criterios de factibilidad. Es evidente que el rechazo de estas tres dimensiones de la conceptualización del fenómeno político habían constituido ejes significativos en el experimento neoliberal; mesianismo, cientifismo y utopía eran los supuestos básicos en la obtención de una «sociedad autoregulada por el mercado».

La naturaleza global de este tipo de reconsideración del paradigma ideológico del Estado autoritario supone como objetivo, la necesidad de impulsar una base de revalorización de la gestión política representativa; que permita fundamentar una retórica de carácter democrático. Ello estaría destinado a otorgar gobernabilidad y estabilidad a un sistema político en donde la vigencia de la democracia pueda garantizar la supervivencia de las transformaciones económicas neoliberales. Su conservación es definida como equivalente al ejercicio de la «libertad económica» y la garantía autoritaria de su supervivencia es definida por los partidarios del gobierno, como esencialmente transitoria: «libertad política y libertad económica son... recíprocamente interdependiente o indisolubles como estructura permanente de un país, y la subsistencia de una sin la otra sólo puede concebirse de un modo excepcional y transitorio» (42). Es evidente que la retórica democrática de los partidarios del gobierno está destinada a facilitar la viabilidad del modelo de «Democracia Protegida» consagrado por la Constitución de 1980. Pero ello, es de todas maneras, representativo de la profundidad de la desarticulación del régimen político autoritario. Por otra parte, la retórica pluralista democrática se expresa explícitamente en la marginación de los partidos políticos de inspiración marxista. Si la readecuación del modelo económico es explicada por razones de orden pragmático, la solución política de estabilidad democrática debe considerar

(41) Demostrativo de este tipo de reflexión formulada por sectores de ultraderecha, es el trabajo de Pablo Rodríguez: «El proceso institucional chileno». Cuadernos de Ciencia Política, núm. 3, Santiago de Chile, diciembre de 1983

(42) «Documento fundacional: Unión Democrática Independiente». Diario El Mercurio, 25 de septiembre de 1983.

el principio de exclusión de los protagonistas esenciales de la «vía chilena al socialismo». Considerada dicha exclusión, el aspecto más relevante de la reorganización ideológica de la burocracia militar lo constituye el reconocimiento del carácter estabilizador y mediador de la gestión de los partidos políticos.

Sin embargo se establecen condiciones a la estructura de dichos partidos, entre ellas se destaca la idea de que deben constituirse a partir de una gran flexibilidad teórica y doctrinaria ajena al dogmatismo excluyente que los transforma en «ejércitos ideológicos» (43). Pero la estabilidad política que garantice la supervivencia democrática de las transformaciones estructurales neoliberales, sólo puede ser concretada por los partidos en la medida en que se supere la configuración pasada de un escenario político cuyas fuerzas electorales se distribuían en tres tercios; que facilitaba la polarización política y fortalecía las alternativas radicales. Por algunos partidarios del régimen el bipartidismo es considerado como un requisito esencial que puede minimizar la influencia de las «alternativas extremas». Pero además, debe excluirse la politización de las organizaciones sociales intermedias que garantizan una versión corporativista (gremialista) de la política (44). Las organizaciones de base deberían defender su autonomía respecto de los partidos.

Es necesario insistir en la idea de que lo que la retórica democrática de la ideología autoritaria busca no es la sustitución del modelo de libre mercado. Cuando se discute la naturaleza de la crisis económica, ella no es referida a la inviabilidad estructural del modelo adoptado, sino a los instrumentos técnicos que se utilizaron en su aplicación. Representativo de este tipo de análisis son las declaraciones del Presidente de la Sociedad de Fomentos Fabril: «Tengo una opinión clara y precisa. Creo que el modelo actual, llamando modelo a la posibilidad de que haya absoluta libertad de empresa, que no se fijen los precios, que el mercado fije gran parte de las acciones por donde se conduzca la economía, que haya libertad en todo campo. Esto es lo que yo llamo modelo económico y estoy de acuerdo con él. Otra cosa es que yo he estado públicamente en desacuerdo con las herramientas de manejo económico, porque ellas pueden ser distintas y unas tendrán éxito y otras no. Yo creo que se han usado herramientas equivocadas» (45). Se insiste en la idea de la conservación de cuatro principios básicos que deberían ser asumidos por una eventual transición democrática: iniciativa económica individual, subsidiaridad activa del Estado, apertura exterior regulada de la economía y defensa de la propiedad privada. En rigor lo que los sectores empresariales exigen es el retorno al anti-intervencionismo flexible y pragmático, que había caracterizado las concepciones económicas de la derecha tradicional. Ellas habían estado presentes en los gabinetes económicos iniciales de la dictadura hasta abril de 1975 y que a partir de dicha fecha habían sido erradicados por la presión neoliberal.

(43) H. Larrain, «Democracia, partidos políticos y transición; el caso chileno». Centro de Estudios Públicos. Documentos de Trabajo núm. 17. Santiago de Chile, enero de 1984.

(44) Sobre esto se pueden ver las declaraciones de Jaime Guzmán en el diario *La Tercera*, del 2 de octubre de 1983.

(45) Ernesto Ayala, Presidente de la Sociedad de Fomentos Fabril. *Revista Qué Pasa* núm. 632, Santiago de Chile, 19 de marzo de 1983.

En lo esencial lo que los grupos empresariales buscan como alternativa a la crisis económica es la restauración de la «economía social de mercado» de acuerdo a como ella había sido originalmente formulada. Las nuevas orientaciones económicas deberían dar cuenta de una necesaria reversión de la tendencia desindustrializadora implementada por la política económica imperante. Esto constituiría la expresión de una estrategia económica definida por la búsqueda de un equilibrio entre la apertura externa orientada a las exportaciones y la dinamización del mercado interno que sirva de apoyo al desarrollo de la industria nacional. Este modelo constituiría una clara diferenciación con el intervencionismo estatal de una economía cerrada y con el modelo ortodoxo de economía abierta, que reduce la asignación de los recursos económicos al principio de las ventajas comparativas. El lenguaje de la derecha expresará la nueva estrategia posible en los siguientes términos: «Hay que tomar medidas necesarias para que la agricultura vuelva a producir lo que siempre produjimos y que por alguna razón misteriosa se reemplazó por productos extranjeros... Para que la industria nacional pueda volver a desarrollarse como corresponde y para que se establezca la máxima austeridad en el gasto público» (46). Para los grupos de derecha más doctrinaria, uno de los errores fundamentales fue el desconocimiento sistemático del rol «suplente» del Estado y de su naturaleza normativa, fiscalizadora y coordinadora. En esta dirección la subsidiariedad estatal es considerada como socialmente necesaria. En la base del desconocimiento del rol histórico jugado por el Estado en Chile, habría estado un tipo de conceptualización inflexible y rígida que no daba cuenta de las «cambiantes condiciones históricas». La crítica profunda formulada por la derecha tradicional en contra del experimento monetarista chileno puede ser resumida por las afirmaciones del Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio: «la economía es un asunto muy delicado, en cuya dirección no sólo deben participar los economistas, sino que profesionales de distintas disciplinas. Y, en todos ellos debe primar la experiencia por sobre la teoría» (47).

2. LOS CAMBIOS EN LA ESTRATIFICACION SOCIAL, EL NUEVO ESCENARIO DE LAS CLASES SOCIALES Y LAS TRANSFORMACIONES DE LA BUROCRACIA MILITAR

Independientemente de la discusión sobre la naturaleza de la crisis de viabilidad del modelo de reestructuración neoliberal, existe el problema de los efectos que generó sobre el sistema de relaciones sociales y estructura de clases precedente. Es evidente que al igual que los cambios en el sistema político y en la naturaleza del Estado, ellos se encuentran directamente vinculados a la sustitución del patrón de desarrollo. Es probable que una interpretación de este tipo, ponga un énfasis demasiado estructuralista en la interpretación de las transformaciones implementadas. Sin embargo, el recurso estructuralista sigue siendo el único esencialmente confiable, frente

(46) J. Fontaine, Revista Cosas núm. 170, Santiago de Chile, 7 de abril de 1983.

(47) J. Fontaine, Revista Ercilla núm. 2.483, Santiago de Chile, 2 de marzo de 1983.

a la sobre-ideologización que inspira la acción de la burocracia militar en el control del Estado. Al margen de las alternativas futuras que puedan formularse frente a la crisis del modelo instaurado, sigue presente la pregunta referida al hecho de si el neoliberalismo ha dado curso a un nuevo orden social que se exprese en cambios radicales de la estratificación. Sólo en este último caso estaríamos en presencia de un quiebre histórico en la constante del desarrollo de la sociedad. Si por el contrario esto último no puede ser suficientemente demostrado estaríamos confrontados a un proceso que se inicia con la época del «Chile Nuevo» del General Ibáñez, pasando por la «Revolución en Libertad» de la Democracia Cristiana (1964-70), la «Vía chilena al Socialismo» (1970-73) y el modelo de «sociedad autoregulada por el mercado» y que, se caracterizaría por la pretensión constante siempre inconclusa de nuevas ordenaciones sociales. Dicha continuidad expresa el intento por buscar en la política no sólo formas de representación, sino mecanismos de reconstitución radical de la sociedad (48) desde el Estado. No obstante en la búsqueda del nuevo orden siempre inacabado, las clases sociales han sintetizado los efectos más permanentes de dichos intentos.

Existe un relativo consenso en el hecho de que las transformaciones de las relaciones sociales resultantes de la aplicación de la política económica neoliberal, deben ser conceptualizadas a partir de dos elementos centrales: la desmovilización de los actores sociales existentes en el escenario político precedente y la sustitución del patrón de desarrollo que dio curso al establecimiento de una nueva organización en el funcionamiento de la economía. La importancia del primero puede ser fácilmente comprendido si se recuerda que los mecanismos de incorporación de los distintos grupos sociales a la vida colectiva se concretaron de manera dominantes a través de la vía política. Por otra parte, la reformulación de las funciones económicas del Estado y la apertura irrestricta de la economía (49), han sido las medidas de mayor efecto sobre la constitución precedente de las clases y estratos sociales. El proceso de desindustrialización a que dieron curso ha conducido a una creciente heterogeneidad, pauperización, reducción, disminución de la fuerza estructural, pérdida de la capacidad de presión y del poder estratégico en la economía de la clase obrera (50). Esta nueva situación no proviene de las modificaciones tecnológicas propias de un desarrollo económico acelerado, sino de los efectos del modelo económico sobre las actividades industriales ligadas al mercado interno (51). Por otra parte, en el sector agrario se ha generado un tipo de clase media rural inexistente en la estructura social anterior y que corresponde más a mecanismos de movilización social de los sectores medios urbanos que a un

(48) Javier Martínez, «Chile nuevo: une fois encore? Revue Amérique Latine núm. 6. Centre de Recherche sur l'Amérique Latine et le Tiers Monde (CETRAL). Paris, 1981.

(49) Se debe considerar el trabajo de Pilar Vergara, «Autoritarismo y cambios estructurales en Chile». FLACSO, Documento de Trabajo núm. 132, Santiago de Chile, noviembre de 1981.

(50) Javier Martínez y E. Tironi, «La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo: un enfoque estructural». Revista Mexicana de Sociología, México, 1982.

(51) Javier Martínez y E. Tironi, «Clase obrera y modelo económico. Un estudio del peso y la estructura del proletariado en Chile, 1973-1980». Programa de Economía del Trabajo. Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 1983.

ascenso campesino (52). También es necesario tener presente la reducción de las clases medias asalariadas que pertenecían al aparato administrativo del Estado y que en el período democrático habían jugado un rol significativo en la escena política. Dicha reducción, que proviene de la disminución del rol protagónico del Estado, no debe ser interpretada como un proceso de «proletarización». Por el contrario, se verifica una expansión de los sectores medios y no un proceso de extinción o marginalidad conducente a la polarización de la estructura social. Ello ha sido el resultado de la caducidad del rol del Estado como proveedor determinante de los empleos de grupos medios. La expansión de este sector se ha materializado a través del comercio y servicios, del sector financiero y de la expansión de los trabajadores independientes. Lo que se ha producido es un acentuado proceso de «desburocratización» de las capas medias en función de una nueva «privatización» de sus actividades económicas. Sin duda el sector clave de dicha expansión está constituido por el sistema financiero privado, en la medida en que fue este sector el que heredó el antiguo rol del Estado respecto de la orientación de la economía. El fenómeno de «privatización» de las clases medias ha estado acompañado de las innovaciones ideológicas que en ellos pudo haber producido el impacto generado por el acceso a las pautas de consumo transnacional, que fue facilitado por la expansión del crédito externo y los cambios de la estructura de precios relativos en el período de 1978-81 (53). Sin embargo, el proceso de transferencia de las clases medias del Estado hacia el sector financiero no explica la totalidad de su transformación; un sector importante es el representado por las clases medias de «actividad económica independiente». Sin embargo, el problema central sigue siendo la pregunta referida al grado efectivo de sustitución de su conciencia «burocrática-reivindicativa» por una de «carácter empresarial». Sólo una respuesta positiva a dicha pregunta puede escapar a la afirmación de que la clase media está confrontada con una privatización forzada que aspira a ser revertida en el futuro.

Otro cambio significativo de la estructura social chilena, hace referencia al aumento significativo del desempleo durante todo el período y que ha dado curso a la estabilización de una reducción drástica de la población ocupada respecto del total de la fuerza de trabajo (54). Otro fenómeno importante relacionado con el anterior hace referencia a la «estatización de la marginalidad». Parece evidente que los «empleos marginales» no son absorbidos por los sectores sociales expulsados del empleo formal y que

(52) S. Gómez, «¿Después del latifundio que? (el caso chileno)». FLACSO, Documento de Trabajo núm. 92, Santiago de Chile, 1980.

(53) Javier Martínez y E. Tironi, «Las clases sociales en Chile. Cambio y Estratificación, 1970-1980». Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1985.

(54) Patricio Meller, «Análisis del problema de la elevada tasa de desocupación chilena». Estudios Cieplan, Santiago de Chile, septiembre de 1984.

C. Caceres, «Participación laboral y desocupación según estratos de ingresos; Gran Santiago 1957-1978». Tesis de Grado, Universidad de Chile, 1981.

Roberto Urmeneta, «¿Cuál es la desocupación real? Algunas consideraciones metodológicas». Programa de Economía de Trabajo. Academia de Humanismo Cristiano. Documento de Trabajo núm. 32, marzo de 1984.

José Pablo Arellano, «Una nota sobre las causas del desempleo en Chile». Estudios Cieplan, Santiago de Chile, septiembre de 1984.

frente a dicha situación permanecen en el sector de la desocupación abierta. Los sectores marginales tradicionales confrontados con la magnitud del desempleo han acentuado la incorporación de la totalidad del grupo familiar a las actividades laborales del sector informal y paralelamente, se han incorporado a los subsidios mínimos de desempleo establecido por el Estado. La salarización subsidiada de los sectores marginales constituye un nuevo elemento de trascendencia política y sociológica en su presencia tradicional. Por otra parte, al conjunto de estas transformaciones no han escapado los sectores empresariales, que habían constituido la base de apoyo más sólida al régimen militar. Se verificaron cambios significativos en la estructura empresarial como resultado de la implementación del nuevo esquema de desarrollo y que se expresaron, además del proceso de concentración económica, en la quiebra de numerosas empresas industriales y en la relocalización económica a que dio curso la reestructuración neoliberal (55). Para algunos autores es necesario establecer una diferencia substancial entre los conglomerados económicos que se constituyen al amparo del régimen y los grupos económicos de la fase anterior (56). Los primeros, a la inversa de los grupos económicos tradicionales, habrían llegado a controlar el sistema productivo sobre la base del dominio previo del sistema financiero. Este proceso habría significado la reversión de las relaciones de poder entre las distintas fracciones constitutivas de la «burguesía nacional» en favor de la hegemonía del sector financiero y, que habría dado curso a la emergencia de una «nueva burguesía» (57). El surgimiento de ella estaría acompañado por la existencia de una «nueva tecnocracia empresarial», resultante de la transferencia de las funciones económicas del Estado al mercado. Ella constituiría una élite de gran calificación y altamente ideologizada, que habría intentado desde el área privada empresarial la materialización del esquema global de reestructuración económica impuesto por la burocracia militar (58). Ella habría reemplazado en los hechos a la antigua tecnocracia pública de sectores medios que había crecido a través del estímulo estatal al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones.

Al conjunto de estas transformaciones de la estructura social, que se supone que tendrán incidencia en la nueva correlación de fuerzas políticas concurrentes a la reconstitución del escenario público, es necesario agregar las transformaciones orgánicas y políticas experimentadas por las Fuerzas Armadas que constituyen el resultado del prolongado control militar del Estado. Si se considera, que uno de los componentes esenciales de la estrategia de sectores importantes de la oposición política (Alianza Democrática) ha sido la de no cuestionar la naturaleza del Estado, sino que formular una crítica radical en contra del «régimen político autoritario» sobre la base de la búsqueda de una solución negociada en la sustitución de

(55) Guillermo Campero, «Los Gremios Empresariales en el período 1970-1983: comportamiento sociopolítico y orientaciones ideológicas». ILET, Santiago de Chile, 1984.

(56) Para el estudio de los grupos económicos se pueden considerar los trabajos indicados en la nota núm. 30.

(57) Ricardo Lagos, «Le secteur émergent de la bourgeoisie». *Revue Amérique Latine* núm. 6. Centre de Recherche sur l'Amérique Latine et le Tiers Monde, Paris, 1981.

(58) Javier Martínez y E. Tironi, «Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980». Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1985.

la dictadura; es fácil concluir que en el futuro las Fuerzas Armadas constituirán un factor de presión y condicionamiento de la arena política. De allí que sea importante, aún cuando de difícil formulación, intentar señalar el grado de transformaciones por ellas experimentadas.

Es evidente que las transformaciones orgánicas y políticas de las Fuerzas Armadas derivan de las funciones asumidas en el proceso de reestructuración que generó simultáneamente la transformación de las relaciones sociales. El control militar del Estado ha sido ejercido de manera absoluta, carente de contrapesos sociales y políticos. La denominación militar se ejerce inicialmente sobre un tipo de Estado que controla los fundamentos materiales de los procesos de acumulación de capital y que juega un rol protagónico en la constitución de relaciones sociales. La base económica de dicho Estado deriva de sus «rentas externas» vinculadas a la valorización de los productos de exportación en el mercado mundial. Es esta base económica la que crea las condiciones para que a través de la intervención militar, se pueda reestructurar e intensificar la forma de inserción de la economía nacional en dicho mercado. Es la burocracia militar la que se constituirá en el agente principal de remodelación y fragmentación de las clases sociales, de la constitución de un nuevo bloque en el poder, de la sustitución del patrón de desarrollo y del establecimiento de la «Nueva Institucionalidad del Estado». Es preciso recordar que la formación del bloque en el poder es posterior al establecimiento del régimen militar; de allí que la continuidad de la dictadura en el período 1973-85 recurra a la constitución de distintas relaciones de fuerza y diversas formas de vinculación entre las fracciones sociales y políticas existente al interior del régimen autoritario. La formación del nuevo bloque se ha caracterizado por una parte, por la presencia de los diversos grupos empresariales vinculados a la restauración y reorganización de la economía que culminó en la formación de la fracción financiera; que define su poder hegemónico en relación a sus vinculaciones con el sistema financiero internacional; y por otra parte, por la transformación de las Fuerzas Armadas en una burocracia militar que constituye el corpus político del Estado y que se encuentra dotada de intereses políticos, económicos y sociales que le son propios (59). Aún cuando ambas fracciones constitutivas del nuevo bloque tienen diferentes posiciones e intereses en el Estado, ellas forman parte de la misma matriz de poder y convergen hacia la búsqueda de la rearticulación de la inserción externa de la economía en el mercado mundial (apertura externa de la economía). El primer rasgo distintivo de la burocracia militar es por tanto, su identificación orgánica con el ejercicio del poder y su constitución en clase política del Estado. Dicha identificación es formulada sobre la base de la estructura de la jerarquía militar; serán los Comandantes en Jefe de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas, los que constituirán los poderes ejecutivo y legislativo del Estado (60).

(59) Fernando Polle, «Bloque en el Poder, Burocracia Militar y Régimen Político». Manuscrito no publicado, Amsterdam, mayo de 1985.

(60) Augusto Varas, F. Aguero y F. Bustamante, «Chile, Democracia, Fuerzas Armadas». FLACSO, Santiago de Chile, 1980.

S. Suffern, «Notes on the evolution of the Chilean Military Regime, 1973-1975». Manuscrito no publicado, Santiago de Chile, abril de 1984. Alain Rouquie, «L'État militaire en Amérique Latine». Seuil, Paris 1982.

Los efectos sobre la estructura militar derivados de las nuevas funciones estatales de la burocracia militar son inmediatos. Entre ellos es necesario indicar la construcción de un aparato represivo que asume el carácter de prolongación orgánica del aparato militar y no la de una función del Estado claramente diferenciada de sus mecanismos coercitivos tradicionales. Su rol protagónico en la reorganización administrativa, regionalización y municipalización del país (61), ha favorecido la formación de un tipo de Estado, que inspirado en la estructura militar, aspira a suplantar y atomizar la sociedad civil. El control ejercido por la burocracia militar sobre el proceso de privatización de la economía, facilitó la incorporación a la rama militar de parte importante del sector industrial metalúrgico que es considerado estratégico. A partir de esto, las Fuerzas Armadas ejercen un control importante sobre sectores de empresas estatales de exportación que funcionan de manera paralela al desarrollo de las ramas de industrias militares (62). Simultáneamente, su gestión ejecutiva sobre este núcleo de empresas, las ha vinculado directamente al sistema financiero internacional facilitando y reforzando su vocación favorable a la transnacionalización de la economía chilena; integrándolas directamente a la lógica del endeudamiento externo. De allí, que como resultado del conjunto de estas funciones asumidas en términos de nueva clase política del Estado, las Fuerzas Armadas se constituyen en la principal fuerza expansiva del Estado que se expresa en el crecimiento del empleo estatal para funciones militares.

Sin embargo, su constitución en clase política del Estado Autoritario no agota el conjunto de transformaciones orgánicas sufridas por el aparato militar en el prolongado ejercicio del poder, sino que ellas también se expresan en aspectos políticos que es necesario destacar. El más relevante es el hecho de que frente a la ausencia de un sistema político en el sentido de la existencia de un sistema de organización y representación autónoma de las fuerzas sociales; el Estado opera como un escenario de fuerzas que expresa el conflicto entre los sectores constitutivos del bloque en el poder y que carece de la función de agente cohesionador y colectivo que unifica necesariamente a dichas fuerzas, reduciéndose a un «mercado político de sustitución» (63) de fuerzas de apoyo. De allí que la política del Estado funcione con altos índices de autonomía de la sociedad civil y de la nación. En esta perspectiva, el aislamiento social del régimen autoritario es estructuralmente inherente al tipo de Estado que se ha conformado y no el mero resultado de las crisis y fracasos reiterados de la política económica, que sólo refuerzan el componente inherente. Pero la autonomía de dicho Estado respecto de la sociedad civil y la Nación encuentra su contrapartida en la profundización de la dependencia del sector financiero internacional; formulado en otros términos, significa que la profundización de dicha dependencia sólo puede ser concretada sobre la base de una autonomía estatal radical de la sociedad civil y de la Nación. El mecanismo esencial que posibilita dicha situación, es el intento de sustitución de la sociedad

(61) J. Chateau, «Geopolítica y regionalización: algunas relaciones». FLACSO, Documento de Trabajo núm. 75, Santiago de Chile, 1978.

(62) Fernando Cordero, «Antecedentes para una evaluación de las compras y el gasto militar en Chile, 1973-1984». *Nordic Journal of Latin American Studies*. Vol. XV: 1-2, 1985.

(63) Fernando Polle, «Bloque en el Poder. Burocracia Militar y Régimen Político». Manuscrito no publicado, Amsterdam, mayo de 1985.

civil por el Estado y la «estatización» generalizada del conjunto de la sociedad; que supone la erradicación de la totalidad de las mediaciones sociales y políticas entre ambas. Finalmente, debe señalarse el surgimiento y proliferación de instituciones militares de carácter político como la Academia Superior de Seguridad Nacional, CONARA, el Estado Mayor Presidencial, etc.

3. LA RECONSTITUCION DEL ESCENARIO POLITICO: LA REORGANIZACION POLITICA DE LA DERECHA Y EL SURGIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PUBLICA DE LA OPOSICION

Si es evidente que la intervención militar del escenario político chileno, que se inicia en septiembre de 1973, modificó radicalmente la correlación de fuerzas sociales al interior del Estado; no lo es menos, el hecho de que las protestas sociales de los años 1983 y 1984 crearon las condiciones favorables para la concreción de un espacio político precario. La ampliación progresiva de dicho espacio ubicó en el centro del debate público el problema de la transición a la democracia. Paralelamente, el fracaso del modelo económico que debía haber favorecido la vigencia indefinida de un tipo de «sociedad autoregulada por el mercado»; gestó a partir de 1981 el desarrollo de un proceso de «crisis recurrentes» del control ejercido por la burocracia militar sobre el Estado y que conduce a la aceptación implícita de la apertura política controlada. Ella parte del reconocimiento de la necesidad por incorporar a la lógica militar que había inspirado la política del Estado, la lógica política como elemento garante de la estabilidad futura del régimen. En esta perspectiva, el objetivo aperturista del gobierno y la utilización de la retórica democrática, están destinados a la conservación del poder militar hasta 1989 garantizando a partir de esta fecha el establecimiento del modelo de democracia protegida. Ello explica en parte, la recurrencia permanente del gobierno a la «legitimidad» proveniente del plebiscito constitucional de 1980. Sin embargo las dificultades que encuentra el régimen en la utilización del escenario político y su ineficiencia para neutralizar la política de la oposición, le hacen reforzar en cierta coyuntura el control militar y recurrir progresivamente a la «centroamericanización» de la política chilena. Paralelamente, la burocracia militar se enfrenta a la desarticulación del apoyo político proveniente de la derecha, que busca alejarse del gobierno para favorecer su acción futura en el proceso de transición; la recurrencia periódica del gobierno a la lógica militar acentúa dicha desarticulación y profundiza el distanciamiento de la derecha política tradicional. Pero por otra parte, la naturaleza de la crisis favorece la orientación de la totalidad de los actores sociales en la dirección de un fortalecimiento del proceso de transición democrática, independiente de la diversidad conceptual en que dicho término es utilizado por los tradicionales y nuevos sectores opositores.

3.1. Derecha política, régimen militar y transición democrática.

En el escenario previo al derrumbe del sistema democrático el Partido Nacional, fundado en 1966 a partir de la fusión predominante entre

conservadores y liberales, surgía como la expresión política más estructurada de lo que se ha denominado como la derecha política tradicional. En el curso del prolongado gobierno militar se verá confrontado a una desarticulación voluntaria y en muchas fases será sustituido de su área de influencia por la fusión de la tecnocracia neoliberal con las corrientes gremialistas y por los sectores de corte nacionalista. En su discurso político, que animó el establecimiento de la dictadura militar, será dominante la idea de «restauración» favorecida por los elementos liberales, seudodemocráticos y populistas; y que correspondía con las características exigidas por la ideologización de la sociedad chilena en el período de 1970-73 (64). En esta perspectiva y desde un punto de vista teórico, la derecha explicitará la necesidad de la «continuidad del sistema democrático» por oposición al discurso de conflicto social establecido por el gobierno de Allende; favoreciendo sus relaciones con los sectores de oposición inicialmente más moderados representados por la Democracia Cristiana. Era esto lo que definía de manera esencial su lógica de asalto al poder, aún cuando en su interior existían también importantes sectores que tradicionalmente habían sido proclives a cuestionar la vigencia de los partidos políticos y de establecer un Estado autoritario sobre la base de un diagnóstico de los problemas de la sociedad chilena a partir de la correlación entre Democracia y estancamiento (65). Es evidente que en gran medida, el discurso «restaurador y democráticamente continuista» era el resultado del «peso cultural» y del alto índice de legitimidad política contenido en las demandas democráticas de la sociedad en el período indicado. El establecimiento de la dictadura militar alentó las tendencias antidemocráticas en el seno de dicho partido, la restauración era revestida en términos de la «legitimidad» del establecimiento de un Estado autoritario. La argumentación destinada a buscar alternativas estructurales en contra del «riesgo comunista» estimuló definitivamente la idea de una prolongación indefinida de la dictadura, en beneficio de cambios substanciales que favorecieran la erradicación definitiva de los «males de la democracia». La sustitución del principio de la restauración por el de una «contrarrevolución capitalista» era revestida, al igual que la legitimidad que otorga el genocidio político, como una necesidad para eliminar las dificultades al libre funcionamiento de los principios democráticos (66). El proceso de constitución y fortalecimiento de la tendencia autoritaria en el interior de dicho partido escapa a una consideración detallada en este trabajo (67).

Sin embargo, es necesario indicar que el abandono del principio de restauración condujo a una adecuación de la estructura orgánica de dicho partido, que era funcional a las relaciones establecidas con la burocracia

(64) Augusto Veras, «La dinámica política de la oposición durante el gobierno de la U.P.», FLACSO, Santiago de Chile 1976.

(65) Representativo de esta última aproximación es el libro de Mario Arnello, «Proceso a una democracia. Pensamiento Político de Jorge Prat». Sin fecha de publicación, Santiago de Chile.

(66) Osvaldo Lira, «Nación y nacionalismo» en «Pensamiento Nacionalista», Editorial Gabriela Mistral, Santiago de Chile 1974.

(67) Isabel Torres Dujisin y Tomás Moulian, «La derecha en Chile: evolución histórica y proyecciones a futuro». Centro de Estudios del Desarrollo. Documento de Trabajo núm. 22, Santiago de Chile, junio 1985.

militar y que culminó con su autodisolución. Esto último era considerado como una renuncia necesaria a su autonomía política frente a un Estado que garantizaba su influencia en la toma de decisiones del aparato militar, por medio de la incorporación no partidaria al control del poder. Por otra parte, esto significó su alejamiento definitivo de los sectores políticos más moderados que también eran partidarios de la intervención militar, particularmente representados por Democracia Cristiana que había sido claramente proclive al principio de restauración, frente al cual se sentía como heredera política legítima del futuro proceso democrático del país (68). El predominio de la corriente autoritaria de la derecha política supuso la reducción de sus sectores más moderados. Dicha reducción hacía compartir tanto a liberales como nacionalistas el principio de rechazo a una vuelta acelerada hacia la democracia. Pero paralelamente, desarrollan una estrategia compatible con la imagen exigida por la burocracia militar: constituirse ideológicamente en los portadores de una revolución nacional por sobre el ejercicio directo de sus intereses de clases; sobre la base de la transferencia de su soberanía política al aparato militar. Es evidente en este proceso, que el problema central para la derecha eran los mecanismos que facilitarían la proclividad militar a la política de modernización capitalista. Esto era aún más dificultoso si se considera la ausencia de una visión ideológica monolítica entre los herederos del Partido Nacional.

Los avatares de la derecha política tradicional como resultado de la aplicación del modelo de reestructuración económica y los efectos derivados del rol predominante al interior del gobierno de los sectores tecnocráticos neoliberales, ha sido ya suficientemente considerados (69). Sin embargo es importante indicar, la creciente identificación entre los sectores gremialistas y monetaristas a partir de 1977 y que jugará un rol importante en la explicación de la marginalidad creciente que deberán enfrentar los sectores políticos de la derecha más tradicional. Esto último fue también favorecido, por la subordinación de los grupos empresariales frente a las garantías políticas de estabilidad del sector laboral otorgada por el gobierno militar; abandonando toda forma de debate sobre los efectos del modelo de desarrollo adoptado que desarticulaba a los grupos económicos manufactureros más tradicionales. Pero, probablemente más decisivo en la marginación progresiva de los sectores restauradores de la derecha fue el impacto causado por la posesión de una «teoría social global» en manos de la tecnocracia neoliberal. Los sectores nacionalistas fueron los críticos más explícitos de la política neoliberal, que aunque no constituyeron un proyecto alternativo de desarrollo, ponían en el centro de la discusión la necesidad de un mayor proteccionismo económico, mayor intervención

(68) Para un estudio de la posición política de la Democracia Cristiana frente al Estado autoritario se puede considerar mi libro, «Dictadura Militar y Oposición Política en Chile, 1973-1981». Centro de Estudios y Documentación sobre América Latina (CEDLA), Amsterdam, 1985.

(69) Pilar Vergara, «Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar». Documento de Trabajo núm. 216. FLACSO, Santiago de Chile, 1984.

Pilar Vergara y Tomás Moulian, «Ideología y evolución de la Política Económica». Estudios Cieplan, núm. 3, Santiago de Chile, 1980.

estatal en la economía, limitaciones al crecimiento de los grupos económicos y; en definitiva, se acercaban más a la vigencia de la tradicional política de desarrollo. Pero se separaban políticamente de ella, en la medida en que participaban de una concepción corporativista radical y rechazaban violentamente un régimen futuro de partidos políticos. En definitiva, lo que tanto la derecha tradicional como los sectores de influencia política emergente durante el período autoritario deben enfrentar es el proceso de repolitización pública de la sociedad que se inicia en 1983 y que plantea como condición previa de su participación, el abandono de su modo de actuar en el período previo.

En relación a dicho período previo, es necesario recordar que sectores predominantes de la derecha fueron tempranamente partidarios de un proceso de institucionalización política de la dictadura; la dictación de las Actas Constitucionales, el Plan de Chacarilla del 11 de marzo de 1977 y el plebiscito constitucional de 1980 son demostrativo de un prolongado esfuerzo de institucionalización del Estado autoritario. El rol protagónico en dicho esfuerzo fue el representado por los sectores gramscialistas que buscaban el establecimiento de mecanismos políticos que generaran un sistema político capaz de reproducir en el futuro el «modelo de sociedad autoregulada por el mercado»: democracia protegida. Aun cuando gran parte de las razones iniciales de la institucionalización buscaban neutralizar la crítica internacional contra el régimen, particularmente referida a la situación de los derechos humanos; intentaban ejercer control sobre los efectos políticos del genocidio a que era sometida la oposición y dar solución a la pugna entre el gobierno y los aparatos de la política militar, que culminaría con la purga del General Contreras como director de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Si la nueva Constitución resolvió parcialmente el problema de la alternancia y distribución del poder, no logró operar como elemento de «pacificación» de los problemas políticos de acuerdo a lo esperado particularmente por los sectores gremialistas del poder. Si por una parte se sometía al Estado autoritario a un respeto relativo de una flexible normatividad que otorgaba legitimidad jurídica al control militar del Estado; por otra parte, generaba una imagen de estabilidad política vinculada a la relegitimación del régimen. La prolongada transición democrática establecida por el texto constitucional se justificaba como un requerimiento necesario de la maduración de las transformaciones estructurales implementadas y que se suponían, revertibles en términos de condicionar una subjetividad ideológica de tipo autoritario de la que participarían la mayoría de los actores sociales. La aceptación de la «transición prolongada», que no era compartida por todos los sectores de apoyo al gobierno (particularmente gremialistas), fue definitivamente acogida a fin de evitar que una liberalización política prematura ejerciera efectos negativos sobre la necesidad de completar las transformaciones pendientes en torno a las «modernizaciones». El escenario político que la burocracia militar imagina en esta coyuntura era el de un crecimiento sostenido del apoyo político al gobierno y del accionar de un tipo de oposición ampliamente neutralizada por el efecto ideológico de las modernizaciones. Esto último se expresaría en el hecho de que la oposición además de enfrentar el problema de la violencia estatal, estaría confrontada a la búsqueda de una

nueva forma de «hacer política» derivada del surgimiento de nuevos actores sociales resultantes de las transformaciones monetaristas. Las dificultades opositoras serían ampliadas por el carácter de la formación histórica de los partidos políticos, que había sido generada y estructurada en un escenario político y en un tipo de sociedad hoy inexistente (70). Es esto lo que básicamente explicaría el proceso de disociación política a que se vería enfrentada la oposición. Formulada en esta forma el problema de la institucionalización política del Estado autoritario, sería inconveniente asumir el resultado de una conclusión lógica: sólo las organizaciones políticas de la derecha y de apoyo al régimen estarían en condiciones de operar con el máximo de funcionalidad política respecto del nuevo sistema de relaciones sociales y políticas generadas por las transformaciones monetaristas. El escenario político público abierto en 1983 ha demostrado una situación inversa en la cual la gestión política en el nuevo escenario de los sectores más vinculados al gobierno, han debido enfrentar una total disfuncionalidad política.

Es evidente que en el período inmediatamente posterior al plebiscito constitucional existieron condiciones favorables para el inicio de una apertura política formulada desde el Estado. La derecha política y la burocracia militar podían haber profitado de una transición democrática como resultado de la desarticulación y desmovilización de la oposición. Dicha situación habría ubicado a determinados sectores, particularmente la Democracia Cristiana, en condiciones de aceptar una negociación política. La acentuación de la crisis económica iniciada en 1981 y el proceso de movilizaciones sociales antigubernamentales que surgen en la escena política en los primeros meses de 1983, cerraron dicha posibilidad. En dicha coyuntura tanto la burocracia militar como la derecha política eran mucho más permeables al clima triunfalista del «milagro económico», que a la búsqueda de condiciones políticas más pragmáticas. Tanto la profundización de la crisis como el fortalecimiento progresivo y creciente de la movilización popular consolidaron los conflictos en el interior del Estado autoritario y que como resultado de la desaparición de la hegemonía de los sectores financieros, concluyeron en 1984 con la pérdida de la conducción económica por parte de los sectores neoliberales. La designación del «gabinete Jarpa» (agosto de 1983) ponía fin a la confianza depositada en los efectos de la aplicación de la política de «ajuste automática» de la crisis económica. El sustituía la política del ministerio Lüders que desde 1982 confiaba en el efecto de los «mecanismos naturales del mercado».

El conflicto entre empresarios y neoliberales culmina con la marginación de este último sector del «plan de descompresión social» y apertura iniciado en 1984. Sin embargo, en el curso de la implementación del proyecto de «transición democrática» aprobado por el nuevo gabinete, se hace visible la presencia de dos tendencias. La primera de ellas ponía énfasis en la necesidad de la realización de elecciones parlamentarias antes del término del «mandato constitucional» de Pinochet en 1989. Para la burocracia militar, la discusión de la problemática de la transición tenía

(70) Manuel Antonio Garretón, «Modelo y proyecto político del régimen militar chileno». Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIV núm. 2, México, 1982.

como objetivo la desactivación de las exigencias de restablecimiento democrático que provenían de las «protestas nacionales». Se trataba de recuperar la iniciativa política y de neutralizar la acción de la oposición, a fin de llegar a 1989 y a partir de dicha fecha concretar el modelo de «democracia protegida» establecido por el texto constitucional de 1980. El fracaso del «diálogo» de Jarpa se explica de manera esencial por el fortalecimiento político de la oposición, que advertía los objetivos buscados por la burocracia militar a través del diálogo. Por otra parte, también estaba presente el rechazo gubernamental a un proceso real de democratización. Era imposible la búsqueda de una fórmula de compromiso entre las dos opciones en favor de una semidemocracia. Está fuera de dudas el hecho que desde 1983, la oposición asimilaba el deterioro progresivo del régimen y del modelo económico como un proceso de colapso definitivo del Estado autoritario. La situación de la oposición era también favorecida por la superación del terror, la pasividad y el conformismo demostrado por la sociedad civil en el periodo anterior. Por otra parte, era también evidente que la táctica de la burocracia militar se beneficiaba de la posición de las organizaciones de derecha partidarias de una «línea dura» y que eran contrarias tanto al funcionamiento «prematureo» de los partidos políticos; como a la disminución de los plazos establecidos por el texto constitucional para la transición a la democracia protegida. Para estos sectores, una apertura política en condiciones de crisis, ubicaría al gobierno en una situación defensiva respecto de la acción de la oposición y dicha situación sería reforzada por la fragmentación política en que se encontraban los partidarios del gobierno. La burocracia militar no lograba reagrupar y superar la dispersión de los grupos políticos tradicionalistas que podían haber representado protagónicamente en el nuevo escenario político, a los partidarios del modelo de democracia protegida.

Sin embargo, el diálogo político formal abierto por el ministerio Jarpa, facilitó irreversiblemente la reconstitución de la participación de los partidos políticos en la escena pública y, paralelamente, profundizó la dispersión de la derecha política. Es preciso recordar que la «apertura política» se formula en un escenario en que el modelo global de reestructuración de la sociedad se encuentra profundamente debilitado por la crisis y confrontado a la pérdida de la coherencia política que desde 1975 le había sido otorgada por los sectores neoliberales. Esta situación es acentuada por los intentos del nuevo ministerio en el sentido de implementar cambios substanciales en la política económica, que daría curso a la sustitución de los sectores neoliberales. De allí que los efectos políticos de dicho ministerio se tradujeran en la acentuación de la disgregación y fragmentación de los sectores políticos que apoyaban el control militar del Estado. Frente a esta situación era evidente la necesidad de crear condiciones para la presencia de un «partido de la apertura» que expresara la política orgánica del Estado en el sentido de acelerar la materialización de modelo de sistema político contenido en la constitución de 1980 y que a la vez, sirviera de apoyo de la gestión jarpista. Las exigencias que se planteaban a dicho partido eran las que provenían de la estructura clásica de un partido político moderno: capacidad de influencia persuasiva y no coercitiva sobre las coyunturas políticas críticas, arraigo y capacidad de representación en diversos sectores sociales, etc. Sin embargo, todas estas exigencias eran

incompatibles con la crisis política y la fragmentación a que estaban enfrentados la derecha política tradicional, los grupos neoliberales, gremialistas y nacionalistas. El intento ministerial por forzar dichas condiciones transformaron a Jarpa en un factor de estímulo de la crisis políticas de los sectores civiles que apoyaban a la burocracia militar; confrontados ahora con un intento de orientación «nacionalista populista» en tanto alternativa política y económica a la crisis y que servía de base material al personalismo y futuro político del ministro Jarpa. En este escenario, y con la puesta en evidencia de la discrepancia en el seno de la derecha respecto del proceso de democratización y del carácter futuro de la democracia; ésta aparece fraccionada en cuatro grupos que sobrepasa las posibilidades de su espacio político real: Movimiento de Unión Nacional, Unión Democrática Independiente, Movimiento Acción Nacional y Partido Nacional.

La situación de fragmentación política en que está sometida la derecha, conformada por las organizaciones políticas indicadas, no es demostrativo de una diversidad ideológica radical; ellas comparten una experiencia política previa de apoyo a la dictadura. Pero, se distancian de una concepción básica común sobre la transición y el modelo futuro de democracia. La mayoría de sus miembros más importantes, en diferentes períodos del Estado autoritario, habían formado parte y eran cómplices políticos e ideológicos de la burocracia militar. El problema principal que enfrentan en esta coyuntura es el de su legitimación política frente a la sociedad civil y de su imposibilidad de ubicarse en el período de transición en un paradigma ideológico de abjuración de su prolongada participación en el Estado autoritario. De allí que su legitimidad en el nuevo escenario público de la política dependiera, esencialmente, de la posibilidad de que la burocracia militar asumiera la dirección de la redemocratización de la sociedad y la experiencia posterior demuestra como de difícil concreción. Por otra parte, debía enfrentar la búsqueda de formulaciones políticas frente a la sociedad civil, que neutralizarán la reversión eventual de efectos políticos significativos resultantes del retroceso del Estado autoritario. En su razonamiento político, ha jugado un rol esencial el terror al resurgimiento de un sistema político, que en el futuro pueda exigir responsabilidades por el genocidio político, social y económico a que fue sometida la sociedad civil. A ello se suma, el desconcierto que crean en sus filas las posibilidades futuras de un modelo de alianzas sociales que privilegie las relaciones políticas entre centro e izquierda; que los condenaría irremediablemente a la marginación política que padecieron durante el período del Estado de compromiso. Es preciso tener presente, que muchas de estas organizaciones sólo son políticamente viables y sólo pueden acceder al control del Estado sobre la base de la intervención militar. De allí que un proceso de redemocratización gradual cuyos límites sean los establecidos por el modelo de democracia autoritaria de la constitución de 1980 y bajo la dirección de la burocracia militar, constituye la racionalidad política con que ellas enfrentan esta coyuntura. Esto explica también, los intentos posteriores de aglutinamiento orgánico que dieron origen al Movimiento Democrático Nacional.

A pesar de los esfuerzos de reunificación, muchas de las discrepancias políticas entre los grupos de derecha se han traducido en la formulación de diferencias significativas de su línea política y que se refieren directamente

a la conceptualización de la democracia y el rol futuro del mercado (71). Para algunos sectores, tanto las transformaciones estructurales como los resultados políticos de ellas conceptualizados por la constitución de 1980 y el rol protagónico del mercado, sin referencia estatal de los conflictos sociales, debieran ser conservados como las líneas gruesas que fundamenten la sociedad futura. Es una visión claramente continuista del modelo neoliberal implementado y que se espera, debería ser reforzado por la gestión democrática de la sociedad. Para otro sector, la desconfianza en el modelo neoliberal es explícita en la medida en que ella conduce inexorablemente, como resultado de los conflictos que genera, a la restitución de las formas de representación política basadas en el protagonismo de los partidos: erradicando consecuentemente, la necesaria representación corporativa de la sociedad. En un campo de intermediación entre estas dos variantes se ubican el Partido Nacional y el Movimiento Unión Nacional, cuyos integrantes se encuentran más vinculados a la derecha histórica tradicional. Este último rechaza explícitamente las tendencias modernizadoras y tecnocráticas de la gestión política de la derecha que representa particularmente la Unión Democrática Independiente y el Movimiento Acción Nacional. Sin embargo el fracaso del ministerio Jarpa, acentuó la diferenciación política entre el Partido Nacional y el Movimiento Unión Nacional que apoyaba la gestión del citado ministerio. Este último movimiento representaba el intento de controlar por la derecha el proceso de apertura global, teniendo como referente máximo el modelo de democracia protegida anunciado por la nueva constitución y a él no eran ajenos los sectores empresariales que rechazaban los efectos económicos y políticos de la ortodoxia neoliberal. Sin embargo es el Partido Nacional, que había sido la fuerza política de mayor representación en el pasado de la derecha nacional, el que sufre los efectos más negativos del proceso de segmentación y que en 1973 junto a la Democracia Cristiana había encabezado la insurrección civil en contra de la democracia.

En el gabinete de la transición limitada, fracasaron todos los intentos en favor de una reunificación de la derecha que se ve progresivamente confrontada a la exigencia creciente de liberalización política. Frente a esta situación, los sectores emergentes del antiguo Partido Nacional implementan una postura más favorable a la apertura política que lo distingue de las organizaciones políticas de derecha más oficialistas. Esto último se expresará también en una postura más favorable a la necesidad de elecciones parlamentarias anticipadas, a la aceptación legal de la existencia de los partidos políticos, posiciones más favorables a la resolución del problema de los exilados y empleo prudente del artículo constitucional transitorio núm. 24, que otorga mayores poderes de excepción a la dictadura. Es evidente que una de las características esenciales de todas las organizaciones de derecha es la ausencia de una formulación política no dependiente de la gestión de la burocracia militar y por otro lado, la existencia de una significativa dispersión ideológica. Un hecho demostrativo de este último aspecto, es la participación de sectores de derecha (Derecha Republicana)

(71) Isabel Torres y Tomás Moulian, «La derecha en Chile: evolución histórica y proyecciones a futuro». Centro de Estudios del Desarrollo, Documento de Trabajo núm. 22, Santiago de Chile, 1985.

en la publicación de Manifiesto Democrático de marzo de 1983 y que posteriormente dio curso a la configuración de la Alianza Democrática, en donde la Democracia Cristiana jugaría un rol hegemónico constituyendo un bloque político de centro.

3.2. *El nuevo escenario de la oposición política*

La crisis de 1981 cierra un breve período de reacondicionamiento de la acción de la oposición, que particularmente en la izquierda había sido iniciado por los efectos políticos de la división del Partido Socialista en abril de 1979 y por el cambio de línea táctica del Partido Comunista que dio origen a la legitimidad política del empleo de la «violencia aguda» desde 1980. La consolidación de ambos procesos afianzaría la disolución definitiva del antiguo bloque de Unidad Popular, que conflictivamente había logrado mantener aglutinadas las fuerzas políticas herederas del gobierno de Allende (72). Esto dará curso a una bifurcación estable de la oposición de izquierda en el nuevo escenario público de la política y que, a partir de 1983, se expresará en la constitución del Movimiento Democrático Popular encabezado por el protagonismo político del Partido Comunista, sectores socialistas y Movimiento de Izquierda Revolucionaria y; en la organización del Bloque Socialista que, aglutinará a diversos sectores del Partido Socialista (encabezados por la tendencia XXIV Congreso), el Movimiento de Acción Popular Unitaria, la Izquierda Cristiana, sectores del Partido Radical y el Movimiento de Acción Popular Unitaria obrero y campesino. El objetivo explícito del bloque era crear un espacio para la renovación teórica, política y táctica de la izquierda, que condujera a la organización y fusión de estas distintas organizaciones en un Partido Socialista ampliamente reformulado. Este último objetivo fue malogrado por los efectos de la reunificación anticipada de algunos sectores históricos de dicho partido y por la decisión de la Izquierda Cristiana de permanecer como partido independiente. Sin embargo el hecho político más relevante en el seno de la oposición es el proceso de «aggionamiento» político que sufre la Democracia Cristiana y que facilitó a partir de 1981 la consolidación de su influencia como centro político del nuevo escenario y que, dará curso a la creación de un bloque de centro en 1983 representado por la Alianza Democrática. Es evidente que la reconstitución de un escenario público para la política ha sido acompañado de un alto grado de diversificación de la oposición.

Uno de los componentes esenciales de la estrategia de ciertos sectores de la oposición cuyas condiciones iniciales se consolidan en mayo de 1983, ha sido la de no cuestionar la naturaleza política del Estado. Su gestión se ha concentrado en la crítica radical del régimen político autoritario y su accionar en el contexto de la búsqueda de una solución negociada de la crisis y sustitución de la dictadura. Los intentos de transición pactada a la democracia se han fundamentado en la posibilidad de concreción de dos condiciones políticas esenciales. La primera de ellas se vincula a la capacidad de la oposición para ejercer influencia y control de lo que se ha

(72) Para una historia de la oposición en el período 1973-81, se puede considerar mi libro, «Dictadura Militar y Oposición Política en Chile 1973-1981». Centro de Estudios y Documentación sobre América Latina (CEDLA), Amsterdam, 1985.

denominado como el «cálculo de conveniencia» de los sectores que apoyan a la dictadura (73). Ello consiste en persuadir a dichos sectores sobre el hecho de que la mantención del régimen político autoritario en virtud del alto grado de conflictividad de la sociedad, es mucho más arriesgado para la conservación del carácter del Estado que la sustitución del régimen político autoritario. La segunda condición se vincula al supuesto de que los sectores sociales partidarios de la conservación del carácter capitalista del Estado y la sociedad ejercerán control sobre el proceso de transición sobre la base de una alternativa que otorgue legitimidad democrática al sistema.

Después de las protestas sociales iniciales que tuvieron lugar en 1983, se acentuó esta perspectiva de análisis en el sector dominante dentro de la oposición representado por la Alianza Democrática. La movilización social facilitó una percepción global de la caída del Estado autoritario que se expresaba en la idea de dos alternativas para la restauración democrática: el derrocamiento de la dictadura como resultado de una intervención militar y/o el derrumbe del Estado autoritario como resultado de la crisis política a que estaba enfrentado, que crearían automáticamente su reemplazo por un gobierno provisional de la oposición y la organización de una asamblea constituyente. Las características tanto del gobierno provisional como de la asamblea constituyente habían sido ampliamente referidos en los diversos documentos políticos de la oposición en el período precedente (1973-81). Pero en esta etapa no sólo el gobierno enfrentaba con desconcierto el surgimiento de las protestas sociales; las organizaciones de dirección cupular de los partidos también encontraban dificultades para superar el asombro que provocaba el radicalismo político de las movilizaciones sociales antigubernamentales. El rol desestabilizador de ellas era «disciplinado» por su transformación en una estrategia política que pusiera término a la dictadura; la movilización social debía tener un necesario referente estatal en su acción política: la derrota política de la dictadura que se expresaba en el requerimiento de «democracia ahora». La primera dificultad que debió enfrentar la estrategia opositora fue la inexistencia de una situación de capitulación del régimen autoritario y su efectividad se redujo inicialmente a garantizar la existencia de un espacio público para la política que sustituyera las concepciones militares de relación entre Estado y sociedad civil. Dicho espacio aparecía inicialmente, como el terreno natural de funcionamiento de mecanismos que resolvieran en favor de la democracia la crisis de legitimidad del régimen y en donde la movilización social constituyera un elemento de presión democrática. Existía el convencimiento explícito de los sectores dominantes de la oposición, en el sentido de que la derrota del gobierno sólo podía ser estrictamente política. La segunda dificultad que la oposición debió enfrentar de manera inicial era su segmentación y división que atentaba en contra de su capacidad política de convocatoria social. La necesidad de la unidad era considerada indispensable para garantizar la capacidad de penetración de la política opositora en el seno de las Fuerzas Armadas.

(73) Rodrigo Baño, «Movimiento Popular y Política de Partido en la coyuntura crítica del régimen (1983-1984)». FLACSO, Documento de Trabajo núm. 236, Santiago de Chile, marzo de 1985.

El debate abierto en torno a la transición democrática y la participación segmentada de vastos sectores opositores en él supone la existencia de dos tendencias. La primera de ellas hace referencia a la democratización estructural global de la sociedad que apunta esencialmente hacia la legitimidad de un igualitarismo social y económico; la segunda en cambio, se vincula mucho más a la conceptualización de la transición como restablecimiento de un sistema político democrático. La existencia de ambas tendencias explica en cierta medida las dificultades existentes en la oposición para la obtención de un mayor grado de consenso. El hecho de que los procesos de democratización reciente en América Latina se concentren en el sistema político son representativos del hecho de que la crisis de los Estados autoritarios remite directamente a la democracia política como centro de aglutinamiento de las fuerzas sociales antiautoritarias; los problemas sociales y la necesidad de cambios económicos son relegados a un período posterior de 'consolidación' plena del sistema democrático. Es la separación procesual que se establece entre democracia política y necesidad de transformaciones estructurales, la que favorece las posibilidades de continuidad del patrón de desarrollo establecido por las dictaduras y que se expresa plenamente en la tendencia a la aplicación de una política monetarista con legitimación democrática. La capacidad de consenso y convocatoria que se gesta en torno a la necesidad de la democracia política obliga a los partidarios de cambios radicales en el sistema social a ajustar sus estrategias transformadoras a dicho objetivo. Son a su vez, las posibilidades políticas de los sectores partidarios de la convergencia del restablecimiento del sistema democrático con un proceso radical de transformaciones del sistema social, las que favorecen el aglutinamiento de los sectores de centro derecha que asumen el proceso de la transición democrática como una fase política pactada con sectores significativos de la burocracia militar. Esta última tendencia se ubica en un escenario en el cual se considera posible la decisión institucional de las Fuerzas Armadas de favorecer la transición democrática como alternativa a la crisis política recurrente o de gobernabilidad a que se ve enfrentado el Estado autoritario, como resultado de las movilizaciones sociales. En esta fórmula la tarea de la oposición aparece representada por su capacidad de forzar la decisión de la burocracia militar.

Es evidente que en ese escenario el proceso de transición democrática sólo puede ser ejecutado con un alto grado de 'profesionalización' política, que excluye necesariamente a los vastos sectores que hacen posible la desestabilización del régimen militar. En él sólo cobran relevancia los sectores representativos de la élite de la clase política opositora, que privilegia necesariamente la democratización del sistema político y posterga las transformaciones sociales. Pero a su vez, la consolidación democrática en el caso chileno, será profundamente inestable si no considera las demandas de participación económica, política y social de los actores sociales ampliamente marginados en el período autoritario. En el caso chileno, la consolidación del sistema político democrático será dependiente de la capacidad de la sociedad civil y política para reformular el esquema de desarrollo implementado por las transformaciones monetaristas. Esto último supone la reestructuración de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado (democrático) y la sujeción del aparato militar al poder civil.

4. CONCLUSIONES

El movimiento social que ha dado curso a la exigencia de reestructuración democrática debe enfrentar el riesgo de dos factores sociopolíticos que se han incorporado al debate sobre la transición en términos de un recurso destinado a enfrentar la inestabilidad del control militar del Estado. Ni la derecha ni las Fuerzas Armadas han demostrado la voluntad política de establecer un proceso de democratización plena. Tanto la conservación del monopolio de la fuerza como la capacidad de negociación de las Fuerzas Armadas, pueden dar origen a un proceso de transición en donde la caída de la dictadura no coincida necesariamente con el establecimiento de un proceso de transformaciones sociales y económicas radicales. La evolución de la situación chilena hacia el establecimiento de una posibilidad futura de transición pactada con la burocracia militar y la derecha política ha ubicado a la oposición en dos opciones estratégicas frente a la eventualidad de la caída de la dictadura. La primera de ellas se vincula directamente con la lucha política en contra del Estado autoritario y supone que el término de la dictadura no significará la verificación de una derrota militar interna de las Fuerzas Armadas resultante del éxito de una lucha insurreccional. Ello será posible a partir de la capacidad del aparato militar para negociar políticamente su retiro del poder del Estado conservando su integridad institucional y debidamente presionado por la movilización social demandante de la democracia. La segunda alternativa, es la que pone énfasis en un tipo de movilización social altamente politizada que de curso a un proceso insurreccional que haga coincidir la caída de la dictadura con la posibilidad de una revolución social. Aún cuando la existencia de ambas opciones certifican la presencia de diferencias substanciales en el seno de la oposición, particularmente entre la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular, existe un consenso básico que se expresa en la fórmula: «salida de Pinochet, Asamblea Constituyente y Gobierno Provisional». Este consenso cubre el período de 1983 y 1984, no constituye propiamente un diseño de transición en la medida en que no estipula los mecanismos de resolución del bloqueo político de la transición originado en el dilema: permanencia del control militar del Estado a través del «modelo de democracia protegida» contenido en la Constitución de 1980 o democratización.

Una de las características relevantes de la burocracia militar constituida en clase política del Estado frente a la prolongada crisis política del período 1981-1984, ha sido el estancamiento de su capacidad histórica de reestructuración de la sociedad. La crisis de su capacidad de oferta de un sistema político legitimador de las transformaciones monetaristas de la estructura económico social, la ha reducido al enclaustramiento político defensivo del modelo de «democracia protegida». Dicho enclaustramiento expresa a la vez su propia capacidad de prolongar su permanencia en el control del Estado y aún cuando su modelo político perdió su base de sustentación material como resultado de la crisis del esquema neoliberal; el régimen puede forzar la conservación del sistema autoritario hasta 1989. En dicha mantención jugaría un rol relevante el establecimiento de mecanismos políticos de participación restringida y exclusiones institucionales, particularmente referidas a la existencia del Partido Comunista.

Por otra parte, la posibilidad tanto de permanencia como de forzamiento en la materialización del modelo de «democracia protegida» cuenta no sólo con el rechazo por parte de las Fuerzas Armadas de cualquier forma de democratización, sino también con la precaria adhesión democrática de los sectores de la derecha política. Esta situación también es favorecida por las escasas repercusiones políticas en el seno del aparato militar de las exigencias y acciones políticas de la oposición. De otro lado, la permanencia del control militar del Estado dependerá también de la capacidad de la burocracia militar para reagrupar las fuerzas políticas que habían constituido su base de apoyo, de su capacidad para segmentar la reacción política de los actores sociales frente al estado y de su capacidad de profundización de la discrepancia fundamental y de la oposición en torno a la sustitución del régimen político autoritario o al reemplazo del sistema social imperante que acompaña la naturaleza política de dicho Estado.

Capitalismo periférico y comportamiento reproductivo

JAVIER MARTÍNEZ PEINADO*

El comportamiento reproductivo expansivo en los llamados países «subdesarrollados» se ha convertido desde hace ya unas decenas de años en uno de los ejes de explicación de la pobreza y otras secuelas ó manifestaciones del llamado «atraso» de estas sociedades. Evidentemente, la concepción «etapista» del crecimiento económico y social tiene mucho que ver con esta óptica del problema. En la teoría económica ortodoxa (con salvedades a las que luego haremos referencia) la dinámica de la población (básicamente, las variables de natalidad y mortalidad) se considera algo exógeno, un dato, para el análisis económico, y, más concretamente, para la teoría económica del crecimiento. A grandes rasgos, la compaginación entre el análisis demográfico y el económico se reduce a la constatación del fracaso, en estas sociedades, de la «transición demográfica», ya que la caída de la mortalidad —producto de la «revolución sanitaria», exógena a la dinámica social, no ha sido seguida de la caída correspondiente de la fecundidad. Las causas de esta falta de correspondencia son explicadas en el campo de la sociología, antropología, sanidad, etc. Y aunque ya desde la economía clásica se asignaba un papel fundamental a las variables económicas a la hora de explicar el comportamiento reproductivo, el peso de estas variables ha ido siendo diluído, por los analistas, en el complejísimo cajón de sastre que hoy se utiliza para explicar las pautas de natalidad. En definitiva, se ha renunciado a una explicación global de un fenómeno también global.

La otra cara de la moneda de esta impotencia analítica es la obsesión por las consecuencias negativas del crecimiento demográfico acelerado para

* Profesor Estructura Económica Mundial. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona.

el propio desarrollo económico (aunque aquí también habría que hacer salvedades (1), de tal forma que tal dinámica demográfica no sólo impide salir del subdesarrollo (teoría de la «trampa del equilibrio a bajo nivel» de Nelson (2)), sino que se afecta negativamente a las perspectivas del bienestar mundial. La «explosión demográfica» se ha convertido en uno de los jinetes del apocalipsis del futuro de la humanidad.

Metodológicamente, esta forma de analizar la relación población-economía adolece de una insuficiencia analítica básica: sólo se preocupa de lo que podríamos llamar el binomio «población-recursos», mientras que deja fuera del campo analítico la explicación del comportamiento reproductivo. Y decimos que es una deficiencia analítica básica porque operando así se llega a desenfocar totalmente el problema de la relación población-economía, llevándolo a un callejón sin salida.

Ello quedará más claro si consideramos, en concreto, que en la polémica «científica» entre optimistas y pesimistas sobre las posibilidades del «progreso»; o del crecimiento de recursos, o del desarrollo de las fuerzas productivas, o como se le quiera llamar, se elude casi siempre el hecho de que los «recursos» y las «fuerzas productivas» son, tanto en su definición como en su valoración, estimación e incluso dinámica, resultado de las características concretas de la estructura económica específica e histórica que ellos mismos han posibilitado (y, en determinados momentos históricos, impuesto). En la economía capitalista, cuyas leyes rigen la producción y distribución económicas mundiales, la propia definición de yacimientos/reservas, el sistema de explotación, la valoración, etc. de los recursos son algo sólo definible en el marco de las categorías mercantiles privadas que este régimen de producción impone, y que no tienen —o cada vez menos— que ver con presuntas características naturales o con determinismos biológicos o geológicos.

El análisis del binomio «población-recursos» cuando ambos polos son tratados exógenamente, como elementos separados de una infraestructura que no se liga ni articula con la estructura de la sociedad que los utiliza, nos lleva, pues, a un falso debate entre mediciones y prospectivas bastante inútil.

Parece fundamental, pues, abordar el problema a partir de la consideración de las variables demográficas como endógenas a la dinámica estructural. El «binomio» pasa a ser, desde su aparente ámbito infraestructural, un problema de una estructura económica específica.

Y endogenizar las variables de «población» (primer término del binomio) requiere, básicamente, explicar cómo la estructura económica influye en el comportamiento reproductivo. En concreto, y centrándonos en el

(1) Nos referimos a autores como A. O. HIRSCHMAN, P. I. SINGER, W. A. LEWIS, E. BOSERUP, C. CLARK, etc., quienes, desde una perspectiva bien de demanda generada por el incremento demográfico o bien por la oferta creciente de fuerza de trabajo, no consideran por sí mismo negativo el crecimiento demográfico acelerado.

(2) R.R.NELSON: «A Theory of the Low-level Equilibrium Trap in Underdeveloped Economies». *American Economic Review*, vol. XLVI, Dic. 1956 n.º 5, pp. 894-908; HAZLEDINE Y MORELAND: «Population and Economic Growth: A World Cross-section Study». *Review of Economics and Statistics*, vol. LIX, agosto 1977, n.º 3, pp. 253-263. Para una crítica de la teoría desde el punto de vista de la teoría económica, v. J.L. SIMON: «There is no Low Level Fertility and Development Trap». *Population Studies*, vol. 34, n.º 3, nov. 1980.

fenómeno de la explosión demográfica, se trataría de ver cómo el «subdesarrollo» (término que cuestionaremos a continuación) engendra un comportamiento reproductivo *aparentemente* excesivo.

1. SUBDESARROLLO VERSUS CAPITALISMO PERIFÉRICO

El modo de producción capitalista es un régimen de producción expansivo y dominante. Su expansión espacial comienza ya en la etapa de la acumulación originaria, con el colonialismo. Su profundización en todas las esferas de la vida económica y social es algo progresivo en las sociedades, y va de la mano del desarrollo de las fuerzas productivas que la acumulación capitalista impulsa. Pero esta dominancia respecto a anteriores formas de reproducción económica y social va a adquirir formas diferentes, debido precisamente a los rasgos de la primera característica mencionada, la expansión. En efecto, las sociedades que va a sufrir el colonialismo y el imperialismo no van a ver totalmente destruidos sus tradicionales modos de producción, sino que éstos van a ser adaptados a la funcionalidad del proceso de acumulación que tiene lugar en los centros imperialistas. Esta subsumción, primero formal y luego real, de los modos precapitalistas al capitalista, termina de aparecer claramente en la última fase del modo de producción capitalista, la de la acumulación de capital a escala mundial, cuyos inicios podemos fijar a partir de la II^a Guerra Mundial. Hablamos ahora ya de un Sistema Capitalista Mundial (basado en un único proceso de acumulación), en el que distinguimos partes muy desiguales. Las diferencias más profundas entre el Centro y la Periferia del Sistema residen precisamente en los modos de acumulación que se han dado en ellos. Las formaciones sociales centrales son tales porque se edifican sobre un modelo de capitalismo autocentrado, dominante y exclusivo; las formaciones sociales periféricas —e independientemente de las subclasificaciones que podríamos hacer aquí— son tales porque las estructuras que las basan sufrieron y sufren una desarticulación, extraversión y dependencia que son el resultado de la experiencia colonial e imperialista. Las manifestaciones de esta forma de desarrollarse la acumulación capitalista en ellas, a partir de la estructura dual y la subsumción del precapitalismo al capitalismo en la reproducción social, es lo que configuran, a nuestro entender, el *fenómeno* del subdesarrollo. Es decir, metodológicamente, primero hay que explicar las características del capitalismo periférico, *que a su vez* explican las características de las estructuras económicas y sociales de las formaciones sociales periféricas, *que a su vez* explican esas manifestaciones y fenómenos (hambre, miseria, productividad baja, etc.) que configuran o dan contenido a la expresión «subdesarrollo».

¿Es consustancial el crecimiento demográfico acelerado con el capitalismo periférico y con el subdesarrollo? Puede parecer que no, o por lo menos podemos encontrar varios países de capitalismo periférico (el cono sur de América Latina, por ejemplo) en el que las tasas demográficas hace mucho que se asemejan a las de los países centrales. Por otra parte, países considerados como «semiperiféricos» por su alto potencial de crecimiento económico en los últimos años (Brasil, México) mantienen, en la misma zona, tasas demográficas «típicas» del subdesarrollo.

Por otra parte, si analizamos en forma paralela la evolución demográfica mundial y la del sistema mundial capitalista (en este último caso, considerando como tal incluso el breve conjunto de países europeos que se pueden llamar capitalistas pioneros en el siglo XVII), podemos ver claramente que ambas expansiones, *espacial e históricamente*, son paralelas. Allá donde el modo de producción capitalista empieza a convertirse en hegemónico, sobreviene el crecimiento demográfico, en términos generales. ¿Quiere ello decir que el capitalismo supone incremento demográfico? Desde luego, la experiencia de la fase imperialista en el Centro desmentiría tal aseveración. Por lo tanto no se puede sino investigar cuáles son los mecanismos que ligan —y han ligado— el proceso de acumulación al comportamiento reproductivo, modelándolo hasta cierto límite. Porque la anterior paradoja no sería tal si, en vez de considerar la dinámica demográfica del Centro, consideramos la de la población mundial en su conjunto, en una fase en que en su mayor parte ha tomado ya contacto con el modo de producción capitalista. Y esta consideración global cabría enfatizarla en la actual fase de la acumulación de capital a escala mundial, en la que *precisamente* aparece el «problema demográfico» del subdesarrollo.

Y hay otro tipo de consideración a hacer: cuando se intenta explicar el comportamiento reproductivo de sociedades subdesarrolladas atendiéndose a variables superestructurales, la variedad de culturas, tradiciones, ideologías, etc. impiden teorías generales ante superestructuras distintas. Pero sigue siendo incuestionable que el crecimiento demográfico acelerado es un fenómeno «único» u «homogéneo» a pesar de la «diversidad» y «heterogeneidad» de las sociedades en que tiene lugar. Lo común a estas sociedades no es la superestructura, por lo que pensamos que no es útil buscar ahí la explicación del fenómeno. Si es común el «subdesarrollo», pero hemos visto que éste no es sino resultado de otra cosa. Es otra cosa, el capitalismo periférico, es el ámbito en el que cabe buscar la explicación, e incluso de las excepciones a la regla del comportamiento demográfico expansivo antes citadas.

La cuestión a resolver, pues, aparece ya nítida; cómo la acumulación de capital, o las variables correspondientes a ella, impulsa en las estructuras económicas periféricas, modeladas por su funcionalidad de una forma desestructurada pero que las reproduce como tales economías periféricas, la actuación de una serie de factores que potencian el comportamiento reproductivo expansivo.

2. CAPITALISMO PERIFERICO Y REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

El nexo fundamental en la relación economía-población es la capacidad de la segunda para desarrollar la actividad económica. La población es el continente o soporte de la fuerza de trabajo (en adelante, FT), que a su vez es la primera y principal fuerza productiva. El proceso de reproducción de la fuerza de trabajo (PRFT) y el proceso de reproducción de la población (PRP) están, pues, esencialmente relacionados, aunque el carácter *económico* del primero (ya que para la mayoría de la población de una sociedad clasista, la FT es su única posesión) y el carácter biológico-natural del

segundo pueden entrar (y entran) en contradicción (3). En el régimen capitalista, en el que la FT es una mercancía, la reproducción de la población asalariada se ve influida teóricamente, por las variables económicas que afectan a la reproducción de la FT. Esto es algo que la ciencia económica ha recogido desde sus inicios, con la teoría del «dogma económico» de los clásicos, y en los últimos años con la «nueva teoría económica del hogar» o «doméstica» (New Home Economics), que son los casos principales en los que los economistas sí han endogenizado el comportamiento reproductivo en el análisis económico (y que son las salvedades a las que nos referíamos al principio del artículo). Ciñéndonos al PRFT, podemos establecer dos formas de reproducción de la FT: la forma-valor y la forma no-valor (4).

La forma-valor de la FT es la que ésta asume cuando se aplica en la producción de capital; es decir, es FT que se utiliza para valorizar capital invertido; su valor (el capital variable) es la variable fundamental del PRFT; el interés del capitalista será bajarlo, o pagar por debajo de él, a la vez que pasará a la sociedad la máxima parte posible del creciente coste de una FT que se exige cada vez con más cualificación y más necesidades para su mantenimiento (al ser más cualificada, renorvarla desde cero es más caro). Por su carácter expansivo y exclusivo, el modo de producción capitalista tiende a absorber el máximo de FT social bajo esta forma. Dicho de otra manera, la relación salarial, como fuente de plusvalía o mera productividad (para el capitalismo), tiende a extenderse, a costa de la FT existente en los ámbitos no capitalistas, e incluso en los sectores capitalistas más débiles. La dinámica de esta forma de reproducción está basada, por tanto, en el progresivo paso de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa. En esta forma se reproduce prácticamente la totalidad de la población dominada de las formaciones sociales capitalistas centrales.

La forma-no valor de la FT es la que ésta asume cuando se aplica en procesos de trabajo no subsumidos en la producción de capital. Es, pues, FT que se reproduce fuera de la esfera capitalista; las esferas típicas en las que se da esta forma de reproducción son las de autoconsumo y la mercantil simple. En la primera, la FT no va al mercado. Su posible exceso no se presenta, pues, como una FT sin equivalente en aquél, sino que lo hace como un valor de uso potencial que se enfrenta (en este caso de exceso) a una escasez absoluta de medios de producción (caso distinto al capitalista, en el que este «aparente» exceso demográfico se da al aumentar éstos). La actividad económica típica de esta forma es la agrícola, y la introducción del capitalismo en ella supone una ruptura esencial en esta forma de reproducción, por la privatización de la tierra, etc. La FT que se reproducía como valor de uso tiene que pasar a reproducirse como valor de cambio (asalarizándose en el campo o en otro mercado de FT), y pasará a reproducirse en la forma-valor, bien ocupada, ó desempleada. En este

(3) He profundizado en el tema en mi Tesis Doctoral: «La Economía de la fuerza de trabajo y el proceso de reproducción de la población: un enfoque estructural». Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona (no publicada). Capítulo IV, § IV.

(4) Los términos y parte del análisis están tomados de W. DIERCKXSENS: «Capitalismo y Población». Ed. Universitaria Centroamericana, 1979. San José. Además, un desarrollo más completo del tema se encuentra en mi Tesis antes citada, cap. IV.

segundo caso seguirán funcionando, en parte, los mecanismos de reproducción propios de la forma-no valor. Respecto a la esfera mercantil simple, su inestabilidad crónica en el modo de producción capitalista le impide desarrollarse y expandirse, ya que no obtiene ganancia (y en el caso de la agricultura, ni siquiera, a veces, el salario de reproducción de la FT). Su máxima aspiración es reponer los medios de producción y FT consumidos. Si esta reposición no se consigue, la FT es desplazada a reproducirse en la forma-valor. Pero también se da el paso inverso: FT desplaza de la forma-valor (en general, perteneciente al ejército de desocupados) viene a intentar reproducirse en esta esfera.

Además de en estos ámbitos no capitalistas, la forma-no valor se da *dentro de* la forma —valor por medio del trabajo doméstico. Éste ocupa a FT socialmente necesaria, cuyo valor de uso se articula con el valor de cambio de la FT producida para el mercado. Históricamente, la división sexista del trabajo ha impuesto a la FT femenina el trabajo doméstico. Con el desarrollo del capitalismo, las nuevas necesidades de la acumulación van destruyendo o modificando, por un mecanismo doble, la forma-no valor del trabajo doméstico. Por una parte, aumentan progresivamente las mercancías necesarias para el PRFT, y se producen fuera del entorno doméstico, con lo que la FT doméstica deviene, desde el punto de vista social, en superflua (en parte del tiempo de trabajo socialmente necesario para reproducir la forma-valor, ya incorporado por las nuevas mercancías domésticas). Por otra parte, la participación de la mujer en la producción de plusvalía es necesaria para el capital, pues su no incorporación elevaría innecesariamente el valor de la FT. Cuando se generaliza el empleo femenino, el salario pasa de ser individual (suficiente para que el cabeza de familia sostenga a ésta, como ya planteaba Adam Smith) a familiar, lo cual permite reducir el individual. Y todo el proceso, como pez que se muerde la cola, sirve para engendrar más presión de la FT sobre los medios de producción, lo que en las condiciones capitalistas de producción va a aparecer como «sobrepoblación» (5).

En base a estas formas de reproducción de la FT podemos deducir comportamientos reproductivos que reflejarán la influencia del PRFT en el PRP. La población cuya FT se reproduce en la forma-valor tratará de adaptarse a las condiciones económicas determinadas, sobre todo, por la demanda de FT, que en última instancia determinará la dinámica de los ingresos y costes de la reproducción de la unidad familiar. Una demanda en expansión y exigente de poca cualificación potenciará comportamientos reproductivos expansivos (Revolución Industrial, «baby boom» posbélico en el Centro); una demanda en declive y exigente de alta cualificación reducirá el crecimiento natural (etapa imperialista y fase actual en el Centro). Por su parte, la población cuya FT se reproduce en la forma-no valor *no* está sujeta a las restricciones o condicionantes de la demanda de FT, o lo está en la medida en que se relacione con la esfera capitalista. El predominio del valor de uso sobre el valor de cambio de la FT supone, entonces, una tendencia a comportamientos reproductivos expansivos.

(5) Sobre las características de esta «sobrepoblación», exógena y endógena a la propia dinámica de la acumulación, es magnífico el análisis de DIERCKXSENS, op. cit.

Estamos ya en condiciones de ligar el capitalismo periférico con la «explosión demográfica» del subdesarrollo. En efecto: una de las características del capitalismo periférico respecto a la FT es la no integración de gran parte de la población en el ámbito capitalista, o sea, en la asalarización como único medio de obtener ingresos. Y ello es así porque la reproducción del capital (la acumulación) no necesita de ese mecanismo interno, sino que es básicamente dependiente del exterior. Más concretamente, cabría decir que el capital que se reproduce en la Periferia es mayoritariamente internacional, o que la forma principal de reproducirse es como capital foráneo. Y como tal, no necesita del mercado interno para su reproducción (caso contrario al autocentramiento). La extraversion de las economías periféricas limita, pues, la extensión de la forma-valor en la reproducción de vastos contingentes poblacionales.

Pero las características de la forma periférica de acumulación de capital determinan también otras características de la población que son citadas a menudo son propias del subdesarrollo, y achacadas al ámbito demográfico, siendo, por el contrario, consecuencia estructural del capitalismo periférico. Nos referiremos brevemente a las dos más conocidas, que han centrado tradicional y recientemente (última Conferencia de Población de las NN.UU.) las políticas demográficas; el carácter predominantemente rural de la población y la hipertrofia del sector terciario-urbano de estas economías (cuyo máximo exponente son las «ciudades-monstruo» de la Periferia).

En lo que se refiere a la predominante adscripción de la población al sector agrícola, no es ni más ni menos que el fruto del predominio de la forma no-valor en la reproducción de la FT periférica. Y este predominio sólo se explica por lo dicho anteriormente sobre las necesidades de la acumulación capitalista periférica. La población dominada en las sociedades «subdesarrolladas» sólo ha importado, históricamente, como productora, más que como consumidora, y el capital ha optado, también históricamente, por explotar esta FT desde este aspecto: salarios que no llegan al mínimo de subsistencia y mantenimiento de formas de extracción del excedente precapitalistas, manteniendo un enorme ejército de reserva latente que le permite mantener la tasa salarial (en el ámbito capitalista propiamente dicho) al mínimo. Esto, por cierto, es algo admitido hasta en la teoría «dualista» de Lewis. La no destrucción de los modos precapitalistas (básicamente, el autoconsumo y la producción mercantil simple) para subsumirlos en el modelo de acumulación, permite así alargar la producción de plusvalía absoluta hasta límites inalcanzables en el Centro (en el que la población sí importa, además, como consumidora), a la vez que perpetúa los ámbitos de funcionamiento de la forma-no valor, únicos en los que, mal que bien, puede reproducir su existencia gran parte de la población periférica.

En lo que se refiere a la hipertrofia del sector terciario, es obvio que, económicamente hablando, está causada directamente por el modelo de acumulación periférico; y, demográficamente hablando, por las rupturas que el capitalismo supone en los mecanismos de reproducción de la forma-no valor (ruina de los pequeños artesanos, expulsión de campesinos, directa o indirecta). El sector terciario de las economías periféricas no crece como respuesta al desarrollo de las fuerzas productivas, las necesidades de

la acumulación en cuanto a la realización de la plusvalía o la rentabilización del PRFT, tal y como ocurre en el capitalismo autocentrado, sino porque constituye un espacio pseudo-económico en el que buscan la subsistencia, y se reproducen, amplios sectores poblacionales expulsados (definitiva o periódicamente) o no admitidos en el proceso de producción capitalista.

Pero, en contra de lo que plantea la teoría dualista, estas características del «subdesarrollo» son fruto de una articulación orgánica y funcional entre la forma valor y la forma-no valor de reproducción, porque la misma articulación orgánica y funcional existe entre el capitalismo periférico y la acumulación de capital a escala mundial, modelando ésta a aquél. Podemos concluir, pues, que el mantenimiento de la forma-no valor de la FT (de sus ámbitos de existencia) es resultado (porque es *condición para*) la acumulación a escala mundial.

3. FORMA-NO VALOR, COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO Y POLITICAS DEMOGRAFICAS

Cuando el análisis económico ha intentado explicar las pautas de natalidad ha utilizado variables relacionadas con el ingreso familiar y el coste de la FT. Los clásicos utilizaron el salario (en relación directa con la fecundidad), y el más moderno enfoque de la «nueva teoría económica doméstica» ha construido diversos modelos de comportamiento racional del productor/consumidor de hijos en torno a funciones de producción doméstica (Becker, Willis), de teorías sobre la utilidad de los hijos (Leibenstein), o definición de «status» (Easterlin, Leibenstein), por citar las corrientes más significativas (6). Desde la óptica marxista, la aportación fundamental es la de S. H. Coontz (7), que considera el ratio ingreso/coste de la FT como «variable estratégica» en las explicación de los cambios longitudinales y transversales de la fecundidad.

En nuestra opinión, y sin entrar en consideraciones más profundas por no ser propiamente éste el objeto de este artículo, tanto las NHE como el análisis de Coontz dan cuenta, con algunos matices, del comportamiento reproductivo asociado a la forma-valor, en la que, como ya dijimos, las variables económicas asociadas a la demanda de la FT (explícitas en Coontz, implícitas en las NHE cuando hablan de «renta», «precios», «calidad de los hijos», etc.) suponen una serie de restricciones o apoyos para el cambio de tamaño familiar.

(6) Por citar sólo algunas de las pioneras o más significativas aportaciones, H. LEIBENSTEIN: «The Economic Theory of Fertility Decline». *Quarterly Journal of Economics*, vol. LXXXIX, n.º 1, feb. 1975; R. J. WILLIS: «A New Approach to the Economic Theory of Fertility Behavior». *Journal of Political Economy*, vol. 81, n.º 2, Part II, mar.-abril 1973; R. EASTERLIN: «Relative Economic Status and the American Fertility Swing», en E. B. Sheldon (ed): «Family Economic Behavior: Problems and Prospects». Toronto y Filadelfia, Lippincott, 1973. Para una crítica global: M. E. Giménez: «Population and Capitalism». *Latinamerican Perspectives*, Issue 15, vol. IV, n.º 4, 1977. También para mayor amplitud temática y bibliográfica, v. mi Tesis antes citada, Cap. III.

(7) S. H. COONTZ: «Population Theories and the Economic Interpretation». Routledge and Kegan Paul LTD., Londres 1957. Hay traducción castellana en FCE, Mexico 1960.

Evidentemente, en la forma-no valor ni el ingreso ni el coste de la FT suponen, en general, restricciones, porque lo que la familia hace por la mera subsistencia se sitúa al margen del nexo capitalista. Incluso en su articulación con él, la demanda de FT no cualificada fomenta la fecundidad. En otras palabras, la inexistencia de restricciones de tipo estructural (tal y como se dan en el capitalismo autocentrado) indica el no funcionamiento *subjetivo* de los mecanismos frenadores del tamaño familiar grande (aspiraciones de mejorar el status, desutilidades materiales de criar, muchos hijos, etc.). En el mantenimiento, por parte de las familias «periféricas», de sus pautas «tradicionales» de fecundidad, cabe interpretar la *adopción de una nueva pauta* adaptada a su «moderna» situación en la estructura social, al haber cambiado la mortalidad (y sólo en esa medida). Tal mantenimiento, a nivel subjetivo, refleja, pues, una *racionalidad*, sólo que derivada de unos datos en los que no pueden modificarse precisamente las variables que tenderían a cambiar las pautas de fecundidad. De hecho, por su situación respecto al nexo capitalista, la estructura periférica en la que se hallan inmersos les conducen a una alta natalidad, no ya por el papel económico (positivo) de los hijos y la familia extensa, sino incluso por el contexto infraestructural (variables bio-médicas de la mujer, mortalidad infantil, etc.) que *justifica*, y el contexto superestructural (variables intermedias) que *legitima*, esa racionalidad.

Cuando se han aplicado modelos de la nueva teoría económica doméstica a sociedades subdesarrolladas uno de los resultados más destacables es el no funcionamiento de las variables de «demanda» de hijos (las económicas, propiamente dichas) y sí las de «oferta» (de carácter no económico) (8). Al no tener en cuenta la específica articulación de las formas del PRFT, o considerar la forma-no valor como una reminiscencia a superar en posteriores etapas del «desarrollo» (ignorando, como es de suponer en la teoría ortodoxa, la acumulación a escala mundial, sus mecanismos y necesidades), las variables explicativas vuelven a ser exógenas al análisis.

En nuestra opinión, y según el esquema analítico brevemente esbozado en las líneas precedentes, la importancia de las variables intermedias se superpone a los condicionantes estructurales. La influencia económico-estructural se da por afirmación y por omisión, como queda formulado al hablar de una forma de reproducción en negativa (forma no-valor). Es por ello que, en la medida en que las políticas demográficas antinatalistas desarrollen básicamente su pugna contra la «mentalidad», las «tradiciones», etc., quedando en un nivel superestructural y subjetivo, su éxito será relativo respecto a la magnitud del «problema demográfico», ya que a lo máximo que se podría llegar sería a modificar la racionalidad hasta el punto en que la demanda de FT y sus mecanismos regulasen más directamente el comportamiento reproductivo, porque se habría pasado a la producción de plusvalía relativa. El tamaño familiar puede disminuir en los sectores que se reproducen en la forma-valor enteramente, en un mercado que les exija un nivel creciente de cualificación, etc., o en los sectores burgueses más permeables a la racionalidad del «homo economi-

(8) J. E. KOCHER: «Socioeconomic Development and Fertility Change in Rural Africa». *Food Research Institute Studies*, vol. XVI, n.º 2, 1977, pp. 63-75, con bibliografía.

cus». Pero estos sectores no son, ni podrán ser, mayoritarios (ello querría decir que la Periferia deja de serlo), y no es su comportamiento reproductivo la causa del «problema demográfico».

4. EL EJEMPLO DE AMERICA LATINA

El proceso de reproducción de la población en las formaciones sociales latinoamericanas es un ejemplo claro de los resultados que se deducen del análisis realizado en los apartados anteriores. Es, además, una zona en la que ha cobrado, desde hace años, especial virulencia la polémica sobre la relación crecimiento demográfico-subdesarrollo, donde más voces han intervenido con argumentos anti y pro «neomalthusianos» (9). Por otra parte, son numerosísimos los análisis económico-demográficos locales (referidos a espacios urbanos y rurales muy concretos), que han aplicado modelos de toda índole para explicar tanto la influencia de las mutaciones económico-estructurales en el comportamiento reproductivo como las consecuencias, en la dinámica del ingreso y en la profundización de las diferencias sociales, del crecimiento demográfico acelerado.

El hecho de que el objeto de análisis se haya concretado hasta niveles de aldea o pequeñas poblaciones responde, no ya a la lógica dimensión, inabarcable por lo extensa, de la globalidad de una formación social tan compleja como lo son los grandes países del área, sino también a la óptica «subjetivista» que toma a la unidad familiar como agente básico del estudio. En general, podríamos decir que hay tres formas de aproximarse a la explicación del comportamiento reproductivo, según se escoja como eje a la mujer, la unidad familiar o los condicionantes estructurales económicos generales que se hayan establecido a nivel teórico, previamente, como significativos en la explicación. Es obvio que todas ellas son válidas y, en la realidad, no excluyentes, y la elección de una u otra no expresa más que el interés específico del investigador. En el esquema analítico esbozado en los apartados anteriores, ya hemos hecho una elección, en el sentido de referirnos a la tercera forma de aproximación. A continuación veremos, pues, una aplicación del análisis a algunos países del área.

Por características demográficas y económicas generales, podemos distinguir «grupos» de países entre los seleccionados (Cuadro I):

GRUPO I: Argentina, Uruguay, Chile: países con una tasa de crecimiento natural «baja», que no llega al 2% a principios de esta década. Sus tasas demográficas más significativas (tasa bruta de natalidad, tasa de fecundidad, mortalidad infantil) son las menores de los países escogidos.

GRUPO II: Bolivia, Perú, Brasil: su crecimiento natural se sitúa entre el 2 y el 3%. Bolivia tiene las tasas con valores más altos en este grupo, pero hay que destacar que es el país de estadísticas más deficientes y menos

(9) Dentro de la copiosa literatura al respecto, cabe destacar, en nuestra opinión: A. FUCARACCO et al.: «Imperialismo y Control de la Población». Buenos Aires, Periferia, 1973; J. Consuegra: «El Control de la Natalidad como Arma del Imperialismo». Buenos Aires, Galerna, 1969. Un buen resumen de la literatura reciente se halla en J. P. BERLAN: «El Problema de la Alimentación Mundial: MARX, MALTHUS y sus epigonos». *Revista Mensual/Monthly Review*, vol. 4, n.º 2, Nov. 1980, pp. 69-85.

puestas al día, aunque parece que en los últimos años ha habido cierto freno demográfico.

GRUPO III: México, Honduras, Guatemala: en ellos se da un crecimiento natural superior al 3%. México, en sus tasas y evolución demográfica reciente, parece poderse asimilar más al segundo grupo.

CUADRO I

<i>Pais y año</i>	<i>TBN</i>	<i>TF</i>	<i>MI</i>	<i>TCN</i>
Argentina (1979)	24.2 (1)	102.6 (2)	38.5	15.4
Uruguay (1981)	18.3	77.7 (3)	34.1	8.8
Chile (1981)	23.4	87.5	27.0	17.2
Bolivia (1975)	46.6	192	138.2 (4)	28.6
Perú (4)	38.6	167	93.5	27.0
Brasil (4)	33.3	140	82.4	24.4
México (4)	38.3	155 (5)	59.8	30.5
Honduras (4)	47.1	221	95.4	35.3
Guatemala (1980)	41.8	184	65.9	34.7

TBN: Tasa bruta de natalidad

TF: Tasa de fecundidad

MI: Mortalidad Infantil

TCN: Tasa de crecimiento natural en 8‰

(1) 1977. (2) 1979. (3) 1980. (4) Estimación NN.UU. para 1975-1980. (5) 1978.

Fuente: NN.UU.: Anuario Demográfico, diversos años.

Aunque no es nuestro propósito realizar un análisis longitudinal o histórico del comportamiento demográfico en los distintos países, conviene destacar —con la precaución debida a la relativa fiabilidad de los datos que ofrecen las NN.UU.— el comportamiento del GRUPO I, sin duda el más homogéneo y paradójico en el conjunto de América Latina.

En este grupo, la TBN declinó a lo largo del período de entreguerras, estabilizándose en torno al 32-34 por mil en Chile, 19-21 por mil en Uruguay, y 23-24 por mil en Argentina. Posteriormente, las estimaciones de las NN.UU. ofrecen breves períodos de alza de la TBN: en Chile, en la década de los cincuenta y primeros años sesenta, a partir de cuando cae vertiginosamente, a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta, hasta llegar al 20-23 por mil en los ochenta; en Uruguay, el alza se da a partir de la segunda mitad de los cincuenta, alcanzando los máximos en los primeros sesenta, cayendo luego progresivamente hasta alcanzar los niveles menores del grupo; por último, en Argentina es a partir de la década de los sesenta cuando se observa cierta recuperación de la TBN, que vuelve a alcanzar el 25 por mil a finales de los setenta.

Las caídas «recientes» de la natalidad en estos países parecen ser achacables a la caída de la fecundidad. Así, la tasa de fecundidad general en Chile, que se estimaba de 150.9 para el período 1960-65, cayó al 107.3 en

1970, al 97.7 en 1975 y se estimaba del 85.2 en 1980. En el caso de Uruguay, la TFG, que había alcanzado el 96.8 en 1963, era 77.0 en 1973 y 78.7 en 1980.

Por lo que respecta al resto de países escogidos, cabe destacar la persistente caída de la fecundidad en Brasil desde por lo menos la década de los sesenta, aunque se mantiene en valores «altos» (185 en el período 1960-65, 154.4 en el período 1970-75, 139.6 en el período 1975-80). En Perú y Bolivia no hay cambios fundamentales o conclusiones en este sentido que se puedan extraer de la escasa fiabilidad de los datos, durante las dos últimas décadas precedentes. Lo mismo ocurre con los casos de Guatemala y Honduras. En este último, parece que la TFG ha venido oscilando en las dos últimas décadas en torno al 200 por mil. En Guatemala se estima la TFG del período 1965-70 en 201.3 y de 181.4 en 1975-80. Para México no hemos encontrado estimaciones de las NNUU.

En resumidas cuentas, lo que se trata de destacar es que, por una parte, existe una clara diferencia entre el GRUPO I y los demás, y que el comportamiento reproductivo, a pesar de estar siendo frenado en el resto de los países de los otros grupos, sigue siendo lo suficientemente expansivo como para hablar de «problema demográfico».

Veamos ahora cómo también en el análisis de las formas de reproducción de la FT se destacan esas diferencias entre el grupo I y los restantes, y cómo los ámbitos económico-estructurales de los segundos siguen siendo —a pesar de su pérdida continua de máxima importancia— una base indiscutible del comportamiento reproductivo expansivo.

En primer lugar debemos delimitar las variables empíricas que deben reflejar las categorías teóricas de la reproducción de la FT. Obviando ahora la discusión en profundidad del tema (10), elegimos el «empleo» como significativa de la forma-valor, puesto que refleja, sin más condicionantes que los de carácter económico, las características cuantitativas y cualitativas de la demanda de FT. Más en concreto, el índice del empleo asalariado no agrícola nos mostraría el ámbito fundamental en el que la FT se reproduce en la forma-valor. Pero no es en ella en la que nos fijaremos en este artículo. Por el contrario, la definición de la forma-no valor, que es la que nos interesará aquí, supone que hemos de excluir, en la medida de lo posible, el nexo capitalista «puro» de la asalarización. El autoconsumo y la esfera mercantil simple (producción o distribución de mercancías) quedan bien reflejadas, en nuestra opinión, en las categorías del trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar, que son clasificaciones de la FT propias del análisis estadístico de la Población Económicamente Activa (PEA).

Las características del PEA, por tanto, son las que nos indicarán los ámbitos de existencia de la forma-no valor de la reproducción de la FT. Está claro que en el caso de la PEA no nos encontramos, como en el del empleo, ante una variable estrictamente económica, directa y dependientemente vinculada a la dinámica de la acumulación de capital. La PEA es una categoría básicamente *demográfica*, condicionada por la estructura de sexos y edades, y otras variables demográficas y superestructurales (legislación sobre entradas y salidas del mercado de FT, legislación y tradiciones sobre

(10) V. mi Tesis antes citada, tomo II, Cap. V y VI.

la familia y la mujer, etc.), además de por la demanda de FT (que «dirige» en lo fundamental las diversas adscripciones de la oferta de FT), y que hacen bastante manipulable e incluso ideológica su propia medición y cuantificación.

Sin embargo, la adscripción de la FT disponible en una sociedad a los diversos sectores y categorías sí que dan una idea de cómo la FT *responde* a las características económicas. En el análisis de esta adscripción podemos delimitar, en términos generales, los ámbitos de existencia de la forma-no valor.

Usando datos de la OIT (11), las diferencias entre los países del grupo I y los restantes en cuanto a la asalarización se refiere, quedan patentes en el Cuadro II. En él podemos observar cómo ya desde 1950 la PEA adscrita al mercado capitalista de FT es muchísimo mayor en los países del Grupo I, donde ronda el 70 %, que en el resto, donde apenas llega al 50 % en los mejores casos, y sólo es superado ligeramente en el país en el que la relación salarial se va extendiendo progresivamente al calor de su reciente conversión en un «nuevo país industrial», según la literatura al uso: Brasil.

Por otra parte, la baja en los porcentajes de asalarización en los últimos años en los países del Grupo I están vinculados a la crisis económica, política y social (sobradamente conocida) de estas sociedades durante la década de los setenta. El desplazamiento de la FT desde la asalarización hacia el trabajo por cuenta propia o familiar no remunerado no significa necesariamente, como vimos en su momento, un desligamiento total de la forma-valor en la presente coyuntura de esos países.

En los países de los Grupos II y III encontramos, pues, que en los ámbitos que posibilitan la forma-no valor se adscribe más de la mitad de la FT considerada como activa. Si además tuviéramos en cuenta la categoría de los «inclasificables» (que en países como Bolivia, Guatemala, Honduras y especialmente México suponen porcentajes de la PEA de dos dígitos, siendo el último caso el más extremo, con un ¡22 %! de la PEA) se puede intuir claramente la dimensión enorme de las estructuras económicas en las que el comportamiento reproductivo expansivo no es sino la respuesta *necesaria* a la reproducción de la FT en su forma no valor.

Por otra parte, en el Cuadro III podemos observar cómo la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados del Grupo III se encuentran en la agricultura y la esfera mercantil simple, propias de la forma-no valor, como quedó dicho más arriba.

Incluso dentro de la asalarización, los mayores porcentajes de la categoría «asalariados» de estos países están también en la agricultura (México: 45 %; Guatemala: 36 %; Honduras: 39 %), muy por encima de los restantes países, que nunca llegan a destinar más del 20 % de sus asalariados a este sector. Y habría que destacar aquí dos individualidades: Brasil, que sí tiene un componente agrícola muy importante hasta 1970 (no disponemos de datos comparables posteriores), aunque a una tasa de descenso muy rápido: 57.9 % en 1950, 52.1 % en 1960, y 44.7 % en 1970; y

(11) Hemos utilizado dos fuentes de datos: el «Anuario de Estadísticas del Trabajo» de la OIT, para distintos años, y la publicación (con datos «no oficiales») de PREALC (OIT): «Mercado de Trabajo en Cifras. 1850-1980». Santiago de Chile, 1982.

Bolivia, en la que el sector minero aglutina al 38 % de los asalariados (1976), el 20 % de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, y el 6 % de los familiares no remunerados.

Otras características del capitalismo periférico, común a todos los países escogidos pero con diferencias que a nuestro entender están en la base de su distinto comportamiento demográfico, las podemos entresacar del cuadro IV:

Por una parte, volvemos a observar las diferencias, al comparar los subtotales urbano y agrícola, entre los países del Grupo I y el resto, e incluso entre el Grupo II y el único país del que se ofrecen datos comparables del Grupo III.

También es visible el proceso de «urbanización» en todos los países, dado el continuo incremento del porcentaje correspondiente al subtotal urbano, en detrimento del subtotal agrícola. Pero que esta «urbanización» no tiene las mismas características que las del capitalismo autocentrado-se manifiesta en el incremento del sector «informal», igual o superior al propio de la urbanización en los países de los Grupos I y II.

Se manifiesta así la «hipertrofia del terciario». En la medida en que la esfera mercantil simple (en la manufactura, comercio y hostelería y servicios) se ve engrosada, no hay razón para que la forma-no valor y la preponderancia del valor de uso de la FT para la familia desaparezca totalmente con el desarrollo urbano del capitalismo periférico, y más si se procede de sectores donde esta forma de reproducción ya funcionaba.

De los porcentajes correspondientes al subtotal agrícola podríamos deducir conclusiones redundantes en lo mismo. El sector «tradicional» sigue siendo importante en los países de los Grupos II y III, a pesar de los treinta años transcurridos entre 1950 y 1980. Se observa así una persistencia *estructural* vinculada, en el análisis económico del subdesarrollo, a la necesaria explotación del campesino periférico para mantener bajos los salarios en el sector capitalista.

5. REFLEXIONES FINALES

El que gran parte de la fuerza de trabajo tenga que reproducirse en su forma-no valor en el capitalismo periférico en una consecuencia pura y simple de la función que éste cumple en el conjunto de la acumulación a escala mundial. Los distintos modelos de acumulación periférica de capital (primario-exportador, industrialización por sustitución de importaciones, o de exportaciones, etc.) modelan específicas estructuras económicas a las que deben adaptarse, «responder», la FT mediante su adscripción a los diversos sectores con determinadas características. Las formas de reproducirse esa FT se convierten, así, en dependientes de la dinámica de la acumulación. Como que en la forma-no valor el valor de uso de la FT predomina sobre su valor de cambio (para la familia), el comportamiento reproductivo expansivo a ella asociado adquiere una razón de ser estructural y vinculado precisamente a la existencia y características del capitalismo periférico que implican la existencia de los ámbitos específicos en los que se puede dar la forma-no valor de reproducción. Mientras no haya cambios estructurales que supongan la destrucción de estos ámbitos, la

«racionalidad reproductiva» de las familias «periféricas» les impelerá a tamaños familiares grandes, o al menos a no perseguir su drástica reducción. Incluso bajo la forma-valor cabe esa posibilidad, según las características de la demanda de FT (como ya ocurrió en el Centro durante la Revolución Industrial o el período posbélico).

En cualquier caso, esos cambios estructurales tienen unos límites muy definidos por la funcionalidad de la acumulación de capital a escala mundial. Mientras haya Periferia habrá forma-no valor y un crecimiento demográfico, por consiguiente, considerando «excesivo» en esa Periferia. En definitiva, ello no es sino la versión, en la FT, de la sobreproducción capitalista, con sus características de «relativa» y «aparente», que se aplica a esa mercancía en que el modo de producción capitalista convierte a la FT. El «problema demográfico» no es un problema de la humanidad o del subdesarrollo, sino una característica del capitalismo periférico, o sea, una característica estructural de la acumulación a escala mundial. Los problemas del «subdesarrollo» de las economías latinoamericanas son similares e independientes de comportamientos demográficos diversos, pero con un sustrato común: el de ser respuesta a unas estructuras modeladas por la funcionalidad de un desarrollo mundial que sólo beneficia a una ínfima parte de la humanidad.

CUADRO II

ADSCRIPCIÓN DE CATEGORIAS DE LA PEA A SECTORES

<u>Categorías/Sectores</u>	<u>Agricultura</u>	<u>comercio y host.</u>	<u>Manufactura.</u>
Empleadores y por cuenta propia	México: 45 % Honduras: 75 % Guatemala: 71 %	México: 13 % Honduras: 5.2 % Guatemala: 9 %	Honduras: 11.2 %
Familiares no remunerados	México: 38 %	México: 18 %	Honduras: 93 % Guatemala: 87 %

FUENTE: Elaboración propia sobre Anuarios de la OIT.
México: 1980; Honduras: 1977; Guatemala: 1981.

CUADRO III

Población Económica Activa
(por categorías)

País y año	Trab. cuenta Famil. no			
	Asalariados	propia	remunerados	
ARGENTINA	1950	71.3	7.8	6.1
	1960	70.5	12.0	5.2
	1970	72.2	16.7	5.2
	1980	71.2	27.4 (1)	3.2
URUGUAY	1960	73.7	14.7	1.9
	1970	72.9	18.1	2.5
	1975	69.3	23.8 (2)	2.0
CHILE	1950	72.2	22.4	3.1
	1960	75.7	19.2	3.7
	1970	71.9	18.6	7.4
	1983	48.8	21.9	13.6
BRASIL	1950	50.7	28.6	17.0 ^o
	1960	50.8	31.3	15.9
	1970	54.6	33.7	10.2
PERU	1960	45.3	36.1	16.7
	1970	47.9	40.2	11.1
	1981	41.8	39.8 (3)	8.0 ^o
BOLIVIA	1950	36.3	21.1	40.8
	1970	34.1	33.5	31.1
	1976	38.2	48.4 (4)	9.1 ^o
GUATEMALA	1981	47.2	42.5 (5)	6.8 ^o
HONDURAS	1977	44.3	27.0	14.5
MEXICO	1980	44.3	27.0	6.6 ^o

(1) Incluye «empleadores», que en 1970 eran el 5.9 % (1950: 14.8 %; 1960: 12.3 %)

(2) Incluye «empleadores», que en 1960 eran 2.6 %.

(3) Incluye «empleadores», que en 1970 eran 0.8 % (1960: 1.9 %).

(4) Incluye «empleadores», que en 1970 eran 1.3 % (1950: 1.8 %).

(5) Incluye «empleadores», que en 1970 eran 1.3 % (1950: 1.8 %).

^o En estos casos, aumenta la categoría de «inclasificables».

FUENTE: PREALC hasta 1970; Anuarios de la OIT para el resto.

CUADRO IV

Pea. Subtotal Urbano	TOTAL					FORMAL					INFORMAL					
	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
ARGENTINA	72	77.6	81.6	84.4	56.8	63.4	66.0	65.0	9.5	8.8	9.5	12.1	9.5	8.8	9.5	12.1
URUGUAY	77.8	79.2	81.0	82.3	63.3	63.6	64.2	63.3	9.0	10.0	11.1	13.0	9.0	10.0	11.1	13.0
CHILE	62.9	65.0	69.8	74.2	40.8	44.5	53.1	54.1	13.8	12.3	11.5	13.9	13.8	12.3	11.5	13.9
BRASIL	39.2	47.2	53.5	62.1	28.5	31.8	38.6	45.2	6.9	10.8	9.3	10.7	6.9	10.8	9.3	10.7
PERU	36.0	41.6	50.5	58.8	19.1	23.7	29.8	35.0	9.8	12.8	17.0	20.4	9.8	12.8	17.0	20.4
BOLIVIA	24.1	28.8	35.0	41.1	9.1	11.8	15.4	17.9	10.5	12.2	14.5	18.1	10.5	12.2	14.5	18.1
HONDURAS	18.9	28.4	35.6	24.4	11.4	16.7	21.8	25.6	4.5	6.7	8.8	14.0	4.5	6.7	8.8	14.0
Pea. Subtotal Agrícola	TOTAL					MODERNO					TRADICIONAL					
ARGENTINA	27.5	21.8	17.9	15.1	19.9	14.1	11.2	8.8	7.6	7.7	6.7	6.3	7.6	7.7	6.7	6.3
URUGUAY	22.0	20.6	18.8	17.5	17.3	14.7	11.9	9.5	4.7	5.9	6.9	8.0	4.7	5.9	6.9	8.0
CHILE	32.0	31.0	27.2	22.8	23.1	18.9	17.9	14.0	8.9	12.1	9.3	8.8	8.9	12.1	9.3	8.8
BRASIL	60.1	52.2	45.9	37.4	22.5	16.1	12.5	9.8	37.6	36.1	33.4	27.6	37.6	36.1	33.4	27.6
PERU	61.3	56.3	48.0	40.0	21.9	15.8	10.3	8.0	39.4	40.5	37.7	32.0	39.4	40.5	37.7	32.0
BOLIVIA	72.7	68.0	61.8	56.1	19.0	12.9	8.3	5.2	53.7	55.1	53.5	50.9	53.7	55.1	53.5	50.9
HONDURAS	80.5	71.2	64.1	56.9	30.2	21.5	23.8	24.4	50.3	49.7	40.3	32.5	50.3	49.7	40.3	32.5

Fuente: PREALC (OIT); «Mercado de Trabajo en Cifras. 1950-80». Santiago de Chile, 1982.

LLIBRES

Bibliografía sobre la iniciativa de Defensa Estratégica (S.D.I.)

Listado de los documentos entrados en la Base de Datos del CIDOB
en el período octubre-septiembre 86.(*)

PAZ-860434006

**CC= D, AU= Rogers, Bernard W.;
AI= Embajada de los Estados Unidos,
TI= «*La SDI y la Seguridad de Europa:
Las Realidades*», Madrid, 1-8-86, PP=
1-4, L=E,
<SDI> <EE.UU> <Seguridad>
<EUR>

ECONOMIA-860433701

**CC= D, AU= Pueyo Panduro, Luis;
TI= «*Las Nuevas Tecnologías: Un Ele-
mento Estabilizador*», Santander, 1986,
PP= 1-24, L=E,
<t> <Tecnología> <EUR> <Investi-
gación> <Militar> <Espacio> <De-
fensa> <SDI>

PAZ-860433906

**CC= D, AU= Ibrugger, Lothar; AI=
Assemblée de l'Atlantique Nord, TI=
«*Project de Rapport General: Defense
Strategique et Destruction des Dechets
Nucleaires*», Mayo 1986, PP= 1-42, L=F,
<SDI> <T> <EE.UU> <Tecnología>
<Defensa> <Armamento> <URSS>
<TRAT. ABM> <OTAN> <Residuos>
<Nuclear>

PAZ-860433506

**CC= D, AU= Waysand, G.; TI=
«*IDS Et Eureka: Des Problemes Econo-
miques Sous-Jacent*», París, 1986, PP=
1-5, L=F,
<SDI> <Investigación> <EUR> <T>
<Economía> <Tecnología>

(*) Reproducimos las referencias bibliográficas del mismo modo a cómo han sido entradas en la computadora, con objeto de facilitar la recuperación de los documentos que puedan interesar a los lectores.

PAZ-860433106

**CC= D, AU= Bardaji, Rafael Luis; TI= «*La SDI: Problemas y Perspectivas*», Madrid, 1986 PP= 1-35, L=E, <T> <SDI> <Guerra> <Espacio>

PAZ-860418206

**CC= Pe.S. 2/86, AU= Varios, AI= International Institute For Peace, NR= Peace And The Sciences, TI= «*Militarisation Or Peaceful Use Of Outer Space*», Viena, 1986, PP= 1-86, L=I, <T> <Guerra> <SDI> <Estrategia> <Nuclear> <Armamento.Control>

PAZ-860418006

**CC= B.P.P. 2/86, AU= Varios, NR= Bulletin Of Peace Proposals, TI= «*Alternative Approaches To Security Policies*», Oslo, 1986, PP= 105-213, L=I, <T> <Alternativa> <Defensa> <Seguridad> <Armamento. Control> <SDI> <Estrategia> <OTAN> <Rearme> <Teorias> <Nuclear> <EUR> <Tecnología> <Armamento>

PAZ-860417506

**CC= A.I. 8/86, AU= Viñas, Angel; NR= Afers Internacionals, TI= «*Sobre La Defensa Estrategica Soviética*», Barcelona, Primavera 1986, PP= 75-86, L=E, <URSS> <SDI> <EE.UU> <Guerra> <Espacio> <Estrategia>

PAZ-860414206

**CC=A/Sipri-1986, AI=Sipri, ED= Oxford Univ. Press, TI= «*World Armaments And Disarmament. Sipri Yearbook 1986*», N.Y., 1986, PP= 1-611, L=I, <ZLAN> <Sipri> <Material.Básico> <Estadísticas> <Cuadros> <Rearme> <Desarme> <Tecnología> <SDI> <TNP> <Militar. Gasto> <EE.UU> <URSS> <Amer. Central> <Investigación> <Militar> <Seguri-

dad> <Amer. Latina> <Ayuda> <Comercio> <Armamento> <Industria> <Guerra> <Medidas. Confianza> <Pacífico> <T>

PAZ-860414106

**CC= A/Sipri-1986, AI= Sipri, ED= Oxford Univ. Press, TI= «*World Armaments And Disarmament. Sipri Yearbook 1986*», N.Y., 1986, PP= 1-611, L=I, <T> <Material. Básico> <Estadísticas> <Cuadros> <INFO> <Armamento> <Rearme> <Desarme> <Armamento. Control> <Sipri> <Opinión. Pública> <Guerra> <Investigación> <Paz> <Estrategia> <Nuclear> <SDI> <Guerra> <Espacio> <China.RP> <CTB> <Nuclear. Pruebas> <Biología> <Química> <Tecnología>

PAZ-860384006

**CC= C.Pa. 341/86, NR= Combat Pour La Paix, TI= «*Table Ronde: Espace, Civil Ou Militaire? Un Enjeu Pour La Paix*», París, Enero 1986, PP= 9-24, L=F, <T> <Guerra> <Espacio> <SDI>

PAZ-860384006

**CC= R.A.N. 543/86, AU= Corral, Manuel; Velarde, Guillermo; Valverde, Miguel; Ruiz Nicolau, Miguel; Bravo, Martín; NR= Revista de Aeronáutica y Astronáutica, TI= «*Dossier! La Iniciativa de Defensa Estrategica*», Madrid, Marzo 1986, PP= 239-292, L=E, <EUR> <Derecho> <SDI> <T> <Guerra> <Espacio> <Ilustraciones> <Mapa. Esp> <Militar. Gasto> <EE.UU> <Tecnología> <Armamento> <Militar> <Estadísticas> <Estrategia>

PAZ-860383806

**CC= Grip-I 7/85-86, AI= Grip, NR= Grip Informations, TI= «*Memento Defense-Desarmement 1986*», Invierno

1985-86, PP= 1-66, L=F,
 <Bélgica> <Material. Básico> <T>
 <Estadísticas> <Cuadros> <Mapa.
 Esp> <Defensa> <Desarme> <Rear-
 me> <Armamento> <Estrategia>
 <Nuclear> <Nuclear. Prolifer> <Mili-
 tar. Potencial> <Química> <Guerra>
 <Espacio> <Militarismo> <SDI> <Mi-
 litar. Gasto> <Comercio> <OTAN>
 <Tratado. Varsovia> <EUR> <Suiza>

PAZ-860378106

**CC= C.Pe. 344/86, AU= Fine, Me-
 linda; NR= Combat Pour la Paix, TI=
 «*Bataille Des Essais Contre Guerre Des
 Etoiles*», París, Mayo 1986, PP= 16-17,
 L=F,
 <SDI> <Movimiento> <Paz> <T>

PAZ-860378006

**CC= Pe.Ma 2/86, AU=Robinson,
 Bill; NR= Peace Magazine, TI= «*Ret-
 hinking Novad*», Ontario, Canadá, Fe-
 brero 1986, PP= 19-21, L=I,
 <Canadá> <EE.UU> <FF.AA> <Or-
 ganización> <Aérea> <Cooperación>
 <Militar> <Defensa> <SDI>

PAZ-860377706

**CC= Pe.Ma 12/85, AU= Rosem-
 blum, Simon; NR= Peace Magazine,
 TI= «*Allies In Wonderland: Canadá, The
 U.S., And Star Wars*», Ontario, Canadá,
 Diciembre 1985, PP= 14-16, L=I,
 <Canadá> <EE.UU> <SDI> <Trat.
 Abm> <Pol. Defensa>

PAZ-860376706

**CC= L, AI= Office of Technological
 Assessment, ED= Princeton University
 Press, TI= «*Strategic Defenses: Ballistic
 Missile Defense Technologies, Anti-Sate-
 llite Weapons, Countermeasures, And
 Arms Control*», Princeton, 1986, PP=
 1-480, L=I,
 <Militar> <Estadísticas> <Tecnolo-
 gía> <Cuadros> <T> <Defensa>

<Nuclear> <Armamento> <Guerra>
 <Espacio> <SDI> <EE.UU> <Estra-
 tegia> <Nuclear> <Crisis> <Arma-
 mento. Control> <Investigación>

PAZ-860370106

**CC= Rei 1/86, AU= Alonso Zaldivar,
 Carlos; NR= Revista Estudios In-
 ternacionales, TI= «*La Seguridad Euro-
 pea entre el Atlantismo y los Nacionalis-
 mos*», Madrid, Enero/Marzo 1986, PP=
 25-46, L=E,
 <EUR> <Seguridad> <OTAN>
 <EE.UU> <Estrategia> <Distensión>
 <SDI> <Armamento. Control> <Fran-
 cia> <RFA>

PAZ-860364706

**CC= R.I.D. 5/86, AU= Sundaram,
 Gowri S.; NR= Revista Internacional
 de Defensa, TI= «*Sacar el Máximo Pro-
 vecho del Programa SDI*», Ginebra,
 Mayo 1986, PP= 543, L=E,
 <SDI>

PAZ-860360206

**CC= N.S.N. 2/86, AU= Blau, Tom;
 NR= Nato's Sixteen Nations, TI= «*SDI
 And Space Basing*», Bruselas, Abril
 1986, PP= 38-41, L=I,
 <SDI> <Guerra> <Espacio> <Cua-
 dros>

PAZ-860360106

**CC= N.S.N. 2/86, AU= Goure, Da-
 niel; NR= Nato's Sixteen Nations, TI=
 «*Soviet Counters to SDI*», Bruselas,
 Abril 1986, PP= 34-37, L=I,
 <SDI> <URSS> <Guerra> <Espa-
 cio>

PAZ-860359906

**CC= N.S.N. 2/86 AU= Garwin, Ri-
 chard L.; NR= Nato's Sixteen Nations,
 TI= «*Space Defense. The Impossible*

Dream?» Bruselas, Abril 1986, PP= 22-26, L=I,
<SDI> <Guerra> <Espacio>

PAZ-860359806

**CC= N.S.N. 2/86, AU= Abrahamson, James A.; NR= Nato's Sixteen Nations, TI= «*The Strategic Defense Initiative. A Technical Summary*», Bruselas, Abril 1986, PP= 14-19, L=I,
<SDI> <Cuadros> <EE.UU> <Tecnología> <Guerra> <Espacio>

PAZ-860357006

**CC= END-P 10/85, AU= Grepstad, Jon; NR= End Papers, TI= «*Norway's No To Star Wars*», R.U., Verano 1985, PP= 79-85, L=I,
<Noruega> <Movimientos> <Paz> <SDI>

PAZ-860356206

**CC= D.Na. 6/86, AU= Saint-Germain, Paul-Ivan; NR= Defense Nationale, TI= «*L'initiative de Defense Strategique: Quel Defi Pour la France?*», París, Junio 1986, PP= 123-130, L=F,
<Francia> <SDI> <Guerra> <Espacio>

PAZ-860355906

**CC= D.Na. 6/86, AU= Margeride, Jean-Baptiste; NR= Defense Nationale, TI= «*Idees Non Conformistes Sur L'initiative de Defense Strategique*», París, Junio 1986, PP= 43-50, L=F,
<SDI> <Guerra> <Espacio> <T> <EE.UU> <URSS> <EUR>

PAZ-860345106

**CC= D. Codene 103/86, AI= Code-ne, NR= Alerte. Dossier Codene, TI= «*Quelles Securites Europeennes?*», Montpellier, 1 Trim. 1986, PP= 1-54, L=F,
<EUR> <Alternativa> <Seguridad>

<Defensa> <Estrategia> <EE.UU> <URSS> <SDI> <Desarme> <Rels. E. O.> <Estrategia> <Nuclear> <Francia> <RFA> <OTAN> <Mediterráneo>

PAZ-860342706

**CC= U.C.S. 9(2)/84, NR= Unión of Concerned Scientists, Briefing Paper, TI= «*Space-Based Missile Defense*», Cambridge, Septiembre 1984, PP= 1-4, L=I,
<SDI> <Guerra> <Espacio> <T> <EE.UU> <Ilustraciones> <Mapa. Esp> <Material. Básico>

PAZ-860338706

**CC= U.C.S. 8(3)/85, NR= Unión of Concerned Scientists, Briefing Paper, TI= «*Antisatellite Weapons*», Cambridge, Agosto 1985, PP= 1-4, L=I,
<T> <Guerra> <Espacio> <SDI> <Asat> <Armamento. Control> <Desarme> <Desarme. Verificac> <Ilustraciones>

PAZ-860336806

**CC= C.E.S. 10/86, AU= Joxe, Alain; NR= Cahiers D'Etudes Strategiques, TI= «*Tribulations Du 'Garde-Paix': Mx 'Peace-Keeper', Un ICBN Americain en Quete de Strategie*», París, Junio 1986, PP= 1-181, L=F,
<EE.UU> <Armamento> <Nuclear> <Estrategia> <Tecnología> <Militar> <Salt. II> <SDI> <Pol. Defensa> <Nuclear. Prolifer> <Sociología> <Defensa>

PAZ-860331806

**CC= Pe. S. 1/86, AI= Internacional Institute For Peace Vienna, NR= Peace And The Sciences, TI= «*Militarisation Or Peaceful Use Of Outer Space*», Viena, 1 Trim. 1986, PP= 1-80, L=I,
<T> <SDI> <Guerra> <Espacio> <EE.UU> <URSS>

PAZ-860325006

**CC= P. Auj. 14/86; AU= Ehmke, Horts; NR= Politique Aujourd'hui; TI= «*Developpement Technologique, Strategie et Desarmement*», Paris, May-Jun/86; PP= 96-100; L=FR, <Desarrollo> <Tecnología> <Estrategia> <Desarme> <T> <SDI> <Militar>

PAZ-860315906

**CC= N.S.N. 3/86, AU= Bertram, Christoph; NR= Nato's Sixteen Nations, TI= «*Strategic Defence in Europe*», Bruselas, Junio 1986, PP= 28-30, L=I, <SDI> <EUR>

PAZ-860315106

**CC= Adiu 3/86, AU= Graham, Mac; NR= Adiu Report, TI= «*SDI: A Selected Literature Review*», R.U., Mayo-Junio 1986, PP= 17-19, L=I, <SDI> <Bibliografía>

PAZ-860315006

**CC= Adiu 3/86, AU= Phillips, Sheena; NR= Adiu Report, TI= «*European Report*», R.U., Mayo-Junio 1986, PP= 10-12, L=I, <EUR> <Defensa> <Seguridad> <SDI> <Libia> <Cooperación> <Militar> <Armamento>

PAZ-860311506

**CC= D, AU= Drell, Sidney D.; AI= Stanford University, TI= «*Star Wars And Arms Control*», EE.UU. 1985, PP= 1-21, L=I, <SDI> <EE.UU> <Armamento. Control> <Trat. Abm>

PAZ-860311406

**CC= D, AU= Brown, Paul S.; TI= «*Why Research on Defensive Weapons Is*

Important», 1985, PP= 1-18, L=I, <T> <Armamento> <Alternativa> <Defensa> <Estrategia> <Investigación> <Tecnología> <Militar> <URSS> <EE.UU> <SDI> <Armamento. Control>

PAZ-860310906

**CC= D, AI= Reagan, Ronald' ED= Embajada de los Estados Unidos, TI= «*Strategic Modernization Programs*», Madrid, 4-6-86, PP= 1-4, L=I, <EE.UU> <Estrategia> <Nuclear> <Armamento> <SDI>

PAZ-860304506

**CC= CRPV 3-4/85, AU= Albrecht, Ulrich; RH= Current Research On Peace And Violence, TI= «*A European Defence Initiative- A New Response To The Security Problem?*», Finlancia, 1986, PP= 129-132, L=I, <EUR> <Defensa> <Seguridad> <SDI>

PAZ-86279406

**CC= D, AI= ACDA, ED= Embajada de los Estados Unidos, TI= «*SDI Will Remain Consistent With ABM Treaty, Report Says*», Madrid, 20-5-86, PP= 1-6, L=I, <SDI> <EE.UU> <Trat.Abm>

PAZ-860270506

**CC= L, AU= Bardaji, Rafael L.; ED= Inapps, TI= «*La Guerra de las Galaxias*», Madrid, 1986, PP= 1-158, L=E, <SDI> <Guerra> <Espacio> <Armamento> <EE.UU> <T> <Pol. Defensa> <EUR> <T> <Tecnología> <Militar> <URSS-S> <Armamento. Control>

PAZ-860270406

**CC= P.P.P. 8/86, AU= Jasani, Bhupendra; AI= Sipri, NR= Papeles Para La Paz, TI= «*El Espacio Exterior: Campo de Batalla?*», Madrid, Abril 1986, PP= 1-19, L=E,
 <SDI> <Guerra> <Espacio> <T>
 <Material. Básico> <Sipri>

PAZ-860262506

**CC= B.P.P. 3/85, AU= Risse-Kapfen, Thomas; NR= Bulletin of Peace Proposals, TI= «*Western Europe and Nuclear Arms Control. The Cases of Inf and SDI*», Oslo, 3 Trim. 1985, PP= 283-290, L=I,
 <EUR. OCC> <Armamento. Control>
 <INF> <SDI> <Armamento> <Nuclear> <Desarme>

PAZ-860260906

**CC= B.P.P. 1/6, AU= Jasani, Bhupendra; NR= Bulletin of Peace Proposals, TI= «*Outer Space Being Turned Into a Battlefield*», Oslo, 1 TRIM. 1986, PP= 29-39, L=I,
 <Guerra> <Espacio> <Asat> <SDI>
 <T>

PAZ-860231306

**CC= R.G.M. 3/86, AU= Velarde, Guillermo; NR= Revista General de Marina, TI= «*La Iniciativa de Defensa Estrategica en los Estados Unidos y en la Unión Soviética*», Madrid, Marzo 1986, PP= 345-368, L=E,
 <SDI> <Guerra> <Espacio>
 <EE.UU> <URSS> <Cuadros> <Ilustraciones> <T>

PAZ-860227906

**CC= D.Na. 4/86, Moisi, Dominique; NR= Defense Nationale, TI= «*Les Nouvelles Données de l'environnement International*», Paris, Abril 1986, PP= 25-34, L=F,

<Militar. Int> <EE.UU> <SDI>
 <Rels. Int> <URSS> <Pol. Exterior>
 <Diplomacia>

PAZ-860227406

**CC= D.M. 2/86, AI= Center For Defense Information, NR= The Defense Monitor, TI= «*Star Wars: Vision And Reality*», Washington, 1986, PP= 1-8, L=I,
 <SDI> <EE.UU> <Presupuestos> <Investigación> <Estrategia> <Nuclear>

PAZ-860225306

**CC= J.P.R. 1/86, AU= Holm, Hans-Henrik, NR= Journal of Peace Research, TI= «*Star Wars*», Oslo, Marzo 1986, PP= 1-8, L=I,
 <SDI> <Guerra> <Espacio>
 <EE.UU>

PAZ-860225206

**CC= Adiu 2/86, AI= Adiu, NR= Adiu Report, TI= «*In Parliament*», R.U., Marzo/Abril 1986, L=I, PP= 12-19, L=I,
 <R.U> <Pol. Defensa> <SDI> <Estrategia> <Nuclear> <Armamento>
 <Militar. Bases> <Militar. Gasto>
 <FF.AA> <Industria> <Guerra> <Comercio>

PAZ-860225106

**CC= Adiu 2/86, AU= Phillips, Sheena; NR= Adiu Report, TI= «*European Report*», R.U., Marzo/Abril 1986, PP= 911, L=I,
 <EUR> <Defensa> <Seguridad> <Pol. Defensa> <Desarme> <SDI>
 <Acuerdos> <Material. Básico>

PAZ-860221706

**CC= A.L. 2/86; AU= Jozin, Grigori; NR= America Latina; TI= «*Las Guerras de las Galaxias contra los Pueblos del Mundo*», Moscú 1986; PP= 17-28; L=E,

<Guerra> <Espacio> <SDI>

PAZ-860218606

**CC= C.E. 10/85; AI= Banco Nacional de Comercio Exterior; NR= Comercio Exterior; TI= «*El Plan Eureka y la Guerra de las Galaxias, llegara el Apocalipsis?*», México 1985; PP= 1007-1012; L=E,
<Investigación> <Tecnología> <EUR>
<EE.UU> <SDI>

PAZ-860214106

**CC= D, AU= Bulkeley, Rip; TI= «*How Ballistic Missile Defence of the United States Night Require Bases in Western Europe*», 1986, PP= 1-4, L=I,
<SDI> <EE.UU> <EUR> <Tecnología> <Militar>

PAZ-860213306

**CC= L, AU= Thompson, E.P.; Thompson, Ben; ED= Merlin Press, TI= «*Star Wars! Self Destruct Incorporated*», Londres, 1985, PP= 1-71, L=I,
<SDI> <Guerra> <Espacio> <Armamento> <Nuclear> <Estrategia>
<EE.UU> <OTAN>

PAZ-860201906

**CC= D, AU= Garwin, R.; Pike, J.; Velikov, Y.P.; ED= Servicio de Documentación y Difusión de la Asociación para las Naciones Unidas en España, TI= «*Armas Espaciales, Historia y Debate actual. Efectos sobre la Estabilidad Estratégica*», Barcelona, Octubre 1985, PP= 1-30, L=E,
<SDI> <Guerra> <Espacio> <Estrategia> <Armamento> <Acuerdos>
<Desarme> <ASAT> <OST>

PAZ-860200306

**CC= D.Na. 3/86, AU= Yamane, Hiroko, NR= Defense Nationale, TI= «*L'Ids Avant l'Ids: Le Cas Du Japon*»,

Paris, Marzo 1986, PP= 117-128, L=F,
<SDI> <Japón> <EE.UU> <Guerra>
<Espacio> <Tecnología> <Militar>
<Pol. Defensa> <Pol. Exterior>

PAZ-860199706

**CC= D.Na. 3/86, AU= Garcin, Thierry; NR= Defense Nationale, TI= «*L'Etat Major Sovietique entre la Parite Nucleaire et l'Ids*», Paris, Marzo 1986, PP= 35-44, L=F,
<URSS> <Estrategia> <Nuclear>
<SDI> <Guerra> <Espacio> <Pol. Defensa> <Trat. Abm> <Armamento. Control>

PAZ-860199606

**CC= D.Na. 3/86, AU= Forget, Philippe; NR= Defense Nationale, TI= «*Elements Pour Une Analyse Politico-Strategique de l'Ids*», Paris, Marzo 1986, PP= 21-34, L=F,
<EE.UU> <Nuclear> <Seguridad>
<EUR> <Francia> <Pol. Defensa>
<SDI> <Estrategia>

PAZ-860196206

**CC= St. 1/86, AU= Margeride, Jean-Baptiste; NR= Strategique, TI= «*L'Initiative de Defense Strategique par le Bon Bout de la Raison*», Paris, 1 Trim. 1986, PP= 181-189, L=F,
<SDI> <EE.UU> <Estrategia> <Defensa>

PAZ-860188606

**CC= Alt. 4/85, AU= Holm, Hans-Henrik; NR= Alternatives, TI= «*SDI And European Security: Does Dependence Assure Security?*», New York, vol. X, n.º 4, 1985, PP= 517-532, L=I,
<SDI> <EUR> <Seguridad>
<EE.UU>

PAZ-860188206

**CC= D, AU= Garwin, R; Pike, J.; Velikov, Y.P.; ED= Asociación para las Naciones Unidas en España, TI= «Armas Espaciales-Iniciativa de Defensa Estratégica», Barcelona, Octubre 1985, PP= 1-30, L=E,
 <SDI> <Guerra> <Espacio> <Estrategia> <Consecuencias> <EE.UU>
 <Acuerdos> <Desarme>

PAZ-860187406

**CC= B.H. -LP 7/86, AU= Mechtersheimer, Alfred; Thompson, Ben; NR= Begi Haundi-LP, TI= «La Guerra de las Galaxias» San Sebastian, Marzo 1986, PP= 2-23, L=E,
 <SDI> <EE.UU> <Guerra> <Espacio> <OTAN> <Estrategia>

PAZ-860186906

**CC= D, AU= Varios, NR= Revista de Occidente, TI= «La Seguridad de España ante la Política de Bloques: La Otan», Madrid, Febrero 1986, PP= 1-211, L=E, <España> <Seguridad>
 <EUR> <Conflicto> <Gue.Fria> <OTAN> <Estrategia> <Nuclear>
 <EE.UU> <Pol. Exterior> <Pol. Defensa> <SDI>

PAZ-860168106

**CC= Adui 1/86, AU= Bulkeley, RIP; NR= Adui Report, TI= «Missile Defence: The European Dimension», Sussex, Enero/Febrero 1986, PP= 7-10, L=I,
 <SDI> <EUR> <Defensa> <Trat. Abm> <OTAN> <Estrategia> <Nuclear>

PAZ-860166306

**CC= L, AU= Felden, Marceau; ED= Tecnos/Fundesco, TI= «La Guerra en el Espacio. Armas y Nuevas Tecnologías», Madrid, 1985, PP= 1-227, L=E,
 <Guerra> <Espacio> <SDI> <Armamento> <Estrategia> <Tecnología>

<EE.UU> <URSS> <Francia>

PAZ-860160506

**CC= M.D. 77/85; AU= Julien, Claudie; NR= Le Monde Diplomatique; TI= «La Guerra de las Galaxias y la Suerte de Europa», México 1985; PP=1-3; L=E;
 <SDI> <Gue. Espacio> <Tecnología> <Eur. Occ> <Pol. Bloques> <EUR>

PAZ-860154906

**CC= D.Na. 1/86, AU= Touchard, Georges-Eric; NR= Defense Nationale, TI= «Candide et l'Initiative de Defense Strategique», Paris, Enero, 1986, PP= 25-38, L=F,
 <SDI> <EE.UU> <Rels. E. O.> <Consecuencias>

PAZ-860152706

**CC= BPP 4/85, AU= Lodgaard, Sverre; NR= Bulletin of Peace Proposals, TI= «Approaches to Nuclear Arms Restraint. Between Arms Control and Disarmament», Oslo, 1985, PP= 335-348, L=I,
 <Armamento. Control> <Desarme> <Estrategia> <Nuclear> <SDI>
 <EUR> <Distensión> <Trat. Abm> <Armamento>

PAZ-860152606

**CC= BPP 4/85, AU= Thee, Marek; NR= Bulletin of Peace Proposals, TI= «The Arms Race and the Fate of Europe. The Military-Political Nexus», Oslo, 1985, PP= 323-334, L=I,
 <EUR> <Rearme> <Militar> <Seguridad> <SDI> <Defensa>

PAZ-860149206

**CC= Adui 5/85, AU= Chowcat, John; NR= Adui Report, TI= «The Sdi Busines», Sussex, Septiembre/Octubre 1985, PP=12-13, L=I,
 <SDI> <EE.UU> <Rearme> <Militar. Gasto> <Investigación> <Mili-

tar> <Indústria> <Guerra> <Conse-
cuencias>

PAZ-860130706

**CC= E.P.P. AU= Grasa, Rafael;
NR= En pie de Paz, TI= «*Dar Primero
es Dar dos Veces*», Barcelona, Febrero
1986, PP=6, L=E,
<SDI> <T> <Estrategia> <Nuclear>

PAZ-860126006

**CC= D, AU= Nassar, Bahig; NR=
Peace Courier, TI= «*The Mediterranean:
A Theatre of Confrontation?*», Hel-
sinki, Octubre/Noviembre 1985, PP=
6-7, L=I,
<Mediterráneo> <Estrategia> <Nu-
clear> <SDI> <Rearme> <Militar.
Int.>

PAZ-860122606

**CC= D, AI= Nei Til Atomvapen,
TI= «*SDI and Space Weapons East and
West: a Proposal For International Ac-
tion*», Oslo, Enero 1986, PP= 1-3, L=I,
<Noruega> <SDI> <Movimiento>
<Paz>

PAZ-860121806

**CC= D, AU= Varios, AI= The Free-
ze, NR= Quarterly Report, TI= «*Star
Wars or the Freeze*», Washington, Prima-
vera 1985, PP= 1-6, L=I,
<Zlan> <Movimiento> <Paz>
<EE.UU> <SDI> <Desarme> <Re-
gión> <Armamento. Control>

POLITICA-860114002

**CC= D.C. 6/85, AU= VV.AA, NR=
Disarmament Campaigns, TI= «*Oppo-
sition to Star Wars*», Holanda, Junio
1985, PP= 3-7, L=I,
<Gue.Espacio> <SDI> <EE.UU>
<RFA> <Holanda> <Noruega>
<Paz> <Movimiento> <R.U>

PAZ-860111206

**CC= TI.P. 5-6/85, AU= Kaldor, Ma-
ry; NR= Tiempo de Paz, TI= «*De Nuevo
sobre el Concepto de Ocupación*», Ma-
drid, Verano 1985, PP= 72-74, L=E,
<END> <Movimiento> <OTAN>
<EUR> <Rels. E. O.> <Pol. Bloques>
<SDI> <Distensión> <Paz>

PAZ-860107206

**CC= TI.P. 5-6/85, AU= O'Neil, Ro-
bert; NR= Tiempo de Paz, TI= «*La SDI
Puede no ser Incompatible con un Au-
mento de las Armas Ofensivas*», Madrid,
Verano 1985, PP= 146-150, L=E,
<EE.UU> <SDI> <Gue. Espacio>
<Nuclear> <Estrategia> <Armamen-
to. Control> <IISS> <Entrevistas>

POLITICA-860104102

**CC= CRPV 1/85, AU= Thee, Marek;
NR= Current Research on Peace and
Violence, TI= «*The arms Race and The
Fate of Europe. The Military-Political
Nexus*», Finlandia, 1 Trim. 1985, PP =
13-23, L=I,
<EE.UU> <SDI> <EUR> <Rearme>
<Seguridad>

PAZ-860099006

**CC= D, AU= Orozco, Roman; NR=
Cambio 16, TI= «*Guerra de las Gala-
xias*», Madrid, 28-10-85, No 726, PP=
77-95, L=E,
<EE.UU> <SDI> <Armamento>
<Nuclear> <Ilustraciones>

PAZ-860098906

**CC= D, AU= Departamento de
Defensa y Departamento de Estado,
AI= Embajada de los EE.UU., NR= For
Your Information, TI= «*Programas So-
viéticos de defensa Estratégica*», Madrid,
3-10-85, PP 1-26, L=E,
<EE.UU> <SDI> <URSS> <Nu-
clear> <Armamento> <Estrategia>

ECONOMIA-860086301

**CC= GRIP-ND 84/85, AU= GRIP; AI= GRIP, NR= Dossier Notes et Documents, TI= «*Perception de l'Ids Par les Entreprises Americaines*», Bruselas, Junio 1985, PP= 1-17, L=F, <EE.UU> <Gue. Espacio> <SDI> <Industria> <Guerra> <Armamento> <Tecnología> <Investigación>

POLITICA-860086202

**CC= St 27/85, AU= Margeride, Jean-Baptiste; NR= Strategique, TI= «*L'initiative de Defense Strategique*», París, 3 Trim. 1985, PP= 117-143, L=F, <EE.UU> <SDI> <Gue. Espacio> <Armamento> <Tecnología> <Investigación> <Militar>

POLITICA-860086002

**CC= GRIP-ND 83/85, AU= Coolsaet, Rik; AI= GRIP, NR= Dossier Notes et Documents, TI= «*L'Europe Face a l'Ids*», Bruselas, Junio 1985, PP= 1-21, L=F, <EUR> <EE.UU> <Gue. Espacio> <SDI> <Industria> <Guerra> <Armamento> <Tecnología> <Investigación> <Militar> <Rels. E. O.>

POLITICA-860085902

**CC= GRIP-ND 82/85, AU= Dumoulin, Andre; Zeebroek, Xavier; AI= Grip, NR= «*Dossier Notes et Documents*», Bruselas, Junio 1985, PP= 2-31, L=F, <SDI> <Gue. Espacio> <Armamento> <Tecnología> <Nuclear> <Trat. Abm> <EE.UU> <Desarme>

POLITICA-860085802

**CC= GRIP-ND 81/85, AU= Wautelet, Michel; AI= GRIP, NR= Dossier Notes et Documents, TI= «*Aspects Scientifiques de l'Ids*», Bruselas, Junio 1985, PP= 1-29, L=F, <Gue. Espacio> <EE.UU> <SDI>

<Industria> <Guerra> <Armamento> <Tecnología> <Investigación> <Militar>

PAZ-860085706

**CC= R.I.D. 6/85, AU= Isnard, Jacques; NR= Revista Internacional de Defensa, TI= «*El Proyecto Eureka y La Iniciativa de Defensa Estrategica*», Ginebra, Junio 1985, PP=858, L=E, <SDI> <Armamento> <Tecnología> <EUR> <Investigación> <Militar>

PAZ-860085406

**CC= D, AI= Pax Christi, TI= «*La Guerre des Etoiles, Parde de Documents*», Bruselas, Mayo 1985, PP= 1-49, L=F, <EE.UU> <SDI> <Armamento> <Tecnología>

PAZ-860085306

**CC= D, AU= Bethe, Hans; Garwin, Richard; Gottfried, Kurt; Kendall, Henr Y; NR= Pour la Science, TI= «*La Defense Anti-Missiles Balistiques a Partir de l'Espace*», Diciembre 1984, PP= 1-13, L=F, <SDI> <Gue. Espacio> <Armamento> <Tecnología>

PAZ-860085206

**CC= D, AU= Wautelet, Michel; NR= La Recherche, TI= «*Les Armes a Laser*», Marzo 1985, No 164, PP=1-9, L=F, <Gue. Espacio> <SDI> <Armamento> <Tecnología>

PAZ-860084806

**CC= TI.P. 5-6/85, AU= Alonso Zaldivar, Carlos; NR= Tiempo de Paz, TI= «*La Iniciativa de Defensa Estrategica (SDI): Un Analisis Militar y Polittico*», Madrid, Verano 1985, PP= 112-145, L=E, <EE.UU> <SDI> <Gue. Espacio>

<Armamento. Control> <Armamento> <Nuclear> <Tecnología> <Investigación> <Militar> <URSS> <Estrategia> <EUR-S> <Seguridad>

PAZ-850058006

**CC= D, AU= Reagan, Ronald; AI= Embajada de los Estados Unidos, NR= For Your Information, TI= «U.S. Remains Fully Committed to Defense Europe», Madrid, 30 Septiembre 1985, PP= 1-8, L=I, <EE.UU> <Pol. Defensa> <SDI> <EUR>

PAZ-850035706

**CC= L, ED= Editora Militar, TI= «La Guerra de las Estrellas: Ilusiones y Peligros», Moscú, 1985, PP= 1-56, L=E, <SDI> <Gue. Espacio>

PAZ-850035606

**CC= NVS 46/85, AU= Xhrquet, Didier; NR= Nonviolence et Societe, TI= «La Guerre des Etoiles (I)», Bruselas, Mayo/Junio 1985, PP= 7-14, L=F, <SDI> <Gue. Espacio> <EE.UU>

PAZ-850035506

**CC= D, AI= Greenpeace, TI= «Star Wars. File No. 1», Gran Bretaña, 1985, PP= 1-52, L=I <SDI>

PAZ-850035406

**CC= D, AI= Pax Christi, TI= «Advisory Report of Pax Christi Netherlands on Star Wars Prepared for the Dutch Bishops Conference», La Haya, Abril 1985, PP= 1-10, L=I, <SDI> <Holanda> <Obispos> <Iglesia>

PAZ-850035206

**CC= D, AU= Julien, Claude; NR= Le Monde Diplomatique, TI= «La Guerre Des Etoiles et la Chance de l'Europe», Paris, Mayo 1985, PP= 1-5, L=F, <SDI> <EUR> <EE.UU>

PAZ-85003506

**CC= D, AI= Embajada de los Estados Unidos, TI= «La Iniciativa del Presidente sobre Defensa Estrategica», Madrid, Enero 1985, PP= 1-10, L=E, <EE.UU> <SDI>

PAZ-850034606

**CC= D, AU= Cramer, Ben; AI= Coden, TI= «The Eureka Trap», Paris, Julio 1985, PP= 1-8, L=I, <EUR> <Investigación> <SDI>

PAZ-850034506

**CC= D, AU= Departamento de Estado de los EE.UU, AI= Embajada de los Estados Unidos, TI= «Un Mundo Libre de la Amenaza Nuclear: Iniciativa de Defensa Estrategica», Madrid, 4 Junio 1985, PP= 1-26, L=E, <EE.UU> <SDI>

PAZ-850034406

**CC= D, AU= Abrahamson, Janes; AI= Embajada de los Estados Unidos, NR= For Your Information, TI= «Abrahamson Optimistic on Prospects, Support For SDI», Madrid, 4-10-85, PP=1-6, L=I, <EE.UU> <SDI>

POLITICA-850014502

**CC= B.A.S. 6-7/85, AU= Shenfiels, Stephen; Bulletin of the Atomic Scien-

tists, TI= «*Soviets May Not Initiate Star Wars*», Chicago, Junio-Julio 1985, PP= 38-39, L=I,
<URSS> <Gue. Espacio> <SDI>

POLITICA-850011502

**CC= BPP 2/85, AU= Dahlitz, Julie;
NR= Bulletin of Peace Proposals, Ti=
«*The Option of Star Wars. Meaning and Consequences*», Oslo, 2 Trim. 1985, PP= 99-104, L=I,
<SDI> <EE.UU> <Gue. Espacio>

Perú: el gobierno de Alan García mantiene las expectativas

Hace pocos más de un año el líder del APRA, Alan García, asumía la presidencia del Perú tras la aplastante victoria de su partido en las elecciones presidenciales y legislativas del 14 de abril.

Los resultados de dichos comicios otorgaban al APRA 3.450.000 votos, entorno al 45% del total de emitidos; para la coalición de Izquierda Unida (I.U.) el 21%, 10% para la Convergencia Democrática avalada por el Partido Popular Cristiano (PPC) de Luis Bedoya y tan sólo un 6,25% para la Acción Popular, candidatura apoyada por el presidente Belaúnde.

La gran cantidad de sufragios recogidos por el APRA junto a la espectacular caída de la derecha, en especial del partido de Acción Popular en el gobierno hasta entonces, venía a expresar en gran medida una manifestación de la voluntad de cambio del pueblo peruano. Para corroborar estas afirmaciones están los resultados de Izquierda Unida que vienen a representar una implantación de un poco más de la quinta parte del electorado.

No obstante, frente a las expectativas que podían despertar los resultados electorales se sitúa la realidad de la crisis económica y la constante amenaza de quiebra del Estado nacional que planea sobre el Perú.

Una herencia conflictiva

El año 1984 se había cerrado con una inflación del 111,5% y una deuda externa próxima a los 14.000 millones de dólares. El servicio anual de esta deuda se sitúa por encima de los 3.500 millones de dólares, mientras las exportaciones apenas llegan a los 3.000 millones de dólares.

Con una población que ronda ya los 20 millones de habitantes, las cifras de desempleo abierto son del 11% y se estima cerca del 55% de subempleo, englobando a los sectores rurales marginados y el sector informal urbano.

La amenaza de quiebra del Estado nacional es algo casi consustancial a la historia del Perú: se remonta a la época de la colonia y se arrastra desde entonces por encima de todos los gobiernos republicanos. Los síntomas se manifiestan en la extrema debilidad del entramado social, fruto de la incapacidad de los sucesivos gobernantes para articular un proyecto integrador, lo que a veces se ha denominado la peruanización del Perú.

Es a partir de los años 60 cuando se dan los primeros pasos en la aplicación de los esquemas del modelo nacionalista y reformista. Para buscar los orígenes teóricos y orgánicos de este modelo hay

que remontarse a los años 20, cuando Haya de la Torre y Mariátegui formulan sus postulados iniciales, siendo posteriormente los principios fundacionales del APRA y el eje de la trayectoria de Haya, mientras Mariátegui se orientó hacia la profundización en la vía hacia el socialismo.

El proceso de aplicación del modelo será efectuado por las Fuerzas Armadas, eterno rival del APRA desde los años 30, pero no exento de dudas y contradicciones. A la primera fase del general Velasco, marcadamente antioligárquica y antiimperialista, sucedió una segunda fase, en 1977, en la que el general Morales Bermúdez se encargó de restablecer el equilibrio en favor de los poderes tradicionales del Perú. Se abre paso así al mandato de un presidente salido de las urnas, Fernando Belaúnde, que se empeña en aplicar una política neoliberal para congraciarse con el capital extranjero, asestando un severo golpe a la industria y a la agricultura nacionales que vino a añadir elementos de crisis a una economía dependiente y maltrecha ya de por sí.

Con todas sus imperfecciones, la aplicación del reformismo nacionalista practicó un cambio radical en la estructura social del país que supuso en algunos casos la superación de carencias seculares, pero en otros la aparición de nuevos problemas y condicionamientos. Al tradicional enfrentamiento entre la sierra y la costa de los tiempos de dominio de la oligarquía agraria se había superpuesto una nueva dualidad espacial: Lima y el resto del Perú. Se estima que más de un tercio de la población del Perú vive en Lima, siendo en su gran mayoría migrantes de todo el país que se instalaron en los hacinados «pueblos jóvenes». Las sucesivas oleadas migratorias en un corto espacio de tiempo y la insuficiente atención por parte de una Administración desbordada provocaron el crecimiento incontrolado de estas barriadas, con la secuela de deficiencias y carencias que son motivo de constante reivindicación para su solución.

El resto del país sufre estas consecuencias en doble medida: de un lado

padece la sangría migratoria que depuebla las comunidades, de otro siempre será motivo de trato discriminatorio frente al orden prioritario de la capital en la solución de sus problemas.

Medidas del gobierno de Alan García

Ante esta situación el APRA enarbola la bandera de la reforma, la democracia y el nacionalismo como ejes del proyecto político que permita a los peruanos la reconstrucción del país.

En el terreno más concreto del medio plazo, Alan García planteaba cuatro grandes frentes de actuación en su discurso de toma de posesión: la deuda externa, la inflación, la reactivación económica y la subversión.

Deuda externa

Aunque su gobierno denuncia que fue usada en muchos casos de forma irresponsable, aplicada en inversiones no reproductivas y con un segmento de beneficiarios que no rebasa el 30% de la población, asume la obligación de pago de la deuda. Insiste en la necesidad de una línea común de acción por parte de los deudores y apoya la iniciativa del Consenso de Cartagena, a la vez que invoca el principio de corresponsabilidad de acreedores y deudores en el problema de la deuda.

No obstante, afirma que el Perú no puede hacer frente al servicio de la deuda sino a costa de grandes sacrificios y de hipotecar cada vez más el futuro del país. Durante 1985, su gobierno debería hacer frente a pagos por valor de 3.700 millones de dólares, cuando las previsiones de ingresos por exportaciones apenas llegan a los 3.000 millones. Por ello plantea que su país tan sólo abonará en concepto de servicio de deuda el equivalente al 10% del total de las exportaciones.

La aplicación de esta medida llevará al gobierno peruano a mantener un pulso con el FMI (garante de la banca internacional) que no ve con buenos ojos el ejemplo, no sólo por la limitación de pagos sino por el anuncio de no plegarse a los programas de ajuste

derivados de las cartas de intención a que obliga los acuerdos con el Fondo.

El 14 de abril de 1986 vencía un plazo de intereses con el FMI por un valor de 140 millones de dólares y Perú pagó 35. El Fondo dió de plazo hasta el 5 de mayo para que el gobierno peruano presentase una propuesta de pago por unos 180 millones de dólares que no debería realizarse más tarde del 15 de agosto. Al no ser atendida esta advertencia el FMI declaró inelegible al Perú a efectos de recibir nuevos préstamos. Es cierto que el FMI no es con mucho el principal acreedor del país, apenas 700 millones de dólares, pero es sabido que la autoridad del Fondo se plantea como incuestionable entre la comunidad financiera industrial. De momento el gobierno peruano alega que el servicio de la deuda a corto plazo con el exterior se mantiene y que cuenta con el compromiso por un total de 1.000 millones de dólares por parte de otros organismos multilaterales (Banco Mundial y BID). Las consecuencias de la medida están aún por ver y dependen en gran parte de las conversaciones previstas entre el gobierno peruano y el comité de acreedores dirigido por el Citibank, donde se piensa plantear renegociar tasas de interés y plazos de pago.

A nivel interno ha servido para hacer un llamado a reafirmar la política nacionalista y antiimperialista del APRA, actitud que IU ha respaldado según declaraciones de su líder Alfonso Barrantes. Ha sido la oposición conservadora, Partido Popular Cristiano y el ex-presidente Belaúnde, quienes han criticado la actitud del gobierno, calificándola de arrogante y temeraria en su enfrentamiento al FMI.

La inflación

El abandono de la agricultura y los cambios acontecidos en el consumo de productos tradicionales (maíz, papa, arroz) por otros como el trigo, que no se produce internamente en la proporción requerida, obliga a importar alimentos con la consiguiente sangría de divisas.

Las tensiones inflacionarias también proceden del sistema monopólico de

producción y distribución de ciertos recursos. Las pocas empresas que producen o importan harina, leche, aceite, etc. mantienen altas tasas de ganancias mientras el país empobrece. El gobierno de Alan García se propone un rígido control de los monopolios mediante una política de precios y limitación en las importaciones de alimentos, tendiendo a la supresión de estas últimas en el plazo más corto posible.

En la vertiente salarial se solicita solidaridad y comprensión a los trabajadores y se expresa la voluntad de defensa de los ingresos más bajos frente al avance de los precios, empezando por la mejora del salario mínimo que por entonces se cifra entre 28 y 30 dólares.

Los índices de inflación a fines de abril de 1986, un 20%, hacen pensar a los expertos en una proyección del 80% a fines de año. Aunque la rebaja respecto a 1985 es sustancial —entonces se cerró con 158,3%— los porcentajes se consideran aún muy elevados, máxime si se tiene en cuenta la devaluación que se prevee para antes de fin de año. Por otra parte, el control de precios ha hecho brotar tensiones en otros ámbitos, como el peligro de desabastecimiento de primeros de año que provocó la caída del Ministro de Agricultura.

En cuanto a las tensiones suscitadas en el orden laboral, se solventaron al proponer el gobierno incrementos salariales y acuerdos sociales que fueron aceptados por los colectivos en conflicto.

La reactivación económica

La recesión en que se encuentra sumido el país tiene sus causas principales en el estancamiento de los ejes productivos y la coyuntura desfavorable en el mercado internacional. La política aperturista y neoliberal del anterior gobierno favoreció la introducción de mercancías extranjeras, contribuyó al agotamiento y paralización del sector industrial y afectó a una agricultura deprimida e improductiva, haciéndola más dependiente de la importación de alimentos.

El gobierno aprista plantea la invitación al capital nacional y extranjero a

invertir en el país bajo las premisas de la política económica de emergencia, lo que equivale a una drástica reducción de los beneficios vía impositiva y la orientación inversora hacia la creación de puestos de trabajo. Bajo el principio de solidaridad sin privilegios se propone un reequilibrio entre ganancias empresariales y participación salarial en el beneficio, esperando un tirón del crecimiento por la vía del incremento de la demanda interna. Como contrapartida los trabajadores deben aportar un clima de estabilidad social junto a notables incrementos de la productividad. Para llamar a la moderación a los sindicatos se hace la observación que tan sólo un 35% de los peruanos en edad de trabajar tiene un empleo estable.

En el plano agrícola el programa de gobierno hace vagas alusiones a la carencia de crédito, semillas mejoradas, fertilizantes, maquinaria, etc... y anuncia que se hará un proyecto de ley de Desarrollo Agrario y Reforma Alimentaria. En términos concretos se proponen promover el consumo de alimentos nacionales en aras a superar el colonialismo alimentario.

Otro campo de aplicación del programa será el sector pesquero donde la intención es dejar atrás la pesca como recurso industrial para buscar aumentos en el consumo de pescado por persona (en todo Perú es de 10 kg. por persona al año, en Ayacucho es de 1 kg., mientras en Japón —por ejemplo— es de 67 kg.). Las orientaciones en materia pesquera irán encaminadas hacia el congelado y la conserva.

Respecto a la minería y el petróleo —dos de los soportes fundamentales de la economía— la iniciativa gubernamental se dirige contra la corrupción y la especulación, planteándose como primera medida la revisión de los contratos con las compañías extranjeras.

En conjunto, se propone un programa de corte acentuadamente reformista sobre la base de un elevado grado de participación estatal, el apoyo del capital nacional y la comprensión del capital extranjero. Los límites de esta política se encuentran en la amplitud de respuesta del inversor peruano, el resul-

tado de las negociaciones con las compañías extranjeras, la propia capacidad de la administración para generar recursos productivos y el grado de comprensión y paciencia de trabajadores y campesinos.

Según parece, hasta el momento no hay síntomas de que los industriales hayan comenzado a boicotear la política del gobierno de Alan García. Los tradicionales movimientos de transferencias de ganancias al exterior o de compra de dólares no han aparecido, según los banqueros, y las expectativas se mantienen a la espera de la previsible devaluación antes de fin de año.

Las negociaciones con compañías extranjeras se iniciaron en el sector petrolero y el nuevo gobierno presentó su gran caballo de batalla: subir hasta el 68,5% la tasa impositiva sobre ganancias brutas (desde 1980 era del 41,1%). La respuesta fue desigual: se llegó a un acuerdo con Occidental, empresa que extrae la mitad de la producción, mientras Belco, segundo productor, decide retirarse y ceder sus instalaciones a Petroperú a cambio de una indemnización. No obstante en el acuerdo con Occidental se observaron ciertos elementos poco claros. El gobierno obtuvo la retirada y devolución de créditos impositivos acordados entre la compañía y el gabinete anterior a cambio de una nueva concesión en la jungla central peruana. En dicha concesión deberá participar Petroperú y Occidental se compromete a construir un oleoducto hasta la costa caso de encontrar petróleo cuya explotación sea económicamente viable. Esta concesión y los términos inconcretos sobre tarifas aplicables por barril y tasas impositivas han hecho surgir voces críticas desde la oposición de izquierdas hacia el acuerdo.

Otro de los flancos débiles del gobierno ha sido el cuestionamiento de la capacidad de reactivación de su política económica. El año 1985 se cerró con un crecimiento del PIB en torno al 1,5%, cifra que se espera incrementar en 1986 mediante un programa de austeridad basado en el control de precios y salarios junto a la congelación de la tasa de

cambio frente al dólar. Los críticos del gobierno ponen en duda dos principios considerados fundamentales en su política económica: 1) el aumento de la demanda debe absorber la capacidad ociosa generalizada sin afectar a la inflación, 2) en una segunda etapa esa demanda generará inversión. La cuestión se cierra en si realmente se está aprovechando adecuadamente el margen de maniobra que ofrece la restricción de pagos del servicio de la deuda y el aflojamiento de la inflación. De momento, las cifras del primer trimestre de 1986 indican que la recuperación ha sido irregular, según los sectores, y que la demanda originada por el aumento de los salarios (elemento que hasta el momento ha contribuido a generalizar la paz social) no ha generado nuevas inversiones todavía.

La subversión

La cuarta línea general de gobierno que presentó Alan García en su programa es la lucha contra la subversión, epígrafe bajo el que engloba la violencia terrorista (fundamentalmente Sendero Luminoso, aunque nunca reivindicó sus acciones), las tentaciones golpistas de las FF.AA. y el narcotráfico. Para ello reclama el Estado democrático como campo de participación en el juego político y el retorno al principio de autoridad como máxima del orden nacional.

Lo cierto es que a lo largo de su primer año de legislatura si algo ha podido hacer tambalear las estructuras del gobierno aprista ha sido la violencia senderista y la desmedida respuesta represiva de las Fuerzas Armadas. Ese es el círculo vicioso en que se encuentran atrapados el partido en el gobierno y el conjunto de fuerzas que dan sustento al Estado democrático.

Desde sus orígenes, en 1980, Sendero Luminoso ha negado la propia viabilidad del Estado peruano, al que culpa de la extrema miseria y abandono en que se encuentra la región andina, argumento que utiliza para legitimar su línea de actuación de enfrentamiento armado. Las comunidades campesinas

de los Andes, de siempre olvidadas por el centralismo limeño que aplicaron todos los gobiernos que ha habido en el Perú desde los tiempos coloniales, han seguido su propia dinámica desintegradora que ha culminado en la multitud de litigios y enfrentamientos que en la actualidad tanto Sendero Luminoso —que aspira, sin conseguirlo, a ser la voz de todos los desheredados— como el Ejército —en la articulación de la lucha contrainsurgente— han tratado de manipular en beneficio propio.

Así las cosas es muy difícil, por no decir imposible, que culmine con éxito cualquiera de las soluciones del problema que hasta ahora se han planteado. Por otra parte, las iniciativas de buena voluntad, desde la fracasada Comisión de Paz propuesta por el gobierno aprista al comienzo de su mandato, hasta el reciente planteamiento del líder de Izquierda Unida, Alfonso Barrantes, sobre la creación de un Frente por la Vida se estrellan contra el veto de las Fuerzas Armadas a cualquier investigación que pueda cuestionar como «guerra sucia» la represión antiterrorista.

Ese dilema en que se ve envuelto el gobierno del APRA hace que golpee ciegamente en un intento de hacer mostrar su principio de autoridad. Alan García no perdonó a los senderistas el que se amotinaron conjuntamente en tres penales distintos y alejados entre sí dentro del país en el momento en que se realizaba en Lima la reunión de la Internacional Socialista, celoso como está de su imagen proyectada hacia el exterior. Traspasó al Ejército la orden de inmediata solución y éste la cumplió de la única forma que sabe hacerlo. El resultado fue el asalto a los penales, liquidando a los reclusos sin hacer distinción entre senderistas o no, y la rápida reacción de Sendero Luminoso que culminó con el atentado de Cuzco, donde por primera vez las víctimas fueron extranjeros.

Política internacional

Este ha sido sin duda el terreno donde más a gusto se ha movido el presidente Alan García y donde ha cosechado

algunos de sus éxitos, al menos en cuanto a la proyección internacional de su persona y su país. Amparándose en el doble resorte de su juventud y novedad como líder político ha sabido imprimir energía y un aire de esperanza a sus proyectos.

Desde las proposiciones de reactivación del Pacto Andino, el apoyo a los principios del Consenso de Cartagena sobre la deuda externa, la iniciativa de un frente de países latinoamericanos que apoye al Grupo de Contadora (que se plasmó en el Grupo de Apoyo que formaron en Lima Argentina, Brasil, Uruguay y Perú), hasta el rescate de la posición de su país como no-alineado o la voluntad política de solidaridad frente al imperialismo, en todas las acciones ha logrado que quede manifiesto algún tipo de protagonismo personal que le ha permitido elevar su posición en la escena internacional.

A ello se añade la extraordinaria movilización que le ha proporcionado la diplomacia aprista entre los principales foros internacionales para levantar la voz del Tercer Mundo (Naciones

Unidas, FAD, Internacional Socialista, Cumbre de los No-Alineados...). Este relativo éxito en la implantación internacional de Alan García y el Estado peruano, que contrasta con la crisis e incertidumbre que acosa a lo que alguien ha dado en llamar el «frente interno», ayuda a que se mantengan las expectativas en un proyecto que no hace más de un año que se puso en marcha.

Las elecciones municipales de noviembre próximo permitirán conocer los niveles de desgaste que haya podido sufrir el partido en el gobierno. Asimismo de Izquierda Unida, que se debate entre la continuidad y la ruptura, fruto de las dificultades para articular una política eficaz de oposición que evite caer en el «seguidismo» aprista ni en el otro extremo de volcamiento hacia la vía armada. Para los partidos de la derecha esta oportunidad puede representar la confirmación, o no, del duro castigo que han venido sufriendo en las últimas confrontaciones electorales.

Francesc Bayo

Se consolida un Mercado Común iberoamericano con participación de Uruguay

Argentina y Brasil preparan un futuro económico conjunto

Los gobiernos democráticos de Argentina y Brasil preparan un ambicioso proyecto de integración económica que puede consolidar en el futuro el Mercado Común Iberoamericano, en el que ya ha anunciado su presencia Uruguay. Brasil y Argentina diseñan así un futuro económico común, en unos momentos en los que sus tradicionales mercados de exportación caen, y cuando las presiones de sus respectivas deudas exteriores son más asfixiantes que nunca.

Mientras se plantean serias dudas sobre la eficacia del plan «Austral» argentino que suponía un reajuste económico y de la moneda, que lleva, desde junio del 85, 18 devaluaciones respecto al dólar y que, con toda seguridad, cuando este artículo llegue a manos del lector ya habrá superado la veintena (a ritmo de tres por mes), todos parecen coincidir en que la alternativa de futuro es la integración económica y la puesta en marcha del Mercado Común Iberoamericano.

Las dos grandes potencias de América del Sur, Argentina y Brasil firmaron el 29 de julio del 86 un acuerdo de integración económica que se considera

en medios políticos, económicos y diplomáticos como la génesis del Mercado Común latinoamericano. Se trata, en síntesis, de doce protocolos de cooperación adjuntos al acuerdo que comportan la cooperación bilateral de estos países en muy diversas áreas, que van desde los bienes de equipo a los productos alimenticios, pasando por las facilidades comerciales mutuas, la tecnología, la biotecnología, la energía nuclear o la aeronáutica.

El texto del acuerdo fue firmado en la residencia del presidente argentino, Raúl Alfonsín, «Casa Rosada», por el propio Alfonsín y por el presidente de Brasil, José Sarney. El texto estipula que se trata de armonizar las economías de los dos estados y de acercar a la larga los destinos de dos países vecinos que agrupan una colectividad de más de 150 millones de habitantes, y que están dotados del potencial industrial y tecnológico más importante del continente sudamericano. En contrapartida entre los dos estados acumulan una deuda externa superior a 150.000 millones de dólares. Sólo el endeudamiento de Brasil, que es el más importante de los países de Tercer Mundo, supera los 100.000 millones de dólares.

El protocolo relativo a los bienes de equipo, que habrá de entrar en vigor el primero de enero próximo, prevé una integración de la producción y del comercio de ciertos bienes y que la lista de estos aumente progresivamente. El objetivo es que los intercambios bilaterales aumenten en total unos 2.000 millones de dólares durante los próximos cuatro años (a ritmo de 300 millones en 1987 y subiendo hasta los 750 millones en 1990).

Los gobiernos de Brasilia y Buenos Aires también han establecido acuerdos en materia de cereales que pretenden integrar la producción, transporte y almacenamiento. De hecho, como Argentina es un gran productor de trigo, Brasil se ha comprometido a retirar 8 millones de toneladas en los próximos cinco años, en un esfuerzo para favorecer la comercialización del cereal, en un momento difícil de los mercados internacionales por la competencia. Los dos estados también preparen una red de aprovisionamiento alimentario conjunto.

El apartado energético establece que Argentina suministrará gas a Brasil mediante un gasoducto que va desde territorio argentino, atravesando Uruguay hasta la ciudad brasileña de Rio Grande do Sul. También se comprometen los dos gobiernos a poner en marcha proyectos de investigación y explotación petrolífera en territorio argentino. Igualmente, el texto establece la necesidad, para ambos estados, del aprovechamiento hidroeléctrico de la presa de Garabí, sobre el río Uruguay, en Brasil, y de Pichi-Picún-Luefu, en Argentina.

El protocolo que trata de la aeronáutica estipula que la industria nacional argentina fabricará una prátida de aparatos de la sociedad brasileña Embraer. Paralelamente, los ejércitos del aire de los dos países podrán utilizar aviones de transporte, aprendizaje y ataque que hayan sido fabricados en común.

Los términos nucleares del protocolo, mantienen que Argentina y Brasil cooperaran estrechamente en prevenir y paliar los daños que pudiesen ocurrir tras un eventual accidente nuclear. Otro protocolo prevé la creación de un centro bilateral de biotecnología.

El cuarto protocolo dice que Argentina y Brasil acuerdan la realización de conversaciones económicas y comerciales destinadas a conseguir «la expansión gradual y sostenida» de los intercambios mutuos, buscando al máximo la complementación de las respectivas capacidades productivas. Los acuerdos también establecen la creación de «condiciones favorables» para que se constituyan empresas binacionales o conjuntas y la necesidad de mejorar la liquidez del sistema de compensación del convenio de créditos recíprocos. En los aspectos financieros destaca la reacción de un fondo de inversiones para la promoción del crecimiento económico y la constitución de un centro de altos estudios económicos.

Uruguay, país de 2,5 millones de habitantes, lindante tanto con Argentina como con Brasil, fue invitado a suscribir también el acuerdo argentino-brasileño. Alfonsín y Sarney mantuvieron intensos contactos con el presidente de Uruguay, Julio, María Sanguinetti en Buenos Aires. Según acordaron los altos dignatarios acordaron formar una comisión compuesta por los ministros de Economía, de Finanzas y de Asuntos Exteriores, de los tres países estudiaran durante tres meses las modalidades prácticas de una eventual integración de Uruguay en el acuerdo. Hay que tener presente que hasta ahora Uruguay y Argentina están ligados por un acuerdo sobre comercio exterior.

Después del acuerdo formal, los empresarios argentinos y brasileños han mantenido reuniones a Porto Alegre para estudiar los proyectos que piensan impulsar, en el sentido de integrar las economías de los dos estados. Uno de los proyectos es la eliminación de las barreras aduaneras para la comercialización de las respectivas producciones automovilísticas. El proyecto pretende que Brasil importe vehículos de lujo de Argentina y este país, vehículos económicos producidos en Brasil.

Las reacciones respecto a este proyecto de mercado común iberoamericano son muy dispares, mientras unos, una vez solventada la participación de Uruguay, piensan que es un ejemplo del

estado de conciencia más propicio para el futuro del continente sudamericano, para otros es un error más de los directivos de las respectivas políticas económicas. Las críticas provienen sobre todo del lado argentino.

Los partidos de los respectivos presidentes signatarios reconocen que el acuerdo comporta dificultades pero mantienen que se trata de una apuesta de futuro que vale la pena. Para ambos partidos en el poder este programa de integración de las dos naciones permitirá un refuerzo a las garantías democráticas en los dos estados, tradicionalmente rivales, y que volvieron a la democracia en procesos paralelos y casi coincidentes en el tiempo, así como también el asentamiento de fórmulas democráticas en otros países iberoamericanos.

Las respectivas opciones de oposición contestan que las dificultades de este mercado común teórico son enormes y que se trata de una utopía, sinó de un elemento negativo para el desarrollo de las respectivas economías nacionales. Los peronistas argentinos, por boca de Antonio Cafiero, temen que los esfuerzos de integración perjudiquen a la economía argentina. En este sentido, algunos empresarios argentinos, como la Unión Industrial Argentina, o el conocido hombre de negocios, Carlos Afore, mantienen que las diferentes magnitudes de las respectivas economías, harán que el más débil —en este caso Argentina— haya de dismantelar ramas enteras de su actividad industrial. Igualmente, el Partido Intransigente argentino ha advertido de los posibles obstáculos para el desarrollo argentino de los nuevos acuerdos.

Los trabajadores de la Confederación General del Trabajo de Argentina (CGT) han sido los más críticos con el tratado porque mantienen que éste hará caer por los suelos los salarios, dada la necesidad imperiosa de reducir los costes productivos en un futuro próximo. Hay que recordar que la CGT tiene cerca de un millón de afiliados. De clara inspiración peronista, la CGT ha puesto ya contra la pared varias veces al gobierno democrático de Alfonsín, con sus huelgas generales.

Los problemas de la deuda y el FMI

Mientras se define el ámbito concreto del acuerdo económico entre Argentina y Brasil, ambos gobiernos mantienen una lacónica lucha en los organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, para conseguir renegociar su deuda exterior. Brasil trata de renegociar su paquete, que es el mayor de entre los países del Tercer Mundo, de 105.000 millones de dólares, procurando no sucumbir a las exigencias del FMI de controlar las decisiones sobre la política económica a seguir. Esta condición es exigida por muchos de sus acreedores.

El gobierno brasileño quiere renegociar al menos 74.600 millones de dólares (un 77,8 por ciento del total). Según las previsiones Brasil tendrá que pagar este año 13.700 millones de dólares, 14.400 millones en el 87, 13.500 en el 88, 12.000 en el 89, 10.300 en el 90 y 10.600 millones en el 91.

En el caso de Argentina, su gobierno ha conseguido postergar el pago de 10.000 millones de dólares, que tenían que haberse hecho efectivos el pasado 30 de septiembre, mientras espera conseguir un crédito de 1.200 millones de dólares para impulsar su economía. Funcionarios del FMI inspeccionan la economía argentina para estudiar las variaciones que ha impulsado el gobierno Alfonsín con el llamado «plan Austral» después de quince meses de puesta en marcha.

El ajuste económico impuesto por las autoridades argentinas precisa de balones de oxígeno financiero que se intentan conseguir mediante créditos «stand by» o condicionados, que permiten al país girar un importe determinado en divisas contra el propio Fondo Monetario Internacional.

Hasta ahora, Argentina ha tenido que pagar un sobre tasa en el tipo de interés de sus créditos por ser considerado un «país con riesgo», los ajustes —según los técnicos argentinos— deberían hacer desaparecer ésta sobre tasa. Sus argumentos son que la inflamación ha pasado del 30 por ciento mensual, al 60 por ciento anual y que se ha hecho

un gran esfuerzo de reajuste económico. Conviene tener presente que un sólo punto en el tipo de interés supone para Argentina más de 500 millones de dólares.

El gobierno de Buenos Aires intenta convencer al FMI de la necesidad de ligar los tipos de interés a la posible fluctuación de los precios del trigo, mediante cláusulas similares a las que México respecto al precio del petróleo. Durante todo el 85, los argentinos pagaron cerca de 5.100 millones de dólares en concepto de intereses, en decir, que los aproximadamente 4.500 millones de

dólares del saldo de la balanza comercial argentina, no son suficientes para pagar el servicio de la deuda externa. Este año la situación es aún más difícil, porque han aumentado las importaciones, y las exportaciones continúan bajando afectadas por problemas de cosecha y por la caída de los mercados internacionales de la carne y el trigo. Todo un reto para el gobierno de Alfonsín que tendrá que ampliar el endeudamiento externo.

Xavier Horcajo

Espanya i Albània estableixen discretes relacions diplomàtiques

El passat 12 de setembre Espanya i Albània van establir relacions diplomàtiques. Es tractava de l'únic país d'Europa en el qual el govern de Madrid no tenia, representant. Després d'unes llargues negociacions, portades molt discretament per les dues diplomàcies, s'efectuà a París el «canje de notes», en presència dels ambaixadors a la capital francesa dels dos països, Juan Durán Loriga i Maxbun Peka. Francisco Fernández Ordóñez, el titular espanyol d'Afers Estrangers atribuï la necessitat d'aquest establiment de relacions a l'aplicació del principi de l'universalitat de les relacions diplomàtiques.

La solució negociada entre ambdues diplomàcies es que en el futur, els afers diplomàtics espanyols es resoldran a través de l'ambaixada de Belgrad i els albanesos des de París. El procés diplomàtic que ha culminat amb l'establiment de relacions es començà a gestar al 1978 quan el govern de Madrid va treure el permís de residència a Espanya al rei Leka Zog, pretendent al tron albanès. Paral·lelament hi va haver contactes diplomàtics a Belgrad que podrien haver cristal·litzat en l'establiment, però les circumstàncies polítiques espanyoles van refredar aquesta intenció que es va anar ajornant. Finalment, el sistemàtic establiment de relacions que és una de les constants del

mandat de Fernández Ordóñez com a titular del departament d'Afers estrangers les ha fet possibles.

Després de la mort d'Enver Hoxha, el líder albanès que es va mantenir quaranta anys al poder (esdevinguda el 11.4.85), el Consell d'Europa feu, al 1985, una recomanació als seus membres per tal de relançar les relacions amb Albània, ara dirigida per Ramiz Alia, per facilitar una possible nova relació de l'Europa occidental amb Albània. Enrera quedaven, pel que fa a Espanya, els ostentosos gestos dels diplomàtics albanesos que giraven l'esquena als espanyols o les acusacions hispanes a Tirana d'ajudar al Front Revolucionari Antifascista i Patriòtic (FRAP).

Albània s'ha mantingut pràcticament aïllada del món des del final de la II Guerra Mundial. El comunisme albanès era antagònic al jugoslau i Hoxha va trencar relacions primer amb Tito i després amb Krushev quan aquest dirigent soviètic inicia la desestabilització. Posteriorment Albània abandonà el Pacte de Varsovia. Tirana també va mantenir un curt matrimoni amb la Xina de Mao Tedong. Un cop van quedar-se sols defensen el «veritable socialisme» el règim es tancà en si mateix fins a la mort d'Hoxha. Amb Alia, com a màxim dirigent. Albània va començar una len-

ta i cauta apertura política, la qual mostra més ostensible ha estat l'establiment d'una línia ferrea en col·laboració amb Iugoslavia que comunica Albània amb la xarxa europea ferroviària.

Aquest petit país del mediterrani, de 2,9 milions d'habitants, continua mantenint les seves xifres de producció com a secret d'Estat. Segons estimacions occidentals Albània té un PIB d'uns 1,9 mil milions de dòlars, el seu volum d'importacions és de 312 milions de dòlars i de 3 o 5 milions les exportacions. Com a dada anecdòtica, val a dir que hi ha, a tot el país, 7 televisors per cada miler d'habitants.

L'oficialitat manté el caràcter marxista-leninista del règim i aquest no manté relacions diplomàtiques ni amb l'Unió Soviètica, ni amb el Regne Unit ni amb la RFA. Els Estats Units i l'URSS són odiats per igual. Albània és l'únic estat europeu majoritàriament musulmà, degut als segles de domini turc. Amb una extensió similar a la de Galícia, és el país més hermètic i singular del continent europeu. La seva població es dedica sobre tot a l'agricultura, el país s'auto-abasteix de petroli, no existeix la propietat privada dels vehicles i és el primer productor mundial de crom. Albània es considera el país més pobre del continent amb 1.500 dòlars per càpita de renda, així com el de més emigració. Fora d'Albània viuen 5 milions d'albanesos contra els tres milions que hi ha dins. La colònia més important albanesa a l'exterior és a la zona de Kossovo a Iugoslavia, que, per cert, és la font dels problemes u enfrontaments entre tots dos règims.

Altres peculiaritats albaneses son l'a-

teisme oficial, o el fet de ser el país del món on hi ha més metges per habitant, el que té el índex de natalitat més alt d'Europa, o la no existència d'impostos. L'únic partit legal és el Partit Comunista del Treball d'Albània, que dirigeix, en qualitat de president del Presidium de l'Assemblea Popular, Ramiz Alia, des del 22-11-85, tras la mort del gran pare Hoxha.

Manca Corea del Nord

Per a Espanya aquesta apertura de relacions suposa un pas més en el sentit de la normalització del principi de l'universalitat de relacions. Durant l'exercici 86 i sota la direcció de l'actual ministre Fernández Ordóñez, Espanya ha establert relacions amb Israel, al gener, i amb les illes caribenques de Sant Vicent i les Granadines, en el passat mes de juliol, així com amb Santa Lúcia, al maig, i amb Guyana, a l'agost. Aquest tres darrers estats no tenien relacions amb Espanya perquè han accedit fa no gaire a l'independència ja que abans eren colònies britàniques.

Espanya no manté encara relacions diplomàtiques amb Corea del Nord que és una potència militar important de l'Àsia, encara que sí les té amb Corea del Sud. La recent millora de relacions entre ambdues Corees i el fet que Espanya dona suport al dret de reunificació de aquests estats dividits pel paral·lel 38, fa pensar que en un futur pròxim es poden establir relacions.

Xavier Horcajo

V. Walters: un «ocell-Falcó» de mal averany

La segona gira per Europa Occidental de l'enviat especial de la Casa Blanca, Vernon Walters, va obrir un gran interrogant sobre les veritables intencions dels Estats Units envers Líbia. La presència de Walters a les mateixes capitals europees a les que va viatjar a principis del mes d'abril passat, poques hores abans dels bombardejos nord-americans contra Líbia, va fer sospitar amb prou fonament, sobre una possible repetició d'aquella acció militar. Si més no, des de Washington s'havia intentat per tots els mitjans de donar l'aparença d'estar planejant alguna cosa molt grossa, uns quans dies abans de la gira de Walters en un mar d'informacions de caràcter agressiu. En primer lloc aquesta segona gira de Walters va ser anunciada abans de l'acabament de les maniobres navals davant les costes libies. En segon lloc i, al mateix temps, la premsa nord-americana anunciava a bombo-i-plateret que es feien els preparatius de noves operacions militars contra Líbia, justificades en suposats imminents atemptats terroristes que Trípoli estava preparant. Finalment el mateix general i comandant en cap de les forces de l'OTAN, Bernard Rogers, es va pronunciar sobre l'amenaça líbia dient que s'havia de tornar a colpejar Trípoli.

Fins i tot la pròpia elecció del general Walters, ambaixador del Estats Units davant l'ONU, i home d'absoluta confiança del president Reagan, que en la primera gira per Europa ja va saber dissimular tant bé les veritables intencions de Washington, va ser un factor més a afegir al to general d'amenaça latent i imminent contra Líbia.

Al capdavant, però, la cosa no ha passat de ser, de moment, un toc d'atenció i d'alarma pel règim libi del coronel Muamar el Gadafi. Com si es tractés de sotmetre Líbia a un estat d'incertesa constant amb l'amenaça d'un nou atac militar, s'ha introduït dins els plans i l'estratègia de Washington el factor de pressió psicològica per provocar un lent però inexorable desgast de l'autoritat de Gadafi i preparar el terreny, bé sigui d'un cop d'estat des de l'interior bé d'eventuals operacions militars futures des de l'exterior.

De moment el paper que en tot això ha jugat el general Vernon Walters ha estat el de diplomàtic i «viatjant». Ningú no s'atreveiria a dir, però, si aquest paper que quadra tant al seu caràcter d'home bregat per més de quaranta anys d'experiència negociadora i diplomàtica, no en camufla algun altre que s'ha posant al descobert al llarg d'aquests mateixos quaranta anys de rodatge.

I ens referim al paper que des de bon començament de la seva carrera, com agregat militar a un gran nombre d'ambaixades nord-americanes a l'estranger, ha desenvolupat més o menys a l'ombra. Els successius destins com agregat militar s'han considerat sempre com una façana que li ha permès camuflar activitats que, com a mínim, es podrien definir com no gaire clares.

Però anem a pams i esbrinem-ho.

Vernon Walters, de 69 anys —el gener en complirà setanta— es va incorporar amb poc més de 20 anys, en plena segona guerra mundial, a l'exèrcit nord-americà on va poder desenvolupar deseguida funcions molt importants, sense que li calgués passar per les obligades acadèmies d'èlit. Això li va ser possible gràcies als amplíssims coneixements d'idiomes que van resultar molt atractius pels serveis d'informació. Amb tot, la seva feina es va limitar, amb el càrrec de subtenent de l'Armada a exercir funcions d'oficial d'enllaç amb unitats marroquines o amb les brasileres que eren a Itàlia.

El càrrec de flamant agregat militar el va estrenar tant aviat com es va encetar la segona postguerra mundial i ho va fer al Brasil, en el marc del règim populista i feixistitzant de Getulio Vargas, entre 1945 i 1948. Aquest primer destí li va obrir definitivament les portes a destinacions posteriors que confirmarien les seves dots excepcionals d'instigador de conspiracions alienes, al servei de Washington. En la llarga llista de serveis com agregat militar es pot recordar que va treballar per l'ambaixada nord-americana a París del 1948 al 1950, on va tornar posteriorment del 1967 al 1972. La seva vertadera funció aquí a París va ser la d'entrar i treure del país, tantes vegades com calgués a un personatge llavors encara misteriós: un tal general Harolb A. Kirschmann. En realitat es tractava d'Enry Kissinger, que en aquella època viatjava contínuament a la capital francesa per negociar la fi de la Guerra del Vietnam. En una ocasió Walters va arribar a dir que un dels mèrits més importants de la seva carrera havia estat passar clandestinament Kissinger dins a França, una

quinzena de vegades, sense que se n'adonés ningú: ni policies, ni duaners ni controladors de passaports. Un mèrit, però, que per més notable que sigui, no ha estat pas l'únic.

Els primers treballs de Walters al servei de Washington, d'aparença insignificant, com també d'altres de posteriors de naturalesa semblant: assessorar Harriman per la instauració del pla Marshall, o bé encarregar-se dels primers contactes amb Pequín que donarien lloc a la visita del president Nixon a la Xina l'any 1972, van portar-lo al càrrec de número dos de la CIA, aquest mateix any. Com sub-cap d'intel·ligència va sostenir sense embuts la legalitat de l'ús de la força en situacions límit i aquest principi el va aplicar amb totes les seves conseqüències. Un any després d'accedir a la subdirecció de la CIA va aconseguir el seu primer triomf polític: l'enderrocament del règim d'Unitat Popular xilè de Salvador Allende. El seu paper en l'enderrocament del govern constitucional va fer completament palès, atès els lligams estretíssims que Walters mantenia amb la DINA (la policia política) xilena i amb els sectors més conservadors de la democràcia cristina.

Però si bé han estat molt nombrosos els dies de glòria de Walters també ha conegut dies de marginació. El general que va definir la sutil diferència entre governs totalitaris (marxistes) i autoritaris (dictadures pro-occidentals) va ser obertament arraconat durant la gestió de l'últim president demòcrata nord-americà: Jimmy Carter. Pel president Carter, que va arribar a la Casa Blanca sota l'enseny dels drets humans, era una càrrega massa feixuga endur-se a Walters. «Les gràcies pels serveis oferts» es van traduir en un càrrec obscur de «business consultant» que li va servir malgrat tot per guanyar-se uns quans centenars de milers de dòlars venent armament a una xarxa d'amics estesos per tot el món. De l'esterilitat política d'aquella ocupació Walters va passar deseguida, però, a millors dedicacions amb l'arribada de Ronald Reagan a la Casa Blanca. Els seus serveis discrets i eficaços van tornar a ser

requerits. L'agressivitat política de l'ex-governador de Califòrnia va trobar en l'expert general, un excel·lent aliat per la seva diplomàcia de duresa.

Llavors Walters es va començar a destapar com ambaixador itinerant, una activitat que li anava com l'anell al dit i que el situava al lloc exacte de les seves apetències personals (si fa no fa com ara mateix). En quatre anys Walters va recórrer més d'un milio i mig de quilòmetres —el que fa un promig d'uns setze mil la setmana—, visitant 95 països. Sempre, es clar, en missions difícils i delicades com les que va mantenir a Cuba amb Fidel Castro per discutir el suport cubà als grups guerrillers centr americans o les seves interminables gestions durant la Guerra de les Malvines. D'aquesta manera l'infatigable Walters tornava a manejar els fils invisibles de la política nord-americana com havia fet anys abans quan era l'home de confiança d'Eisenhower a qui va acompanyar en l'encontre amb Krushev a Ginebra després a l'abati ment de l'avió espia U-2 nord-americà.

En totes aquestes missions Walters s'ha anat caracteritzant més com un estilista refinat que no pas com un negociador rúster i matusser, per bé que el seu menysteniment dels drets humans, als que considera una qüestió banal quan està en joc la supervivència dels sistemes de vida occidental, han deixat sempre en evidència aquesta delicadesa en els seus tractes diplomàtics. Ell mateix ha arribat a dir, sense enrojolar-se que «hi haurà problemes de drets humans l'any 3.000 amb els governs de la Lluna i de Mart».

Des de l'ú de març de l'any passat Walters s'ocupa, de moment encara a la Terra, de les tasques diplomàtiques

d'ambaixador nord-americà a l'ONU. Un carrec amb el qual Reagan li agraeix l'eficàcia de tècnic que ha servit sempre, des de l'etern «segon lloc» a la política exterior nord-americana li re-gràcia, també de retruc, la seva virtut més exemplar que n'ha destacat del seu caràcter: la de fidelitat incondicional, sobre tot a una forma molt concreta de concebre i veure el món, el tòpic «american way of life» que ha caracteritzat el seu esperit conservador i anti-comunista visceral i declarat. Una qualitat, d'altra banda, que li ha permès de servir de la mateixa manera als demòcrates Truman, Kennedy, Johnson com ho ha fet amb els republicans Eisenhower, Nixon i Reagan.

Per tots ells Walters ha resultat ser l'home adient per a les tasques primer una mica i després cada cop més compromeses. I en tots els cassos, l'abundància d'aquestes feines més diguem-ne brutes, que calia realitzar amb un màxim de discreció, han estat una assegurança de treball continuat per aquest home en qüestió. Fins el punt que les diferents administracions USA, sense poder prescindir dels seus serveis i per la necessitat d'assegurar-los al cent per cent, han anat transformant Walters en l'home insubstituïble per les tasques reservades.

L'última d'aquestes tasques, la de la «crisi libio-nord-americana» ha replantejat de nou la significació especial d'aquesta persona que calia que ara contribuís, segons els esquemes i plans estratègics de Washington, a engrescar encara més el to d'amenaça latent contra Líbia.

Jordi Duch i Sesplugues

Las debilidades de la democracia austríaca

Austria se ha puesto de moda gracias a la polémica provocada por el dudoso pasado de su Presidente, Kurt Waldheim, ex-secretario general de la ONU, y uno de los austríacos más conocidos en el exterior. Para muchos resulta incomprensible que un hombre, —acusado de colaborar con el nazismo—, pueda ser elegido Presidente de una República idílica, enclavada en el centro de Europa, y que debe la «recuperación» de su independencia a las potencias aliadas, que en 1955 le concedieron también la neutralidad.

Kurt Waldheim era el candidato conservador a la Presidencia de la República cuando comenzó a acusársele de colaborar con el ejército nazi en los Balcanes. Ahora es el Presidente de Austria, y muchos europeos se preguntan si los austríacos conservan algún sentimiento de culpabilidad con respecto a su pasado más reciente. La imagen que tenemos de Austria se asemeja a la de los folletos de las agencias de viajes: Austria es una isla privilegiada entre el Este y el Oeste de Europa, un Estado sin desempleo y con poca inflación, un lugar donde no existen las huelgas ni la delincuencia. Ya en la época imperial su lema era el de «Félix Austria», sin embargo bajo esta visión edulcorada pueden descubrirse las dudosas costumbres de una democracia demasiado formal.

El modelo austríaco

La historia es una herramienta imprescindible para llegar a comprender los mecanismos que regulan la vida pública de este Estado centroeuropéo. En 1934 el ejército y las milicias austríacas cargaron contra los obreros de Viena, apodada «la Roja», y han sido los votos de los vieneses los que han impedido a Waldheim alcanzar la mayoría absoluta en las elecciones presidenciales. La agitación y los traumas sociales de la época inmediatamente anterior al estallido de la segunda guerra mundial constituyeron un revulsivo para los dirigentes de la «Nueva Austria» que decidieron instaurar, en 1955, un sistema político basado en el consenso social.

La Unión de Cámaras de Comercio, Industria y la OGB, la central sindical única, se reúnen una vez al año para fijar —de mutuo acuerdo— las grandes líneas de la política económica. En estas reuniones se decide lo que se debe hacer para rebajar la inflación, el tanto por ciento que aumentarán los salarios y como se resolverán las huelgas que se produzcan. Durante la década de los setenta, esta política consiguió mantener al país al margen de la crisis económica internacional, y Austria se convirtió en una democracia modélica; aunque en realidad el modelo austríaco

es inexportable, porque el consenso constituye tan sólo la punta visible de un iceberg.

No es difícil imaginar que las reuniones entre la patronal y el sindicato úndido no se limitan a acordar cual será la subida de los salarios para el próximo año. En cierta manera estas organizaciones imponen su ley y falsean el juego parlamentario. Así se ha llegado a una situación en la que el enfrentamiento entre el Gobierno y la oposición no existe, cualquier conflicto puede solucionarse antes de que se plantee en el Parlamento. Tras el sindicato y la patronal se encuentran los dos grandes partidos: el Partido Socialista SPO, y el conservador Partido Populista OVP. todos los cargos del sector público se reparten equitativamente entre estas cuatro organizaciones.

El sector público es muy importante para la economía austríaca. Las empresas nacionalizadas producen una tercera parte de las exportaciones del país, y dan trabajo a una sexta parte de los trabajadores austríacos. Todo ello sin tener en cuenta a las empresas que controlan los cuatro grandes bancos, que también fueron nacionalizados. Los hombres de los dos grandes partidos, a través de la patronal y el sindicato, controlan todos los lugares clave de esta trama empresarial. Los austríacos denominan a este sistema de reparto proporcional del poder «Proporz», y su finalidad es la de mantener el consenso por encima de las ideologías y de los gobernantes.

La gran influencia de los partidos se refleja también en la sociedad. El carnet de un partido es tan útil para conseguir un puesto de trabajo como para obtener un piso. En estas condiciones, no puede resultar asombroso que en un Estado con ocho millones de habitantes, el Partido Socialista cuente con 700.000 afiliados y el Partido Populista llegue a los 800.000.

El clientelismo y la corrupción

La tradición asociativa de los austríacos contribuye también a fomentar la

práctica del clientelismo, «una herencia de la burocracia Imperial y Real». La mayoría de la población pertenece a alguna asociación política, deportiva o de cualquier otro tipo y estas asociaciones forman un tejido social complejo. A través de las asociaciones los pequeños intereses de cada cual se unen a los de los demás, y constituyen la base social de los partidos, —aún hoy— un siglo después de su formación. En Austria el sólo hecho de pertenecer a una asociación determina inmediatamente un campo sociológico. El resultado es «una sublimación de la lucha de clases», esta observación freudiana pertenece al ex-canciller Bruno Kreisky.

El Parlamento vive al margen de los nombramientos y de las decisiones. Los altos cargos se dividen entre los «rojos» y los «negros», unos los ocupan los socialistas y otros los conservadores. En las empresas y los bancos se reproduce el mismo esquema: los nombramientos son políticos, y los méritos de los posibles candidatos carecen de valor. Algunos creen que la democracia austríaca es víctima de una excesiva politización, y otros la consideran como una democracia de segunda fila, donde el corporativismo todavía amenaza a las libertades formales.

Los diputados se comprometen a votar en el Parlamento de acuerdo con las directrices que marca su partido. Esta obligación tácita, llamada «Clubzwang», es otro de los mecanismos ocultos de la vida pública de Austria. En este caso el subterfugio es anticonstitucional, porque la Constitución prohíbe expresamente la imposición de la disciplina de voto a los diputados. Pero todo transcurre plácidamente, como si los diputados firmasen una carta de dimisión cuando toman posesión de su escaño en el Parlamento. En realidad las cartas de renuncia de los parlamentarios permanecen en poder de su partido, que puede utilizarlas cuando quiera contra ellos y constituyen un mecanismo muy eficaz para mantener la disciplina parlamentaria.

También la corrupción se ha convertido en otra constante de la vida pública, no es más que una consecuencia de

tres décadas de complicidad democrática, pero en los últimos cinco años ha adquirido unas proporciones vergonzosas y ha afectado a la credibilidad de la clase política austríaca. En este contexto no es tan difícil comprender la indulgencia con la que la opinión pública ha acogido las acusaciones contra Kurt Waldheim en plena campaña electoral. Al fin y al cabo se vió involucrado en unos desagradables hechos de guerra, de los que obviamente no puede sacar ningún provecho.

El caso Waldheim

Sin embargo las acusaciones dirigidas contra Waldheim no se basan en sospechas infundadas. Se le acusa de ocultar su pertenencia a asociaciones nacional-socialistas, cuando Austria formaba parte del III Reich, y de participar en las acciones de represalia del ejército nazi en los balcanes. El asunto no puede considerarse como una mera vanalidad. Él mismo tuvo que admitir que durante la campaña de los balcanes formaba parte de los servicios de información del ejército nazi. Y en 1945 Yugoslavia le declaró criminal de guerra y ordenó su busca y captura.

Resulta curioso observar el silencio de los grandes Estados vencedores de la guerra: Estados Unidos, la URSS... quizá no tienen nada que decir o desconocían el pasado de Waldheim, probablemente le apoyaron como candidato a la Secretaría General de la ONU porque creyeron que sus antecedentes se convertirían en un hombre vulnerable y fácil de manipular.

Los austríacos trataron el caso Waldheim como un asunto de política interior, y el tiempo les ha dado la razón. A pesar de sus derivaciones internacionales —las acusaciones se efectuaron desde el exterior—, nadie duda de que eran austríacos quienes maniobraron contra Waldheim, en plena campaña electoral, para que éste abandonara su candidatura a la Presidencia de la República. Waldheim reaccionó minimizando su presponsabilidad. Declaró que su participación en la guerra se había limitado

al cumplimiento de su deber, y ganó limpiamente las elecciones con el 53,9 % de los votos emitidos.

La firme actitud de Waldheim halaga especialmente a la generación que participó en la guerra. Nadie puede arrojarse, cuarenta años después, el derecho a que Austria revise públicamente su pasado. Puede parecernos preocupante el hecho de que los austríacos consideren como un deber su participación en la segunda guerra mundial, sin preguntarse porque lo hicieron, desde que bando. Los austríacos consideran esta actitud como un reflejo de nuestra propia mala conciencia.

Austria acogió con entusiasmo las ideas que proclamaban la unión de todos los países de habla germánica, el Anschluss, y se adhirió al proyecto. Después de la guerra el Estado austríaco se limitó a presentarse ante el mundo como una víctima más de la ocupación alemana, y la reconstrucción nacional se convirtió en el objetivo prioritario. No se le exigieron responsabilidades a nadie ni se analizaron públicamente los hechos que condujeron al país a la ruina.

Independencia y neutralidad

Una vez acabada la guerra, Austria recibió el mismo trato que Alemania, fue dividida en cuatro zonas de ocupación bajo control aliado y su capital se dividió también en cuatro zonas. Alemania continúa dividida, pero Austria recobró su independencia porque su valor estratégico es nulo. Los vencedores no estaban dispuestos a mantenerse indefinidamente en un lugar apartado de todas las rutas, carecía de sentido.

En 1955 las cuatro potencias aliadas: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la URSS decidieron otorgar la independencia y la neutralidad a la República de Austria. En 1957 la República Federal de Alemania ingresó en la OTAN como miembro de pleno derecho, la neutralidad austríaca garantizaba, —al menos formalmente—, las comunicaciones militares entre Alemania e Italia.

Entretanto en Austria algunos nazis continuaron su carrera política, la mayoría ingresaron en el pequeño Partido Liberal (FCO), donde conviven pangermanistas y nacionalistas. Incluso los socialistas formaron coalición con este partido para mantenerse en el poder cuando perdieron la mayoría absoluta. Justo cuando los ecos del caso Waldheim se desvanecían, el FPÖ ha elegido como secretario general a un joven pangermanista que no oculta su admiración por las teorías que inspiraron al nazismo.

Esta vez el Partido Socialista se ha decidido a actuar consecuentemente y ha roto sus pactos con el Partido Liberal. Es probable que las próximas elecciones generales sirvan para consolidar en Austria a una nueva mayoría conservadora y nacionalista, que podrá actuar como caja de resonancia de algunas ideas que se creían extinguidas, pero no sería justo culpar a los austriacos de las debilidades de su democracia y de los errores de sus gobernantes.

Alba Basco i Coma

Vuitena cimera dels No Alineats

Només queda l'esperança

La darrera Conferència dels Països No Alineats reunida a Harare (Zimbabwe) ha condemnat el regim de Sur-Àfrica i als països occidentals que recolgen el govern de Pretòria, a més s'ha donat molta importància a la declaració econòmica pel que fa a la deuta externa, i la reforma del sistema financer internacional. Després de 25 anys de la primera conferència oficial dels No Alineats només queda l'esperança.

La vuitena Conferència dels Països No Alineats celebrada a Harare, ha finalitzat amb les maratonianes reunions sense pena ni gloria. Després de vint-i-cinc anys d'aquella primera conferència oficial a Belgrat hi han hagut prou canvis conyunturals a l'escena internacional per fer un balanç de si es positiu i convenient la seva continuïtat o si més no el que cal és estalviar diners en protocols i lluitar mitjantçant altres vies més efectives.

No s'ha de caure en elements extrapol·lats, aïllats i anecdòtics com els realitzats per Gaddafi a l'hora de dir que en el món només hi ha dos camps: el de la liberalització i el de l'imperialisme. De fet, malauradament, a l'hora de la veritat es així, però la essència dels no Alineats justament és un altra i més concretament tal com es va signar a la Carta de Bandung l'any 1955: respectar

mutuament les integritats territorials i les sobereïnes, implantar el principi de la no agressió, establir la igualtat entre tots, la coexistència pacífica, el recolçament al combat anticolonial, el desenvolupament, la existència d'un ordre econòmic més just, etc.

En el pla polític la cimera ha tractat un punt fonamental, el rebuig a l'apartheid, sistema racista de Sur-àfrica i ha intentat trencar les bones relacions existents entre alguns països occidentals amb l'administració de Pretòria. Els Estats Units de Nord-americà i el Regne Unit de Gran Bretanya en serien els més representatius. Dins d'aquest mateix punt cal notificar que es crearà «un fons financer especial per recolçar els països de la Línia del Fronte» (Angola, Botsuana, Mozambic, Tanzània, Zambia i Zimbabwe), per tal d'intensificar i ajuntar tota la pressió possible, tant econòmica, com política, com moral contra el regim segregacionista de Sur-àfrica. Les accions dels Països no Alineats es basen en que els països que tenen forts interessos amb Pretòria, apliquin sancions econòmiques obligatòries al país de les pedres precioses i de l'or.

Per primera vegada la declaració econòmica de la cimera de Harare ha tingut més importància que no la política. En uns moments conyunturals difícils pels països més pobres potser era d'esperar que fos així. Donar més relleu

als aspectes polítics hauria suposat caure en l'error de la «verborrea» i la poca efectivitat. Per aquest motiu cal suposar que aquesta vuitena cimera no ha estat tant fora de lloc. El fantasma de la deuta externa ha estat sens dubte el plat fort de les diverses reunions i la preocupació dels gairebé tots els representants (dels 101 que hi havia 50 eren Caps d'Estat que representaven a prop de 3.000 milions de ciutadans). Les relacions comercials amb els països desenvolupats i la reforma del sistema financer internacional foren altres espectes interrelacionats tots ells, que engrosaren les preocupacions i la sensibilitat d'unes persones que molts diuen que són del Tercer Món però que no podem oblidar que són tanmateix ciutadans com el qui més.

Un altre aspecte a destacar a la cimera de Harare és la falta de quorum al moment de decidir quines serien les seus de la reunió interministerial i la de la cimera de Caps d'Estat a celebrar de qui a tres anys. Hi havia una ciutat, Pyongyang, capital de Corea del Nord, que estava disposta a fer-se càrrec d'organitzar la reunió interministerial però a més hi havia Indonèsia i Nicaragua que volien ser la seu de la cimera. Després de maratòniques discussions es clarificà un xic la situació quedant el programa de la següent manera: Pyongyang, reunió ministerial sobre cooperació sud-sud l'any 87, a Xipre hi tindrà lloc la reunió interministerial, l'any 88 i un any després la cimera es realitzarà a un lloc desconegut que es podrà negociar durant dos anys.

De ben segur que a l'analitzar la falta de consens per decidir les seus de les properes reunions es pot pensar que els No Alineats donen valor a un fet que no en té gaire. Però no és així. En un grup on es dona cabuda a tants representants, no és fàcil fer-ho a gust de tothom. A tall d'exemple es pot afirmar que encara que sigui difícil preveure el que farà Gaddafi un dia després d'haver escrit aquest article, les afirmacions que va fer contra el Moviment dels No Alineats, al dir «no hi ha lloc pel neutralisme i el no alineament», potser volia dir que «sí que hi ha lloc pel

neutralisme i el alineament si jo puc ésser president de la Conferència dels No Alineats». En definitiva, coneixement l'experiència del coronel Gaddafi i la seva peculiar manera de canviar de parer de la nit al dia, les paraules dites a Harare van prendre un altre significat del que ell hauria volgut. De ben segur que van servir per reflexionar i recordar la filosofia de la Carta de Bandung i sobre tot de no adquerir un camí massa clar cap a una tendència ideològica concreta, és a dir, ni un pol ni l'altre; sino el no aliment. Si no és així el moviment ja pot plegar vcles o si més no constituir unes altres regles de joc.

25 anys

L'esperit de Bandung ha passat a la història perquè un grup de països volien prendre unes postures adverses als dos blocs tradicionals existents llavors —ara també— en diversos àmbits, polítics, militars, econòmics, socials... La idea fou bona en aquella època que coincidir amb la descolonització i la independència política en cadena per molts països d'Àsia i Àfrica sobre tot. Les causes són diverses, després de la segona guerra mundial, molts països del Tercer Món varen veure que els europeus —malgrat fossin blancs— també pasaven gana, existia repressió, es mataben entre ells i existia l'horror. Aquests foren uns indicis que fomentaren la consciència universal de poguer ser tot allò que no havien pogut ser durant segles. Llavors, a la dècada dels cinquanta i seixanta, aquesta lluita tenia un sentit i, Bandung fou la brasa que encengué el foc i amb aquest la primera Conferència oficial dels Països no Alineats feta a Belgrat l'any 1961. Des de aleshores fins ara s'han anat succeint cada tres o quatre anys fins la darrera de Harare amb més o menys resonància, èxits o fracasos. Però també s'ha de dir que personatges com Tito, Nasser, Nehru o Zou Enlai ja han passat a la història i amb la seva mort s'apagat el foc i la cendra se l'emporta el vent segons l'indret que bufa. Però si 25 anys enrera era necessària aquesta consciència

ara ho es tant o més. Es cert que totes les institucions o organitzacions tenen un temps o una vida idonea i que no duren sempre. A més a la primera conferència dels No Alineats hi eren pocs països, ara són més.

Tot i així, hi han altres raons de pes que han dificultat enormement la bona marxa d'aques moviment. La guerra freda amb la conseqüència de no desvincular-se, ni els EUA ni la URSS, d'aquells països rics amb materies primes en fou una. El manteniment de territoris geoestratègics fou una altra raó, la qual cosa va fer gaudir algunes esperances de cara als països més pobres. El canvi de les jerarquies dominants igualment anaven en detriment de la gran majoria de població dels països anomenats del Tercer Món. El canvi de l'era industrial per l'era de l'electronica-informàtica ha tornat a deixar a molts països fora de tota competitivitat amb els estats rics. L'augment desorbitant de la població en aquests països a afavorit la miseria, la gana i qualsevol possibilitat d'augmentar la capacitat econòmica.

Hom podria dir que la incapacitat

d'alguns líders i dirigents dels estats de jove independència és una causa d'estar en la situació que es troben ara per ara, podria ser-ne una causa més però l'autèntic problema està en la dificultat de sortir del bloqueig econòmic que estan sotmesos per part dels països rics. Tots els altres motius tenen, evidentment la seva magnitud però viure hipotecat és viure a mitges i això vol dir viure malament.

Si després de tantes dificultats els No Alineats s'aliniessin amb els altres dos blocs tal com ha dit Gaddafi s'acabaria pensant que el món està condemnat a seguir la política bipolar, la qual cosa si no va pel camí del desarmament, la desnuclearització, un ordre econòmic més just, un millor benestar arreu del planeta, no té cap sentit. Per això mateix, amb els No Alineats queda l'esperança i un forum obert perquè els diversos estats membres puguin buscar solucions mitjançant vies pacífiques encara que siguin les mateixes paraules de sempre entre nacions en conflicte com el cas de Iran-Iraq.

Ramon Roca i Ribó

ABSTRACTS

SDI 1983-1986: From Myth to Logos

On 23 March 1983, the American President Ronald Reagan surprised the world by expressing his desire to render nuclear weapons «useless and obsolete» and his willingness to sponsor research in order to assess the possibilities of a defense system intended to secure total survival rather a holocaust.

The President's more or less ingenious words were to be followed by an intense debate which is still far from finished. A part of the US Administration itself showed signs of open distrust towards the President's plan. European allies deemed it childish if not dangerous. Great sections of public opinion expressed doubts about Ronald Reagan's good faith, and he became transformed overnight into the world's foremost pacifist, which, however, did not prevent him from deciding to deploy the antiquated *euromissiles* in West Germany and in four other countries in the Old World. To make matters worse, the White House found that significant portions of scientific circles began to adopt critical positions with regard to the project of strategic defense, basically because of its technical requirements but also in view of its uncertain strategic results.

Summing up, in 1983 only a few were convinced of a beneficial future for such a research project and the general mood was to believe space defense belonged to the world of dreams and of the President's grandio-

se gestures and hollow words which would be lost in a vacuum.

The idea that the project would not pass beyond initial stage has become deep rooted in portions of the pacifist movement, mainly in Europe, where news on SDI was accompanied by harsh criticism from such serious and rigorous groups as the *Federation of American Scientists* and the *Union of Concerned Scientists*.

Due to their belief in the uselessness of the scientific effort involved, in the technical unfeasibility of a system such as the one advocated and —possibly— because of their belief in an ultimate sense of political discretion, the militarization of the Cosmos was denounced but it was at heart thought that the space defense system would never work and consequently the project be shelved sooner or later.

However some three years later we know that things have not happened that way. Thus the vision announced by Reagan —far from being gone with the wind— grew into SDI from April 1984. It is a program aimed at researching a defense system aimed to intercept and destroy the enemy's intercontinental ballistic missiles before they can reach their targets. The program has a budget of \$ 26 billion until fiscal year 1989 and is under the central control of the SDIO, a body headed by the General James A. Abrahamson, a high official who is directly in touch with the very President of the US.

dize the currently valid concept of «arms control»; and simultaneously there are no visible indications of a

constructive alternative thus compelling the Soviet Union to adopt a dynamics similar to that of SDI.

SDI: The Militarization of Outer Space and International Law

The launching of the first Soviet sputnik on 4 October 1957 was to mark not only the beginning of the space age, but also a new frontier in the arms race.

Although up to now a massive deployment of destructive weapons has not been seen in outer space, by the end of December 1981 more than 2,314 satellites for military use had been launched into orbit around the Earth.

Both the US and the USSR already possess a certain capacity —although limited— that allows them to destroy or impair satellites (ASAT system). This process of militarization is becoming increasingly intense due to the Strategic Defense Initiative or SDI advocated by the Reagan Administration and intended to help deployment of antimissiles weapons (DMD). The USSR has also improved this kind of weapons and doubtless will continue to do so in future.

The present new phase of militarization has been labelled «Stars War» by way of being based on space arms and its use of more or less exotic technologies. Such technologies are *prima facie* considered non-nuclear and offer the possibility of having a dual function: ASAT and BMD.

The implications of the new direction of the arms race will have very far-reaching effects:

a) Exorbitant costs, owing to the US Defense Department's intention to

spend \$ 25 billion over the fiscal period 1985-1989;

b) Strategic implications related mainly to deterrence and stability. SDI strictly implies a departure from —or at least a change in— the assumptions upon which deterrence was based, the key to strategic relations between both superpowers; and

c) The compliance with international law norms establishing and governing the legal status of outer space as well with the agreements signed up to the present concerning arms control and disarmament.

The objective of the present article is consideration of the general aspect of the above mentioned incident, a matter of some complexity. For one thing, technological dynamics are making rules currently in force obsolete —or at least inadequate. On the other hand, the world powers have not reached an agreement about what the function of outer space should be, and such a consensus is necessary in order to elaborate norms governing international law. If agreements to date included a consensus about using space as a base of military facilities for observation and communications purposes, the present trend is to view outer space as a new specific battlefield in which orbiting systems will attempt to destroy or paralyse one another, very probably as a prelude or substitution for confrontations waged on earth.

The Foreign Policy of the PSOE During the Spanish Political Transition: From Underground to the Constitution (1974-1978)

The present article is the last of a series of three in which an analysis is made of the PSOE's foreign policy during the transition period. In the first article, the role played by the PSOE as «opposition party» once it recovered its legal status was explained, and in the second one, the party's principles adopted in its XXVIIth. Congress were set forth in detail and analysed.

In this third part, the change in the way of analysing foreign affairs is the object of study. In fact, party-minded policies gave way to State policies, once the Party saw the possibility of becoming the «party in power», thus corroborating the lack of a firm theoretical base in the field of foreign policy.

The conception of the PSOE concerning foreign affairs was marked on one

hand by the policies set up by the Socialist International and on the other hand, by matters pending in Spanish foreign policy. The incorporation of the PSP into the PSOE offered the theoretical and important base for foreign affairs as well as an overall vision of the country's foreign policy.

During this period, the PSOE defended a progressive and coherent line of policy in its foreign affairs, which was, however, unclear because of certain vacillations and setbacks which showed the lack of a theoretical base. An important aspect in these years was the attempt to strengthen the role of Spain as a subject of world affairs and which consisted in devoting efforts to areas where success was secured beforehand.

The Nicaraguan Foreign Debt

The evolution of Nicaragua's relationship with its creditors has gone through two phases, marked by an increase in the escalation of hostilities waged by the Reagan Administration against the Sandinist Government. After the people's triumph in July 1979, the Sandinist regime took responsibility for the whole of the foreign debt which contracted up to that date. By the end of 1980, Nicaragua could delay, without the intervention of the IMF, the payment to commercial banks—mostly American—of \$ 390 million due between 1979 and 1982. The Government also attempted to obtain a global agreement with the Paris Club—of which Spain is a Member Country—in order to negotiate the debt, but only bilateral agreements could be rea-

ched with most countries, Spain included. In 1982, the Sandinist Government renegotiated obligations of its now nationalized banks that amounted to \$ 250 million; soon afterwards another \$ 100 million in private debt were renegotiated so as to gain access to international capital markets. The total amount negotiated in 1982 was \$ 550 million with terms similar to those obtained in 1980: a maximum interest rate of 7 per cent, plus the difference between the market rate, with this 7 per cent maximum rate being capitalized as principal. This provision alone provoked an increase in the debt equivalent to the 6 per cent of the renegotiated amount. The redemption period was extended to twelve years with a grace term of five years. These terms

are, on the whole, not bad if one considers those which were being imposed on Brazil, Mexico and Chile by that time.

Since then, the World Bank has begun to refuse loans to Nicaragua, and in September 1984 the Bank suspended the payment of funds already assigned on the excuse that there were «technical» reasons which were quite discriminatory. In March 1985, the BID —a Pana-american bank, let us note— granted its last loan to Nicaragua.

The Government of Nicaragua did not fail in its obligations, but endeavoured to collect funds to satisfy them; thus, acting independently —that is, without the impositions by the IMF— to continue the usual procedure intended to restore credit in internationale markets. It attempted to reduce public expenditure within the limits allowed by the mixed-economy model it is fostering. Whenever possible, salaries and price increases were avoided; the na-

tional currency was devaluated; and imports were kept at the minimum strictly essential to keep the economy working. However, owing to factors beyond the control of the Government of a very small country highly dependent on foreign trade, paying the debt became increasingly arduous and painful.

The terms of foreign trade play a large role in determining any country's capacity to reimburse as well as putting limits on its domestic efforts to deal with the payment of the debt. It must be said that the terms of Nicaragua's foreign trade —apart from «contra» disruption— have not been favourable at all regarding the payment of the debt. In recent years exports have fared badly owing to the difficulty of finding new markets and the constant deterioration of the exchange rate, which increasingly diminish Nicaragua's capacity to import with a given value of its exports.

Chile: Military Bureaucracy, Political Opposition and the Democratic Transition

When one considers the processes in the transition to democracy which have taken place in Latin American countries subjected to lengthy periods of authoritarian military governments over the last years, explanation of the persistence of the Chilean dictatorship and the capacity the authoritarian State still holds to attempt imposing a model of «surveilled democracy» appears a complex matter. However, the economic crisis dating back to the second half of 1981 and the vast process of social unrest against the dictatorship beginning in 1983 have given birth to a progressive crisis and undermining of the authoritarian regime set up in September 1973.

Both developments signal the beginning of the slow and significant recovery of the leading role in the Social and

political fields by a civil society subjected to State oppression over more than a decade. The growth of popular demonstrations facilitated both the rise of an informal political area and a discussion of the transition to democracy into society's main political subject, while also generating a period of recurrent crisis in the authoritarian political system.

What the economic crisis revealed was the unfeasibility of the process of structural transformations put into practice by the military dictatorship since 1973, which meant to replace the pattern of development based on industrialization by a new one featured by a highly diversified range of primary exports. Such a policy should have facilitated the setting up of a self-regulated model of society governed by

the forces of the market, and which would secure the reproduction of an authoritarian type of political system such as the one provided by the Political Constitution of 1980. The permanence both of the authoritarian political model as well as the Neo-liberal economic model would secure the transformation of the military bureaucracy into a political class at the service of the State. The recurring crisis of the authoritarian political system—between 1981-85—has placed the political opposition into a new phase and has strengthened its capacity to manage the transition of society to democracy, in spite of its high degree of fragmentation. Such fragmentation reveals itself in the existence of two main opposition sectors which divide into three political blocks: Alianza Democrática (Democratic Alliance), Movimiento Democrático Popular (People's Democratic Movement) and Bloque Socialista (Socialist Block). The limits between both sectors arise from those who criticise the authoritarian nature of the political regime and those others who think such a regime is inherent to the historic nature of dependent capitalism and therefore believe the transition to democracy will be the result of an accompanying process of radical changes of the structure of Chilean society.

The specific purpose of the present article is an attempt to explain the above mentioned processes and also to

elaborate an interpretation which may help to formulate a global explanation of the political blockade which now prevents the opposition from carrying out its vaim of replacing the authoritarian State. On the other hand, the extensive references are meant to include the most significant studies on the subject so as to serve as a guide to further historic research on the authoritarian period. With such a purpose in mind I have divided the present article into three separate parts. In the first one, give account of economic processes accompanying the recurring crisis of the authoritarian political system from 1981 onward, which, taken as a whole, account for the upsetting of the global project to restructure society which was fostered by the military dictatorship. In the second part, I introduce the changes concerning social stratification, the nature of the new setting of social classes and the transformation of a military bureaucracy into a political class at the service of the State as a result of the replacement of the monetarist pattern of development put into practice since 1975. In the third and final part, an account is given of the political processes which converge into the remaking of the new political scene, in which the opposition and the Right wing and other sectors supporting the dictatorship play a role involving a reorganization process.

Peripheral Capitalism and Reproductive Behaviour

Demographic increase in peripheral social formations has been commonly viewed as a limit or barrier to development in these societies, and even as an apocalypse rider for present-day mankind as a whole. Though from the classics themselves there have been approaches to the issue, making reproductive behaviour a dependent variable of economics dynamics, the usual treatment of population in pure econo-

mics and in most other methodologies has been as a datum, somewhat exogenous to economic analysis. This is, in our opinion, an erroneous way of relating economy and population, since it only leads to a useless debate on the binomial «population-resources», treated as infrastructural and exogenous issues, while actually both of them are defined by a specific structure itself resulting from a mode of production.

What, then, this mode of production has to do with demographic dynamics and above all, with reproductive behaviour, is a scheme of great importance to reintroduce the binomial in structural determination.

In this article we develop, in general terms an analytical scheme to explain peripheral reproductive behaviour as a response of the labour force to peripheral capitalism, whose characteristics and functionality subordinated to world scale capitalist accumulation draw a specific form of reproduction of the labour force (what we call «non value-form»), which impels expansive reproductive behaviour. We define the economic structural ambits in which this form of LF reproduction develops: the autoconsumption and the simple mercantile sphere, and show why pe-

ripheral capitalism perpetuates their existence.

We make an insight into some Latin American countries with different demographic behaviours and show how our analytical scheme can explain such differences.

There are, finally, two considerations: in the first place, if the economic structure is the one which impels expansive reproductive behaviour, no superstructural policies will avoid the «demographic problem». Secondly, the «overpopulation» in underdeveloped countries is just the appearance of some population law, ownership of the capitalist mode of production, acting in the Periphery of the world capitalist system for the maintenance of the world scale accumulation.